



TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

**“LA INFLUENCIA DE LOS ESTILOS POLÍTICOS PRESIDENCIALES
EN LA POLÍTICA EXTERIOR ENERGÉTICA: EL CASO DE BRASIL Y
VENEZUELA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PETROLEROS
DESDE EL 2001 AL 2008 EN AMÉRICA DEL SUR”**

ALTAMIRANDA, María Belén

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Universidad Empresarial Siglo 21

Año 2010

Agradecimientos

A mi familia, por su incondicionalidad y apoyo absoluto...

A mis amigos, por brindarme aliento a lo largo de este camino...

A mis queridos profesores, por ayudarme a cumplir este sueño....

Y a vos, por revivir con tu lectura este maravilloso momento

que me toca vivir...

RESUMEN

Actualmente el escenario energético mundial exhibe un panorama incierto respecto del abastecimiento y el uso eficiente de la energía, debido al crecimiento sostenido de la demanda y la desigual distribución de fuentes.

Frente a esta coyuntura internacional, América Latina detenta una posibilidad potencial de influir en la geopolítica mundial; en especial América del Sur, por sus generosas reservas de recursos naturales, pudiendo autoabastecerse en un mediano y largo plazo. Sin embargo, y al igual que el resto del planeta, presenta una dispar distribución de fuentes, lo que supone una coordinación regional en pos de consolidar la seguridad energética de los Estados.

En este contexto, Brasil y Venezuela, juegan un rol de notable envergadura como abastecedores energéticos de la región. No obstante, y teniendo en cuenta que ambos Estados se encuentran liderados por ejecutivos izquierdistas, sus políticas exteriores en este aspecto, y particularmente en lo que respecta al manejo del sector petrolero, difieren de manera considerable.

Es por esto que, en la presente investigación se buscará determinar si las diferencias entre las políticas exteriores energéticas, en particular las políticas petroleras, son el corolario de los estilos políticos presidenciales.

ABSTRACT

Currently the global energy scene shows an uncertain outlook on supply and efficient use of energy, due to sustained demand growth and uneven distribution of sources.

Given this international context, Latin America holds a potential for influence global geopolitics, especially South America, for its generous reserves of natural resources, can become self-sufficient in the medium and long term. However, like the rest of the planet, has a mixed distribution of sources, which is a regional coordination in pursuit of strengthening energy security of States.

In this context, Brazil and Venezuela, play a significant role as major energy suppliers in the region. However, given that both countries are led by leftists leaders, their foreign policies in this area, particularly in regard to managing the oil sector, differ significantly.

That is why, this investigation is to determine whether the differences between the foreign policies of energy, particularly oil policies, are the corollary of the presidential political styles.

ÍNDICE

Título del Trabajo Final de Graduación	1
Abstract	3
Introducción	8
Problema de Investigación	12
Objetivos	14
Marco Teórico	15
Introducción a la Metodología	32
<u>Capítulo I: Estilos Políticos Presidenciales</u>	
El estilo político chavista	36
✓ Categorización del estilo político de Hugo Chávez	37
✓ Relación entre estrategia e ideología	38
✓ Primera etapa ideológica: 1999-2004	39
✓ Segunda etapa ideológica: 2004-2008	51
✓ Conclusión parcial	62
El estilo político lulista	63
✓ Sistema de creencias del Presidente Lula Da Silva	67
✓ Primera etapa ideológica: 1980-1990	68
✓ Estrategia ideológica	77
✓ Segunda etapa ideológica: 2002-2008	81
✓ Conclusión parcial	96

Capítulo II: Escenario energético en América Latina

Composición energética regional: fuentes de energía y distribución geográfica	98
Características del sistema energético: oferta y demanda	101
✓ Estructura de la oferta en América Latina	101
✓ Estructura de la demanda en América Latina	102

Capítulo III: Subsistemas energéticos regionales

La importancia de América del Sur	105
Dos grandes: Venezuela y Brasil	110

Capítulo IV: El sector petrolero en Venezuela

La percepción política del petróleo de Hugo Chávez	114
Política exterior de Venezuela	119
Política energética del gobierno chavista	121
Cambios en el entorno legal	123
La nueva PDVSA	126
Cambios en una economía politizada	129
Consecuencias	134
Conclusión parcial	137

Capítulo V: El sector petrolero en Brasil

La percepción económica del petróleo de Lula Da Silva	143
Política exterior de Brasil	147
Política energética del gobierno lulista	149



Entorno legal	150
La “tradicional” Petrobrás	152
Mantenimiento de una economía neoliberal	157
Conclusión parcial	160
Capítulo VI: Conclusiones Finales	162
Bibliografía	169
Anexos	192
Anexo 1	193
Anexo 2	195

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la seguridad en materia de energía se considera una de las cuestiones prioritarias a nivel internacional, ya que el conjunto de naciones se está enfrentando a un contexto cada vez más preocupante en este sentido. El constante aumento del consumo, la extrema dependencia respecto del petróleo y la manifiesta escasez de fuentes disponibles, sitúan la energía como uno de los temas centrales en las agendas estatales.

Siempre valorados como elementos indispensables para el desarrollo económico de los países, los recursos naturales han protagonizado vastos capítulos de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, últimamente su importancia (tradicionalmente definida en términos económicos) ha comenzado a tornarse una cuestión política, por lo que, simples recursos de la naturaleza han llegado a convertirse en verdaderos instrumentos de posicionamiento e influencia geopolítica externa.

En base a esto, el análisis de cualquier política exterior debe enmarcarse naturalmente en un espectro general de mayor complejidad; en este caso, el de la Seguridad energética. Esta última es considerada como la minimización del riesgo de crisis energéticas por medios políticos¹; es decir, la actuación del Estado con el fin de evitar alteraciones del equilibrio entre la oferta y la demanda.

Hoy por hoy, la particularidad del orden energético mundial, incluida América Latina, es la desigual distribución de fuentes. El continente latinoamericano es una zona rica (posee el 10% de las reservas mundiales de petróleo y el 4% de las reservas de gas²) con posibilidades de convertirse en un actor de gran influencia a escala planetaria. Sin embargo, el escenario continental, y en particular, el sudamericano, presenta una pluralidad de situaciones (algunos Estados tienen el carácter de exportadores netos, otros de autosuficientes y la mayoría se caracterizan por ser importadores netos) que generan impedimentos significativos.

¹ Dietmar, Dirmoser. “Seguridad energética: la nueva escasez, el resurgimiento del nacionalismo y el futuro de los enfoques multilaterales”. Revista Nueva Sociedad. Buenos Aires, Septiembre 2007. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/fes_pub/Dirmoser.pdf

² Arriagada Herrera, Genaro. “Petróleo y gas en América Latina. Un análisis político y de relaciones internacional a partir de la política venezolana”. Documentos de trabajo. 19/09/2006. Instituto Real Elcano. Disponible en: http://www.cibera.de/fulltext/15/15059/documentos/256/256_Arriagada_gas_petroleo_America_Latina.pdf

Es importante destacar que, uno de los vértices más complejos para América del Sur (al igual que el resto del continente americano) se deriva del constante aumento del consumo. Específicamente, se vaticina una suba de un 2,3% por año hasta el 2030³. Si a este último dato se le suma una oferta poco ampliada, debido a los descubrimientos de Brasil y Perú⁴, los problemas de abastecimiento y las posiciones adoptadas en política exterior resultan acuciantes en materia de seguridad energética.

Por otro lado, se debe tener en cuenta el fuerte vínculo existente, de antaño en América Latina, entre la energía y la política. Rolf Linkohr, en su artículo *“La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado”*, advierte que la propiedad de una empresa petrolera por parte del Estado eternamente ha sido considerada un signo de soberanía nacional, ya que refleja el deseo de poder utilizar las riquezas naturales en beneficio propio⁵.

En este sentido, en América del Sur se pueden distinguir dos tendencias políticas claramente opuestas entre sí: una basada en la economía de mercado y la otra en el modelo del Estado gestor⁶.

En la primera corriente se ubica Brasil, con un líder como Luiz Inácio Lula Da Silva [caracterizado por un notable pragmatismo energético y un sincretismo ideológico⁷], que

³ Isbell, Paul. *“Un nuevo escenario geopolítico para América Latina”*. Documentos de trabajo. 27/02/2008. Instituto Real Elcano.

Disponible en:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/8a122e004f01972aa480e43170baead1/DT12-2008_Isbell_energia_geopolitica_America_Latina.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8a122e004f01972aa480e43170baead1

⁴ Isbell, Paul y Steinberg, Federico. *“El nuevo escenario energético en América Latina”*. Revista Sice.

Disponible en: http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_842_111-123_E742ED349304BD4622AED917A051B466.pdf

⁵ Linkohr, Rolf. *“La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado”*. Revista Nueva Sociedad. N° 204.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3367_1.pdf

⁶ Obando, Enrique. *“La energía como tema de seguridad en América del Sur”*.

Disponible en: www.idepe.org/Oban3.doc

⁷ Pérez Llana, Carlos (2008) ‘Modelos Políticos Internos y Alianzas Externas’, en Ricardo Lagos, (comp.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa: 51-88

apuesta a un modelo orientado hacia el mercado con políticas abiertas al capital y la tecnología extranjera, con el objetivo de lograr la estabilidad energética a través de la cooperación y la integración.

La contracara de lo expuesto, con un modelo fuertemente estatista, lo representa Venezuela. El nacionalismo energético propulsado por Hugo Chávez ha motivado el control casi absoluto de los recursos naturales por parte del Estado. La renacionalización de Petróleos De Venezuela S.A (PDVSA) constituye la máxima expresión del intervencionismo estatal en el manejo de las cuestiones energéticas y de la utilización del petróleo como herramienta de política exterior.

Así es como los recursos energéticos, y en especial el petróleo, se han convertido en instrumentos claves a la hora de posicionar a los principales actores del sistema, con lo cual la presente investigación tiene como objetivo analizar si existe algún tipo de relación entre los estilos políticos presidenciales y la forma en que se manejan los recursos petrolíferos con los que cuenta el Estado, es decir, cuál es el grado de influencia que ejerce el sistema de creencias del Jefe de Estado en uno de los ápices de la política exterior energética: la política petrolera.

Con el fin de elaborar un correcto estudio comparativo entre los dos casos seleccionados, se ha decidido trabajar con el sector petrolero únicamente debido, no sólo a su grado de significancia en las políticas exteriores energéticas de ambos Estados, sino además por su utilidad analítica.

Es importante recordar que, tanto Brasil como Venezuela presentan ventajas en diferentes sectores energéticos, además del petrolero, por lo que compararlos en su totalidad llevaría a analizarlos en condiciones de desigualdad. Sin embargo, en lo que respecta a la industria del crudo, ambos países se perfilan como potenciales competidores (más aún desde los recientes descubrimientos en Brasil), con lo cual el análisis de los estilos políticos puede aplicarse en un plano análogo para los dos países.

A lo largo de los años, el petróleo ha reemplazado al carbón como motor de la economía, convirtiéndose en el producto de mayor comercialización y demanda. En la actualidad, el mercado petrolero ha logrado dominar mayoritariamente la matriz energética mundial.

Sin embargo, el comportamiento de la oferta no acompaña esta tendencia: los grandes ‘centros de producción se encuentran alejados de los centros de consumo y aglutinados en un reducido número de países que convierten a la industria petrolera en un monopolio natural⁸.

Al margen de las consideraciones económicas, y su evidente relevancia para el funcionamiento y desarrollo de los Estados, existe una serie de fundamentos de índole político que exhiben la pertinencia del estudio de este sector en relación al sistema de creencias de los líderes presidenciales.

Cabe destacar que, el mercado del petróleo es un mercado más político⁹ que económico; en definitiva la fijación de los precios y la regulación misma del mercado, se encuentran determinadas por las relaciones que se establecen entre los diferentes actores políticos a escala planetaria, en las cuales convergen intereses de todo tipo: conformación de alianzas, búsqueda de legitimidad política, desarrollo social, luchas ideológicas, enfrentamientos militares, consolidación de liderazgos regionales y mundiales, preocupaciones ambientales y por supuesto, cuestiones económicas.

Por lo tanto, la politización de este sector lo transforma en un escenario propicio para poder determinar si los sistemas de creencias presidenciales ejercen influencia, de manera contundente, en los lineamientos petroleros adoptados a nivel internacional.

De esta manera, en el siguiente apartado se analizarán los estilos políticos de los presidentes Chávez y Lula Da Silva, para luego examinar el manejo de los recursos petrolíferos por parte

⁸ Zanoni Vargas, José Rafael. “*El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana*”. Revista Venezolana de análisis de coyuntura . Enero- Junio 2002. Vol. III. N° 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

⁹ Zanoni Vargas, José Rafael. “*El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana*”. Revista Venezolana de análisis de coyuntura. Enero- Junio 2002. Vol. III. N° 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

de ambos gobiernos y finalmente, diagnosticar el grado de dominio ideológico en dicho sector.

Si bien, las comparaciones entre estos dos países sobran en el universo de las Relaciones Internacionales, es importante destacar que, los estudios respecto a los estilos políticos y su influencia en la utilización del crudo son muy pocos o casi nulos.

Es por esto que, en la presente investigación se analizará cómo dos Estados con situaciones sociales, económicas y políticas similares, con líderes inicialmente parecidos y pertenecientes a la misma línea ideológica, con vastos recursos petrolíferos, han tomado caminos notoriamente divergentes, haciendo hincapié sobre la influencia que ejercen los estilos ejecutivos en el manejo de las reservas de crudo.

Ya es sabido que, Brasil y Venezuela han logrado posicionarse estratégicamente en América del Sur, presentándose en la escena como potenciales competidores energéticos y colocando el tema de la Seguridad Energética sobre el tapete de las agendas latinoamericanas; ahora lo que resta por descubrir es si esto último ha sido producto de la mecánica ideológica de sus Presidentes.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El comienzo del siglo XXI otorga un rol indiscutible a la energía en materia de desarrollo económico y social; con lo cual la actuación de los Estados que son propietarios de recursos naturales no constituye un dato menor.

La significancia de América Latina en la materia ha dado a conocer lo difícil que es compaginar las funciones del Estado con los intereses económicos y políticos¹⁰. En Latinoamérica, el papel del gobierno nacional en los asuntos energéticos es considerado un factor clave de poder e inserción internacional.

¹⁰ Casilda Béjar, Ramón. “Energía y desarrollo económico en América Latina”. Boletín económico de ICE. N° 2750. Diciembre del 2002.

Disponible en: <http://www.energiasur.com/sustentabilidad/BejarEnergiaDesaSostenible.pdf>

Es por esto que, el rol del Primer Mandatario, como parte sustancial del aparato estatal, representa un importante elemento de análisis a la hora de abordar la política exterior energética de cualquier Estado.

Frente al actual contexto internacional, América Latina, y especialmente América del Sur, constituye una región con alta potencialidad geoestratégica, en la cual, Brasil y Venezuela se perfilan como principales abastecedores energéticos de la región.

Cabe destacar que, los líderes de ambos Estados pertenecen a una nueva ola de gobiernos de izquierda desencadenada en Latinoamérica con el comienzo del siglo XXI.

Así pues, el desarrollo del presente Trabajo Final de Graduación tiene el objetivo de analizar si los estilos políticos presidenciales, de Brasil y Venezuela, influyen sobre las orientaciones adoptadas en política exterior energética, especialmente en el sector petrolero, respecto de América del Sur durante el período 2001-2008.

La determinación temporal se ha decidido en base a los cambios de gobiernos de ambos Estados. Es importante recalcar que, los ejecutivos anteriores a este período, tanto de Brasil como de Venezuela, llevaron a cabo políticas exteriores energéticas similares, por lo que la aplicación del paquete de medidas neoliberales (recomendado por el Consenso de Washington) resultaría la explicación correcta a la hora de explicar las posiciones energéticas adoptadas. Sin embargo, con la llegada al poder de los actuales mandatarios, las políticas exteriores en materia de energía, y en particular las políticas petroleras, sufrieron un importante proceso de bifurcación, lo que permite la elaboración de un interesante análisis sobre la posible influencia de los estilos políticos en el manejo de los recursos petrolíferos, como explicación al comportamiento que asumieron ambos Estados.

Es por esto que, la delimitación temporal abarca los dos períodos presidenciales de Lula Da Silva y Hugo Chávez, en los cuales ambos líderes iniciaron su gobierno con una marcada concordancia ideológica y práctica, para luego comenzar a distanciarse visiblemente, sobretodo en la cuestión de la energía.

Con respecto a la precisión espacial, América del Sur se ha convertido en uno de los centros de consumo más importantes de la región, con lo cual el vector energético adoptado por Brasil

y Venezuela resulta de suma importancia. Cabe destacar que, ambos Estados, no sólo participan en un mismo bloque de integración regional (MERCOSUR), sino que además se disputan lealtades políticas y económicas del resto de los países sudamericanos. Tanto Brasil como Venezuela buscan la consolidación del liderazgo regional a través de los recursos energéticos y utilizan a América del Sur como plataforma de inserción internacional.

Por otro lado, el presente trabajo de investigación reconoce la pertinencia y factibilidad del problema planteado. En cuanto a la primera, la cuestión a abordar involucra a dos actores de suma relevancia para el escenario regional: Brasil y Venezuela, que mediante las políticas exteriores energéticas implementadas delinean en gran medida los horizontes latinoamericanos, dotando a la región de significancia internacional.

Respecto a la factibilidad del problema de investigación, se considera a la misma bastante alta, debido a la diversidad de información disponible y los posibles entrecruzamientos analíticos que se pueden llevar a cabo. Es decir, que el problema de investigación no sólo es pertinente a las Relaciones Internacionales debido al valor estratégico del mismo; sino que además puede llevarse adelante un análisis sin inconvenientes, como resultado de las vastas posibilidades de obtención de datos veraces y utilización de técnicas eficientes.

OBJETIVOS

General:

- Analizar los estilos políticos presidenciales de Hugo Chávez y Luis Inácio Lula Da Silva y su influencia sobre la política exterior energética en el caso particular del sector petrolero.

Específicos:

- Estudiar los sistemas de creencias de los líderes Hugo Chávez y Lula Da Silva.
- Examinar los lineamientos de política exterior en general de cada Estado.
- Analizar las directrices de las políticas exteriores energéticas implementadas por los gobiernos de Venezuela y Brasil.

- Evaluar la importancia del sector petrolero para cada uno de los Estados.
- Comparar las posiciones adoptadas por cada mandatario respecto del manejo de la industria petrolera nacional y las relaciones entabladas en América del Sur.

MARCO TEÓRICO

La base teórica que se utilizará para el estudio del tema seleccionado es el Realismo Neoclásico de Gideon Rose¹¹. Además, se acudirá a Robert Jervis¹² para el análisis de las percepciones de los líderes presidenciales, como así también al analista Alexander George¹³ para el estudio del sistema de creencias como condicionantes de estas últimas.

En primer lugar, el Realismo Neoclásico considera a las presiones del sistema internacional como determinantes a la hora de analizar la política exterior de cualquier Estado. Sin embargo, esto último no resulta suficiente para lograr una verdadera comprensión del comportamiento de los principales actores del sistema.

Así pues, dicha corriente teórica tiene en cuenta variables domésticas, tales como, las percepciones de los tomadores de decisiones y la fortaleza de las estructuras internas estatales, las cuales intervienen en el proceso de transferencia de las presiones sistémicas hacia el nivel de la unidad.

En el presente estudio se tendrá en cuenta, fundamentalmente, las percepciones de los actores; sin embargo, el resto de las variables domésticas servirán para describir el contexto general en el cual se aplicaron.

¹¹ Gideon Rose. "Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy".
Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25054068>

¹² Jervis, Robert. "Journal of interdisciplinary History". Volumen 18, Issue 4, the Origin and prevention of major wars (spring, 1988), 675-700.
Disponible en: <http://links.jstor.org>

¹³ George, Alexander. *The "Operational Code": A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision Making*. International Studies Quarterly, Vol. 13, No. 2. (Jun., 1969), pp. 190-222.
Disponible en:
<http://links.jstor.org/sici?sici=00208833%28196906%2913%3A2%3C190%3AT%22CANA%3E2.0.CO%3B2-6>

Venezuela ocupa un lugar privilegiado en materia de hidrocarburos a nivel internacional y aún más a nivel regional, siendo uno de los Estados con mayores reservas de petróleo. Poco antes de la asunción de Chávez, el Estado venezolano se encontraba inmerso en una fuerte crisis económica producto del estancamiento del proceso de industrialización sustitutiva y los remanentes de la crisis de los 80', con lo cual se hacía cada vez más difícil satisfacer la demanda y la inflación seguía creciendo afectando al conjunto de la economía.

Con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia, y luego de la huelga del 11 de Abril del 2002, el sector energético se volvió la carta del triunfo. Con una visión de la realidad teñida de socialismo, Chávez impulsó la reforma petrolera, quedando dicho sector como monopolio del Estado. De esta manera, los ingresos fiscales aumentaron considerablemente como así también la adhesión psicológica-cultural¹⁴ a la Revolución Bolivariana propulsada por el presidente, el cual cobró popularidad debido a los programas de acción social que se comenzaron a implementar.

Es necesario tener en cuenta que, el Realismo Neoclásico (RN) afirma la importancia del poder o capacidad relativa del Estado en el sistema internacional; sin embargo, a diferencia del Neorrealismo, no garantiza una relación directa entre la evaluación de la posición relativa del Estado y la política exterior implementada¹⁵.

El poder de un Estado es medido como “*la capacidad del mismo para extraer y movilizar recursos de la sociedad nacional*”¹⁶, y como se ha mencionado anteriormente, existen variables a nivel de la unidad (instituciones nacionales, nacionalismo e ideología) que limitan la eficiencia de ese poder relativo a la hora de enfrentar desafíos internacionales.

¹⁴ Del Búfalo, Enzo; López Maya, Margarita. “*Identificación y análisis de los principales cambios realizados por los nuevos gobiernos. Venezuela*”. En publicación: Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay. Elías, Antonio. Programa de edición y distribución cooperativa de CLACSO.

CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; PIT-CNT Instituto Cuesta Duarte : Buenos Aires, Argentina. Julio 2006. ISBN 987-1183-48-8

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/elias/PPVenezuela.pdf>

¹⁵ Taliaferro, Jeffrey. “*State building for future wars. Neoclassical realism and the resource-extractive state*”. Security Studies 15, no. 3 (July–September 2006): 464–495

¹⁶Taliaferro, Jeffrey. “*State building for future wars. Neoclassical realism and the resource-extractive state*”. Security Studies 15, no. 3 (July–September 2006): 464–495

En materia de energía, y puntualmente en los casos de Brasil y Venezuela, las políticas exteriores implementadas durante el período analizado, cumplen con una lógica verdaderamente inversa a la que se esperaría desde el Neorrealismo: Venezuela ocupaba inicialmente un lugar de escasa vulnerabilidad energética, lo que hubiera llevado -en teoría- a dicho Estado a adoptar instituciones más liberales y descentralizadas, producto de la seguridad con la que contaba. Sin embargo, la posición adoptada por el gobierno de Chávez indicó todo lo contrario: un Estado que asumió tintes autoritarios con instituciones notablemente centralizadas y direccionadas por el ejecutivo nacional.

Por el contrario, Brasil ubicado originalmente en una situación energética bastante vulnerable (en un primer momento era un importador neto de energía) ha mantenido instituciones de corte liberal, con una notoria descentralización gubernamental.

Estas políticas demuestran que a corto y mediano plazo, la eficiencia estatal en materia de política exterior puede divergir de los postulados neorrealistas, producto de la intervención de variables domésticas.

Las instituciones nacionales representan el primer factor que influye sobre el poder del Estado, es decir, afectan a la capacidad para extraer y movilizar los recursos. Con respecto a este punto, el RN enuncia dos tipos de estrategias: una en la que el Estado interviene directamente en la economía y otra en la que la participación estatal es indirecta.¹⁷

En la primera, se ubica claramente Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia. La intromisión del Estado en la esfera económica ha sido contundente y plasmada constitucionalmente, sobretodo en lo que se refiere al control y dirección estatal sobre las materias primas energéticas¹⁸. La dimensión institucional venezolana sólo ha tenido importancia como aspecto instrumental al servicio de la manipulación política y económica

¹⁷ Taliaferro, Jeffrey. “*State building for future wars. Neoclassical realism and the resource-extractive state*”. *Security Studies* 15, no. 3 (July–September 2006): 464–495

¹⁸ Obando, Enrique. “*La energía como tema de seguridad en América del Sur*”. Disponible en: www.idepe.org/Oban3.doc

que ejerce el Estado sobre los recursos energéticos. Esto se manifiesta claramente en la renacionalización de PDVSA, la cual tiene un firme propósito político antes que comercial¹⁹.

En los dos gobiernos previos a Chávez la política petrolera estaba caracterizada por la apertura hacia el mercado, priorizando volúmenes sobre precios, y su formulación estaba en manos solamente de las empresas.

Por el contrario, con el actual presidente, dicho sector se encuentra direccionado y controlado por el Ministerio de Energía y Minas, priorizando los precios antes que los volúmenes de producción, con un claro respaldo hacia el monopolio de la OPEP.²⁰

Es importante destacar que, la estrategia de centralización, según el RN, puede generar descontentos sociales, como los que claramente ocurrieron en el 2002 con la huelga general en Venezuela a raíz del despido de altos ejecutivos de PDVSA por parte del gobierno chavista.

En el caso de Brasil, la estrategia adoptada por el gobierno de Lula Da Silva ha sido la de un intervencionismo estatal mínimo e indirecto respecto del sector energético. Si bien el gobierno nacional participa en la empresa Petrobras, el porcentaje de participación es menor y no se inmiscuye en la toma de decisiones de la misma, teniendo un amplio margen para negociaciones transnacionales. El aspecto institucional, en este caso, resultó fundamental para la construcción social de oportunidades que permitieron mejorar las condiciones de vida y lograr la estabilidad energética²¹.

Respecto del nacionalismo y la ideología (otras de las variables domésticas) el RN sostiene que el nacionalismo conduce a un aumento de la cohesión social y a la propensión de los

¹⁹ Cardoso, Elsa. “La gobernabilidad democrática y el papel desintegrador de la energía”. Revista Nueva Sociedad. N° 204.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3370_1.pdf

²⁰ López Maya, Margarita. “Venezuela en la encrucijada”. En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. No. 9 (ene. 2003-). Buenos Aires: CLACSO, 2003- . -- ISSN 1515-3282

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/lmaya.pdf>

²¹ Cardoso, Elsa. “La gobernabilidad democrática y el papel desintegrador de la energía”. Revista Nueva Sociedad. N° 204.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3370_1.pdf

individuos a identificarse con el Estado y que la ideología puede facilitar o inhibir los esfuerzos de los líderes a la hora de extraer y movilizar recursos de la sociedad²².

Debido a la heterogeneidad de los pueblos latinoamericanos, las prácticas nacionalistas han sido utilizadas con frecuencia por los gobiernos para consolidar una amplia base social que les otorgara legitimidad. Particularmente, tanto Venezuela como Brasil, con sus respectivos gobiernos han enarbolado las banderas nacionalistas en vistas a la concreción de su proyecto nacional.

Sin embargo, estos nacionalismos se han alejado mucho el uno del otro: Hugo Chávez ejerce un nacionalismo netamente energético, el cual impide la participación del capital extranjero en dicho sector y sus correspondientes inversiones (necesarias para la innovación, el aumento o por lo menos el mantenimiento de los niveles de producción energéticos). Este nacionalismo le ha permitido al Primer Mandatario gozar de un amplio respaldo social en su “Revolución Bolivariana” por medio de sus conocidos programas de gasto social, llevados a cabo gracias a las rentas derivadas del petróleo.

Por otro lado, el nacionalismo brasileño, de índole más pragmática, siempre ha acompañado los planes estatales y sus aspiraciones de grandeza a nivel regional e internacional. Este es un nacionalismo que mira hacia el exterior: Brasil goza de un amplio respaldo internacional y tiene conciencia de que los horizontes económicos se pueden extender más allá de las fronteras²³.

En lo que concierne a la ideología, como sistema de creencias, ambos mandatarios se posicionaron al frente de la nueva ola de gobiernos de izquierda en América Latina, producto del fracaso de las medidas neoliberales aplicadas en la década de los 90'. No obstante, y a pesar de que tanto Lula como Chávez formaban parte del mismo espectro ideológico, las diferencias entre ambos se advirtieron nuevamente en el sistema internacional.

²² Taliaferro, Jeffrey. “*State building for future wars. Neoclassical realism and the resource-extractive state*”. Security Studies 15, no. 3 (July–September 2006): 464–495

²³ De Onis, Juan. “*Brazil’s big moment*”. Revista Foreign Affairs. Diciembre 2008.

Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/64610/juan-de-onis/brazils-big-moment>

El presidente venezolano comenzó a practicar una izquierda mucho más radical, centrada en la confrontación y la competencia en relación al imperialismo. La desmedida lucha contra Estados Unidos y el escepticismo hacia la globalización han encasillado a Hugo Chávez en la “trampa del petróleo” de las que varios analistas internacionales hablan.

Por su lado, Lula Da Silva se ubicó en una izquierda más moderada, en la cual la concertación y la diplomacia juegan un papel fundamental. Manteniendo, aparentemente, sus principios ideológicos (se opone, por ejemplo, a la concreción del ALCA), el presidente brasileño no deja de alimentar aquellas relaciones internacionales que sirvan al proyecto nacional del cual es parte. Con un modelo basado en el mercado, y con el objetivo de lograr la estabilidad energética, ha logrado, por ejemplo, llegar a un acuerdo con Estados Unidos en el ámbito de las energías renovables²⁴.

La relevancia de la mecánica ideológica radica en la influencia que ejerce sobre las percepciones de aquellos individuos tomadores de decisiones. A su vez, el tipo de medidas que se adoptan van marcando un determinado estilo político, con lo cual la cadena de análisis comenzará con un examen sobre los sistemas de creencias (ideología), para luego describir las percepciones presidenciales y los tipos de decisiones asumidas, y en función de esto, determinar el estilo político practicado.

Con respecto a la ideología, se abordará el tema en base al estudio de Alexander George, “*The Operational Code: A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision-Making*”²⁵, quien elabora un interesante análisis respecto de los sistemas de creencias de los líderes, dividiendo las mismas en tres categorías: *filosóficas, instrumentales* y *contextuales*.

²⁴ Declaración de la I Cumbre energética sudamericana.

Disponibile en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/04360/csla-tematico16-esp.pdf>

²⁵ George, Alexander. *The "Operational Code": A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision Making*. International Studies Quarterly, Vol. 13, No. 2. (Jun., 1969), pp. 190-222.

Disponibile en:

<http://links.jstor.org/sici?sici=00208833%28196906%2913%3A2%3C190%3AT%22CANA%3E2.0.CO%3B2-6>

Las creencias filosóficas se refieren a aquellas respecto de la naturaleza de la política y las relaciones internacionales, la forma en que se percibe a los adversarios políticos y el rol del individuo.

Las creencias instrumentales hacen hincapié a la relación entre medios y fines.

Por último, las contextuales son aquellas que se centran en la imagen y percepción que se tiene del país en el sistema internacional.

Cabe destacar que, las primeras dos categorías inciden notablemente en las creencias contextuales del líder, constituyendo el “*código operativo del actor*”²⁶.

En el mismo sentido, Rubén Herrero de Castro en su libro “*La realidad inventada: percepciones y proceso de toma de decisiones en política exterior*”²⁷ expone un desarrollo teórico más que interesante para aplicar en los casos seleccionados.

Entre otras cosas, el autor recalca la importancia de la variable psicológica a la hora de analizar la política exterior, es decir, la personalidad del individuo que toma las decisiones.

Dicha personalidad se encuentra constituida por cuatro elementos fundamentales: motivos, emociones, cognición e *ideas/creencias*.

Los motivos son necesidades dentro del individuo que lo mueve a actuar, por ejemplo, un líder con una imagen débil o de escasa influencia puede intentar corregirla con un comportamiento agresivo en sus decisiones. Esto claramente ocurrió con Chávez en la huelga del 2002 con la drástica determinación de nacionalizar el sector petrolero y romper con la estructura de los gobiernos anteriores. Por el contrario, Lula Da Silva ha visto incrementar notablemente su popularidad e imagen a nivel regional e internacional, con lo cual sus

²⁶ George, Alexander. *The "Operational Code": A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision Making*. International Studies Quarterly, Vol. 13, No. 2. (Jun., 1969), pp. 190-222.

Disponible en:

<http://links.jstor.org/sici?sici=00208833%28196906%2913%3A2%3C190%3AT%22CANA%3E2.0.CO%3B2-6>

²⁷ Herrero de Castro, Rubén. “*La realidad inventada. Percepciones y proceso de toma de decisiones en política exterior*”. Ed. Plaza y Valdés. México, 2006.

Disponible en:

http://books.google.com.ar/books?id=5PLyDI_a0y4C&pg=PA5&lpg=PA5&dq=la+realidad+inventada+herrero+de+castro&source=bl&ots=q92luei7E6&sig=KvCHBCnV1IBRSO1LUE9-pcLv45c&hl=es&ei=UKS9TIDpHie-sQOsy9nzDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CEYQ6AEwCO#v=onepage&q&f=false

decisiones se caracterizan por ser prudentes y adoptadas siempre en un marco de consenso y multilateralidad.

Las emociones son señales que recibe el actor sobre un peligro o algún punto vulnerable que pudiera tener él o su decisión. Para Chávez, Estados Unidos representa un enemigo externo de gran importancia y particularmente la alianza entre dicho hegemon y Brasil en relación a los biocombustibles representa una amenaza contundente para el sector petrolero venezolano. En el caso de Lula, la nacionalización de gas implementada por Evo Morales significó igualmente un perjuicio para el sector energético brasileiro.

La cognición es la comprensión y el conocimiento que el actor tiene sobre el mundo. Así tanto Chávez como Lula entienden a la perfección la importancia que tiene América del Sur en relación a la seguridad energética y las altas posibilidades que tienen ambos de posicionarse fuertemente en la región.

Las ideas y las creencias son los valores y principios que son considerados verdades básicas. Ambos líderes adoptaron un corpus filosófico que determinó sus estilos presidenciales: el pragmatismo en Lula y la radicalización socialista en Chávez.

En síntesis, la personalidad, según el autor, es entendida como *“conjunto de conceptos, aspectos, comportamientos y mecanismos que tienen su origen en el proceso de percepción de aquellos que toman las decisiones, cuya actuación en parte es determinada por su personalidad y emociones”*²⁸.

En función del tema seleccionado, el presente análisis trabajará únicamente con las creencias, como uno de los componentes predominantes en la concepción de las percepciones de los individuos.

²⁸ Herrero de Castro, Rubén. *“La realidad inventada. Percepciones y proceso de toma de decisiones en política exterior”*. Ed. Plaza y Valdés. México, 2006.

Disponibile en:

http://books.google.com.ar/books?id=5PLyDI_a0y4C&pg=PA5&lpg=PA5&dq=la+realidad+inventada+herrero+de+castro&source=bl&ots=q92luei7E6&sig=KvCHBCnV11BRSO1LUE9-pcLv45c&hl=es&ei=UKS9TIDpHle-sQOsy9nzDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CEYQ6AEwCQ#v=onepage&q&f=false

Por otro lado, el marco teórico que se utilizará para abordar la cuestión de las percepciones de los líderes presidenciales será el trabajo elaborado por el autor Robert Jervis “*Perception and Misperception in International Politics*”²⁹.

Dicho autor sostiene que los tomadores de decisiones sufren de limitaciones psicológicas cognitivas, y que por ende, sus Estados muestran síndromes de eso. A estas limitaciones, Jervis, las denomina *percepciones*, las cuales se encuentran compuestas por un conjunto de imágenes, creencias e intenciones³⁰.

El conjunto de decisiones puede verse limitado en su racionalidad por esta dinámica psicológica, con lo cual, las percepciones constituyen uno de los ejes fundamentales a la hora de analizar el comportamiento de un Estado cualquiera.

Según Jervis, este proceso de asumir determinadas posturas, es un proceso de inferencia, en el que los actores interactúan en base a las expectativas que se tiene de lo que los otros hacen³¹. Este mecanismo se encuentra determinado por las teorías que los sujetos ya tienen incorporadas, y en función de las cuales se examina y clasifica la información nueva (rigidez cognitiva).

El presente estudio incluye el análisis de los estilos políticos presidenciales, en los cuales las percepciones y la ideología o sistema de creencias de los Jefes de Estado resultan componentes fundamentales para su correcta conceptualización.

En el caso de Chávez y Lula Da Silva, se examinarán en profundidad los sistemas de creencias como pieza clave de los estilos políticos, debido a su significancia en los proyectos de poder que desplegaron ambos presidentes. Es importante recordar que, tanto el líder

²⁹ Jervis, Robert. “*Perception and Misperception in International Politics*”. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1976) Chapters 1 – 4.

Disponibile en: http://www.people.fas.harvard.edu/~goodrich/IRnotes/Week03/Jervis_BOOK_summary.pdf

³⁰ Jervis, Robert. “*Perception and Misperception in International Politics*”. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1976) Chapters 1 – 4.

Disponibile en: http://www.people.fas.harvard.edu/~goodrich/IRnotes/Week03/Jervis_BOOK_summary.pdf

³¹ Jervis, Robert. “*Perception and Misperception in International Politics*”. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1976) Chapters 1 – 4.

Disponibile en: http://www.people.fas.harvard.edu/~goodrich/IRnotes/Week03/Jervis_BOOK_summary.pdf

venezolano como el brasileño, llegaron a la Primera Magistratura por medio de una distinción ideológica respecto de los gobiernos anteriores.

En concordancia con los postulados del Realismo Neoclásico, Robert Jervis plantea las decisiones de los actores principales como *variable intermedia*. Cabe recordar que, el RN postula la existencia de variables domésticas que intervienen en la relación que se establece entre la posición relativa del Estado en el sistema internacional (variable independiente) y la política exterior que se lleva a cabo (variable dependiente). Entre las variables domésticas, el RN destaca el papel de las percepciones de aquellos tomadores de decisiones, por lo que si se tiene en cuenta que estas percepciones limitan las decisiones, se observa claramente que tanto el RN como Jervis destacan sobremanera la importancia del mecanismo cognitivo en el comportamiento adoptado por un Estado.

Es por esto que, en el presente estudio se tratará de descubrir en qué medida las decisiones adoptadas en relación al sector petrolero, estuvieron determinadas por la dinámica psicológica de los líderes presidenciales, en particular, las creencias de los mismos, como parte constituyente de sus percepciones.

Finalmente, el autor menciona tres niveles de estudio a la hora de examinar las decisiones que asumen los actores: burocrático, política nacional-naturaleza del Estado y la política internacional³².

En líneas generales, las tres categorías de análisis son pertinentes para abordar los casos de Chávez y Lula debido a que:

- Sus decisiones se vieron influidas por la máxima posición que ambos ocupan en la estructura organizativa estatal (nivel burocrático)
- Las variaciones en la toma de decisiones, en relación a la industria del crudo, reflejaron cambios a nivel socio-económico en ambos países (naturaleza del Estado y política nacional).

³² Jervis, Robert. “*Perception and Misperception in International Politics*”. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1976) Chapters 1 – 4.

Disponible en: http://www.people.fas.harvard.edu/~goodrich/IRnotes/Week03/Jervis_BOOK_summary.pdf

- Ambos gobiernos reaccionaron de manera similar ante la situación de abundancia en recursos petrolíferos, intentando ensanchar la figura del Estado a nivel interno y entablando alianzas estratégicas en el plano internacional, con el fin de obtener un fuerte liderazgo regional.

Cabe destacar que, en lo que concierne a este último nivel de análisis, si bien los caminos adoptados por los presidentes resultaron divergentes en el tramo inicial (con un Lula aparentemente liberal y un Chávez cada vez más radical), a largo plazo las decisiones adoptadas convergieron en la misma dirección: el petróleo comenzó a considerarse un recurso estratégico en vistas a lograr una mejor posición internacional.

De esta manera, y por medio del estudio de los sistemas de creencias presidenciales (componente fundamental de las percepciones), se tratará de descubrir el grado de influencia de la dinámica psicológica del Primer Mandatario en el comportamiento manifestado por el Estado en la política exterior energética, principalmente en lo que respecta al sector petrolero.

Finalmente y retomando algunas ideas del Realismo Neoclásico, es importante destacar que, dicha corriente teórica supone que los Estados responden a las incertidumbres de la anarquía buscando el control de sus ambientes externos; es decir, quieren aumentar su influencia, la cual tiene una relación directa con su poder relativo (a medida que se incrementa el poder, el Estado buscará mayor influencia externa). Claro está que, tanto Venezuela como Brasil quieren aumentar el control que tienen sobre el ámbito regional debido al incremento de poder relativo que les han otorgado las grandes reservas de energía de las que son propietarios.

Estilos políticos presidenciales

El problema a investigar en el presente estudio, invoca la influencia de los estilos políticos presidenciales en la política exterior energética, específicamente en la política petrolera, con lo cual, el siguiente apartado se dividirá en dos ítems de relevancia: el primero corresponde a la definición del concepto de estilo político y la elaboración de una posible categorización de dichos estilos (con el fin de facilitar la posterior descripción de los casos seleccionados), y el

segundo consistirá en un breve análisis general de los estilos políticos regionales durante la década de los 90’.

Los estilos políticos de los 90’

En principio, para abordar el fenómeno de los nuevos estilos políticos presidenciales de Brasil y Venezuela, se debe precisar *qué* es lo que se entiende como tal.

El espectro de definiciones relacionadas al concepto de estilo político convergen hacia una misma dirección: *el cómo en el sentido de modalidad, la forma de hacer algo*³³.

Con fines netamente analíticos, se tomará la interpretación teórica de Sydney Verba, quien entiende al estilo político como *“las propiedades estructurales o formales del sistema de creencias, es decir, cómo las creencias se llevan a cabo”*³⁴.

La pertinencia de esta definición radica en la orientación que imprime al presente estudio, el cual aspira a analizar la influencia del corpus político-filosófico del líder en la elección de los cursos de acción a seguir en la política petrolera.

Desde la Psicología Cognitiva, se señala la mediatización de los estímulos externos, por medio de la forma en la que el individuo organiza e interpreta los elementos del mundo³⁵. Así el comportamiento varía en función de la interpretación subjetiva (las percepciones según Jervis), en la cual el sistema de creencias es fundamental.

Según Russell, las creencias influyen sobre las percepciones y el diagnóstico de los acontecimientos externos, y por lo tanto, afectan el proceso de toma de decisiones, siendo ese

³³ Arnolleteo, Eduardo Jorge. “Curso de teoría política”. Ed. Eumed.net.2007. edición electrónica gratuita.
Disponible en: www.eumed.net/libros/2001b/300/

³⁴ Huoyan, Shyu. “Political styles in Eight East Asian Countries: A preliminary Analysis”. Academia Sinica.
Disponible en: http://www.asianbarometer.org/newenglish/publications/ConferencePapers/2003conference/T_03_no.19.pdf

³⁵ Pérez Rubio, Ana María. “La psicología social cognitiva: la cognición social y la teoría de las representaciones sociales”.10 de Octubre del 2001. Revista Electrónica Psicología científica.com
Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-99-la-psicologia-social-cognitiva-la-cognicion-social-y-la-teoria-de-las-representa.pdf>

sistema de creencias, el marco o el mapa de ruta necesario para el diagnóstico de cualquier acción³⁶.

Como se ha mencionado anteriormente, otro de los autores que analiza el sistema de creencias es Alexander George en su artículo "*The Operational Code: A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision-Making*"³⁷. Cabe recordar que, dicho autor divide el sistema de creencias en tres categorías: *filosóficas, instrumentales y contextuales* (ya definidas dentro del marco teórico).

Además, es importante recordar que, el tipo de creencias que asuma el líder determinará en gran medida las percepciones que éste tenga de los acontecimientos y las decisiones que adopte.

Es por esto que, el proceso perceptivo del individuo también resulta fundamental a la hora de conceptualizar el estilo político, principalmente porque su incidencia sobre el proceso de toma de decisiones marcará el tipo de estilo que se desarrollará.

Bruner y Postman sostienen que la percepción es un fenómeno de expectativa o hipótesis; en otras palabras, una predisposición cognitiva para responder en forma selectiva a los hechos que ocurren en el entorno³⁸. El individuo, antes de comenzar con el proceso cognitivo, ya ha elaborado una hipótesis apoyada en procesos cognitivos anteriores, por lo que esa hipótesis forma parte del sistema de creencias³⁹.

Por otro lado, cabe recordar que, el encargado de plasmar este tipo de estudios en la política internacional, Robert Jervis, sostiene que las percepciones son una sumatoria de imágenes,

³⁶ Perotti, Javier. "*El peso de los sistemas de creencias en el contenido y conformación de la política exterior, y su relación con la acción internacional y las experiencias regionales de las provincias y municipios argentinos entre 1983 y 1999*". Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa Política Exterior Argentina (CAEI). Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/pea/06.pdf>

³⁷ George, Alexander. *The "Operational Code": A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision Making*. International Studies Quarterly, Vol. 13, No. 2. (Jun., 1969), pp. 190-222. Disponible en: <http://links.jstor.org/sici?sici=00208833%28196906%2913%3A2%3C190%3AT%22CANA%3E2.0.CO%3B2-6>

³⁸ Bosoni, Adriano. "*El papel de la percepción en la Guerra Fría*". Septiembre del 2007. Disponible en: <http://www.observanto.com/FilePublicaciones/Adriano%20Bosoni%20-%20El%20papel%20de%20la%20percepcion%20en%20la%20Guerra%20Fria.pdf>

³⁹ Bosoni, Adriano. "*El papel de la percepción en la Guerra Fría*". Septiembre del 2007. Disponible en: <http://www.observanto.com/FilePublicaciones/Adriano%20Bosoni%20-%20El%20papel%20de%20la%20percepcion%20en%20la%20Guerra%20Fria.pdf>

creencias e intenciones que afectan la racionalidad de los mandatarios, es decir que, constituyen límites cognitivos al proceso de toma de decisiones.

Estos individuos, dice Jervis, tienden a ver lo que esperan y a asimilar la información nueva en función de imágenes preexistentes⁴⁰.

Por lo tanto, en el presente estudio se entenderá estilo político como el *modo en que se refleja la incidencia del conjunto de creencias sobre el tipo de decisiones que asumen los líderes políticos durante su gobierno en lo que respecta a la industria petrolera.*

Tipología de los estilos políticos presidenciales en el siglo XXI

La emergente ola de gobiernos de izquierda en América Latina llevaría a pensar que todos los mandatarios políticos pertenecen al mismo espectro ideológico y, por ende, se caracterizan por estilos políticos semejantes.

Sin embargo, ahondando en las especificidades ideológicas presidenciales de cada Estado, es posible observar una amplia gama de matices.

Para comprender las diferencias de estilo entre gobiernos de izquierda en América Latina y poder elaborar una tipología general de los mismos, se utilizará como marco referencial el análisis del Doctor Carlos Pérez Llana “*Modelos políticos internos y alianzas externas*”⁴¹, y se reforzará con algunas ideas extraídas del estudio de Carlos Moreira “*Giros y dilemas contemporáneos de la izquierda en América Latina*”⁴².

El primer autor señala la existencia de tres tipos de gobiernos latinoamericanos: populistas, socialdemócratas y modelos singulares (donde incluye el gobierno de Brasil).

- **Gobiernos populistas:** esta categoría gubernamental se caracteriza por la existencia de un líder carismático, el cual observa al mundo como un espacio de confrontación por

⁴⁰ Bosoni, Adriano. “*El papel de la percepción en la Guerra Fría*”. Septiembre del 2007.
Disponible en: <http://www.observanto.com/FilePublicaciones/Adriano%20Bosoni%20-%20El%20papel%20de%20la%20percepcion%20en%20la%20Guerra%20Fria.pdf>

⁴¹ Pérez Llana, Carlos (2008) ‘Modelos Políticos Internos y Alianzas Externas’, en Ricardo Lagos, (comp.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa: 51-88

⁴² Moreira, Carlos. “*Giros y Dilemas Contemporáneos de la Izquierda en América Latina*”. STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES. Issue No. 3, December 2008.
Disponible en: http://www.lai.su.se/gallery/bilagor/SRoLAS_0812_kap5.orgweb.pdf

intereses geopolíticos y maneja una concepción vertical del poder (imposición de la voluntad sobre las demás)⁴³. Este líder asume un lenguaje revolucionario sólo como un elemento de legitimación.

El Estado populista es un Estado benefactor que desprecia las instituciones, e interviene según criterios voluntaristas.

A nivel económico, se adopta un modelo fuertemente estatista y se condena la década de los 90’.

En relación al sistema internacional y la política exterior implementada, los populismos se asocian a corrientes antiglobalizadoras y antiamericanas, intentando sobretodo frenar el expansionismo de Estados Unidos y su consecuente unilateralismo⁴⁴.

Dentro de esta categoría se encuentran los denominados “*petroestados*” que, según Pérez Llana, traducen la bonanza petrolera en ausencia de democracia y sobredimensionan su protagonismo internacional a través de una política exterior activista y militante gracias al petróleo.

Finalmente, es importante recalcar que, estos estados populistas adhieren a un socialismo nacional de corte estalinista⁴⁵, el cual pugna por la unión indisoluble del partido revolucionario con el Estado y organiza la sociedad de modo corporativo y vertical de arriba hacia abajo, con el líder mesiánico a la cabeza del aparato burocrático.

- **Gobiernos socialdemócratas:** para comprender el estilo político de esta clase de gobiernos es necesario hacer referencia a lo que se entiende por socialdemocracia o democracia social.

⁴³ Corradi, Juan Eugenio. “*La importancia del estilo y las formas del poder*”. Opinión Sur. Revista Mensual y gratuita N° 60. Agosto, 2008.

Disponible en: <http://www.opinionsur.org.ar/La-importancia-del-estilo-y-las>

⁴⁴ Pérez Llana, Carlos (2008) ‘Modelos Políticos Internos y Alianzas Externas’, en Ricardo Lagos, (comp.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa: 51-88

⁴⁵ Mires, Fernando. “*Socialismo nacional versus democracia social. Una breve revisión histórica*”. Revista Nueva Sociedad. N° 217. Septiembre- Octubre 2008.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3547_1.pdf

Esta corriente proviene de los orígenes del socialismo; de hecho, la socialdemocracia se consideraba a aquella rama del socialismo que tenía como objetivo la profundización de los valores democráticos⁴⁶.

Cuando se habla de gobiernos socialdemócratas en América Latina se hace referencia a las administraciones gubernamentales que propugnan un Estado de bienestar, en el cual prima la ley y las instituciones. Esta clase de gobiernos construyen instituciones y ven al mundo como una oportunidad y no como conflicto.

A nivel económico, el Estado es regulador, no intervencionista, y confía plenamente en el mercado.

En el ámbito internacional, se aplica una diplomacia bilateral y multilateral, promoviendo una imagen de alta calidad institucional para atraer inversiones. El comercio juega un rol fundamental debido al proyecto interno de crecimiento y bienestar que adoptan estos Estados⁴⁷.

- **Gobiernos singulares:** en esta categoría, el autor incluye diferentes gobiernos, que por su especificidad no pueden enmarcarse en ninguna de los tipos mencionados anteriormente. En este caso, se verá el estilo político de Brasil como ejemplo.

La singularidad del gobierno de Lula Da Silva radica en la preeminencia de un partido obrero, con un líder carismático que respeta la arquitectura institucional interna, promueve el desarrollismo económico y busca el protagonismo a nivel internacional.

Dueño de un sincretismo ideológico, este gobierno puede enmarcarse en lo que se conoce como “*izquierda moderada*”.

Para comprender el concepto de izquierda moderada se debe acudir a la historia izquierdista en el continente europeo durante la década de los 90'. Una importante crisis interna resultó en la división de dos facciones: una versión más radical, extremadamente resistente al neoliberalismo (encarnada hoy en los gobiernos populistas); y la otra versión más moderada,

⁴⁶ Mires, Fernando. “*Socialismo nacional versus democracia social. Una breve revisión histórica*”. Revista Nueva Sociedad. N° 217. Septiembre- Octubre 2008.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3547_1.pdf

⁴⁷ Pérez Llana, Carlos (2008) ‘Modelos Políticos Internos y Alianzas Externas’, en Ricardo Lagos, (comp.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa: 51-88

conocida como la Tercera Vía, que aceptaba parte de las reformas estructurales del neoliberalismo, pero que a la vez se ocupaba de cuestiones sociales que esta corriente desatendía y proponía una profundización de la democracia⁴⁸.

Este fenómeno ideológico europeo se trasladó hacia América Latina y provocó el nacimiento de una nueva izquierda latinoamericana en sus dos versiones: moderada y radical.

Así, la versión moderada aceptó postulados de la Socialdemocracia por un lado, y de la Tercera Vía por el otro, asumiendo los compromisos del Estado con el mercado y la participación ciudadana en las instituciones representativas, de la que actualmente Brasil es el mejor ejemplo.

Estilos políticos presidenciales en la década de los 90'

Para la comprensión de los estilos políticos contemporáneos de Inácio Lula Da Silva y Hugo Chávez Frías, se requiere, en primer lugar, abordar en líneas generales la historia de la década de los 90' en América Latina.

Dicho período se convirtió en la etapa áurea del Neoliberalismo. La existencia de un acuerdo generalizado respecto de la implantación de reformas liberales, sugeridas desde el “Consenso de Washington”, marcaba la realidad de un sistema de creencias con tinte fondomonetarista. Los líderes presidenciales apostaban a políticas neoliberales, tales como la apertura de los mercados⁴⁹ y las consecuentes privatizaciones, dejando de lado el tradicional intervencionismo del Estado.

A nivel económico, se observó un giro de gran envergadura: por un lado, la excesiva importancia de los incentivos de la oferta en detrimento de la demanda, y por el otro, la consideración de beneficios privados en menoscabo de la creación de excedente público⁵⁰.

⁴⁸ Moreira, Carlos. “*Giros y Dilemas Contemporáneos de la Izquierda en América Latina*”. STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES. Issue No. 3, December 2008.
Disponible en: http://www.lai.su.se/gallery/bilagor/SRoLAS_0812_kap5.orgweb.pdf

⁴⁹ Martí Puig, Salvador. “*Los noventa en América Latina: ¿la década de las oportunidades o de las quimeras?*”.
Disponible en: <http://iberoame.usal.es/americalatinahoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol26/ALHvol26marti.pdf>

⁵⁰ Martí Puig, Salvador. “*Los noventa en América Latina: ¿la década de las oportunidades o de las quimeras?*”.
Disponible en: <http://iberoame.usal.es/americalatinahoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol26/ALHvol26marti.pdf>

Al respecto, el Dr. Carlos Pérez Llana sostiene que la agenda latinoamericana se modificó acorde a los instructivos norteamericanos por cuestiones económicas, más que ideológicas⁵¹.

En relación al entramado institucional, la ola de democratizaciones en la región, suponía la llegada de una ansiada estabilidad, luego de una etapa de gobiernos dictatoriales. No obstante, y a pesar de los cambios institucionales, el fuerte presidencialismo se mantuvo constante durante todo el período.

El objetivo de crecimiento estable y sustancial en América Latina fue más que elusivo⁵². De hecho la recuperación económica regional ocurrió de manera limitada. Las medidas adoptadas por los gobiernos latinoamericanos impactaron fuertemente en el tejido social, provocando el ensanchamiento de la brecha existente entre ricos y pobres y una creciente debilidad institucional.

La persistencia y el agravamiento de problemas sociales hicieron del neoliberalismo el centro de los cuestionamientos más radicales y provocaron el ascenso de gobiernos izquierdistas en este nuevo siglo.

Es por esto que, la aparición de una *nueva izquierda*⁵³ en el continente se presentaba como garantía para el funcionamiento de las instituciones democráticas y un desarrollo económico equitativo de los pueblos latinoamericanos, revalorizando el papel del Estado.

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación se corresponde con un diseño de tipo descriptivo, ya que el tema a abordar ha sido objeto de estudio de diferentes analistas internacionales. Sin

⁵¹ Pérez Llana, Carlos. “*Modelos políticos internos y política exterior en América Latina*”. Foreign Affairs. Diciembre, 2007.

Disponible en: <http://administracionpublica.wordpress.com/2007/12/05/modelos-politicos-internos-y-politica-exterior-en-america-latina/>

⁵² Smith, William. “*Reestructuración neoliberal y escenarios políticos en América Latina*”.

Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/txt-smith.html>

⁵³ Moreira, Carlos. “*Los dilemas de la nueva izquierda gobernante en América Latina*”.

Disponible en: http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/05-09-October-2007/documentos/carlos_moreira.pdf

embargo, con la elaboración de dicho análisis se busca examinar un vértice poco desarrollado respecto de la energía y el papel de las políticas exteriores de Brasil y Venezuela a nivel regional: los estilos políticos presidenciales y su influencia sobre la posición que se adopta en materia petrolera a nivel exterior. Es decir que, el trabajo de investigación se direccionará hacia el análisis del comportamiento de las variables seleccionadas: los sistemas de creencias presidenciales y su posible influencia sobre la política exterior energética, en particular la política petrolera.

Con respecto al método empleado, y en función del tema a abordar, será principalmente de índole cualitativo, sin descartar la posibilidad de utilizar técnicas cuantitativas como por ejemplo, estadísticas de organismos oficiales.

Esto se corresponde netamente con las variables de estudio seleccionadas, ya que las mismas abordan en su mayoría cuestiones cualitativas, pudiendo complementarse con algunos datos de tipo cuantitativo (sobretudo en lo que respecta al sistema económico de cada uno de los Estados).

Las variables a analizar son:

- La mecánica ideológica, es decir, los sistemas de creencias de los líderes presidenciales de Brasil y Venezuela.
- Política exterior petrolera de Brasil y Venezuela.

Por otro lado, cabe destacar el rol fundamental que cumplen las técnicas en una investigación de este tipo. Según Ezequiel Ander- Egg en su libro *“Técnicas de investigación social”*, las técnicas son las respuestas al “cómo hacer” para alcanzar un fin o resultado propuesto y se sitúan en las etapas prácticas⁵⁴.

Una de las técnicas empleadas para la recolección de datos es la observación. Es importante recalcar el sentido que se le dará en este trabajo a dicha técnica; en otras palabras, es

⁵⁴ Ander Egg, Ezequiel. *“Técnicas de investigación social”*. Ed. Lumen. 24 edición. Colección política, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1995.

necesario precisar que al hablar de observación se hará referencia al análisis de documentos y análisis de contenido⁵⁵.

Con respecto a los documentos que se utilizarán para llevar adelante la presente investigación, cabe destacar el manejo predominante de documentos escritos, entre los que se destacan:

- Informes y estudios: Nueva Sociedad, Observatorio Social de América Latina, Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales de América Latina, FRIDE, Foreign Affairs Latinoamérica, Centro de Documentos y Estudios Latinoamericanos, IADE, AIE, Power Search, Revista de Ciencia Política, Universidad de Buenos Aires (Política Latinoamericana), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO), Real Instituto Elcano.
- Documentos oficiales: Ley Orgánica de Hidrocarburos (2001) de Venezuela. Constitución nacional de Brasil. Constitución nacional de Venezuela. Consulado General de Brasil. Consulado de Venezuela.
- La prensa: artículos relacionados al tema de diarios nacionales (La Nación) e internacionales (BBC Mundo, El País de España, The New York Times)
- Documentos estadísticos: informe de la CEPAL sobre la situación energética en América Latina. Informe de la OEA sobre energía y desarrollo.

Desde otro punto de vista, se puede clasificar las fuentes de datos en primarias y secundarias. Las que se utilizarán se detallan a continuación:

- Primarias: leyes nacionales en relación al sector energético, Constituciones nacionales, declaraciones internacionales (por ejemplo la Declaración de la Isla Margarita), documentos oficiales y sitios oficiales de entidades públicas (como el Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela)

⁵⁵ Ander Egg, Ezequiel. *“Técnicas de investigación social”*. Ed. Lumen. 24 edición. Colección política, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1995.

- Secundarias: revistas científicas (por ejemplo Nueva Sociedad), centros de estudio (Centro de documentos y estudios latinoamericanos), libros (como “La realidad inventada” de Rubén Herrero de Castro)

Por otro lado, se recurrirá a la técnica de análisis de contenido; entendida ésta como la inferencia a partir de lo dicho, lo escrito, o bien, de expresiones no lingüísticas⁵⁶. Se trabajará con bases gramaticales (libros, diarios, revistas) y no gramaticales (emisiones televisivas).

Finalmente, y en relación al marco teórico se utilizarán publicaciones electrónicas obtenidas de la base de datos JSTOR de Gideon Rose, Robert Jervis y Jeffrey Taliaferro como así también se utilizarán algunas ideas del libro de Alexander George “La decisión presidencial en política exterior: el uso eficaz de la información y el asesoramiento”. Con el fin de ampliar algunos conceptos se utilizarán obras de autores en psicología política como Krosnick y Luskin.

⁵⁶ Ander Egg, Ezequiel. “*Técnicas de investigación social*”. Ed. Lumen. 24 edición. Colección política, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1995.

CAPÍTULO I: ESTILOS POLÍTICOS PRESIDENCIALES

En el siguiente capítulo se abordarán los estilos políticos de Hugo Chávez y Lula Da Silva, distinguiendo en especial su sistema de creencias.

Esta primera aproximación analítica constituye uno de los objetivos primarios del presente estudio, ya que la descripción de la mecánica ideológica establece la base sobre la que se asienta el estilo político de los presidentes, con lo cual a continuación se tratará de precisar la mecánica ideológica del líder venezolano, en función del esquema elaborado por Alexander George.

Cabe recordar que, según la definición seleccionada, el estilo político presidencial es el resultado de la influencia que ejercen las creencias sobre los cursos de acción elegidos por los tomadores de decisiones, con lo cual el examen de este primer componente es el puntapié inicial para comenzar a caracterizar el estilo político adoptado.

Es importante destacar que, el mismo procedimiento que se empleará en el caso venezolano, será aplicado luego al estudio del estilo político de Lula Da Silva, para finalmente elaborar un cuidadoso análisis del proceso perceptivo presidencial en ambos casos y en consecuencia, el tipo de medidas implementadas en relación a la industria petrolera.

El estilo político “chavista”

El análisis de cualquier estilo político implica un estudio pormenorizado del espectro doctrinal que sirve de base al sistema de creencias de la máxima autoridad estatal; con lo cual, el siguiente apartado se dividirá en tres ítems de relevancia para la comprensión del caso venezolano:

- Categorización del estilo político
- Relación entre estrategia e ideología
- Etapas ideológicas

Categorización del estilo político de Hugo Chávez

Teniendo en cuenta la tipología expuesta anteriormente, resulta fácil observar la pertenencia del estilo político presidencial de Hugo Chávez a la categoría de los gobiernos populistas.

Retomando la caracterización elaborada por el Dr. Pérez Llana, se advierte una coincidencia terminante con el caso venezolano debido a: la existencia de un líder carismático con una concepción vertical del poder, la utilización de un lenguaje revolucionario como fuente de legitimación, un fuerte discurso antiglobalización y antiamericanismo, baja calidad institucional y un modelo económico de índole estatista

Cabe destacar que, el actual Presidente de la República Bolivariana de Venezuela llegó al poder en un contexto impregnado por el caos político, en el cual el bipartidismo tradicional se encontraba notoriamente deslegitimado.

El advenimiento de un personaje, ajeno al estamento oligárquico, a las cúpulas de poder político, derivó en altísimos niveles de apoyo popular. Así, con una ciudadanía esperanzada por el cambio en el sistema de gobierno, Hugo Chávez pudo comenzar a implantar una estructura vertical de poder que implicaba una relación directa entre el líder y el pueblo. Esto se reflejó en la Reforma Constitucional de 1999, la cual, entre otras modificaciones, incorporó la figura de los referéndums y revocatorios, fortaleciendo la democracia directa en detrimento de la representativa.

Es válido recordar que, el énfasis puesto en este tipo de democracia se infería del discurso antiliberal promulgado por Hugo Chávez. La retórica antiamericana y antiglobalización representó una pieza constitutiva del lenguaje revolucionario del Primer Mandatario, y por lo tanto, la legitimación de su gobierno.

Sin embargo, este proyecto revolucionario, desde sus orígenes, no admitía limitaciones en el ejercicio del poder, por lo que las instituciones resultaban un serio inconveniente para el gobierno chavista⁵⁷. El desprecio a las mismas se convirtió en una constante durante los mandatos presidenciales del ex militar, provocando una precaria calidad institucional democrática.

⁵⁷ Herrera, José Antonio y Latouche, Miguel Ángel. *"Hugo Chávez: Personalismo revolucionario en formato democrático"*. Foreign Affairs Latinoamérica, volumen 8, número 3.

Disponible en: <http://fal.itam.mx/FAE/?p=31>

En relación a la esfera económica, el gobierno de Hugo Chávez se comportó de la manera descrita por el autor al analizar los gobiernos populistas: la existencia de un modelo estatista y la absoluta condena a la década de los 90', y por ende a las recetas económicas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional, fueron la impronta del nuevo gobierno.

La conveniencia de una mayor intervención por parte del Estado en la economía se vinculaba directamente con el carácter rentista petrolero de Venezuela. Cabe destacar que, el petróleo, desde siempre, fue la columna vertebral de la economía⁵⁸, con lo cual, el manejo del sector hidrocarburífero así como de la empresa PDVSA significó para el gobierno populista de Chávez la clave del poder político.

A nivel internacional, el petroestado venezolano, comenzó a aplicar una política externa activista y militante, basada en su riqueza energética, con el fin de crear un polo alternativo a la hegemonía estadounidense y superar la globalización como fruto del neoliberalismo⁵⁹; para lo cual, el uso de un financiamiento a precios diferenciales respecto del crudo, se consolidó como estrategia para conseguir socios comerciales y políticos.

Relación entre estrategia e ideología

El estilo político presidencial de Hugo Chávez es bastante complejo de analizar debido al amplio espectro doctrinal del que se nutre. Esto ha provocado que, en el universo intelectual, los diferentes analistas se consagren al estudio de elementos singulares del sistema de creencias venezolano, y no al sistema en sí como un todo.

Sin embargo, algunos analistas sostienen que esta diversidad ideológica es el corolario de la estrategia de Chávez para llegar y mantenerse en el poder máximo. Cabe destacar que, las múltiples ramas doctrinarias que alimentan el proyecto revolucionario, hacen difícil la

⁵⁸ Pérez García, José Ángel. "América Latina hoy. Las alternativas a debate ¿Qué?. ¿Cuántas?. ¿Cuáles?. ¿Cuál es el equilibrio?". Nodo50.org
Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezg.pdf

⁵⁹ Mora Brito, Daniel. "La política exterior de Hugo Chávez en tres actos (1998-2004)". Aldea Mundo. Noviembre-Abril. Año 2004. Volumen 8, número 016. Universidad de los Andes. San Cristobal, Venezuela. Pp 76-85.
Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54381609.pdf>

ubicación ideológica del régimen chavista⁶⁰, pero, a su vez, facilitan la formación de coaliciones políticas que lo sustenten.

Generalmente, la lógica de la acción se encuentra condicionada por la ideología o el sistema de creencias del individuo; sin embargo, en el caso de Chávez, el razonamiento sería aparentemente inverso: la búsqueda de permanencia en el poder ha llevado a éste último a cumplir etapas ideológicas⁶¹.

El análisis que se hará a continuación, comenzará por distinguir cuáles han sido esas etapas y sus respectivos “códigos operacionales del actor” (creencias filosóficas, instrumentales y contextuales), para finalmente, elaborar un diagnóstico general del actual sistema de creencias del Jefe de Estado.

Primera etapa ideológica: 1999-2004

Si bien el marco temporal del presente estudio tiene como origen el año 2001, por su conveniencia analítica, se ha decidido considerar en este apartado, desde fines de la década del noventa.

Esta primera etapa coincide con dos acontecimientos de amplia significancia para la comprensión del sistema de creencias de Hugo Chávez: la llegada al poder del ex militar y la reforma constitucional de 1999.

La elección de estos dos eventos tiene directa relación con el “código operativo” del actual presidente venezolano durante su primer período ideológico.

La asunción de Chávez a la Primera Magistratura en 1999 refleja el esqueleto filosófico de éste; y por su parte, la reforma de la Constitución Nacional en ese mismo año, demuestra las creencias instrumentales y contextuales que poseía el Comandante vuelto en presidente.

⁶⁰ Molina, José Enrique. “Izquierda y estabilidad de la democracia en América Latina: la ideología de la Revolución Bolivariana y su repercusión sobre el proceso político en Venezuela y América Latina”. América Latina Hoy, año 2003. Vol. 35. Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Pp 169-198
Disponibile en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/308/30803507.pdf>

⁶¹ Coronel, Gustavo. “La Venezuela de Hugo Chávez”. 8 de Mayo de 2007. Elcato.org
Disponibile en: <http://www.elcato.org/node/2466>

Creencias filosóficas

El inicio del primer gobierno chavista mostró una postura indefinida a nivel ideológico. Si bien se manifestaron algunas tendencias izquierdistas desde el principio, jamás existió una declaración formal que reconociera la pertenencia a dicho espectro.

Por el contrario, Chávez se presentaba a nivel internacional como *bolivariano* con marcada afinidad hacia la Tercera Vía propugnada por Tony Blair y el Partido Laborista.

Cabe destacar que, esta última corriente teórica buscaba consolidarse como un camino intermedio entre el socialismo radical y el capitalismo salvaje, revelando la posibilidad real de que ambos se complementaran⁶². La Tercera Vía, en el plano económico, se alistaba al Neoliberalismo (economía de libre mercado y fortalecimiento de la empresa privada como generadora de riqueza⁶³), pero patrocinaba la intervención del Estado en el mercado para proteger objetivos sociales (lograr una mayor justicia social, evitar la exclusión)⁶⁴.

De esta manera, el presidente Chávez acogió la idea de una economía capitalista pero con fuerte presencia estatal, pretendiendo alejarse del capitalismo neoliberal y acercándose al de tipo humanista, en un claro intento por incluirse en la Tercera Vía.

De hecho, su clara oposición hacia Estados Unidos no se declaró sino hasta después del referendo revocatorio de Agosto del 2004⁶⁵. Tal fue así que, en el Programa de Gobierno de 1998 se señalaba que “*Venezuela se está moviendo fluidamente y sin complejos en el tejido*

⁶² Restrepo, Luis Fernando. “*La Tercera Vía, según Cardoso*”. BBC Mundo. 10 de Mayo de 2007.
Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6637000/6637007.stm

⁶³ Campodónico, Humberto. “*La Tercera Vía*”. Centro de Estudio y Promoción del Desarrollo (DESCO).
Disponible en: www.desco.org.pe/apc-aa-files/.../qh121hc.DOC

⁶⁴ Restrepo, Luis Fernando. “*La Tercera Vía, según Cardoso*”. BBC Mundo. 10 de Mayo de 2007.
Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6637000/6637007.stm

⁶⁵ Chirinos, Carlos. “*La revolución del discurso de Chávez*”. BBC Mundo. 27 de Enero de 2009.
Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2009/chavez_10/newsid_7844000/7844514.stm

de la globalidad”, y en ese sentido *“mantiene las mejores relaciones con el país que más influencia tiene hoy en la arena internacional: Estados Unidos”*⁶⁶.

Por otro lado, a nivel económico, el actual Presidente de los venezolanos, mantuvo durante buena parte de su primer mandato medidas adoptadas por el gobierno anterior, lo que a opinión de varios analistas internacionales, se trataba de una *“mezcla entre neoliberalismo y desarrollismo teledirigido por el Estado”*⁶⁷.

El 5 de Diciembre de 1998, en una entrevista, emitida por la cadena Univisión, a cargo del periodista venezolano Jorge Ramos, Hugo Rafael Chávez decía: *“nosotros estamos dispuestos a darle facilidades, aún más de las que hay, a los capitales privados internacionales, para que vengan aquí a invertir en las más diversas áreas..Tenemos un proyecto bastante ambicioso que necesitará de la inversión privada...”*⁶⁸.

Mediante este fragmento, puede vislumbrarse cierta tendencia neoliberal del Jefe de Estado, debido a su clara intención de tender puentes hacia el sector privado y el mundo empresarial.

Por otro lado, esta tendencia se consagró en la Constitución de 1999, a través de los valores de: libre competencia, iniciativa privada, pequeña y mediana industria, entre otros⁶⁹. Es importante mencionar que, dicha cuestión se ampliará con profundidad cuando se realice el análisis de las creencias instrumentales y contextuales de Chávez de esta primera etapa ideológica.

⁶⁶ Mora Brito, Daniel. *“La política exterior de Hugo Chávez en tres actos (1998-2004)”*. Aldea Mundo. Noviembre-Abril. Año 2004. Volumen 8, número 016. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela. Pp 76-85.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54381609.pdf>

⁶⁷ Molina, José Enrique. *“Izquierda y estabilidad de la democracia en América Latina: la ideología de la Revolución Bolivariana y su repercusión sobre el proceso político en Venezuela y América Latina”*. América Latina Hoy, año 2003. Vol. 35. Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Pp 169-198

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/308/30803507.pdf>

⁶⁸ Entrevista a Hugo Chávez a cargo de Jorge Ramos Avalos en Diciembre de 1998. *“Las tres mentiras de Hugo Chávez”*. Univisión. Junio de 2007.

Disponible en:

<http://www.univision.com/content/video.jhtml?cid=1209353&channelName=Videos&requestid=141986>

⁶⁹ Molina, José Enrique. *“Izquierda y estabilidad de la democracia en América Latina: la ideología de la Revolución Bolivariana y su repercusión sobre el proceso político en Venezuela y América Latina”*. América Latina Hoy, año 2003. Vol. 35. Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Pp 169-198

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/308/30803507.pdf>

A pesar de la postura neoliberal del Primer Mandatario, la economía de mercado acarreaba, para entonces, altos costos sociales; motivo por el cual, existía en el pueblo venezolano una innegable molestia y ansias de cambio. Dicho contexto se convirtió en la plataforma de inserción de la Revolución Bolivariana como proyecto alternativo, y por ende, la inclusión de las Fuerzas Militares al escenario político y social.

Hugo Chávez “*es y piensa como militar*”⁷⁰, por lo que el *pensamiento estratégico* resultó su distintivo a la hora de ubicarse ideológicamente. Consciente de la situación y la necesidad de apoyo, el actual Jefe de Estado se definió como “*Bolivariano*”, en alusión al Libertador Simón Bolívar; una categoría vacía de contenido formal pero con una alta connotación nacionalista, lo que imposibilitaba definirlo en el rango derecha/izquierda y a su vez, lograba apoyos políticamente indistintos.

De esta manera, Chávez comenzó a llenar el *envase vacío* del Bolivarianismo, valiéndose de diferentes ramas doctrinarias.

En primer lugar, lo definió como *Movimiento* y no como partido⁷¹, habló del proyecto bolivariano como “*la necesidad de hacer justicia y redistribuir la riqueza nacional*”⁷², asumiendo la protección de objetivos sociales, que el mercado no contemplaba por sí mismo.

En segundo lugar, el Bolivarianismo (como ideología que sustenta al gobierno que busca la felicidad del pueblo⁷³) consideraba indispensable la politización de la Fuerza Militar. De

⁷⁰ Pérez García, José Ángel. “*América Latina hoy. Las alternativas a debate ¿Qué?. ¿Cuántas? ¿Cuáles? ¿Cuál es el equilibrio?*”. Nodo50.org

Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso08/conf4_perezg.pdf

⁷¹ Koeneke, Herbert. “*Cosmovisión e ideólogos del chavismo*”. VenEconomía Hemeroteca.

Disponible en: http://www.veneconomy.com/site/files/articulos/artEsp123_7.PDF

⁷² Ayala, Hugo. “*El perfil ideológico del Movimiento Bolivariano venezolano y su relación con el imaginario popular*”. Universidad de Buenos Aires.

Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/13.pdf>

⁷³ Ayala, Hugo. “*El perfil ideológico del Movimiento Bolivariano venezolano y su relación con el imaginario popular*”. Universidad de Buenos Aires.

Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/13.pdf>

hecho, Chávez señaló en más de una oportunidad que *“el poder militar es parte del poder popular”*⁷⁴.

De esta manera, se adoptaron algunos planteamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y de la Doctrina del argentino Norberto Ceresole.

De la primera, se extrajo la necesidad de incluir el sector militar en la actividad política, ya que no se podía garantizar la seguridad sin un mínimo de desarrollo, y por ende, correspondía a las Fuerzas Militares (como garantes de la seguridad) velar por el mismo⁷⁵.

Por lo tanto, la cuestión del desarrollo debía abordarse con un proyecto racionalmente planificado (ejecutado por una élite cívico-militar integrada), el cual se centraría en el manejo soberano de todos los recursos existentes en el país, lo que le permitiría al gobierno, no sólo asegurar el desarrollo, sino que además conquistar objetivos en el plano internacional.⁷⁶

Es importante destacar que, la interpretación que Chávez hacía de la DSN se relacionaba directamente con el protagonismo que quería otorgarle al sector militar, es decir, que la aplicación de dicha corriente doctrinaria tenía como objetivo extender el papel desarrollado por las Fuerzas Armadas en la sociedad y propagar una visión amplia del enemigo⁷⁷, la cual incluía a todo aquel individuo que se opusiera al gobierno.

En el año 2002, durante una entrevista, Hugo Chávez decía: *“La orden que les di en 1999 fue: Hace 10 años salimos a masacrar al pueblo [en los disturbios del caracazo de 1989, reprimidos por el ejército]. Ahora el enemigo es la muerte, el hambre... Así se cumplió nuestro objetivo: la alianza cívico-militar. El pueblo es al ejército como el agua al pez”*⁷⁸.

⁷⁴ Gonzalez Manrique, Luis Esteban. *“Las Fuerzas Armadas como partido político: la nueva geometría del poder chavista”*. Real Instituto Elcano. Área: América Latina - ARI N° 117/2007 08/11/2007
Disponibile en: http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI117-2007_Gonzalez_Manrique_Venezuela.pdf

⁷⁵ Koeneke, Herbert. *“Cosmovisión e ideólogos del chavismo”*. VenEconomía Hemeroteca.
Disponibile en: http://www.veneconomy.com/site/files/articulos/artEsp123_7.PDF

⁷⁶ Koeneke, Herbert. *“Cosmovisión e ideólogos del chavismo”*. VenEconomía Hemeroteca.
Disponibile en: http://www.veneconomy.com/site/files/articulos/artEsp123_7.PDF

⁷⁷ Calderón, Juan. *“Doctrina de Seguridad Nacional”*. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Julio, 2009.
Disponibile en: <http://actualidadunah.files.wordpress.com/2009/07/doctrina-de-la-seguridad-nacional.pdf>

⁷⁸ Gonzalez Manrique, Luis Esteban. *“Las Fuerzas Armadas como partido político: la nueva geometría del poder chavista”*. Real Instituto Elcano. Área: América Latina - ARI N° 117/2007 08/11/2007
Disponibile en: http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI117-2007_Gonzalez_Manrique_Venezuela.pdf

Por ese entonces, las Fuerzas Militares comenzaron a ganar protagonismo en la escena política, social y económica.

Por otro lado, el actual Jefe de Estado se embebió de varias ideas del peronista Norberto Ceresole, el cual resaltaba: la necesidad de que existiera la figura de un caudillo que garantice el poder a través de un partido cívico-militar, el rol revolucionario que debían cumplir las Fuerzas Armadas, la importancia de que el Estado juegue un papel importante en la economía y la presencia social de una fuerte polarización entre la patria (seguidores del caudillo) y la antipatria (la oligarquía y el capital extranjero)⁷⁹

Con el fin de potenciar el caudillismo que se proponía implementar Chávez, el Bolivarianismo acudió además a la teoría darwiniana de la selección natural: siendo el Presidente el individuo más apto para la conducción del Estado, no existe otra alternativa que concentrar el poder en sus manos. De esta manera, se justificaba “el principio de exclusividad presidencial”⁸⁰.

Sin embargo, el llamado “*Árbol de las tres raíces*” fue, sin dudas, la rama teórica que constituyó el esqueleto ideológico del Bolivarianismo.

Se denominó de esta manera a la combinación de ideas pertenecientes a tres personajes de relevancia histórica para el pueblo de Venezuela: Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora.

Del primero, se adoptó el ideal libertario; la necesidad de cohesión y movilización en América Latina⁸¹. Esta consigna reveló la visión anticolonial y antiimperialista del movimiento chavista y el objetivo de crear una gran Patria Latinoamericana.

Del segundo, el Bolivarianismo tomó los conceptos de economía social y educación popular, convirtiéndolos en pilares fundamentales del Proyecto Revolucionario.

⁷⁹ Garrido Rebolledo, Vicente; Isbell, Paul; y otros. “*Venezuela y la Revolución Bolivariana*”. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. Madrid, 2009. Disponible en: http://iugm.es/uploads/tx_iugm/VENEZUELA_Y_LA_REVOLUCION_BOLIVARIANA.pdf

⁸⁰ Neira Fernández, Enrique. “*Componentes ideológicos del chavismo*”. Extracto actualizado del libro “*Venezuela IV° y V° Repúblicas*”. edición del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, Mérida 2006. Disponible en: <http://www.enrique-neira.com/Espanol/Analisis-Opinion/America-latina/Venezuela/Componentes-ideologicos-Chavismo.htm>

⁸¹ Pereira Almas, Valia. “*El Movimiento V República en Venezuela: fuerzas y debilidades*”. Sección de Estudios Venezolanos (SVS). Disponible en: <http://svs.osu.edu/jornadas/Pereira.pdf>

Finalmente, Ezequiel Zamora brindó al movimiento tres elementos de categórica importancia: el carácter combativo hacia la oligarquía, la necesidad de “*tierras y hombres libres*” y la derogación de postulados básicos de la democracia representativa a través del principio de elección popular⁸². Estas ideas, según algunos analistas internacionales, se convirtieron en la base del populismo chavista (incorporación de las masas al orden político, la oligarquía como enemigo común).

Cabe destacar al respecto que, la cuestión de la democracia resulta primordial a la hora de analizar las creencias filosóficas de Hugo Chávez. Desde el comienzo de su gobierno, veló por la aplicación de una democracia directa y participativa en detrimento de la democracia representativa de corte neoliberal, lo que evidenció el carácter antisistémico del populista. Fue entonces, mediante la incorporación de los referendos a la Constitución de 1999, que el Jefe de Estado pudo entablar una relación directa con el pueblo valiéndose de algunos elementos de la democracia protagónica.

El corpus filosófico del Bolivarianismo encontró su materialización, en esta primera etapa ideológica, a través de una serie de creencias instrumentales que se analizarán a continuación.

Creencias instrumentales

Las creencias instrumentales postulan la importancia de la relación que existe entre fines y medios en un determinado contexto de acción política⁸³. En otras palabras, este conjunto de creencias constituyen el *modus operandi* de las creencias filosóficas, es decir, cómo éstas últimas se aplican en la arena política.

Durante la primera etapa ideológica, Hugo Chávez se planteó como objetivo primordial llegar a la Primera Magistratura de Venezuela, y de manera accesoria, implantar la Revolución Bolivariana. Según la opinión de diversos analistas internacionales, en principio, el fin supremo del actual Jefe de Estado era el acceso al poder y no la aplicación del Proyecto

⁸² Pereira Almas, Valia. “*El Movimiento V República en Venezuela: fuerzas y debilidades*”. Sección de Estudios Venezolanos (SVS).

Disponible en: <http://svs.osu.edu/jornadas/Pereira.pdf>

⁸³ Romero, Aníbal. “*MILITARES Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA*”. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Mayo 2008.

Disponible en: <http://anibalromero.net/Militares.y.politica.exterior.rev.pdf>

bolivariano en sí, ya que el contexto económico, social y político no lo habilitaba para instaurar con éxito una alternativa de corte socialista.

Es por esto que, las creencias filosóficas del Primer Mandatario resultaron funcionales a tal objetivo.

En primer lugar, el acercamiento hacia la Tercera Vía y un capitalismo de tipo humanista, posibilitó que la llegada de Chávez no provocara inseguridades a nivel internacional. La tranquilidad de los capitales extranjeros era indispensable, en medio de un contexto teñido por una importante crisis económica nacional, para la estabilidad del nuevo gobierno. Por este motivo, se mantuvo el modelo económico neoliberal del mandato anterior perteneciente a Rafael Caldera Rodríguez.

La adhesión ideológica a la Tercera Vía suponía un camino intermedio entre capitalismo y socialismo, por lo que, debían satisfacerse exigencias de ambos espectros: por un lado, resultaba un cometido garantizar el funcionamiento de la economía de mercado, y por el otro, corregir las deficiencias del funcionamiento mercantil en materia social.

En relación al primero de los objetivos, Hugo Chávez, durante su primer mandato presidencial, otorgó aval económico al mundo empresarial manteniendo las modalidades económicas del gobierno anterior y consagrando la protección de valores neoliberales en la Constitución de 1999, entre los cuales se destacan la protección de la propiedad privada y la libre competencia.

Por otro lado, en vistas a saldar la deuda social que había dejado el mercado al pueblo venezolano, el Primer Mandatario puso en funcionamiento, en el año 2003, un modelo revolucionario de políticas públicas llamadas “*Misiones Bolivarianas*”⁸⁴; las cuales tenían como destino corregir los déficit sociales existentes.

Las Misiones no sólo representaron el ejemplo concreto de la intervención estatal propugnada por la Tercera Vía sino que además materializaron las ideas de Simón Bolívar y Simón Rodríguez: seguridad social y educación popular respectivamente.

Chávez, en relación a las Misiones, sostiene que: “*son componentes fundamentales del nuevo Estado social de derecho y de justicia. Los que estaban excluidos ahora están*

⁸⁴ Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela. “*Las Misiones Bolivarianas*”. Caracas, Venezuela. Enero del 2006. Colecciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSCO). Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/collect/chavez/index/assoc/HASH012a.dir/doc.pdf>

incluidos, junto a todos: estudiando, capacitándose, organizándose, trabajando con una nueva cultura, con una nueva conciencia”⁸⁵.

Con relativo éxito, las Misiones elevaron los índices de alfabetización venezolana, facilitaron el acceso a la educación en sus tres niveles (primario, secundario y superior), mejoraron la salubridad de la población y aumentaron la eficiencia del Estado en términos de seguridad alimentaria⁸⁶. Sin embargo, es importante destacar la relatividad del éxito, no sólo porque los índices sociales seguían siendo precarios a pesar de los esfuerzos, sino que además este despliegue gubernamental dependía, y depende, exclusivamente de la renta petrolífera, lo que recalca la inestabilidad de dichos programas sociales. Esta cuestión será abordada con mayor especificidad cuando se analice el manejo gubernamental de los hidrocarburos.

Otro de los objetivos planteados a nivel ejecutivo en esta primera etapa fue la participación de las Fuerzas Militares en la arena política, social y económica. Apoyado en la Doctrina de Seguridad Nacional, Hugo Chávez utilizó las Misiones Bolivarianas como plataforma de inserción de los militares a nivel social, siendo éstos los encargados de supervisarlas y ejecutarlas.

Por otro lado, el nombramiento de personal de la Fuerza en altos cargos en PDVSA significó la inclusión de la milicia en términos económicos.

Sin embargo, el cambio de mayor trascendencia en lo que respecta a este grupo, se produjo a nivel político: la reforma constitucional de 1999 otorgó un nuevo papel a las Fuerzas Armadas muy superior al contemplado en el texto constitucional anterior. La nueva Carta Magna reconoce el derecho a la participación política por medio del sufragio, concede mayor autonomía a través de un sistema propio de control, vigilancia y fiscalización de ingresos y

⁸⁵ Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela. “*Las Misiones Bolivarianas*”. Caracas, Venezuela. Enero del 2006. Colecciones del Consejo Latinoamérica de Ciencias Sociales (CLACSCO).
Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsdll/collect/chavez/index/assoc/HASH012a.dir/doc.pdf>

⁸⁶ Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela. “*Las Misiones Bolivarianas*”. Caracas, Venezuela. Enero del 2006. Colecciones del Consejo Latinoamérica de Ciencias Sociales (CLACSCO).
Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsdll/collect/chavez/index/assoc/HASH012a.dir/doc.pdf>

amplía las facultades convencionales más allá de la soberanía nacional incluyendo el derecho a cooperar en el mantenimiento del orden interno, entre otras modificaciones⁸⁷.

Ya en el poder, el actual Jefe de Estado se propuso mantenerlo y profundizarlo basándose en la Teoría de la Selección Natural de Darwin, para lo cual la reforma de la Constitución resultó funcional una vez más. Mediante esta última se amplió el período presidencial a seis años, se consagró la reelección inmediata y por una sola vez, se endurecieron los requisitos para la revocación del mandato y se eliminó el balotaje o doble vuelta⁸⁸.

De esta manera, el sistema presidencial se potencializó dotando de mayores poderes al individuo más apto para la conducción del Estado; es decir, a Hugo Chávez.

Por otro lado, y en directa relación con la idea de poder popular de Ezequiel Zamora, la nueva Constitución se adhiere explícitamente a la democracia participativa y protagónica. Según Ricardo Combellas *“la democracia participativa es un eje axiológico que atraviesa todo el texto constitucional, y se manifiesta a través de variadas instituciones como, a título ilustrativo, el referéndum (consultivo, aprobatorio, abrogatorio, constitucional), la revocación del mandato, la elección de cargos públicos, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos”*⁸⁹.

Algunos analistas sostienen que, para Chávez, la democracia directa sólo tiene un carácter instrumental ya que sirve para neutralizar los mecanismos limitantes al poder que impone la democracia representativa y para avalar el hiperpresidencialismo al que aspiraba el Primer Mandatario.

En cuanto al ideal bolivariano de unión e integración latinoamericana, el chavismo se valió de la energía como vehículo de cohesión regional. A través de proyectos de integración

⁸⁷ Combellas, Ricardo. *“La Constitución de 1999 y la reforma política : implicaciones para la gobernabilidad democrática”*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002.

Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043422.pdf>

⁸⁸ Combellas, Ricardo. *“La Constitución de 1999 y la reforma política: implicaciones para la gobernabilidad democrática”*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002.

Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043422.pdf>

⁸⁹ Combellas, Ricardo. *“La Constitución de 1999 y la reforma política: implicaciones para la gobernabilidad democrática”*. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002.

Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043422.pdf>

energética, en los cuales el crudo jugó un papel geoestratégico de gran envergadura, el Presidente venezolano intentaba conseguir uno de los objetivos de su administración: construir un polo alternativo de poder a nivel internacional con Venezuela a la cabeza.

Es importante destacar que, tanto las creencias filosóficas como las instrumentales influyen decisivamente en las creencias de tipo contextual, es decir, las percepciones que se tiene sobre circunstancias específicas.

Durante esta primera etapa ideológica, las creencias contextuales del líder venezolano resultaron correctas (a diferencia de la segunda etapa) provocando un alto grado de apoyo popular, las cuales serán analizadas a continuación.

Creencias contextuales

A lo largo del análisis elaborado en función de las creencias filosóficas e instrumentales se han ido exponiendo algunas de las creencias contextuales de Hugo Chávez.

En primer lugar, su adhesión a los postulados de la Tercera Vía y el necesario mantenimiento del modelo económico neoliberal contribuyeron a la postergación de las manifestaciones socialistas de parte del Presidente.

De hecho, en los comienzos del gobierno chavista, el apoyo a la Cuba de Fidel Castro resultó casi nulo; no era el momento adecuado para hablar de izquierda y socialismo en una región donde todavía no se había desatado la ola de gobiernos alternativos a la derecha tradicional.

Por este motivo, también se apostó a un capitalismo de tipo humanista, en el cual el Estado intervenía para corregir el déficit social, pero otorgando garantías de funcionamiento para la economía de mercado y los capitales extranjeros. En este sentido, Hugo Chávez era consciente de que su estadía en el poder dependía en gran medida de la eficiencia y estabilidad económica, y que además, la economía venezolana era excesivamente dependiente de la renta petrolera y por ende del extranjero.

En definitiva, y teniendo en cuenta la importante crisis que atravesaba el país, era necesario mantener la prudencia económica y las buenas relaciones con el mundo privado; sobretodo con el máximo consumidor e importador de crudo venezolano: Estados Unidos.

A nivel político, las percepciones de Hugo Chávez jugaron un papel trascendental. Alertado de la condena social a los partidos políticos (acusados de corrupción, clientelismo e

ineficacia) el actual Jefe de Estado impulsó la Reforma Constitucional y con ella modificaciones sustanciales para la sociedad en su conjunto.

Las creencias contextuales del líder venezolano indicaban que era el mejor momento para otorgar mayor protagonismo a los militares, en un país que no había pasado por la etapa dictatorial y donde los uniformados aún conservaban un aura gloriosa, mostrándose como salvadores⁹⁰.

Por otro lado, la aparición de un personaje como Chávez, y su insistencia en la aplicación de la democracia directa, significó para la sociedad mayor protagonismo y poder ciudadano.

Pues bien, el proyecto alternativo presentado por el nuevo gobierno juntamente con las creencias contextuales del Primer Mandatario, supieron motivar a la sociedad en general y conseguir un alto número de adeptos lo que, a ojos del Comandante, preparó el terreno para una reelección exitosa mediante la reforma de la Carta Magna.

De esta manera, Hugo Chávez llevó adelante sin obstáculos los cambios que consideraba necesarios a nivel institucional y político para su permanencia en el poder.

A nivel internacional, la idea de integración continental de Simón Bolívar resultó el motor de las creencias contextuales del líder venezolano respecto del papel desempeñado por la región. El Primer Mandatario sabía que la historia de intentos y frustraciones de América Latina se había convertido en necesidad de cambio y protagonismo internacional. Sin embargo, las debilidades económicas, sociales y políticas eran una realidad de los Estados y un determinante de su escasa relevancia geopolítica.

Teniendo en cuenta el escenario energético mundial, Hugo Chávez supuso que la superación de dicha situación podría ocurrir sólo si se actuaba como bloque y se utilizaba eficientemente el enorme potencial de la región en recursos naturales.

Por este motivo, los proyectos de integración energética comandados por Venezuela se configuraron como uno de los ejes más relevantes de la política exterior del actual Jefe de Estado. Es importante destacar que, la funcionalidad de estos proyectos resultó constante a lo largo de los mandatos; no así los objetivos a los que estaban destinados.

⁹⁰ Arenas, Nelly. “Poder reconcentrado: el populismo autoritario de Hugo Chávez”. Revista Politeia, N° 39, vol. 30. Instituto de Estudios Políticos, UCV, 2007:23-63.

Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/poli/v30n39/art02.pdf>

Durante la primera etapa ideológica, la integración energética latinoamericana servía para ganar peso internacional y superar deficiencias económicas y sociales.

Desde el 2004 en adelante, se mantuvo la necesidad de integración energética pero los objetivos cambiaron (búsqueda de alianzas políticas, formación de un polo de poder alternativo a Estados Unidos, formación de un sistema multipolar, influencia en el juego geopolítico mundial, extensión del modelo socialista). Es decir que, la política exterior energética de este segundo período adoptó diferentes objetivos pero iguales herramientas.

Segunda etapa ideológica: 2004-2007

Los límites temporales seleccionados para esta segunda etapa comprenden dos eventos representativos del cambio que se produjo en el sistema de creencias del Presidente Hugo Chávez.

El inicio de este período corresponde con al 14 de Agosto del 2004; fecha en la que se lleva a cabo el Referéndum Revocatorio Presidencial para decidir si el Primer Mandatario continuaba con la Jefatura del Estado venezolano. Este suceso determinó el giro radical de la actual administración y su clara orientación socialista.

Por otro lado, es importante aclarar que se ha escogido el año 2007 como cierre de dicho ciclo ideológico por razones analíticas, y no porque no se continúe con la misma tendencia en la actualidad. Ese año estuvo marcado por un acontecimiento de relieve para el estudio del sistema de creencias chavista: el Referéndum para una nueva reforma constitucional del 2 de Diciembre. La modificación institucional propugnada por el gobierno y su posterior rechazo de parte de la ciudadanía, demostró los desaciertos de las creencias contextuales de Hugo Chávez.

Creencias filosóficas

El 14 de Agosto del 2004, el 58,25% de los votos de la ciudadanía determinó la negativa del país a revocar el mandato chavista, lo que en definitiva, propició el inicio de la verdadera revolución⁹¹.

Ya en Abril de ese mismo año, en el II Encuentro de Solidaridad de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez decía: *“Mi gobierno está comprometido a romper con el esquema capitalista que aquí fue sembrado y a través del cual una minoría, la oligarquía industrial y las minorías pudientes, concentró durante muchos años los recursos, los capitales y los factores de producción... La revolución esta entrando en otra etapa...”*⁹²

Esta nueva etapa marcó un cambio sustancial en el corpus filosófico del Bolivarianismo que terminó por consolidarse como la columna vertebral de la revolución en Venezuela. El abandono de la Tercera Vía y la adhesión pública de Chávez al socialismo radical, modelado en la experiencia cubana, significaron un quiebre con la prudencia ideológica mostrada por el Presidente hasta entonces.

Con un contexto interno favorable al Ejecutivo y el precio del petróleo en alza a nivel internacional, el Primer Mandatario se asumió formalmente como socialista en el año 2005, comenzó a hablar de marxismo y hasta de la creación de un Estado y una economía socialista de raigambre radical⁹³.

⁹¹ Elmundo.es. *“Hugo Chávez se proclama ganador del referéndum entre acusaciones de fraude de la oposición”*. 16 de Agosto de 2004.

Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/08/16/internacional/1092625067.html>

⁹² Exposición por invitación del Grupo Santa Lucía: Fuerzas Armadas Revolucionarias, para la defensa, de ocupación y expedicionarias: a la Luz de La Nueva Doctrina Militar del Gobierno”. *“LA NUEVA DOCTRINA Y PENSAMIENTO MILITAR REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS VENEZOLANAS”*. XVIII Reunión Anual. Maracaibo, del 10 al 12 de Octubre.

Disponible en:

http://www.urru.org/papers/2005_varios/MICM_RESUMEN_EJECUTIVO_GSL_12_Texto_final_charla_Mcab_o%5B1%5D.pdf

⁹³ Romero, Aníbal. *“MILITARES Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA”*. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Mayo 2008.

Disponible en: <http://anibalromero.net/Militares.y.politica.exterior.rev.pdf>

Durante ese mismo año, en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, el Jefe de Estado venezolano brindó un discurso desde el gimnasio Gigantinho, en el cual explicó los motivos de su nueva postura ideológica: *“los dos primeros años de mi gobierno, muchos de mis partidarios me criticaban, me pedían que fuéramos más rápido, me pedían que había que ser más radicales. Yo consideraba que no era el momento y no era el momento, porque hay fases en los procesos, hay fases en los procesos compañeros”*⁹⁴.

Lógicamente, la llegada de Hugo Chávez al poder despertaba ciertos temores a nivel internacional, y por ende su adhesión al socialismo como tal, era un riesgo con altos costos que Chávez aún no estaba dispuesto a correr: *“...Hasta hace apenas 3 años éramos Fidel y yo solos en esas reuniones de presidentes, era como un coro neoliberal y uno se sentía allí como un infiltrado, conspirando decías tú. Hoy no, casi nadie se atreve a defender el modelo neoliberal...”*⁹⁵.

El surgimiento de una nueva ola de gobiernos izquierdistas en la región avalaba las creencias contextuales del Comandante venezolano y le propinaban cierta seguridad para comenzar a hablar de socialismo y de su enemistad con el máximo exponente del capitalismo (Estados Unidos). *“Negar los derechos a los pueblos es el camino al salvajismo, el capitalismo es salvajismo. Yo, cada día me convenzo más, capitalismo y socialismo...no tengo la menor duda. Es necesario, decimos y dicen muchos intelectuales del mundo, trascender el capitalismo, pero agrego yo, el capitalismo no se va a trascender por dentro del mismo capitalismo, no. Al capitalismo hay que trascenderlo por la vía del socialismo, por esa vía es que hay que trascender el modelo capitalista, el verdadero socialismo (Hugo Chávez, 2005)”*⁹⁶.

⁹⁴ Discurso del Presidente Hugo Chávez en el Foro Social de Porto Alegre: *“El sur, norte de nuestros pueblos”*. 30 de Enero de 2005.

Disponible en: http://www.forumsocialmundial.org.br/download/Chavez_speech_at_Porto_Alegre.pdf

⁹⁵ Discurso del Presidente Hugo Chávez en el Foro Social de Porto Alegre: *“El sur, norte de nuestros pueblos”*. 30 de Enero de 2005.

Disponible en: http://www.forumsocialmundial.org.br/download/Chavez_speech_at_Porto_Alegre.pdf

⁹⁶ Discurso del Presidente Hugo Chávez en el Foro Social de Porto Alegre: *“El sur, norte de nuestros pueblos”*. 30 de Enero de 2005.

Disponible en: http://www.forumsocialmundial.org.br/download/Chavez_speech_at_Porto_Alegre.pdf

En relación a su enfrentamiento directo con Estados Unidos, el actual Jefe de Estado recalcó, en más de una oportunidad, su lucha contra el imperialismo y la necesidad de la unión latinoamericana en términos del binomio amigos/enemigos característico del pensamiento estratégico-militar: *“Es importante, que en América Latina, nosotros precisemos bien, quiénes son los verdaderos amigos y quiénes son los auténticos enemigos... Simón Bolívar, fue si no el primero uno de los primeros antiimperialistas de esta tierra, Simón Bolívar llegó a prever la amenaza imperialista de Norteamérica... Simón Bolívar llegó a decir... [Los Estados Unidos de Norteamérica parecen destinados por la Providencia para plagar a la América de miseria en nombre de la libertad]”*⁹⁷.

En adelante, la política exterior de Venezuela se hizo más agresiva respecto de su orientación panamericanista en América Latina y hacia un mundo multipolar en el ámbito internacional⁹⁸.

Por todo lo expuesto hasta el momento, el año 2005 es considerado como el punto de quiebre entre una etapa ideológica y la otra, y el discurso de Chávez en Gigantinho, como una pieza clave a la hora de analizar el sistema de creencias de este período, debido a la claridad del mismo en relación a los nuevos lineamientos ideológicos seguidos por la administración chavista.

A pesar de compartir presupuestos básicos con el socialismo tradicional, en relación al rechazo de un sistema económico de libre competencia y el individualismo propio del capitalismo⁹⁹, Chávez propuso la creación de un nuevo socialismo denominado *“Socialismo del Siglo XXI”*.

Lo que cabe preguntarse al respecto es *qué* se entiende por dicho concepto.

⁹⁷ Discurso del Presidente Hugo Chávez en el Foro Social de Porto Alegre: *“El sur, norte de nuestros pueblos”*. 30 de Enero de 2005.

Disponible en: http://www.forumsocialmundial.org.br/download/Chavez_speech_at_Porto_Alegre.pdf

⁹⁸ López Maya, Margarita. *“VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO”*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2008, vol. 14, n° 3 (sept.-dic.), pp. 55-82.

Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art05.pdf>

⁹⁹ Romero, Teresa y Cardozo, Elsa. *“Aproximación a la propuesta internacional de Hugo Chávez: las concepciones de democracia e integración”*. Revista venezolana de análisis de coyuntura. Enero-Junio 2002. Vol. VII, número 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 153-173.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/364/36480108.pdf>

El primero que utiliza esta expresión es el autor ruso Buzgalin en 1996; sin embargo es Dieterich su representante más significativo. Este último alegaba el endurecimiento progresivo de este tipo de socialismo hasta llegar a un radicalismo total del comunismo (una sociedad sin clases, sin Estado y sin mercado)¹⁰⁰

Otros analistas sostienen que este nuevo socialismo forma parte de una de las microdinámicas de la Revolución Bolivariana: la pretensión de llegar a formar una sociedad socialista de este siglo¹⁰¹

En definitiva, existe un relativo consenso alrededor de las bases teóricas del Socialismo del Siglo XXI, tales como: el marxismo (lucha de clases entre la burguesía y el proletariado), la socialdemocracia (utilización de canales democráticos para la toma de poder), el liberalismo político (adopción de algunos elementos de la democracia representativa como el voto universal, las divisiones del poder público, las libertades individuales y el Estado de Derecho) y la economía de equivalencias (eliminación del concepto regulador del Capitalista, “El Precio” por el concepto regulador Socialista “El Valor”)¹⁰².

Por su parte, Hugo Chávez sostiene que “*el Socialismo del Siglo XXI es una creación, hay que crearlo en base a una doctrina*”¹⁰³, pero a su vez amplía esta idea diciendo: “*nadie sabe cómo construir el socialismo, es una invención, hay que inventarlo*”¹⁰⁴.

¹⁰⁰ Biardeau, Javier. “¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?: un debate que apenas comienza”. Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2007, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp.145-179. Disponible en: <http://www.almacenderastros.net/pdf/biardeau.pdf>

¹⁰¹ Discurso pronunciado en el XVI Festival de la Juventud: “*La Revolución Bolivariana y el Socialismo del Siglo XXI*”. Viernes 19 de Agosto de 2005. Asociación Universitaria Carlos Max. Disponible en: http://www.nodo50.org/carlosmarx/spip/article.php3?id_article=51

¹⁰² Dieterich Steffan, Heinz. “*El Socialismo del Siglo XXI*”. Disponible en: <http://www.socialismoxxi.org/librosheinz/elsocialismo.pdf>

¹⁰³ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 1 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina. Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/4/aZt-rjn36Vk>

¹⁰⁴ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 8, parte 5 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina. Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/A160AF9AA8711359/0/3wKa6olyV8Y>

Una vez más, el Presidente venezolano acudió a un concepto vacío en contenido como parte de su estrategia ideológica y, de esta manera, comenzó un proceso de elaboración teórica, tal cual ya lo había hecho con el concepto del Bolivarianismo.

El 10 de Enero del 2007, durante el Acto de Juramento como Presidente, Hugo Chávez decía: “...entregaré mis días y mis noches, y mi vida entera en la construcción del socialismo venezolano, en la construcción de un nuevo sistema político, de un nuevo sistema social, de un nuevo sistema económico. Juro por Cristo, el más grande socialista de la historia, juro por todo ello...”¹⁰⁵.

Pues bien, la construcción de este Socialismo del Siglo XXI, a la que se abocó el Primer Mandatario, supuso el mantenimiento de las fuentes teóricas utilizadas durante la primera etapa ideológica pero profundizándolas, a excepción de la corriente impulsada por Tony Blair y el Partido Laborista.

De esta manera, la Patria socialista que anhelaba Chávez, adoptó forma de batalla contra el capitalismo en cinco frentes: moral, político, económico, social y territorial.

“El mundo socialista, yo lo veo en cinco frentes... (Tengo un pensamiento estratégico influido por el conocimiento de la ciencia de la guerra)... veo cinco frentes de batalla...”¹⁰⁶ sostuvo Hugo Chávez al explicar este Socialismo del Siglo XXI.

“El frente moral... si una persona no es capaz de desprenderse de sí mismo no es un socialista en toda su dimensión...”¹⁰⁷

“El frente político...la democracia, pero no la democracia burguesa liberal, sino la democracia protagónica, el poder popular, el autogobierno. El socialismo o es democrático o no es socialismo”¹⁰⁸

¹⁰⁵ Juramento de Hugo Chávez como Presidente de Venezuela. Diario El País. Cadena ser 10-01-2007.

Disponible en:

http://www.elpais.com/audios/cadena/ser/Juramento/Hugo/Chavez/presidente/Venezuela/elpaud/20070110csrscr_16/Aes/

¹⁰⁶ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 1 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/4/aZt-rjn36Vk>

¹⁰⁷ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 1 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/4/aZt-rjn36Vk>

“El frente económico... hay que democratizar el poder económico; hay que transferirle al pueblo el poder económico y el papel del Estado en los sectores estratégicos de la economía y un sector privado subordinado a un interés general...”¹⁰⁹

“El frente social...sociedad de iguales en el sentido marxista. Que se acabe la grosera división de clases sociales. Una sociedad culta...un pueblo culto es un pueblo libre...”¹¹⁰

“El frente territorial... la geografía es una cosa viva. Ezequiel Zamora decía [Tierras y hombres libres]...el espacio hay que considerarlo...”¹¹¹.

En base a las manifestaciones de Hugo Chávez, se puede observar el mantenimiento de las principales corrientes teóricas que conformaron el esqueleto filosófico del Bolivarianismo.

Sin embargo, esta nueva etapa de profundización ideológica, llamada Socialismo del Siglo XXI, necesitaba un componente que imprimiera ese carácter radical a la Revolución Bolivariana; y esa fue la función del marxismo.

El socialismo según Marx es una etapa posterior al capitalismo, y se encuentra asociado directamente con el concepto de justicia distributiva. Sin embargo, para poder aplicar este último concepto, se necesita la acumulación de riquezas y el mantenimiento de los niveles de producción del capitalismo¹¹². Es por esto que, la radicalización que se necesitaba, se plasmó sobretudo en el ámbito económico y en especial en el caso del sector petrolífero.

¹⁰⁸ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte de 1 a 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.
Disponibile en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/4/aZt-rjn36Vk>

¹⁰⁹ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 1 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.
Disponibile en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/4/aZt-rjn36Vk>

¹¹⁰ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 2 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.
Disponibile en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/3/VeuJrRKZx8w>

¹¹¹ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 2 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.
Disponibile en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/3/VeuJrRKZx8w>

¹¹² Moreira, Carlos. “Giros y Dilemas Contemporáneos de la Izquierda en América Latina”. STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES. Issue No. 3, December 2008.
Disponibile en: http://www.lai.su.se/gallery/bilagor/SRoLAS_0812_kap5.orgweb.pdf

Respecto del mercado, Hugo Chávez afirmó que “...*En un modelo socialista hay que ir derribando el paradigma, la cultura creada de un libre mercado, de una mano invisible que todo lo arreglaría al final. El mercado tiene que ser regulado, y no sólo regulado a través de leyes, tiene que ser el Estado el que regule; pero no el Estado burgués, es el Estado revolucionario. Nosotros podemos crear un mercado socialista que incluya al sector privado...al sector privado que se subordine a las leyes...*”¹¹³.

Finalmente, este Socialismo del Siglo XXI fue puesto en marcha, acompañado de una serie de medidas conocidas como los “*cinco motores constituyentes*”, las cuales serán analizadas, a continuación, como parte del conjunto de creencias instrumentales del Presidente Chávez.

Creencias instrumentales

El conjunto de este tipo de creencias facilitó la aplicación del renovado corpus filosófico de Chávez.

Es válido recordar que, a partir del año 2005, se inicia una nueva etapa de radicalización ideológica manteniendo la vigencia de las ramas teóricas utilizadas durante el primer período; para lo cual los “cinco motores constituyentes del Socialismo del Siglo XXI” resultaron funcionales a tal objetivo.

Éstos motores eran: la Ley Habilitante, la educación popular, el predominio del poder comunal, el reordenamiento socialista de los recursos geopolíticos y la Reforma Constitucional¹¹⁴.

Por medio la Ley Habilitante, se profundizó la excepcionalidad del poder presidencial avalada por la teoría de la selección natural de la primera etapa ideológica. La misma

¹¹³ *Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez*. Capítulo 9, parte 2 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/3/VeuJrRKZx8w>

¹¹⁴ Coronel, Gustavo. “*La Venezuela de Hugo Chávez*”. Elcato.org. 8 de Mayo de 2007.

Disponible en: <http://www.elcato.org/node/2466>

facultaba al Presidente de la Nación a legislar en diferentes ámbitos de la sociedad por un lapso de tiempo, ensanchando su poderío.¹¹⁵

Por otro lado, el adoctrinamiento socialista respondía a la idea de educación popular de uno de los autores del “Árbol de las tres raíces” (Simón Rodríguez) y profundizaba el proceso de ideologización correspondiente al frente moral del Socialismo del Siglo XXI. Al respecto, Hugo Chávez *“No es suficiente...destruir el viejo régimen en los hechos...tenemos que demoler el viejo régimen a nivel ideológico...si no las demolemos (las viejas ideas) nos van a demoler tarde o temprano”*¹¹⁶.

En relación al poder popular, en esta segunda etapa, el Primer Mandatario apostó de lleno a la democracia protagonista, revolucionaria y socialista, tal cual lo venía haciendo desde su llegada al poder, pero ahora, enmarcado en el frente político del nuevo socialismo venezolano.

Cabe destacar que, los dos motores restantes se asociaron directamente con la inclusión de conceptos marxistas al conjunto de creencias filosóficas de Hugo Chávez.

La nueva geometría del poder implicaba un reordenamiento geopolítico de tinte socialista; lo que equivalía a un protagonismo del Estado en el control de sectores estratégicos con el fin de recuperar la soberanía de los recursos y disponer de ellos para llevar adelante la Revolución en términos materiales. La aplicación del concepto marxista de justicia distributiva exigía recuperar la presencia del Estado en el sector económico, lo que inevitablemente, decantaba en la necesidad de reformar la Constitución Nacional.

Pues bien, ésta última cuestión se convirtió en el quinto motor del Nuevo Socialismo proclamado por el Presidente. Las modificaciones propuestas abarcaban casi todas las fuentes doctrinarias que formaban parte de las creencias filosóficas y, por ende, influían en todos los ámbitos de la sociedad.

¹¹⁵ Arenas, Nelly. *“Poder reconcentrado: el populismo autoritario de Hugo Chávez”*. Revista Politeia, N° 39, vol. 30. Instituto de Estudios Políticos, UCV, 2007:23-63.
Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/poli/v30n39/art02.pdf>

¹¹⁶ Romero, Aníbal. *“MILITARES Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA”*. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Mayo 2008.
Disponible en: <http://anibalromero.net/Militares.y.politica.exterior.rev.pdf>

En directa relación con la teoría de la Selección Natural, Hugo Chávez propuso la reelección indefinida y mayor concentración del poder en la figura del Presidente¹¹⁷.

Otro de los cambios constitucionales consistió en la eliminación del modelo de Estado Federal y la descentralización, apostando al poder comunal.

Por otro lado, las ideas adoptadas de la Doctrina de Seguridad Nacional promovieron la propuesta de mayor protagonismo de la Fuerza Armada Bolivariana en materia de seguridad ciudadana y orden interno¹¹⁸.

Finalmente, las nuevas ideas marxistas inspiraron la propuesta de Hugo Chávez de estatizar completamente el sistema económico y desnaturalizar el derecho a la propiedad privada¹¹⁹.

Sin embargo, y a pesar de las intenciones de cambio, la Reforma de la Constitución fue rechazada por la ciudadanía venezolana en el año 2007, demostrando las fallas en las creencias contextuales de Chávez.

Creencias contextuales

Las creencias contextuales de Hugo Chávez, durante la segunda etapa ideológica, revelaron la influencia de los tipos de creencias descriptos anteriormente.

En primer lugar, la incorporación de postulados marxistas al corpus filosófico presidencial provocaron una transformación radical en la visión económica de Chávez; el cual supo servirse del entorno internacional y los altos precios del petróleo, para aplicar los cambios que exigía una verdadera Revolución Bolivariana.

¹¹⁷ López Maya, Margarita. “VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2008, vol. 14, n° 3 (sept.-dic.), pp. 55-82.
Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art05.pdf>

¹¹⁸ López Maya, Margarita. “VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2008, vol. 14, n° 3 (sept.-dic.), pp. 55-82.
Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art05.pdf>

¹¹⁹ López Maya, Margarita. “VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2008, vol. 14, n° 3 (sept.-dic.), pp. 55-82.
Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art05.pdf>

Entre las modificaciones que el Presidente suponía indispensables, la aplicación de un modelo estatista al sistema económico resultó la de mayor significancia. Hugo Chávez era consciente de que los cambios previstos para la instauración del Socialismo del Siglo XXI debían ser legalmente contemplados en la Carta Magna de la Nación, por lo cual la Reforma Constitucional no tardó en aparecer entre los planes presidenciales.

En función del gran apoyo popular que había detentado el Primer Mandatario, la Reforma no representaba un problema mayor. Hugo Chávez estaba convencido de que el terreno se hallaba abonado para emprender una transformación radical en dirección al socialismo según el modelo cubano¹²⁰.

Sin embargo, Diciembre del 2007 le demostró al Presidente bolivariano cuán erradas eran sus creencias contextuales. El rechazo de la ciudadanía a la Reforma fue contundente y la radicalización del socialismo postergada.

No obstante, y a pesar de los errores de cálculo de Chávez, se consiguieron algunos cambios, no menores, en el Estado, como por ejemplo la nacionalización de empresas claves y la reforma educativa. Respecto de esto último, es importante destacar, la exitosa campaña de ideologización llevada a cabo en la sociedad venezolana. En relación a esto, Hugo Chávez sostiene que: *“Que a nosotros nos acusen de que estamos ideologizando...nadie se sienta cohibido... ¡Claro que estamos luchando contra la ideología perversa del capitalismo!, del imperialismo, con la ideología socialista y liberadora del Bolivarianismo...Estamos ideologizando en contra de la ideología capitalista que nos vendieron a los militares...nos pusieron a pensar como los gringos...”*¹²¹

Por otro lado, la exaltación chavista en su lucha contra el capitalismo y su enemistad con Estados Unidos, resultó el corolario de la adhesión pública al socialismo en el año 2005. De esta manera, el Jefe de Estado inició una importante campaña en búsqueda de alianzas

¹²⁰ Romero, Aníbal. *“MILITARES Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA”*. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Mayo 2008.
Disponibile en: <http://anibalromero.net/Militares.y.politica.exterior.rev.pdf>

¹²¹ Chávez, Hugo. *“Si estamos ideologizando”*. Programa Aló Presidente. 22 de Julio de 2007.
Disponibile en: http://www.youtube.com/watch?v=cajToqq3f_0

ideológicas a nivel internacional y apoyo absoluto a regímenes hostiles hacia el imperialismo, como fue el caso del gobierno castrista.

Por este motivo, los proyectos de integración energética mantuvieron su funcionalidad; pero esta vez, para conseguir alianzas políticas regionales y extra regionales.

La Doctrina de Seguridad Nacional también estuvo presente en las creencias contextuales del Primer Mandatario; de hecho Venezuela, guiándose por la idea de guerra asimétrica, se convirtió en el principal comprador de armas de América Latina, sobretodo en los mercados de Rusia y Bielorrusia¹²² y dividió el mundo en amigos y enemigos. Para los amigos existieron acuerdos de cooperación, especialmente en materia energética; para los enemigos, la utilización de organismos (como la OPEP) y proyectos (como el ALBA) en su contra.

Claro está que, Hugo Chávez fue y sigue siendo un militar, tratando de no perder de vista su objetivo de lucha contra el capitalismo y profundizando su estrategia alternativa socialista.

Conclusión parcial

“Yo no soy legislador ni quiero serlo, pero sí soy un pensador y he venido junto a ustedes viviendo este tiempo y macerando ideas. Viviendo un tiempo de dialéctica, de teoría y de práctica, de estrategia y de táctica, de pasado y de presente, uniéndolo con el futuro...”
(Hugo Chávez)¹²³.

De esta manera, el actual presidente venezolano se presentaba ante la Asamblea Nacional Constituyente en 1999, dejando en claro la importancia de las ideas en la formación de su propio estilo político.

Sin dudas, Hugo Chávez como militar, fue un gran estratega: supo leer con exactitud el escenario político en el cual quería participar y logró consolidarse en la cúpula del poder, por medio de un eficiente manejo ideológico.

¹²² Romero, Aníbal. *“MILITARES Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA”*. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Mayo 2008.

Disponible en: <http://anibalromero.net/Militares.y.politica.exterior.rev.pdf>

¹²³ Koeneke, Herbert. *“Cosmovisión e ideólogos del chavismo”*. VenEconomía Hemeroteca.

Disponible en: http://www.veneconomy.com/site/files/articulos/artEsp123_7.PDF

Consciente de que no era el momento oportuno para mostrarse como socialista ante el mundo, el Primer Mandatario estrenaba su gobierno por medio de un revolucionario movimiento que rescataría a Venezuela de la importante crisis que experimentaba.

Así pues, el Bolivarianismo se consolidó como la ideología de moda, logrando reunir una amplia base de adeptos que avalaron este nuevo estilo de gobernanza, dejando en claro que, la mejor arma de Chávez eran las ideas.

Como se mencionó con anterioridad, la utilización de un concepto vacío de contenido (como fue el de Bolivarianismo), pero con gran sentido nacionalista, permitió concentrar diferentes doctrinas teóricas, que a su vez, entusiasmaban a diferentes sectores de la sociedad.

De esta forma, se mantuvieron vigentes medidas neoliberales del gobierno anterior pero también se obligó al Estado a intervenir para asistir a los más desprotegidos y se dió mayor protagonismo a los militares, entre otras cuestiones.

Una vez afianzada la plataforma social que le daría sustento y legitimidad a la nueva administración, se iniciaron los cambios institucionales y económicos necesarios para dar paso a una nueva etapa en la administración chavista: la socialista.

Fue entonces que, a partir del 2004, Hugo Chávez declaró formalmente su adhesión al nuevo “*Socialismo del Siglo XXI*” y se abocó de lleno a la transformación radical del Estado venezolano y a la expansión de su ideario a escala regional e internacional, valiéndose de las grandes reservas petrolíferas de las que disponía.

El estilo político “lulista”

El caso brasilero presenta particularidades definitorias en relación al sistema de creencias del Primer Mandatario. Es importante recordar que, en la categorización del Dr. Pérez Llana (expuesta en el capítulo I) Brasil se ha ubicado dentro del tipo de los *regímenes singulares* debido a la preeminencia de un partido obrero, el respeto hacia la arquitectura institucional interna, la promoción del desarrollismo económico y la búsqueda de protagonismo internacional.

La primera de las características de este tipo de régimen (preeminencia de un partido obrero) descansa en los orígenes activistas de Lula Da Silva en el sindicalismo brasilero. Convertido en presidente del sindicato metalúrgico de Sao Bernardo Do Campo en la década del 70’, el

actual Jefe de Estado inició su lucha en defensa de los derechos de los trabajadores y pronto consideró indispensable la conformación de una fuerza política que representara a los mismos dentro de la estructura institucional interna.

“Teníamos acá en Brasil un Ministro de Trabajo que decidió crear una ley para impedir que los dirigentes sindicales hiciesen huelgas en categorías esenciales, como bancarios, trabajadores de estaciones de servicio, profesores...Y me rebelé contra esa ley, vine a Brasilia, a la Cámara de Diputados, a decirles a ellos que no podrían aprobar esa ley. Fue en ese instante que descubrí que los trabajadores no tenían un representante en el Congreso Nacional. Volví a San Pablo pensando: ¡Espera! ¿Cómo quiero que hagan leyes para favorecer a la clase obrera si no tenemos obreros en el Congreso Nacional? Y entonces, el día 15 de Julio de 1978...fue ese día cuando dije por primera vez que era necesario crear un partido de los trabajadores” (Lula Da Silva, Entrevista concedida a Daniel Filmus)¹²⁴

De esta manera, el 10 de Febrero de 1980 se fundó en Sao Pablo el Partido de los Trabajadores (PT) de orientación socialista¹²⁵, en adelante, destinado a convertirse en la fuerza política opositora de mayor envergadura.

Con el correr de los años, el PT aumentaría el número de adeptos así como la esperanza de alcanzar la victoria en diferentes elecciones presidenciales. Pero el camino político no sería nada fácil y tres derrotas electorales impedirían su pleno afianzamiento. Recordando los fracasos en sus candidaturas, el actual Jefe de Estado decía: *“Yo creo que no deberíamos haber ganado esas elecciones porque nosotros éramos muy radicales...No se si hubiese gobernado 6 o 7 meses”¹²⁶.*

¹²⁴ *Presidentes de Latinoamérica: Luiz Inácio Lula Da Silva*. Capítulo 2, parte 2 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.
Disponible en: http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/D71CC3BBD3575D0F/1/zQUwW52NL_s

¹²⁵ Biografía de Luiz Inácio Lula Da Silva.
Disponible en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/silva_lula.htm

¹²⁶ *Presidentes de Latinoamérica: Luiz Inácio Lula Da Silva*. Capítulo 2, parte 2 de 5. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.
Disponible en: http://www.youtube.com/presidentestv#p/c/D71CC3BBD3575D0F/1/zQUwW52NL_s

Sin embargo, el año 2002 marcaría un cambio de rumbo para la izquierda brasilera y consolidaría a Lula Da Silva como flamante Presidente de la República de Brasil. Desde entonces, el Partido de los Trabajadores, no sólo llevaría las riendas del Estado Nacional sino que además sería reelegido, en el año 2006, para continuar con la Primera Magistratura.

Por otro lado, el respeto del ex líder sindical hacia el entramado institucional interno resultó una constante desde su llegada al poder. Tal vez, el mantenimiento del texto constitucional se considera el ejemplo más ilustrativo al respecto, que a diferencia de Hugo Chávez, no fue utilizado como herramienta funcional al sistema de creencias del actual Jefe de Estado.

Es importante destacar, los altos índices de popularidad que acompañaron la figura presidencial y que daban por sentado la modificación de la Carta Magna en vistas a un tercer mandato. No obstante, y a pesar de las presiones provenientes desde el seno del mismo partido, Lula mantuvo firme su convicción en las reglas del juego democrático existentes. *“Un tercer mandato sería obsceno para la democracia”* sostuvo el primer Presidente obrero, y con eso descartó la hipótesis de una posible reforma constitucional¹²⁷.

El manejo de los recursos petrolíferos constituye otro ejemplo de respeto institucional. Si bien este tema será analizado en profundidad en otro apartado, es importante resaltar que el Presidente Da Silva jamás se inclinó por interferir en las reglas de funcionamiento de la empresa estatal Petrobras. Por el contrario, prosiguió con su comportamiento respetuoso hacia los estatutos regulatorios que amparaban cierta autonomía de la empresa en la toma de decisiones.

¹²⁷ Infolatam. *“Lula: un tercer mandato sería obsceno para la democracia”*. Información y Análisis para América Latina. Brasilia, 28 de Abril de 2008.
Disponibile en: <http://www.infolatam.com/2008/04/27/lula-un-tercer-mandato-ser-ia-obsceno-para-la-democracia/>

Por otro lado, el ascenso de Lula Da Silva logró reavivar el discurso desarrollista de la década del 30', e inevitablemente, las diversas referencias sobre la necesidad de un pacto social entre trabajo y capital¹²⁸.

Si bien este tema será abordado como parte del sistema de creencias de líder brasilero, durante su etapa presidencial, es importante destacar algunas ideas al respecto.

Hacer mención al desarrollismo económico de Brasil, no es más que centrarse en las particularidades de un proyecto socio-económico que privilegia el accionar del Estado en la planificación como agente principal del desarrollo. Sin embargo, este desarrollismo se diferencia del tradicional (que condenaba ciegamente el liberalismo) al combinar intervención estatal con respeto por la estabilidad monetaria¹²⁹.

Esta orientación, patrocinada por el actual Jefe de Estado, si bien se materializa en un proceso de carácter endógeno, detenta secuelas en relación a la política exterior de Brasil, tales como, el interés por ampliar el espacio geopolítico del país a través de la Comunidad Sudamericana de Naciones, el énfasis en la consolidación del Mercosur, la postura endurecida frente al proyecto del ALCA, entre otras.

Finalmente, la búsqueda de protagonismo internacional es otra de las particularidades del régimen brasilero. Desde la llegada a las cúpulas del poder estatal, Lula Da Silva ha puesto un notable énfasis en la promoción de los intereses brasileros a escala planetaria, priorizando la consolidación del liderazgo regional. Además, ha comenzado a asumir responsabilidades en el escenario internacional, en vistas a fortalecer su candidatura para un puesto en el Consejo de

¹²⁸ Chibber, Vivek. “¿Reviviendo el Estado desarrollista?: el mito de la burguesía nacional”. Socialist Register 2005, EL IMPERIO RECARGADO. Editado por Leo Panitch y Colin Leys. CLACSCO, Buenos Aires.
Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsdl/cgi-bin/library?e=d-000-00---0social--00-0-0Date--0prompt-10---4---0-11--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-OutfZz-8-00&cl=CL1&d=HASH0118ee04237b4212aac2ce2d.7&gc=1>

¹²⁹ Boschi, Renato y Gaitán, Flavio. “Legados, política y consenso desarrollista”. Revista Nueva Sociedad N° 224, noviembre-diciembre de 2009, ISSN: 0251-3552.
Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3651_1.pdf

Seguridad¹³⁰. La participación en crisis regionales, como la ocurrida en Bolivia o Venezuela, constituyen ejemplos de dicha aspiración.

Sistema de creencias de Lula Da Silva

La singularidad del caso brasilero, descrita anteriormente, deriva de un complejo proceso de mutación ideológica del Primer Mandatario, que al igual que Hugo Chávez, ha transitado por diferentes etapas pero en la dirección contraria: Lula Da Silva se ha ido moderando de manera progresiva, abandonando su característica radicalidad, mientras que el Jefe de Estado venezolano ha marchado desde la moderación hacia el otro extremo.

Las diferencias observadas en ambos casos pueden ser comprendidas si se tiene en cuenta que, en primer lugar, cada uno de los líderes adoptó como objetivo primordial llegar al poder y en base a esto, ambos supieron elaborar estrategias ideológicas adecuadas al contexto interno y definitivamente eficientes, ya que tanto Lula Da Silva como Chávez, llegaron no sólo al anhelado sillón presidencial, sino que además lograron renovar sus mandatos.

Resulta necesario advertir al respecto que, si bien son varias las similitudes en el accionar ideológico de ambos líderes, el período de aplicación, entre uno y el otro, difiere notoriamente. Tanto en el caso venezolano como en el brasilero, las estrategias desplegadas lograron conquistar posiciones de máximo rango decisonal; sin embargo, el cambio en el sistema de creencias (el paso de una etapa a otra) se gestó en Hugo Chávez una vez alcanzada la Primera Magistratura y en Lula Da Silva antes de tomar dicha posición. Es decir, para el primero la mutación ideológica se derivó como consecuencia de su estrategia, y para el segundo resultó parte de la misma.

Es por este motivo que, en esta sección se abordará el corpus político-filosófico del Jefe de Estado de Brasil, para lo cual se dividirá el análisis en tres ítems de relevancia:

¹³⁰ Ramalho da Rocha, Antonio Jorge. *“Ideología y pragmatismo: la política externa del gobierno de Lula”*. Revista Colombia Internacional N° 56-57. Universidad de los Andes. Septiembre 2002-Junio 2003. Disponible en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/416/1.php>

- Primera etapa ideológica
- Transición y estrategia
- Segunda etapa ideológica

Primera etapa ideológica: 1980-1990

Con el fin de lograr un cabal entendimiento sobre la estrategia ideológica implementada por el Presidente Lula, y el cambio en el sistema de creencias desde su llegada al poder, se elaborará un breve análisis sobre el corpus político-filosófico del mismo durante la etapa 1980-1990, es decir, el período de mayor radicalidad ideológica.

El corte temporal ha sido definido en función de dos acontecimientos de suma relevancia para el estudio que se llevará a cabo: la fundación del Partido de los Trabajadores (1980) y el Primer Encuentro de Partidos y Organizaciones de Izquierda en América Latina y el Caribe (Foro de Sao Paulo), convocado por Lula Da Silva en el año 1990.

Ambos eventos representan la materialización de la ideología radical de Lula; el primero exhibe el conjunto de creencias filosóficas y el segundo, las creencias instrumentales y contextuales. Al respecto es importante aclarar que, el tema se considerará de la misma manera que en el caso venezolano, con el fin de determinar el código operativo del actor principal.

Creencias filosóficas

La fundación del Partido de los Trabajadores cristalizó el conjunto de creencias filosóficas de Lula Da Silva, que al igual que el Presidente de Venezuela, utilizó la imagen de un árbol para definir la estructura del PT. De la misma manera que Chávez habló del Bolivarianismo como el *Árbol de las tres raíces*, Lula se refirió a su facción partidaria como un *Árbol de*

*tronco socialista, cuyas ramas eran lo suficientemente flexibles como para incluir diferentes corrientes*¹³¹.

En base a esta figura, el análisis comenzará por determinar las características troncales del conjunto de creencias filosóficas del PT y por ende, de su fundador.

Por ese entonces, el socialismo que propugnaba el actual Jefe de Estado era definido por oposición a las corrientes socialistas de mayor éxito: la de origen soviético y la socialdemocracia. El PT había nacido como una crítica generalizada a estos modelos como así también al capitalismo liberal, afirmándose como socialista pero siempre añadiendo la palabra “democrático”¹³².

Al respecto Lula sostuvo que: *“Siempre me consideré un socialista, pero el PT jamás definió un tipo de socialismo porque eso era imposible. Estaba el ejemplo de la Unión Soviética: ¿ése era el modelo de socialismo que uno quería? No, yo no quería eso porque no concibo un socialismo sin libertad democrática, sin derecho de huelga, sin alternancia de poder. Esa es mi ideología”*¹³³.

Si bien la definición de este tipo de socialismo resultaba bastante difusa, los miembros del PT insistieron en otorgarle singularidad nominándolo como “*socialismo petista*”, el cual adoptó como hábito el ejercicio de prácticas republicanas vinculadas al concepto de democracia¹³⁴

Éste último, se convirtió en el eje de toda la estructura filosófica del partido y su relación con el socialismo se volvió una cuestión indisoluble. Durante el Tercer Congreso del PT se

¹³¹ Biografía de Luiz Inácio Lula Da Silva.

Disponible en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/silva_lula.htm

¹³² Sader, Emir. “*La crisis del PT, la derecha y la izquierda*”. Agencia Latinoamericana de Información. América Latina en Movimiento. 02 de Mayo del 2008.

Disponible en: <http://alainet.org/active/12366&lang=es>

¹³³ Carpena, Ricardo. “*Entrevista a Luis Inácio Lula Da Silva, Presidente de Brasil*”. revista Las Noticias de Panamá. Vol.15 N° 8. 24 de Abril de 2009.

Disponible en: http://www.thepanamanews.com/pn/v_15/issue_08/opiniones_16.html

¹³⁴ Partido Dos Trabalhadores. “*Resolucao 3º Congreso do PT: Socialismo Petista*”. Septiembre de 2007.

Disponible en:

<http://www.pt.org.br/portaltpt/dados/bancoimg/c091207134809Resolucoesdo3oCongressodoPT.pdf>

manifestó esta relación como principio rector: “*El socialismo para el PT, o será radicalmente democrático, o no será socialismo*”¹³⁵.

Sin embargo, como cualquier corriente socialista, el petismo al hablar de democracia hacía referencia a una combinación de prácticas directas con representativas. De hecho, el PT se constituyó como arco opositor a la dictadura militar, manifestándose a favor de la elección directa de la Presidencia¹³⁶.

Por otro lado, Lula Da Silva se mostró como uno de los principales exponentes izquierdistas comprometidos con el internacionalismo¹³⁷. Guiado por la idea de que el socialismo debía actuar a escala planetaria, tal cual lo hacía el capitalismo, lo llevó a adoptar la construcción de un mundo multipolar como objetivo primordial, en contra del unilateralismo neoliberal promovido por Estados Unidos. Como corolario, emergieron los fundamentos teóricos del Primer Encuentro de Partidos y Organizaciones de Izquierda en América Latina y el Caribe, entre los cuales, se destacaron el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la defensa de la soberanía nacional y del progreso social¹³⁸ y la promoción de ideas pacifistas y antiglobalizadoras.

La propiedad pública de los principales medios de producción se apuntaló como otra de las líneas directrices del socialismo petista. Cabe destacar que, lo atractivo e innovador del Partido de los Trabajadores radicó en la ruptura que significaron sus pilares con el esquema tradicional brasilero. Según Constanza Moreira, en su trabajo “*La izquierda en Uruguay y*

¹³⁵ Partido Dos Trabalhadores. “*Resolucao 3º Congresso do PT: Socialismo Petista*”. Septiembre de 2007.

Disponible en:

<http://www.pt.org.br/portalpt/dados/bancoimg/c091207134809Resolucoesdo3oCongressodoPT.pdf>

¹³⁶ Cymes, Homero. “*Lula Da Silva: de candidato contestatario a presidente en búsqueda permanente de consensos. Evolución y consolidación de su liderazgo político*”. Revista de Ciencia Política N° 8. Instituciones y procesos gubernamentales IV. Diciembre de 2009.

Disponible en: <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num8art9.php>

¹³⁷ Partido Dos Trabalhadores. “*Resolucao 3º Congresso do PT: Socialismo Petista*”. Septiembre de 2007.

Disponible en:

<http://www.pt.org.br/portalpt/dados/bancoimg/c091207134809Resolucoesdo3oCongressodoPT.pdf>

¹³⁸ Marulanda, María del Pilar. “*El partido de gobierno de Brasil*”. Estudios sociales de América Latina.

Disponible en: <http://www.icpcolombia.org/archivos/revista/No%2018/022-024.pdf>

*Brasil: cultura política y desarrollo partidario*¹³⁹, el PT logro aunar la lucha por la democracia (apropiada tradicionalmente por los sectores derechistas) con la cuestión social.

Es importante aclarar que, el protagonismo de lo social resultó indiscutido y se aplicó a todas las esferas de la vida, por lo que la propiedad pública de los medios de producción no se entendía como propiedad estatal sino como propiedad social.

El acento puesto en la sociedad logra comprenderse teniendo en cuenta una de las ramas del árbol socialista propuesto por Lula Da Silva: la doctrina de la Teología de la Liberación. El contacto del ex líder sindical con eclesiásticos provenientes de esta corriente, dejó impreso en su conjunto de creencias filosóficas la necesidad de analizar los problemas sociales contemporáneos a través de una lente marxista¹⁴⁰.

La Teología de la Liberación (TDL) centró su atención en la realidad social del oprimido y en la situación histórica de dependencia de los países del Tercer Mundo¹⁴¹, lo que llevó a Lula a posicionarse en la línea tercermundista. Según Brasilio Sallum Jr., para conseguir superar la situación de presión histórica de Brasil, los lemas adoptados por el PT fueron: mayor presencia del Estado en la vida social, protección de las empresas de capital nacional, mejoras en la distribución de la renta y defensa de trabajadores y pobres

De esta manera, el petismo aspiró a la concreción de una democracia económica que superara la lógica perversa del capitalismo. En la resolución aprobada nº 7 del Encuentro Nacional Petista ocurrido en Sao Paulo en 1990 se afirmaba que: “*Fue descubierta la*

¹³⁹ Moreira, Constanza. “*LA IZQUIERDA EN URUGUAY Y BRASIL: cultura política y desarrollo político-partidario*”. Departamento de Ciencia Política, Universidad de la República Uruguay. Lasa, Septiembre 1998. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Moreira.pdf>

¹⁴⁰ Onken, Werner. “*Teología de la Liberación y economía de la liberación: 500 años de muerte, despojo de tierras y explotación en Latinoamérica*”. Disponible en: http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/972/972_1296518780.pdf

¹⁴¹ García Ruiz, Máximo. “*Una aproximación a la Teología de la Liberación*”. Disponible en: http://www.comunidadescristianasdebasemurcia.com/documentos/una_aproximacion_a_la_teoologa_liberacion.pdf

*perversidad estructural del capitalismo...Para nosotros el socialismo es un proyecto humano cuya realización implica la lucha consciente de los explotados y oprimidos*¹⁴².

El concepto de democracia económica resultó ser un elemento común entre varias de las ramas de este árbol de tronco socialista. Además de la TDL, el Partido Laborista británico también postuló el control de la economía por parte del pueblo a través de algún tipo de sistema democrático¹⁴³.

La influencia del Partido Laborista en el corpus filosófico de Lula Da Silva se manifestó de manera contundente: coincidencias históricas e ideológicas hicieron del partido británico un modelo a seguir desde la izquierda brasilera¹⁴⁴.

La primera similitud observada entre ambos partidos se remonta al nacimiento de ambas facciones partidarias como consecuencia de la actividad sindical y la lucha por los derechos de los trabajadores.

A nivel ideológico, las semejanzas entre éstos partidos son interesantes, teniendo en cuenta que en el corpus filosófico de ambos se advierten desde influencias de intelectuales provenientes de organizaciones marxistas y socialistas hasta de tipo religioso. Es decir que, a la hora de analizar la conformación del sistema de creencias de ambos, la heterogeneidad ideológica es una característica en común.

En relación al Partido Laborista como modelo a seguir, es importante destacar el aporte de un grupo de líderes del Congreso de las “Trade Unions”¹⁴⁵, el cual manifestaba la necesidad

¹⁴² Partido Dos Trabalhadores. “O socialismo petista: *O Socialismo Petista é parte da resolução aprovada no 7º Encontro Nacional, ocorrido entre 31 de maio e 3 junho de 1990, no Palácio de Convenções do Anhembi, em São Paulo, e reafirmado no 2º Congresso, realizado em Belo Horizonte, entre 24 e 28 de novembro de 1999*”
Disponible en: <http://www.pt.org.br/portaltpt/images/stories/arquivos/osocialismopetista.pdf>

¹⁴³ Pereira Castañares, Juan Carlos. “*El Partido Laborista Británico*”. Portal de Revistas científicas complutenses. Universidad Complutense Madrid.
Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/02110849/articulos/CHMC8080110171A.PDF>

¹⁴⁴ Pereira Castañares, Juan Carlos. “*El Partido Laborista Británico*”. Portal de Revistas científicas complutenses. Universidad Complutense Madrid.
Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/02110849/articulos/CHMC8080110171A.PDF>

¹⁴⁵ Pereira Castañares, Juan Carlos. “*El Partido Laborista Británico*”. Portal de Revistas científicas complutenses. Universidad complutense Madrid.
Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/02110849/articulos/CHMC8080110171A.PDF>

de colaborar con los liberales, plasmado en los cursos de acción seguidos por el PT. Como ejemplo de esto, es válido recordar que, la clave del éxito en las elecciones brasileras del 2002 fue la controvertida alianza del partido de Lula con el Partido Liberal, presentando una fórmula electoral que incluía un vicepresidente perteneciente a ésta última facción.

Creencias instrumentales

El estudio de las creencias de este tipo, como ya ha sido mencionado, implica un análisis de la relación entre fines y medios; es decir qué clase de medidas se adoptaron para la consecución de los objetivos propuestos.

Una de las creencias instrumentales de mayor relevancia, durante esta primera etapa, fue la creación del Partido de los Trabajadores. Teniendo en cuenta que, la defensa de este grupo social se erigió como motor de todo el proceso ideológico de Lula, la conformación de una facción partidaria representativa en el Congreso resultó funcional.

El éxito de esta medida no tardó en notarse, logrando el reconocimiento de derechos laborales básicos, tales como, el derecho a huelga, vacaciones pagas y un máximo de cuarenta y cuatro horas semanales¹⁴⁶.

Los primeros programas del PT instaban por una reforma estructural que transformase la desigual distribución de la riqueza, para lo cual tanto la socialización de los bancos e industrias nacionales como la promoción de una reforma agraria¹⁴⁷, resultaban indispensables.

¹⁴⁶ Cymes, Homero. “Lula Da Silva: de candidato contestatario a presidente en búsqueda permanente de consensos. Evolución y consolidación de su liderazgo político”. Revista de Ciencia Política N° 8. Instituciones y procesos gubernamentales IV. Diciembre de 2009.
Disponible en: <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num8art9.php>

¹⁴⁷ Riis Halvorsen, Kristin. “¿ALTERNATIVAS REALES? UNA COMPARACIÓN ENTRE LAS REFORMAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS POR LOS GOBIERNOS DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS (1999-2006) Y LUIS INÁCIO LULA DA SILVA (2003-2006)”.. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Abril de 2007.
Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/9.Alternativasreales.pdf>

Por otro lado, el socialismo apuntalado por la estructura filosófica Lula y sus seguidores, demandaba la expansión internacional de dicha corriente con el fin de contrarrestar la influencia estadounidense y emprender el camino hacia la multipolaridad, para lo cual la constitución del Foro de Sao Paulo resultó vital.

El nacimiento de una serie de encuentros, que reunirían a partidos y organizaciones de izquierda de toda América Latina y el Caribe, se reveló como la herramienta indiscutida para fomentar la expansión socialista. Aunada las voces izquierdistas de la región, el Foro de Sao Paulo se constituyó en la contracara de la hegemonía unilateral del Norte.

La oposición al capitalismo liberal no solo encontró eco en estas reuniones sino que además tanto Lula como los miembros del Partidos de los Trabajadores no dudaron en manifestarse, en sobradas ocasiones, contrarios al proyecto del ALCA, acusándolo de potencial herramienta de dominación y explotación para América Latina.

Es necesario aclarar que, si bien el conjunto de creencias instrumentales de Lula se encontró plasmado en los programas del PT, la materialización de las mismas se observaron sólo en dos casos concretos: la fundación del PT y la inauguración del Foro de Sao Paulo. El resto de las creencias solo quedaron en propuestas, esperando concretarse una vez conquistada la Primera Magistratura. Teniendo en cuenta esto último, la institucionalización del partido de Lula resultó una herramienta fundamental para llegar a la cúpula del poder estatal y poder materializar con efectividad la relación entre fines y medios.

Creencias contextuales

El conjunto de creencias contextuales, durante la primera etapa ideológica de Lula Da Silva, presentan una particularidad bastante interesante a la hora de analizarlas. A lo largo del presente estudio, se ha manifestado la influencia que ejerce el código operativo del actor sobre este tipo de creencias, es decir que tanto las creencias filosóficas como instrumentales, en alguna medida moldea las percepciones que los líderes tienen del contexto que los rodea.

Pues bien, puntualmente en el caso de Lula Da Silva durante esta primera etapa ideológica, se advierte una relación inversa a la descripta. A diferencia de Hugo Chávez, las percepciones

de Lula motivaron un cambio en su propio sistema de creencias, es decir que, fueron las creencias contextuales las que influyeron de alguna manera en el código operativo del actual Jefe de Estado. De ahí, la singularidad del conjunto de creencias contextuales del líder brasileiro.

Para lograr comprender esta particularidad, se ha decidido dividir el conjunto de este tipo de creencias en dos subgrupos: percepciones radicales y percepciones moderadas. Cabe destacar que, las últimas serán las responsables de otorgar singularidad a este conjunto de creencias, es decir, las decisivas en el cambio del código operativo de Lula Da Silva.

Las percepciones radicales se observaron en casi toda la primera etapa ideológica del Presidente brasileiro. Lula era consciente del sentimiento de frustración social frente a una dictadura militar, que cada vez veía incrementar su número de opositores, sobretodo de parte del grupo de trabajadores. El descontento social se constituyó como plataforma de lanzamiento de un movimiento contrario a los tejes y destejes militares.

De esta manera, el nacimiento del PT se concretó en el momento justo y el contexto adecuado. Los discursos radicales fueron aceptados a nivel social, por lo que el partido izquierdista logró aumentar progresivamente el número de adeptos. Hasta el momento, la relación entre las creencias filosóficas e instrumentales con las de tipo contextual se daban en la forma descripta: el corpus filosófico de Lula marcaba determinados objetivos a alcanzar mediante el conjunto de creencias instrumentales, y este código, a su vez, influía en las percepciones de Da Silva, quien observaba una respuesta positiva en general.

Las percepciones radicales no sólo acompañaron el proceso interno, iniciado con Lula como activista del sindicalismo brasileiro, sino que también a nivel internacional el sistema de creencias que patrocinaba el actual Primer Mandatario tuvo una acogida positiva.

La radicalidad manifestada por el líder brasileiro incluía un enfrentamiento directo con el capitalismo, la globalización y la hegemonía estadounidense; lineamientos que también se observaban a escala planetaria, por lo que Lula comenzó una seria campaña, en principio regional, en contra de los postulados liberales y a favor de la corriente tercermundista.

De esta manera, el código operativo ejerció una marcada influencia sobre este tipo de percepciones, las cuales impulsaban al actual Jefe de Estado a participar de una verdadera revolución socialista a nivel interno e internacional.

Sin embargo, las tres derrotas electorales le demostraron a Lula cuan erradas eran sus percepciones. Tradicionalmente, el sistema de partidos brasileiro ha sido dominado por sectores derechistas, debido a lo cual, llegar al gobierno con prácticas y discursos radicales era imposible.

A escala mundial también se observaron desaciertos en las creencias contextuales, o mejor dicho, descuidos que costarían a futuro una grave crisis en el seno del PT una vez obtenido el sillón presidencial. Si bien es cierto que, existía un amplio fervor internacional en contra de las prácticas liberales, también es cierto que, Estados Unidos era la única potencia existente e influyente en el manejo de cuestiones trascendentales y organismos vitales para el funcionamiento de un país del Tercer Mundo, como por ejemplo el asunto de las inversiones internacionales y el apoyo del Fondo Monetario Internacional.

Debido a estos errores de cálculo, las percepciones de Lula Da Silva sufrieron un cambio importante finalizando la primera etapa. Se inició un proceso de moderación ideológica, el cual se manifestó primeramente en el conjunto de creencias contextuales.

Las percepciones moderadas de Lula conllevaron un cambio en su corpus filosófico e instrumental, mostrando la singularidad de la que se hablaba inicialmente.

El actual Jefe de Estado comenzó a concientizarse de la necesidad de moderar su discurso; la legitimidad de su proyecto requería el apoyo de sectores empresariales nacionales e internacionales y su radicalidad había conseguido despertar temor. Por lo tanto, su futuro presidencial tambalearía en caso de no adoptar las medidas necesarias. En este contexto, el alejamiento de Cuba y el acercamiento progresivo a los lineamientos liberales encuentran explicación.

De esta manera, el cambio en sus percepciones motivó la elaboración de una estrategia ideológica, que tenía como objetivo primordial ganar las elecciones del 2002, y consecuentemente, un viraje en su sistema de creencias filosóficas e instrumentales.

Estrategia ideológica

El objetivo de conquistar el sillón presidencial, luego de tres derrotas electorales, llevó a Lula Da Silva a determinar qué cambios eran necesarios para acceder al poder y cual sería la manera más eficiente para concretarlos.

El contexto era claro: si bien el Partido de los Trabajadores había desarrollado una base amplia de adeptos, aún no se había logrado acceder a la Primera Magistratura, siendo éste último el objetivo primordial del ex líder sindical.

En búsqueda de los motivos que imposibilitaban su llegada a la Presidencia, la lógica de Lula centraba su atención en la estructura ideológica con la que se había manejado durante años. La excesiva radicalidad izquierdista de sus discursos y prácticas habían conseguido hacer del PT un partido popular y uno de las principales fuerzas opositoras; sin embargo en la urnas, la derecha seguía ganando.

Por lo tanto, la misma causa que explicaba el creciente apoyo social brindado al PT, también era el motivo por el cual Lula Da Silva no había podido materializar su principal objetivo.

El actual Presidente era consciente de que la carta del triunfo era el centro del espectro ideológico. Luiz Carlos Bresser Pereira, en su análisis "*Esquerda da empresarios*"¹⁴⁸, sostiene que "*quien conquista el centro, conquista el gobierno*", y esto era algo que Lula lo tenía bien claro, por lo que, elaboró su estrategia en función de este objetivo.

De esta manera, el PT y su líder comenzaron a moderar sus discursos y prácticas, promulgando una izquierda reconciliada con los postulados neoliberales; hecho que se vio reflejado en la fórmula electoral presentada en las campañas del 2002, la cual estaba compuesta por Inácio Lula Da Silva como Presidente y José Alencar como Vicepresidente (proveniente del Partido Liberal).

¹⁴⁸ Bresser Pereira, Luiz Carlos. "*Izquierda Nacional y empresarios en América Latina*". Nueva Sociedad 202. Caracas 2006.

Disponible en: <http://www.bresserpereira.org.br/papers/2005/05.19.EsquerdaEEmpresarios-NuevaSociedad.pdf>

Por lo tanto, la estrategia desplegada por el líder consistía en virar su sistema de creencias hacia el centro, con el fin de lograr elevar el número de adhesiones, y de esta manera ubicarse en la gama de los gobiernos moderados.

Esta maniobra abarcaba la posibilidad de trabajar con una gran heterogeneidad política; no obstante, ésta era una variable a la que Lula no le temía. Es válido recordar que, la conformación del Partido de los Trabajadores se caracterizó por la participación de una amplia variedad de grupos sociales, por lo cual, Lula se encontraba entrenado para el manejo de este tipo de situaciones.

Bajo el lema de “*Pragmatismo*”, el actual Primer Mandatario encontró el escudo perfecto para defenderse de una serie de críticas que se suscitarían a raíz de su cambio en el sistema de creencias.

Al igual que Hugo Chávez con el concepto de Bolivarianismo, Lula Da Silva utilizó el de pragmatismo como estrategia ideológica y justificativo del cambio observado en el corpus filosófico defendido hasta ese entonces.

En la teoría, la actitud del pragmatismo es fijarse en los efectos, es decir, en los resultados prácticos de las ideas¹⁴⁹. Por lo tanto, un sistema de creencias se toma como verdadero si acarrea buenos resultados según los objetivos previstos.

De esta manera, el pragmatismo le dará a Lula, y su estructura ideológica, identidad propia y la posibilidad de acceder formalmente al poder en el 2003.

Sin embargo, la misma estrategia ideológica que significó la llegada de Lula a la Primera Magistratura, se constituyó en la raíz de importantes problemas a lo largo de sus mandatos presidenciales.

Constantino Urcuyo Fournier sostiene que “*la tarea de los pragmáticos es complicada porque deben enfrentar los conservadores de la derecha y cuidar su discurso frente a los conservadores de la izquierda*”¹⁵⁰, y para Lula Da Silva, vaya que si lo fue.

¹⁴⁹ Torroella, Gustavo. “*El pragmatismo*”. Revista Cubana de Filosofía. Vol. 1. N° 1. La Habana, Junio-Julio de 1946. Pp 24-31.

Disponible en: <http://www.filosofia.org/hem/dep/rcf/n01p024.htm>

Con la llegada del ex líder sindical a la Presidencia no faltaron quienes agigantaron el significado de dicho acontecimiento; se hablaba de un cambio verdaderamente radical para Brasil y del comienzo de una nueva etapa en la historia del pueblo carioca. Sin embargo, el mantenimiento de medidas adoptadas por el gobierno de Cardoso se convirtió en el blanco de todos los cuestionamientos.

Un gobierno de izquierda que proseguía con un modelo neoliberal produjo una grave controversia, de la que Lula salió airoso gracias a su estrategia ideológica nominada pragmatismo. Al respecto, el actual Jefe de Estado sostiene: *“El poder es como una carrera de obstáculos...cuando llegué al poder, Brasil no tenía crédito, no tenía capital de trabajo ni financiación, ni distribución de la renta...por lo que resolví que era preciso primero construir el capitalismo para después hacer el socialismo...en el ejercicio del poder soy un ciudadano multiideológico”*¹⁵¹.

En definitiva, bajo el lema del pragmatismo, Lula se encontraba habilitado para tomar todo tipo de decisiones, siempre que se obtuvieran buenos resultados, aún aquellas que fueran contrarias a su antiguo sistema de creencias por el cual había quedado estigmatizado.

Diversos analistas trataron de explicar este fenómeno sociopolítico, entre los que se destaca Luiz Carlos Bresser Pereira, y su estudio *“O paradoxo da esquerda no Brasil”*¹⁵². Este autor sostiene que el fervor izquierdista, no sólo en Brasil sino en toda Latinoamérica, se explica por la extrema desigualdad social. No obstante, a la hora de gobernar esa administración izquierdista termina siendo de centro-derecha, debido a la búsqueda permanente de legitimidad en los sectores más conservadores, quien son los dueños del capital y el conocimiento.

¹⁵⁰ Urcuyo Fournier, Constantino. *“De populismos, rupturismo e izquierdas”*. Ciencias Económicas N° 1. 2008. Pp. 239-257.

Disponible en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/econ-2008-1/10-URCUYO.pdf>

¹⁵¹ Infolatam. *“Brasil: Lula se define como multiideológico”*. Información y análisis de América Latina. Madrid, 9 de Mayo de 2010.

Disponible en: <http://www.infolatam.com/2010/05/09/brasil-lula-se-define-como-multiideologico/>

¹⁵² Bresser- Pereira, Luiz Carlos. *“O paradoxo da esquerda no Brasil”*. Novos Estudos N° 74.CEBRAP. Marzo de 2006. Pp 25-45.

Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsdl/cgi-bin/library?e=d-000-00---0novos--00-0-0Date--0prompt-10---4---0-11--1-es-50---20-help---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL2.1&d=HASH95b4c4d9e4c212093ce420.3&x=1>

Sin embargo, y a pesar del correcto razonamiento de Pereira, el caso puntual de Lula Da Silva no puede ser entendido desde ese concepto si se tiene en cuenta, en primer lugar, que una de las características de su gobierno es la indeterminación de su color ideológico, la cual como estrategia no sólo le permitió llegar al poder sino mantenerse en el mismo.

Al respecto, el actual Presidente brasilero ha declarado que: *“Entre lo que se quiere y lo que se puede hay una diferencia del tamaño del Atlántico...Si Cristo viniese para acá y Judas tuviese votos en un partido cualquiera, Cristo tendría que llamar a Judas para hacer una coalición”*¹⁵³.

No obstante, esta estrategia ideológica, que se tradujo en permanentes negociaciones, provocó innumerables cuestionamientos dentro del seno del PT, que desembocó en quebrantamientos internos y una crisis casi inmanejable, los cuales serán analizados más adelante en relación a las creencias contextuales de la segunda etapa.

Por otro lado, esta estrategia de moderación ideológica también resultaba funcional a nivel internacional, ya que Brasil necesitaba mantener el prestigio alcanzado para no perder protagonismo y proyectarse a escala planetaria.

Finalmente, resulta interesante invocar las palabras del líder socialista de la India, Asoka Mehta, quien ha declarado que *“el socialismo es una meta atractiva, pero la concentración del poder es tan peligrosa como la concentración de capital”*¹⁵⁴, lo que lleva a pensar si esta maniobra de juego político e ideológico, impulsada por Lula Da Silva en búsqueda del poder, supone una peligrosidad no prevista por el Primer Mandatario.

Con el fin de descubrir el significado de dicho viraje ideológico, se analizará a continuación el nuevo sistema de creencias del actual Jefe de Estado, para luego examinar su impacto en el manejo de los recursos petrolíferos.

¹⁵³ Infolatam. *“Brasil: Lula dice que en su país Cristo pactaría con Judas si quisiera gobernar”*. Información y análisis de América Latina. Sao Paulo, 22 de Octubre de 2009.

Disponible en: <http://www.infolatam.com/2009/10/22/brasil-lula-dice-que-en-su-pa-is-cristo-pactar-ia-con-judas-si-quisiera-gobernar/>

¹⁵⁴ Neira, Enrique. *“Socialismo democrático. Lula”*. Análisis y Opinión.

Disponible en: <http://www.enrique-neira.com/Espanol/Analisis-Opinion/America-latina/Analisis-Politico-Latinoamericano/Socialismo-democratico-Lula.htm>

Segunda etapa ideológica: 2002-2007

Con el fin de elaborar un análisis exhaustivo respecto del nuevo sistema de creencias de Lula Da Silva, el estudio se centrará en el período 2002-2007, ya que es en esta etapa en la que se observa formalmente el cambio de ideología del Presidente.

No obstante, es importante aclarar que, dicho cambio comenzó a gestarse durante los últimos años de la década del 90' y se mantuvo constante hasta fines del segundo mandato presidencial. Debido a esto, se tomarán dos acontecimientos ilustrativos del cambio ideológico: la primera visita de Lula a la Reunión de Davos en el 2003 y su discurso de toma de posesión en el mismo año.

El primero de los eventos adquiere trascendencia por el carácter capitalista del que goza el Foro Económico Mundial, siendo la contracara del mismo el Foro Social Mundial del que Lula fue gestor.

En cuanto al Acto de Toma de Posesión, es importante destacar que, en el discurso proclamado por el flamante Presidente de la República Federativa de Brasil, se hace especial mención a la intención de mantener los compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional.

Finalmente, y al igual que en el caso de Hugo Chávez, el análisis comprenderá tres apartados, en los cuales se examinarán en detalle el conjunto de creencias filosóficas, instrumentales y contextuales.

Creencias filosóficas

En relación a este conjunto de creencias, durante la segunda etapa ideológica de Lula, se advirtió una gran ausencia: el socialismo. Desde su llegada al poder, el actual Jefe de Estado eliminó cualquier referencia de este tipo e hizo todo lo posible para desprenderse de su pasado izquierdista.

El lente marxista, heredado de la Teología de la Liberación, con el cual se analizaban los problemas sociales también fue suprimido, y hasta repudiado por parte del Presidente Lula:

“Nunca fui marxista. Nunca. ¡De ese mal no sufrí! Mi origen político fue el movimiento sindical, en las comunidades de base y en el movimiento social”¹⁵⁵.

De ahora en adelante, los problemas de la sociedad serían interpretados desde una óptica capitalista: *“no habrá rupturas, dice Lula, sino que se procurará que el capitalismo funcione mejor en Brasil (con sentido más social)”¹⁵⁶.*

De esta manera, su radical oposición a los conceptos y protagonistas del neoliberalismo se transformaron en cuestiones instrumentales. El rechazo al libre comercio se tradujo a un mero *“equilibrio que no limite sus beneficios al socio más poderoso”¹⁵⁷* y la histórica oposición al ALCA se dejó de entender en términos ideológicos (en contra de Estados Unidos) para comenzar a medirse en función de los beneficios obtenidos por Brasil.

Esta nueva postura ideológica de Lula Da Silva admitió una convivencia con el mercado y la propiedad privada¹⁵⁸, sin desatender la cuestión social y adhiriéndose a la conocida corriente del “capitalismo moderno”.

Algunos analistas consideran que el nuevo corpus filosófico del Presidente brasilero se enmarca en la rama del “socioliberalismo”, siendo éste un vértice de la socialdemocracia. Los argumentos se centran en la importancia que Lula le otorga al mercado conjuntamente con el activismo del Estado en el ámbito societal.

Es importante destacar que, en este sentido los valores manejados por la “izquierda moderada”, en la que se categoriza habitualmente el gobierno lulista, difieren sustancialmente de los principios con los que trabaja la “izquierda radical”. La primera, generalmente, maneja

¹⁵⁵ Carpena, Ricardo. “Entrevista a Luis Inácio Lula Da Silva, Presidente de Brasil”. revista Las Noticias de Panamá. Vol.15 N° 8. 24 de Abril de 2009.

Disponible en: http://www.thepanamanews.com/pn/v_15/issue_08/opiniones_16.html

¹⁵⁶ Universidad de Los Andes. Brasil: Lula “ligh”. Merida, Venezuela. 14 de Octubre de 2002.

Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/13828/1/brasil_7.pdf

¹⁵⁷ Marulanda, María del Pilar. “El partido de gobierno de Brasil”. Estudios sociales de América Latina.

Disponible en: <http://www.icpcolombia.org/archivos/revista/No%2018/022-024.pdf>

¹⁵⁸ Panke, Luciana. “Lula, de sindicalista a Presidente da República: as mudanças nos discursos políticos sob a perspectiva da temática emprego”. Universidad Federal do Paraná. 2008.

Disponible en: <http://www.bocc.uff.br/pag/panke-luciana-lula-de-sindicalista-a-presidente.pdf>

un programa con dos objetivos principales: reducir la desigualdad y aumentar el desarrollo¹⁵⁹; mientras que, la segunda sólo apunta al concepto de desigualdad, por considerar que el desarrollo ya se encuentra asegurado por el capitalismo.

Por lo tanto, desde la llegada al poder, la prioridad del actual Primer Mandatario consistió en aumentar los niveles de desarrollo para poder reducir la brecha entre ricos y pobres. En el Acto de Toma de Posesión, el líder brasileiro sostuvo: *“Como dije en mi primer pronunciamiento tras la elección, sí, al final de mi mandato, todos los brasileños tienen la posibilidad de tomar café por la mañana, almorzar y comer, habré cumplido con la misión de mi vida”*¹⁶⁰. Estas palabras dejaban en claro que la desigualdad social se había convertido en una obsesión, pero que para llegar a cumplir dicha meta se debía *“pisar el camino con los ojos abiertos y caminar con los pasos pensados, precisos y sólidos, por la simple razón de que nadie puede recoger los frutos antes de plantar los árboles”*¹⁶¹.

Pues bien, ese camino, del que hablaba Lula Da Silva, implicaba la valoración de la estabilidad monetaria como máximo principio a seguir, siempre teniendo presente el rol que debía cumplir el Estado como institución suprema.

Por lo tanto, en el nuevo conjunto de creencias filosóficas del Primer Mandatario se vislumbró la inclusión de dos corrientes teóricas: el neodesarrollismo y el capitalismo liberal.

Es importante recordar que, la incorporación de estos nuevos conceptos respondía a la estrategia de desplazamiento hacia el centro del espectro ideológico, con el fin de lograr aumentar el número de adhesiones.

Por lo tanto, la ubicación dentro de la vertiente desarrollista resultaba funcional, debido a que trabaja con una combinación conceptual que une la intervención del Estado con el respeto

¹⁵⁹Bresser Pereira, Luiz Carlos. *“Izquierda Nacional y empresarios en América Latina”*. Nueva Sociedad 202. Caracas 2006.

Disponible en: <http://www.bresserpereira.org.br/papers/2005/05.19.EsquerdaEEmpresarios-NuevaSociedad.pdf>

¹⁶⁰ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003.

Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

¹⁶¹ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003.

Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

por la estabilidad monetaria (considerada como bien público)¹⁶². De esta manera, Lula logró componer una agenda programática que incluyera intereses de sectores derechistas e izquierdistas.

A los primeros, les aseguró que *“trabajaremos para superar nuestras vulnerabilidades actuales y crear las condiciones macroeconómicas favorables para el crecimiento sustentable para lo cual la estabilidad y la gestión responsable de las finanzas públicas son valores esenciales”*¹⁶³. Del mismo modo, el actual Jefe de Estado manifestó la importancia del comercio exterior como vector del desarrollo: *“Para avanzar en esa dirección, habremos de librar un combate implacable contra la inflación, necesitamos exportar más, agregando valor a nuestros productos y actuando, con energía y creatividad en los suelos internacionales del comercio globalizado”*.

A los segundos, Lula les garantizó la materialización de sus aspiraciones sociales: *“El pacto social será, igualmente, decisivo para viabilizar las reformas que la sociedad brasileña reclama y que yo me comprometí a realizar: la reforma de la previsión, la reforma tributaria, la reforma política y la de la legislación laboral, así como la propia reforma agraria. Este conjunto de reformas va a impulsar un nuevo ciclo de desarrollo nacional”*¹⁶⁴.

Además de la concepción desarrollista, el conjunto de creencias filosóficas de Lula incorporó conceptos del neoliberalismo. Según el analista Brasilio Sallum Jr., con la llegada del nuevo gobierno se logró *“la consolidación de la hegemonía liberal”*¹⁶⁵.

Cabe destacar que, esta hegemonía de la que habla el autor, se refiere a los privilegios obtenidos por aquellos intereses asociados al mercado financiero y por otro lado, al papel

¹⁶² Boschi, Renato y Gaitán, Flavio. *“Legados, política y consenso desarrollista”*. Revista Nueva Sociedad N° 224. Noviembre-Diciembre de 2009, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3651_1.pdf

¹⁶³ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

¹⁶⁴ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

¹⁶⁵ Sallum, Brasilio. *“La especificidad del gobierno de Lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo”*. Revista NUEVA SOCIEDAD No 217. Septiembre-Octubre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf

jugado por el Estado, el cual se limitaría únicamente a ser regulador del mercado o cuanto mucho financiador.

En el comienzo de su mandato, el Presidente brasileiro ilustró con una anécdota su adhesión al capitalismo liberal: *"Me pasé años combatiendo la Coca-Cola como un símbolo del imperialismo. Hasta que me di cuenta de que levantarse a la madrugada con sed y tomar una Coca helada es una delicia"*¹⁶⁶.

Por otro lado, en la Carta al Pueblo, Lula Da Silva manifestó: *"Vamos a enfrentar la actual vulnerabilidad externa de la economía brasileira – factor crucial de la crisis financiera de los últimos meses – de forma segura. Como dijimos en la campaña, nuestro gobierno va a honrar los contratos establecidos por el gobierno, no vamos a descuidar el control de la inflación y mantendrá – como siempre ocurrió con los gobiernos del PT – una postura de responsabilidad fiscal"*¹⁶⁷.

Tres fueron los lineamientos neoliberales que influyeron categóricamente en el sistema de creencias del actual Jefe de Estado: el saneamiento de la moneda, la inversión extranjera y el libre mercado, como condiciones indispensables para el crecimiento económico¹⁶⁸.

Sin embargo, el conjunto de reformas sociales promulgado por Lula Da Silva, conjuntamente con el protagonismo otorgado al Estado, hicieron difícil encuadrar de lleno el sistema de creencias del líder en la corriente neoliberal.

¹⁶⁶ Esnal, Luis. *"Lula dijo que la edad lo hizo dejar la izquierda y abrazar el centro"*. Diario La Nación. Sección Exterior. 13 de Diciembre de 2006.

Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=867063

¹⁶⁷ Partido Dos Trabalhadores. *Carta do Presidente eleito Luiz Inácio Lula da Silva aos Brasileiros logo após a eleição de 2002*.

Disponible en: <http://www.pt.org.br/portalpt/documentos/documentos-historicos-32/pagina-1/>

¹⁶⁸ Petras, James. *"Los intelectuales y la globalización: de la retirada a la rendición"*. Edición Abya-Yala. Quito, Ecuador. Marzo 2004.

Disponible en: http://books.google.com.ar/books?id=1S-AAnDPq8MC&printsec=frontcover&dq=los+intelectuales+y+la+globalizacion&source=bl&ots=LghWWv_qL&sig=kDDjYSPoUstGZaxwXLxkRIcvst8&hl=es&ei=Zvq-TI2qM8T68Abx2Zi9Bg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CB4Q6AEwAg#v=onepage&q&f=false

Es por esto que, algunos analistas sostienen que Lula Da Silva, al llegar al poder, comenzó una etapa de transición hacia el *liberalismo social*.

Esta corriente de pensamiento se contrapone al liberalismo clásico, por considerar al individuo como un ente social y autónomo (además de racional) y al Estado como un Estado social, interventor y asistencial, el cual debía, no sólo atender el funcionamiento de la economía capitalista sino que además promover la igualdad de oportunidades y la justicia social, para lo cual la intervención pública resultaba indispensable.¹⁶⁹

En una reciente entrevista, Lula Da Silva decía: “*Yo le confieso que gobierno al país con espíritu de madre, ella ama a todos sus hijos, pero protege al más debilitado*”¹⁷⁰, confirmando el carácter asistencialista de su administración.

Por otro lado, es importante destacar que, la generación de empleos, la reducción de la pobreza y el acceso igualitario a la educación constituyen los pilares fundamentales del liberalismo social y se han consolidado como objetivos primordiales de la Primera Magistratura desde la llegada de Lula Da Silva.

Al respecto, en su discurso de Toma de Posesión, el Jefe de Estado decía: “*Quiero aquí reafirmar mi compromiso con la producción, con los brasileños y las brasileñas, que quieren trabajar y vivir dignamente del fruto de su trabajo. Lo dije y lo repito: la creación de empleos será mi obsesión*”¹⁷¹.

Ese mismo año, en la Reunión del Foro Social en Porto Alegre, Lula manifestó su lucha permanente por los ejes del liberalismo social:

¹⁶⁹ Blog de Filosofía. “*El Liberalismo social frente al Liberalismo clásico*”. ConFilosofía. Noviembre de 2009. Disponible en: <http://confilosofia.wordpress.com/2009/11/26/el-liberalismo-social-frente-al-liberalismo-clasico/>

¹⁷⁰ *Presidentes de Latinoamérica: Luiz Inacio Lula Da Silva*. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina. Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/c/C3FA90AB8AD6E114/4/U45C1bVVVs3Q>

¹⁷¹ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

“Continúo con mi sueño de garantizar una escuela pública de calidad para mi pueblo. Y que la universidad no sea un privilegio de apenas un 8% de la sociedad, sino que la universidad sea un derecho al alcance de todos.

Quiero poder cada mes, cada año, mirar en la cara de cada niño, de cada mujer, de cada hombre, y decir nosotros estamos construyendo una nueva nación, nosotros estamos construyendo un nuevo país.

Insisto en decir todo el santo día: he de realizar un sueño que no es mío, sino un sueño que es de todos ustedes, que habrá un día que en este país ningún niño irá a dormir sin un plato de comida y ningún niño despertará sin un desayuno, habrá un día en que en este país las personas podrán morir, porque nacemos para morir, pero nadie morirá de desnutrición como mueren hoy en este país.

Tengo cuatro años de gobierno para, de forma tranquila e serena ir haciendo las cosas que tienen que ser hechas en este país, quiero hacer tal vez el gobierno más honesto de toda la historia de este país. Un gobierno que tenga la más perfecta relación con la sociedad”¹⁷².

Finalmente, a nivel internacional, el líder brasileiro adhirió a las corrientes del idealismo y del humanismo, promoviendo la democratización de las relaciones mundiales (multipolaridad), la negociación, el respeto por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, la no injerencia en asuntos internos así como la recuperación del universalismo y la bilateralidad¹⁷³ en relación con otros Estados.

Al respecto, Lula afirmaba que *“la democratización de las relaciones internacionales sin hegemonías de cualquier especie es tan importante para el futuro de la humanidad como la consolidación y el desarrollo de la democracia al interior de cada estado...Vamos a valorizar*

¹⁷² Discurso de Luiz Inácio Lula Da Silva en el Foro Mundial de Porto Alegre 2003. Instituto Nacional de Estudios Políticos. 24 de Enero de 2003.

Disponibile en: <http://inep.org/content/view/2594/100/>

¹⁷³ De Moura Mapa, Dhiego. *“Diplomacia e cultura no Governo Lula (2003-2006)”*. Revista Eletrônica Cadernos de História, vol. VIII, ano 4, n.º 2, dezembro de 2009.

Disponibile en:

http://www.users.rdc.pucrio.br/agendas_de_politica_externa_iri/pdfs/ec/publicacoes/mapa_cadernos_de_historia_2009.pdf

a las organizaciones multilaterales, en especial a las Naciones Unidas, a quien le corresponde la primacía en la preservación de la paz y la seguridad internacionales”¹⁷⁴.

A continuación, se verá cómo este conjunto de creencias filosóficas marcaron determinados objetivos en la administración lulista y la forma en que llegaron a materializarse.

Creencias instrumentales

Como ya se ha mencionado con anterioridad, se consideran creencias instrumentales a aquellas que posibilitan la materialización de las creencias filosóficas, es decir, aquellas que muestran la relación existente entre los fines que se adoptan y los medios con que se cuenta.

Durante esta segunda etapa de Lula Da Silva, el conjunto de creencias instrumentales mantuvo una doble dirección: por un lado, se aplicaron una serie de medidas que calmaran las críticas izquierdistas; y por el otro, se mantuvieron las reformas liberales implementadas durante el gobierno de Cardoso con el fin de satisfacer los intereses derechistas.

Cabe recordar que, todo el sistema de creencias, y en especial las creencias de tipo instrumental, se rigió por la estrategia ideológica confeccionada para incrementar el número de adhesiones al gobierno lulista.

Por lo tanto, la primera creencia instrumental que se advierte en el caso de Lula es la ampliación hacia la derecha de la coalición política, aún más de lo que se había hecho, con el fin de obtener sustento legislativo¹⁷⁵ y poder gobernar eficazmente, sin tantos opositores.

Por este motivo, a continuación se dividirán las creencias instrumentales en tres grupos: medidas liberales, medidas que revitalizan el papel del Estado y las medidas adoptadas a nivel internacional.

El conjunto de creencias instrumentales respondió, en general, a la corriente del liberalismo social; sin embargo, es importante destacar que, las primeras consolidaron el capitalismo

¹⁷⁴ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003.

Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

¹⁷⁵ Nogueira, Marco Aurelio. “*Más allá de lo institucional: crisis, partidos y sociedad en el Brasil de hoy*”. Revista Nueva Sociedad. Nº 202. 2006. Pp. 31-46

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3335_1.pdf

liberal en Brasil, las segundas respondieron a la orientación neodesarrollista de Lula y las terceras avalaron la corriente idealista y humanista a la que se adhirió el Primer Mandatario.

Las creencias que garantizaron el funcionamiento del capitalismo provenían directamente de la administración anterior, por lo cual, en este caso lo único que hizo Lula fue mantener el conjunto de medidas adoptadas por el ex Presidente Cardoso.

De esta manera, el actual Jefe de Estado llevó adelante una dirección económica excesivamente ortodoxa, conservando las privatizaciones, las reglas para una gestión fiscal equilibrada y la eliminación de privilegios a empresas nacionales¹⁷⁶.

La prolongación de este tipo de medidas no resultó una decisión de Lula tomada al azar, sino que respondía al objetivo de mitigar las preocupaciones que habían surgido en relación al color ideológico del nuevo gobierno, en especial, de los inversores extranjeros y el mercado financiero mundial.

En base a esto, el ex líder sindical buscó obtener la credibilidad necesaria para su administración; en primer lugar, asumiendo los compromisos establecidos con el Fondo Monetario Internacional y sus dictámenes sobre austeridad fiscal, reducción del gasto público y respeto a las empresas privatizadas¹⁷⁷.

Por otro lado, y con el fin de favorecer la entrada de capitales extranjeros, Lula adoptó la figura de la “asociación”¹⁷⁸, mecanismo por el cual se articulaba el sector público con el privado en materia de infraestructura.

Las buenas relaciones con Estados Unidos, máximo exponente del capitalismo liberal, también resultaron funcionales al objetivo de Lula de lograr la legitimidad para su

¹⁷⁶ Sallum, Brasilio. “*La especificidad del gobierno de Lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo*”. Revista NUEVA SOCIEDAD No 217. Septiembre-Octubre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf

¹⁷⁷ Petras, James. “*Los intelectuales y la globalización: de la retirada a la rendición*”. Edición Abya-Yala. Quito, Ecuador. Marzo 2004. Disponible en: http://books.google.com.ar/books?id=1S-AAAnDPq8MC&printsec=frontcover&dq=los+intelectuales+y+la+globalizacion&source=bl&ots=LghWWv_qL&sig=kDDjYSPoUstGZaxwXLxkRIcvst8&hl=es&ei=Zvq-TI2qM8T68Abx2Zi9Bg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CB4Q6AEwAg#v=onepage&q&f=false

¹⁷⁸ Sallum, Brasilio. “*La especificidad del gobierno de Lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo*”. Revista NUEVA SOCIEDAD No 217. Septiembre-Octubre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf

administración, tanto a nivel interno como internacional. Por tal motivo, las negociaciones en relación al ALCA siguieron en curso, a pesar de la enorme oposición del pueblo brasileiro.

Respecto de las creencias instrumentales de tinte izquierdista, que ponían el acento en la recuperación del protagonismo estatal, es importante recordar que, la orientación neodesarrollista sostenida por Lula proclamaba la figura del Estado como principal agente del crecimiento.

Por otro lado, y en la misma línea de pensamiento, el liberalismo social revitaliza la función del Estado, asumiendo la necesidad de su participación con el fin de corregir las desigualdades existentes a nivel social.

Las medidas que se aplicaron, en función de los principios filosóficos recién mencionados, tuvieron como objetivo satisfacer los intereses de los sectores izquierdistas y calmar las críticas suscitadas a raíz de las creencias instrumentales de corte liberal que se asumieron desde la administración lulista.

Este motivo explicaría el énfasis puesto en la figura del Estado, y en especial, la ampliación significativa de la protección social. Es importante recordar que, uno de los principales objetivos de Lula Da Silva era lograr la justicia social en Brasil, para lo cual implementó una serie de programas destinados a mermar las desigualdades existentes en la sociedad¹⁷⁹. Programa Hambre Cero, Proyecto Primer Empleo, Programa Brasil Alfabetizado, Proyecto de las Viviendas Económicas y Programa Bolsa Familia, fueron algunos de los mecanismos utilizados para revigorar la figura del Estado asistencialista que proclamaba la corriente neodesarrollista.

En el discurso de Toma de Posesión, el Presidente Lula sostuvo: *“Por eso, he definido entre las prioridades de mi gobierno un programa de seguridad alimentaria que lleva el nombre de “Hambre Cero”. Como dije en mi primer pronunciamiento tras la elección, sí, al final de mi mandato, todos los brasileños tienen la posibilidad de tomar café por la mañana, almorzar y comer, habré cumplido con la misión de mi vida”*¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Shicheng, Xu. “Las políticas sociales del gobierno del PT de Lula de Brasil y sus implicaciones para China”. Institute of Latin American Studies. Academia de China de Ciencias Sociales. 31 de Enero de 2006. Disponible en: <http://ilas.cass/manager/jeditor/UploadFile/200915151834684.pdf>

¹⁸⁰ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003. Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

En el orden económico, siguiendo la línea desarrollista, Lula apostó a la internacionalización de la economía nacional, por medio de la diversificación de las exportaciones, el mejoramiento de la capacidad de competencia de las empresas brasileras y la promoción de su expansión hacia el exterior¹⁸¹, con el fin de superar las dependencias estructurales y lograr la inserción interdependiente.

Cabe destacar que, a pesar de las creencias instrumentales de corte liberal que se adoptaron, el líder brasilerero constantemente procuró cuidar la legitimidad que había conseguido su administración gracias a la recuperación de la autonomía estatal. Es por esto que, cada medida de esta índole tenía una contracara que promovía la intervención pública.

El ejemplo más ilustrativo al respecto, lo representó la figura de la asociación, que si bien le otorgaba amplios beneficios al sector privado, conservaba el papel dirigente del Estado, que como institución suprema decidía qué hacer y podía realizar inversiones también¹⁸².

A nivel internacional, se adoptaron una serie de creencias instrumentales que resultaban funcionales a determinados objetivos, planteados por el Primer Mandatario.

En primer lugar, la candidatura para un puesto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas era una de las máximas aspiraciones de Lula Da Silva, para lo cual, el mantenimiento de un alto prestigio internacional resultaba vital.

De esta manera, América del Sur se convirtió en un escenario sumamente estratégico a la hora de demostrar la capacidad de liderazgo de Brasil, en especial en lo que se refiere al Mercosur. En relación a esto, el Presidente brasilerero decía: *“La gran prioridad de la política exterior durante mi gobierno será la construcción de una América del Sur políticamente estable, próspera y unida, con base en ideales democráticos y de justicia social. Para esto es esencial una acción decidida de revitalización del MERCOSUR, enflaquecido por las crisis*

¹⁸¹ Sallum, Brasilio. *“La especificidad del gobierno de Lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo”*. Revista NUEVA SOCIEDAD No 217. Septiembre-Octubre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf

¹⁸² Sallum, Brasilio. *“La especificidad del gobierno de Lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo”*. Revista NUEVA SOCIEDAD No 217. Septiembre-Octubre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf

de cada uno de sus miembros y por visiones muchas veces estrechas y egoístas del significado de la integración”¹⁸³.

A nivel regional, Lula Da Silva apostó a un manejo eficiente de crisis acaecidas en diferentes Estados, recurriendo constantemente a la mediación, la diplomacia y la negociación, elevando a Brasil al status de máximo garante de paz y seguridad en la región.

El manejo de la crisis con Bolivia, por la nacionalización de los hidrocarburos, se convirtió en motivo de admiración internacional por tratarse de una realidad en la que los intereses brasileros se encontraban en juego. Una vez más, Lula demostró su cintura para manejar cuestiones de trascendencia mundial, y apeló a la negociación y a la diplomacia para encauzar la situación.

Algunos analistas consideran que la postura del Jefe de Estado se debió a afinidades ideológicas; sin embargo, existen quienes juzgan la actuación de Lula como un producto de su pragmatismo¹⁸⁴, siendo éste argumento coincidente con la línea de análisis del presente estudio.

En lo que respecta a las corrientes del universalismo y el bilateralismo, adoptadas como parte del conjunto de creencias filosóficas, Lula Da Silva emprendió un camino de “recuperación de espacios sacrificados”¹⁸⁵, tales como los países del África o del Mundo Musulmán. En este contexto, y a pesar de que muchos estudiosos lo consideran una jugada anti-estadounidense, se explica el acercamiento con Irán y el desarrollo de relaciones comerciales.

No obstante, es necesario destacar que, el líder brasilero adhería a la configuración multipolar del escenario mundial, con lo cual su pragmatismo a la hora de relacionarse con

¹⁸³ Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003.

Disponible en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

¹⁸⁴ Rodrigues Da Silva, Daniel. “*A política externa do governo Lula: entre a ideologia e o pragmatismo*”. PUC Minas. Conjuntura Internacional. 15 de Abril de 2010.

Disponible en:

http://ws1.pucminas.br/imagedb/conjuntura/CNO_ARQ_NOTIC20100416121707.pdf?PHPSESSID=761cd72e82cf007a8267fd13959e68f6

¹⁸⁵ Samuels, David. “*As bases do Petismo*”. Opinião Pública. Outubro, año 2004. Vol.10. Nº 002. Universidade Estadual de Campinas. Sao Paulo, Brasil. pp. 221-241.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/329/32910202.pdf>

diferentes países, indistintamente de la posición ideológica, lograba generar contrapesos hacia Estados Unidos y por ende, disminuir la dominación unilateral que éste ejercía.

Este conjunto de creencias instrumentales, que el Presidente adoptó durante su segunda etapa ideológica, estuvo acompañado por una serie de creencias de tipo contextual, responsables de medir las consecuencias que se desprendieron del nuevo código operativo. A continuación, se analizarán las creencias contextuales de Lula, es decir las percepciones que asistieron y completaron el sistema de creencias del líder obrero.

Creencias contextuales

A la hora de analizar el conjunto de percepciones que acompañaron a Lula Da Silva durante sus mandatos presidenciales, el balance es relativamente positivo. En general, las creencias contextuales fueron bastante acertadas en relación al momento en que se aplicaba el nuevo corpus filosófico; sin embargo, los errores existieron y si bien, fueron pocos, no por eso menos importantes.

Al llegar a la Primera Magistratura, Lula fue consciente de lo importante que era para su gobierno ganar la confianza internacional, sobretodo, en el ámbito de las finanzas; para lo cual, se implementaron las creencias instrumentales de corte liberal mencionadas anteriormente.

El líder brasilero sabía que el buen funcionamiento de la economía era el sustento de su administración, por lo que decidió seguir adelante con su viraje ideológico, aunque esto no fuera visto con buenos ojos.

Los resultados no tardaron en observarse, y el alto prestigio mundial obtenido, confirmó la exactitud de sus creencias contextuales.

Sin embargo, la conversión ortodoxa del líder brasilero y su partido despertaron importantes sospechas que lograron socavar la credibilidad de su gestión a nivel interno. El afán de Lula por aumentar el número de adeptos, y su consecuente desplazamiento hacia el centro del espectro ideológico, lo llevó a cometer el error contextual más importante de todos: descuidar los viejos lemas del PT, y por ende, de sus seguidores.

Las opiniones en contra del actual Jefe de Estado comenzaron a cobrar notoriedad, desatándose una grave crisis en el partido, la cual desembocó en el fraccionamiento interno y la creación de una nueva facción llamada Partido Socialista y Libertad (PSOL).

El economista César Benjamín y el senador Cristovam Buarque fueron algunos de los críticos que levantaron su voz en contra de la gestión de Lula. El primero sostuvo que *“el PT no tiene, ni pretende ya tener, un proyecto de sociedad. Tiene solo un proyecto de poder”*, mientras que el segundo, fue más desafiante en su opinión, manifestando que *“el PT no proponía el socialismo ni aceptaba el capitalismo y, por lo tanto, no era portador de una nueva utopía...El PT había envejecido en la incoherencia”*¹⁸⁶.

Una vez más, la medida de Lula para el manejo de escenarios críticos, encaminó la situación hacia la estabilidad, mediante la implantación de un conjunto de creencias instrumentales que promovían la intervención pública y la recuperación de la autonomía estatal, las cuales lograron mermar las inquietudes izquierdistas.

En la misma línea de pensamiento, el Presidente brasilero inició una serie de acercamientos con gobiernos de este tinte ideológico, tales como Venezuela (promoviendo su incorporación al Mercosur), Cuba (repudiando el bloqueo económico del que era víctima el régimen de Fidel Castro, China (estableciendo lazos comerciales), entre otros.

Cabe destacar que, la estrategia ideológica impulsada por el líder brasilero, le otorgaba cierta flexibilidad respecto a la toma de decisiones, es decir que, el pragmatismo justificaba todo tipo de medidas adoptadas, siempre que los resultados fueran positivos. De esta manera, Lula tenía un amplio margen de acción frente a los acontecimientos que se suscitaban, lo que en definitiva, se traducían a la posibilidad de compensar una extensa gama de intereses sociales.

Sin embargo, lo que en la mayoría de los casos parecía ser una ventaja, en otros implicaba altos riesgos que comprendían la posibilidad de desmoronamiento de toda la estructura de poder edificada por Lula y sus colaboradores.

¹⁸⁶ Nogueira, Marco Aurelio. *“Más allá de lo institucional: crisis, partidos y sociedad en el Brasil de hoy”*. Revista Nueva Sociedad. Nº 202. 2006. Pp. 31-46
Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3335_1.pdf

Un ejemplo muy ilustrativo al respecto, fue la primera visita del líder brasilero a la Reunión de Davos en el año 2003, considerada la contracara del Foro Social Mundial. Lula era consciente de que su participación en el Foro Económico Mundial resultaba una maniobra política muy controversial pero necesaria para lograr el reconocimiento de los grandes capitalistas a nivel mundial, por lo que no dudó en hacerlo aludiendo a su rol de portavoz del Tercer Mundo.

A escala planetaria, Lula se manejó con la mayor de las solturas, sabiendo que el título de pragmático lo avalaba en cualquier decisión. De esta forma, a la hora de relacionarse con otros Estados, no tuvo ningún tipo de impedimentos: pudo entablar negocios con Irán sin desatender sus vínculos con Estados Unidos, acercarse a Venezuela al punto de convertirla en miembro pleno del Mercosur, colaborar con Colombia en su lucha contra el narcotráfico, entre otras cuestiones.

El razonamiento del actual Presidente era bastante claro: *“Un jefe de Estado no es una persona, es una institución, no tiene voluntad propia todo el santo día, sino que tiene que llevar a cabo los acuerdos que sean posibles. He aprendido eso en el poder y creo que ha sido bueno para Brasil. No puede ser que me guste un presidente porque es de izquierdas y otro no, por ser derechista”*¹⁸⁷.

La ambivalencia en el accionar del Primer Mandatario se había convertido en un juego muy peligroso de jugar: tratar de satisfacer permanentemente los intereses involucrados hacía que Lula manejara un límite muy fino entre el éxito y el fracaso absoluto. A pesar de esto, el balance fue notoriamente positivo y el mismo vio como sus índices de popularidad crecían en forma constante y cómo Brasil se había constituido en una de las potencias emergentes a escala planetaria.

Lula Da Silva sabía que su estrategia ideológica había resultado exitosa, y que si bien en algunas ocasiones su pragmatismo era el blanco de todas las críticas, el peso ganado a nivel internacional demostraba que los riesgos asumidos por su gobierno habían valido la pena.

¹⁸⁷ Cebrián, Juan Luis. *“Lula Da Silva: un reportaje para leer y reflexionar”*. Diario El País. España. Mayo de 2010.

Disponible en: <http://www.ncn.com.ar/08/noticiad.php?n=6598&sec=&ssec=&s=noticiad>

Conclusión parcial

“Las personas [que] hoy dicen una cosa, mañana tienen que reconocer que se equivocaron (...) gracias a Dios, tenemos la inteligencia para no ser los dueños de la verdad y ser una especie de metamorfosis ambulante, mutando siempre”(Lula Da Silva, 2007)¹⁸⁸.

Esta frase resume, en definitiva, la libertad con la que se manejó el presidente brasileiro desde comienzos de su gobierno en relación al sistema de creencias y el estilo político adoptado.

Un pasado ideológico sumamente radical, como el de Lula, significaba un serio escollo para acceder al poder, por lo que se necesitaba, en forma apremiante, un gran proceso de purificación que beatificara la figura de aquel luchador acérrimo de las filas sindicalistas.

Por tal motivo, la mejor estrategia consistía en mostrar al mundo en su conjunto que aquel obrero metalúrgico se había equivocado ideológicamente en sus tiempos de juventud, y que la madurez biológica había logrado impregnar de moderación y sensatez a su conjunto de creencias.

De esta manera, se advirtió, en el ideario lulista, un corrimiento hacia el centro del espectro ideológico, consolidando las alianzas necesarias para acceder al sillón presidencial y logrando calmar las incertidumbres que se despertaron con su candidatura.

Sin dudas, esta metamorfosis doctrinaria del Jefe de Estado se convirtió en el blanco de las críticas, por lo que debía encontrarse algún justificativo, que además le adjudicara singularidad a la nueva administración.

En base a esto, Lula adoptó el concepto de Pragmatismo, el cual le otorgaba la libertad suficiente para poder servirse de diferentes corrientes doctrinarias que satisficieran el mayor número posible de intereses de la sociedad.

Finalmente, la política ideológica pendular practicada por Lula, tanto a nivel interno como internacional, encontró su stop con los descubrimientos petroleros del 2007-2008; a partir de

¹⁸⁸ Mallea, Rodrigo. “Las frases de Lula que causaron polémica”. Lanación.com. 16 de Noviembre de 2009. Disponible en: <http://publicaronline.net/2009/11/16/actualidad/las-frases-de-lula-que-causaron-polemica/>



los cuales, el sistema de creencias del presidente se comenzó a inclinar por el lado socialista de la balanza.

CAPÍTULO II: ESCENARIO ENERGÉTICO EN AMÉRICA LATINA

Composición energética regional: fuentes de energía y distribución geográfica

El mapa energético mundial está compuesto por zonas geográficas de gran relevancia estratégica, entre las cuales, América Latina ocupa una posición de privilegio, con una potencial posibilidad de influir geopolíticamente a escala planetaria.

Considerando el vínculo indisoluble entre energía y desarrollo, la región presenta un horizonte favorable a largo plazo; siempre y cuando se logre superar, en forma concertada a nivel gubernamental, los obstáculos que se desprenden de la desigual distribución de fuentes.

Un análisis exacto de la situación actual a nivel continental requiere, en primer lugar, partir de la tradicional clasificación de los recursos naturales en *renovables* y *no renovables*.

Se denomina renovables a aquellos recursos que, administrados adecuadamente, pueden explotarse en forma ilimitada, es decir, que su cantidad disponible no disminuye a medida que se va aprovechando.¹⁸⁹

Por otro lado, los recursos no renovables, son aquellos que están almacenados en cantidades inicialmente fijas en el subsuelo terrestre; y que a medida que se van consumiendo, la disponibilidad de los mismos se va agotando.¹⁹⁰

En la primera categoría se enmarca la energía solar y la magnética, y en la segunda, la energía nuclear y los recursos fósiles. Cabe destacar que, éstos últimos son los de mayor relevancia en la dinámica energética mundial, debido a su rol fundamental como motor de la economía y por ende, su alto consumo a escala planetaria.

Dentro de los recursos fósiles, el petróleo domina el mercado, cubriendo el 40% de las necesidades energéticas mundiales¹⁹¹. Sin embargo, a largo plazo, los especialistas prevén

¹⁸⁹ Comisión Nacional de Medio Ambiente de Chile. “Capítulo IV: Recursos Energéticos”. Disponible en: http://www.conama.cl/educacionambiental/1142/articles-29099_recurso_8.pdf

¹⁹⁰ Comisión Nacional de Medio Ambiente de Chile. “Capítulo IV: Recursos Energéticos”. Disponible en: http://www.conama.cl/educacionambiental/1142/articles-29099_recurso_8.pdf

una participación en aumento del gas en la economía, debido a dos factores fundamentales: el exceso en el consumo de petróleo y el nivel de contaminación ambiental.

Con respecto a la primera variable, la Agencia Internacional de Energía ha pronosticado para el 2030 un aumento del 85% del consumo energético de fósiles, en el que el petróleo representará el 50%¹⁹². La excesiva dependencia de la industria del crudo, pone en jaque el concepto de “*seguridad energética*”, entendido este como “*la capacidad de un país para asegurar el abastecimiento energético, mediante la diversidad del suministro, así como la diversidad de los tipos de combustibles que consumen*” (Ebel, 2004)¹⁹³. Si los pronósticos son acertados, las fuentes petrolíferas no resultarían suficientes para cubrir las necesidades del mercado, o en el peor de los escenarios, terminarían por agotarse; por lo que el gas detenta un papel más que significativo a futuro en el funcionamiento de la economía mundial.

Por otro lado, el gas es el hidrocarburo que menor índice de contaminación ambiental posee, y por ende, su valorización es alta, si se tiene en cuenta los efectos del calentamiento global que actualmente acucia a la humanidad en su conjunto.

América Latina no escapa a esta tendencial mundial, por lo que su riqueza en recursos naturales más la eficacia política en el manejo de los mismos, podrían significar la llave para el protagonismo geopolítico internacional.

La región cuenta con importantes reservas de petróleo, gas y carbón mineral; como así también con una enorme potencialidad en materia de recursos renovables, como es el caso de la energía hidroeléctrica.

¹⁹¹ Arteta, Adolfo; Azar, Karina; Bula, Johana y otros. “*La disputa por los recursos naturales*”. Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Noviembre, año 2007. Vol. 4. N°008. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Pp.1-28.
Disponibile en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/855/85540815.pdf>

¹⁹² Arteta, Adolfo; Azar, Karina; Bula, Johana y otros. “*La disputa por los recursos naturales*”. Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Noviembre, año 2007. Vol. 4. N°008. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Pp.1-28.
Disponibile en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/855/85540815.pdf>

¹⁹³ Arteta, Adolfo; Azar, Karina; Bula, Johana y otros. “*La disputa por los recursos naturales*”. Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Noviembre, año 2007. Vol. 4. N°008. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Pp.1-28.
Disponibile en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/855/85540815.pdf>

En relación al volumen de reservas a escala planetaria, el territorio latinoamericano posee el 10,3% del total mundial de petróleo, el 4,2% de gas y el 2% de carbón mineral¹⁹⁴.

El mapa energético regional, según las fuentes se compone del siguiente modo¹⁹⁵:

Petróleo: por orden de importancia, las mayores reservas se encuentran en la Zona Andina, México y el Cono Sur, siendo Venezuela el país de mayor significancia energética con el 66% de las reservas de petróleo.

Por su parte, México posee el 13,5% de las reservas, y Brasil el 9%, pudiendo éste último convertirse en el segundo país con mayores reservas de la región debido al reciente descubrimiento de yacimientos petrolíferos en la zona de Tupi.

Gas: la Zona Andina, México, el Caribe y el Cono Sur constituyen las regiones con mayores reservas de este tipo de hidrocarburo, siendo los países más importantes, Venezuela con el 57,1%, Bolivia con el 10,6% y Trinidad y Tobago con el 10%.

Carbón Mineral: en relación a este recurso el país que lidera en cuanto a nivel de reservas es Colombia con el 33% del total, seguido por Brasil con el 27,9%, Venezuela el 7,6% y México con el 6,1%.

Recursos renovables: América Latina ocupa un lugar indiscutible en el uso de energía renovable, sobretodo por la utilización que le da Brasil a este tipo de recursos, donde el 45% de la energía consumida es renovable (hidroelectricidad, madera y etanol proveniente de caña de azúcar)¹⁹⁶. Cabe destacar que, en referencia a la hidroenergía, a pesar del enorme potencial

¹⁹⁴ Lahoud, Gustavo. “Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.
Disponibile en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

¹⁹⁵ Ver anexo 1. Índices extraídos de: Lahoud, Gustavo. “Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.
Disponibile en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

¹⁹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. “Oferta y demanda de energía: tendencias y perspectivas”
Disponibile en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/i0139s/i0139s03.pdf>

que detenta la región (94%), sobretodo en la región de América del Sur por las cuencas amazónicas, la falta de infraestructura imposibilita su máxima explotación.

Características del sistema energético: oferta y demanda

- **Estructura de la oferta energética en América Latina**

En la composición de la oferta energética en América Latina prevalece la participación del petróleo y el gas con un 39,2% y un 27,1% respectivamente¹⁹⁷. Si se considera, además, la participación del carbón (5,2%), se puede observar como los recursos fósiles contribuyen en más de un 70% a la producción de energía a nivel regional.

Por otro lado, los recursos renovables también cuentan con un porcentaje de participación considerable en la oferta energética total latinoamericana. Según un informe de la CEPAL, el 25,7% de la estructura de producción corresponde a este tipo de recursos, siendo la hidroenergía la de mayor significancia con un 11,7%¹⁹⁸.

En relación al petróleo y el gas, los mayores productores en la región son aquellos que cuentan con las reservas más importantes del continente: Venezuela, México y Brasil en el primero, y México, Argentina y Trinidad y Tobago para el segundo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las perspectivas a largo plazo, es importante destacar que la Organización de Energía Latinoamericana prevé una disminución en la producción del

¹⁹⁷ Machinea, José Luis. “*EL DESARROLLO ENERGÉTICO Y EL PANORAMA DE LA INVERSIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, IV FORO DEL SECTOR PRIVADO DE LA OEA. XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA. Ciudad de Panamá, junio del 2007.

Disponible en: <http://www.sedi.oas.org/DTTC/psf/PanamaCity/Presentations/Machinea.pdf>

¹⁹⁸ Anexo N°1. Extraído de: Machinea, José Luis. “*EL DESARROLLO ENERGÉTICO Y EL PANORAMA DE LA INVERSIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, IV FORO DEL SECTOR PRIVADO DE LA OEA. XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA. Ciudad de Panamá, junio del 2007.

Disponible en: <http://www.sedi.oas.org/DTTC/psf/PanamaCity/Presentations/Machinea.pdf>

petróleo hacia el 2030 así como también un aumento considerable en la producción de gas¹⁹⁹, por lo que se incrementaría la dependencia energética del mercado exterior, vulnerando la seguridad energética regional.

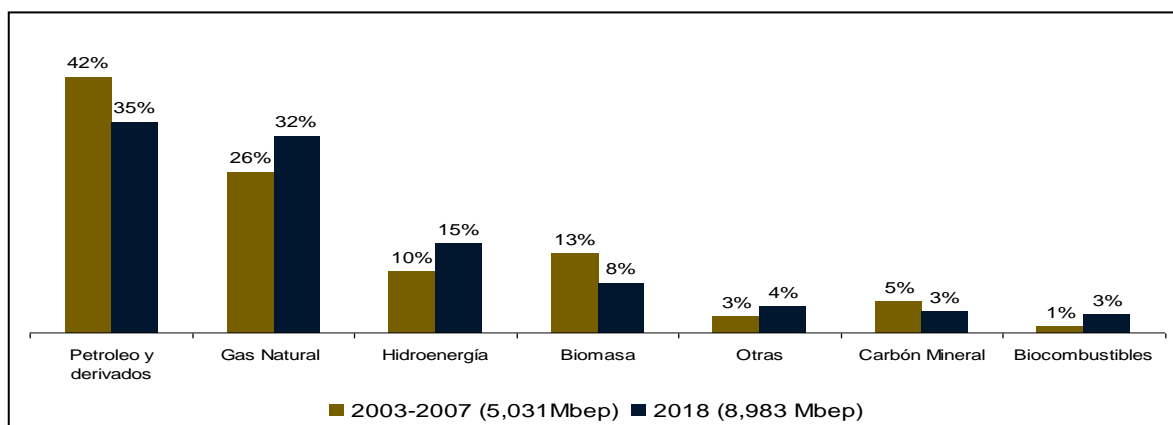
En cuanto a la hidroenergía se espera un leve aumento de la producción hacia el 2030. Del mismo modo, los recursos energéticos renovables, a largo plazo, comenzarían a participar gradualmente en la composición de la oferta regional.

- **Estructura de la demanda en América Latina**

En América Latina la demanda energética se encuentra dominada por los recursos no renovables, con el predominio de los recursos fósiles, principalmente el petróleo.

Actualmente, el sector de los transportes es el rubro que presenta el mayor consumo de combustibles fósiles, seguido por el industrial y el sector residencial.

Considerando las diferentes fuentes energéticas disponibles, la estructura de la demanda latinoamericana se compone de la siguiente manera:



■ Cuadro extraído del informe de la Organización Latinoamericana de Energía²⁰⁰

¹⁹⁹ Altomonte, Hugo. “Eficiencia energética en América Latina y el Caribe: situación y perspectivas”. División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL. II Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética OLADE, La Habana 2009.

Disponible en: www.olade.org/.../11-SituacPerspEE%20ALC-Altomonte.ppt

En el cuadro se puede observar la composición de la demanda energética regional durante el período 2003-2007 y su proyección hacia el 2018. Es necesario mencionar que, la composición anterior y posterior al período descrito en el gráfico no sufre de sustanciales modificaciones, quedando en evidencia el protagonismo del petróleo y el gas en la matriz energética regional.

Los países que registran una mayor participación en la conformación del consumo energético total a nivel regional son:

- Petróleo: México (28,7%), Brasil (28%) y Venezuela (8,1%)
- Gas: México (29,3%), Argentina (20,6%), Venezuela (19%) y Brasil (13%).
- Carbón Mineral: México (30,6%), Brasil (43,1%), Colombia (10,2%) y Chile (98,4%)²⁰¹.
- Hidroenergía: Brasil, Venezuela, México, Paraguay y Argentina²⁰²

Por otro lado, si se analiza con detenimiento las proyecciones a largo plazo realizadas por la Organización Latinoamericana de Energía, se puede observar que a nivel continental se sigue la tendencia a escala planetaria: aumento de la participación del gas en detrimento del petróleo y una suba considerable del consumo de energía renovables.

Al respecto, la Agencia Internacional de Energía de Estados Unidos sostienen que si bien el consumo mundial del petróleo aumentaría en un 42%, su precio a nivel internacional

²⁰⁰ OLADE. “Seguridad Energética Regional y Mundial”. Desarrollo Sostenible. El Rol de la Industria del Petróleo y Gas en AL y C. Organización Latinoamericana de Energía. 23-24 de abril, 2009, Punta del Este, Uruguay. Disponible en: www.olade.org/.../ARPEL_Punta%20del%20Este%20SEJ%2020Abril2009.ppt

²⁰¹ Lahoud, Gustavo. “Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005. Disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

²⁰² CEPAL. “FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE POLÍTICAS”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 19 de Mayo 2004. Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/14982/Lcl2132e_s.pdf

registrará bajas considerables durante los próximos veinte años; por lo que el gas y el carbón exhibirán aumentos importantes.²⁰³

²⁰³ Altomonte, Hugo. “Eficiencia energética en América Latina y el Caribe: situación y perspectivas”. División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL. II Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética OLADE, La Habana 2009.
Disponible en: www.olade.org/.../11-SituacPerspEE%20ALC-Altomonte.ppt

CAPÍTULO III: SUBSISTEMAS ENERGÉTICOS REGIONALES

La importancia de América del Sur

El sistema energético latinoamericano se encuentra conformado por tres subsistemas: América del Norte, América Central y América del Sur; siendo ésta última la de mayor envergadura en la arquitectura regional debido a la variedad de fuentes con las que cuenta.

Sin embargo, es importante destacar que, la región en su conjunto, exhibe una marcada disparidad entre la disponibilidad de los recursos y la demanda, lo que en definitiva ilustra la existencia de un innegable potencial a largo plazo, pero una realidad actual más que adversa en términos de abastecimiento energético.

En la región conviven verdaderas “potencias del petróleo” junto a Estados que dominan el terreno de las energías renovables²⁰⁴, lo que genera una extraordinaria posibilidad de convertir a América del Sur en un protagonista de primer nivel a escala planetaria.

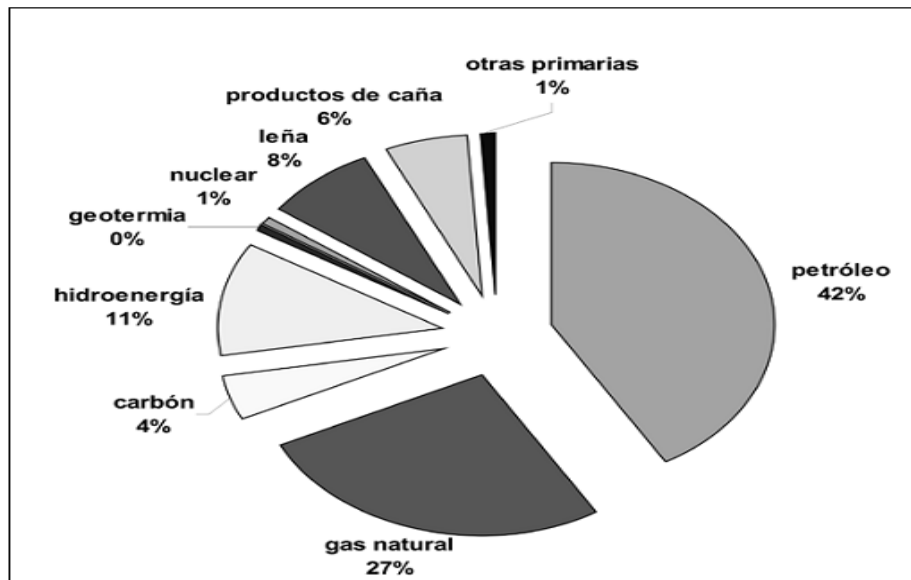
Si se tiene en cuenta la conformación de la matriz energética regional, sobresale la participación de energías convencionales no renovables, las que representan un total del 73%, formado por petróleo, gas natural y carbón²⁰⁵. Por otro lado, la energía hidroeléctrica tiene un peso relativamente fuerte, comparado con valores mundiales, debido a la abundancia de este recurso en la región.

²⁰⁴ Ferreiro, Carolina. “La energía suramericana: ¿fuente de integración?”. Global Affairs.es N° 3. Sección Economía. Junio-Julio 2007.

Disponible en: <http://www.globalaffairs.es/es/la-energia-suramericana-%C2%BFfuente-de-integracion/>

²⁰⁵ Álvarez, Ana María y Bidart, Marina. “Situación de los Mercados Energéticos de América Latina desde la Perspectiva de la Regulación y las Políticas de Competencia”. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Derecho y Ley de Competencia. Ginebra, 17-19 julio 2007.

Disponible en: http://www.unctad.org/sections/wcmu/docs/c2clp_ige8p28Alvarez&Bidart_sp.pdf



- Gráfico extraído de Integración energética en América del Sur²⁰⁶

Sudamérica está compuesta por dos zonas geográficas de alta relevancia geopolítica: la Zona Andina y el Cono Sur; ambas energéticamente combinables. Cabe recordar que, la primera es un territorio rico en petróleo y gas natural (44% y 15% de las reservas sudamericanas respectivamente)²⁰⁷, y la segunda posee considerables cantidades de recursos renovables y carbón (53% de las reservas), como así también un importante potencial hidroeléctrico (38%)²⁰⁸

²⁰⁶ Álvarez, Ana María y Bidart, Marina. “Situación de los Mercados Energéticos de América Latina desde la Perspectiva de la Regulación y las Políticas de Competencia”. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Derecho y Ley de Competencia. Ginebra, 17-19 julio 2007.

Disponible en: http://www.unctad.org/sections/wcmu/docs/c2clp_ige8p28Alvarez&Bidart_sp.pdf

²⁰⁷ Luna, Néstor. “PERSPECTIVA ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”. OLADE. III FORO DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL. 12-13 de Noviembre de 2008, Buenos Aires, Argentina.

Disponible en: <http://www.olade.org/fier2008/Documents/presentaciones/dia1/Sesion%20Plenaria%201/10.10%20OLADE%20Presentacion%20FIER%20v%2007.pdf>

²⁰⁸ Luna, Néstor. “PERSPECTIVA ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”. OLADE. III FORO DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL. 12-13 de Noviembre de 2008, Buenos Aires, Argentina.

Disponible en: <http://www.olade.org/fier2008/Documents/presentaciones/dia1/Sesion%20Plenaria%201/10.10%20OLADE%20Presentacion%20FIER%20v%2007.pdf>

Los países de la región con mayores reservas de petróleo son Venezuela (77,4%), Brasil (11,8%), Ecuador (3,6%), Argentina (2,7%) y Colombia (1,5%)²⁰⁹. En cuanto a Brasil, es conveniente mencionar los recientes descubrimientos petrolíferos del 2007 que han, por consiguiente, incrementado sus reservas en un 50%²¹⁰.

En cuanto al gas natural, la Zona Andina cuenta con una ventaja relativa indiscutible respecto del Cono sur, siendo Venezuela, Trinidad y Tobago, Bolivia y Perú los dueños de las mayores reservas gasíferas de la región y por ende los principales productores de dicho hidrocarburo.

Los principales exportadores de este recurso son Trinidad y Tobago (48% del total de las exportaciones), Bolivia (32%) y Argentina (casi el 20%)²¹¹.

Si bien Venezuela cuenta con sustanciales cuantías gasíferas, no es uno de los principales exportadores, ya que la mayor producción de gas se utiliza para el sector petrolífero.

Del mismo modo, Argentina detenta valiosas reservas, empero, actualmente el Estado se encuentra atravesando una fuerte crisis energética que le impide ubicarse al nivel de los países mencionados anteriormente.

En otro orden de cosas, Sudamérica, además de ser rica en petróleo y gas, también posee abundantes fuentes de carbón mineral (1,6% de las reservas comprobadas a nivel mundial²¹²),

²⁰⁹ Vargas Lleras, José Antonio. “SITUACION ENERGETICA DE LOS PAÍSES DE LA REGION CIER”. Congreso Internacional de Distribución Eléctrica – CIDEL. 27 de noviembre de 2006, Buenos Aires.
Disponibile en: http://www.sg.cier.org.uy/cdi/CIER-Zeus.nsf/.../Vargas_Lleras_Jose.ppt

²¹⁰ Álvarez, Ana María y Bidart, Marina. “Situación de los Mercados Energéticos de América Latina desde la Perspectiva de la Regulación y las Políticas de Competencia”. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Derecho y Ley de Competencia. Ginebra, 17-19 julio 2007.
Disponibile en: http://www.unctad.org/sections/wcmu/docs/c2clp_ige8p28Alvarez&Bidart_sp.pdf

²¹¹ Álvarez, Ana María y Bidart, Marina. “Situación de los Mercados Energéticos de América Latina desde la Perspectiva de la Regulación y las Políticas de Competencia”. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Derecho y Ley de Competencia. Ginebra, 17-19 julio 2007.
Disponibile en: http://www.unctad.org/sections/wcmu/docs/c2clp_ige8p28Alvarez&Bidart_sp.pdf

²¹² Lahoud, Gustavo. “Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.
Disponibile en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

siendo las de mayor significancia las de Colombia con el 33% de las reservas de la región, Brasil con el 27,9% y mucho más alejado Venezuela con el 7,6%²¹³.

Respecto de la estructura del consumo de los tres recursos no renovables analizados hasta el momento, América del Sur representa una considerable proporción del consumo energético latinoamericano en su totalidad.

En referencia al petróleo, la región participa en un 67,3% de la demanda total de América Latina y el Caribe y un 5,9% de la demanda a nivel mundial, siendo los mayores consumidores Brasil y Venezuela²¹⁴.

Los porcentajes de participación en el consumo también son altos respecto del gas y el carbón. En cuanto al primero, Sudamérica representa el 3,7% de la demanda mundial y el 63,5% de América Latina y en relación al segundo, el 0,7% y el 68,6% respectivamente.

Los consumidores regionales más destacados de gas son Argentina (20,6%), Venezuela (19%) y Brasil (13%) y de carbón mineral, nuevamente Brasil (43,1%), Colombia (10,2%) y Chile (9,4%).

En general, la región presenta potencialidades energéticas que aún no han sido desarrolladas, como la hidroelectricidad y las energías renovables, que de serlo podrían cambiar el futuro económico, social y políticos de los Estados en su conjunto. Según Luis Enrique Berrizbeitia, América del Sur necesita diversificar su matriz energética para de esta forma reducir los riesgos en relación al suministro²¹⁵.

²¹³ Lahoud, Gustavo. *“Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”*. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.
Disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

²¹⁴ Lahoud, Gustavo. *“Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”*. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.
Disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

²¹⁵ Berrizbeitia, Luis Enrique. *“Desarrollo sostenible y Energía en el Cono Sur”*. Corporación Andina de Fomento. Buenos Aires, Argentina. Agosto, 2008.
Disponible en:
http://www.iamericas.org/presentations/energy/Buenos%20Aires_08/Luis%20Enrique%20Berrizbeitia.pdf

En cuanto al potencial hidroeléctrico de la región, sin dudas, los países que rodean la cuenca amazónica cuentan con una ventaja extraordinaria respecto de los demás. Es necesario tener en cuenta que, la cuenca dota de abundantes recursos a Brasil, así como a Paraguay y Uruguay, que en su conjunto aportan gran parte de la producción hidroeléctrica a América Latina²¹⁶. Estos tres Estados registran un potencial del 79,2%, 99,9% y 70,8% respectivamente²¹⁷. No obstante, existen además otros Estados con capacidad para explotar este tipo de energía, tales como, Colombia, Perú y Venezuela²¹⁸.

Debido a la riqueza natural de la que disponen Brasil, Paraguay y Uruguay, son éstos mismos los mayores consumidores de energía hidroeléctrica, con un porcentaje de participación en el consumo sudamericano de 84% el primero, 100% el segundo y 99,4% el tercero.

Finalmente, y en atención a las necesidades que se desprenden de la búsqueda de seguridad energética regional, es destacable el papel que juegan los biocombustibles.

Considerados otro tipo de recursos renovables, los biocombustibles ilustran la posibilidad de diversificación de la matriz energética sudamericana, y por ende, la eficacia en términos de abastecimiento.

Esta alternativa energética, salvo en el caso de Brasil, se encuentra poco desarrollada en América del Sur en comparación con otras áreas del planeta²¹⁹. Sin embargo, el potencial de

²¹⁶ Álvarez, Ana María y Bidart, Marina. “Situación de los Mercados Energéticos de América Latina desde la Perspectiva de la Regulación y las Políticas de Competencia”. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Derecho y Ley de Competencia. Ginebra, 17-19 julio 2007.

Disponible en: http://www.unctad.org/sections/wcmu/docs/c2clp_ige8p28Alvarez&Bidart_sp.pdf

²¹⁷ Lahoud, Gustavo. “Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.

Disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

²¹⁸ Berrizbeitia, Luis Enrique. “Desarrollo sostenible y Energía en el Cono Sur”. Corporación Andina de Fomento. Buenos Aires, Argentina. Agosto, 2008.

Disponible en:

http://www.iamericas.org/presentations/energy/Buenos%20Aires_08/Luis%20Enrique%20Berrizbeitia.pdf

²¹⁹ Lanegra Quispe, Iván. “Los Biocombustibles y la integración energética de América del Sur”. Fundación Friedrich Ebert en Ecuador.

Disponible en: <http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/biocombustibles.pdf>

la región es sobresaliente, debido a su ubicación geográfica (en medio de trópicos, con abundante luz) y la existencia de áreas de expansión agrícola; lo que resultaría en un riesgo menor para la producción alimentaria²²⁰.

Respecto de la demanda de biocombustibles, Brasil es el mayor consumidor de este tipo de energía en el sector de los transportes y, por su lado, Venezuela ha comenzado a prestarle considerable atención en función de los objetivos de diversificación energética nacional.

Finalmente, y una vez expuesto un panorama general de la región en materia de energía, se analizarán los casos concretos de dos potencias vecinas: Venezuela y Brasil.

Dos grandes: Venezuela y Brasil

Con el fin de elaborar un correcto estudio comparativo entre los dos casos seleccionados, se ha decidido trabajar con el sector petrolero únicamente debido a su significancia económica y política a nivel internacional, regional y doméstica.

Es importante destacar que, en la actualidad, este mercado domina mayoritariamente la matriz energética mundial. A lo largo de los años, el petróleo ha reemplazado al carbón como motor de la economía, convirtiéndose en el producto de mayor comercialización y demanda.

Sin embargo, el comportamiento de la oferta no acompaña esta tendencia: los grandes centros de producción se encuentran alejados de los centros de consumo y aglutinados en un reducido número de países que convierten a la industria petrolera en un monopolio natural²²¹.

Al margen de las consideraciones económicas, y su evidente relevancia para el funcionamiento y desarrollo de los Estados, existen una serie de fundamentos de índole

²²⁰ Lanegra Quispe, Iván. “*Los Biocombustibles y la integración energética de América del Sur*”. Fundación Friedrich Ebert en Ecuador.

Disponible en: <http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/biocombustibles.pdf>

²²¹ Zanoní Vargas, José Rafael. “*El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana*”. Revista Venezolana de análisis de coyuntura . Enero- Junio 2002. Vol. III. Nº 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

político que exhiben la pertinencia del estudio del sector petrolero en relación al sistema de creencias de los líderes presidenciales.

Cabe destacar que, el mercado del petróleo es un mercado más político²²² que económico; en definitiva la fijación de los precios y la regulación misma del mercado, se encuentran determinadas por las relaciones que se establecen entre los diferentes actores políticos a escala planetaria, en las cuales convergen intereses de todo tipo: conformación de alianzas, búsqueda de legitimidad política, desarrollo social, luchas ideológicas, enfrentamientos militares, consolidación de liderazgos regionales y mundiales, preocupaciones ambientales y por supuesto, cuestiones económicas.

Por lo tanto, la politización de este sector energético lo transforma en un escenario propicio para poder determinar si los sistemas de creencias presidenciales ejercen influencia, de manera contundente, en la política exterior energética de los Estados.

De esta manera, en el siguiente apartado se analizarán las percepciones de los líderes sobre el manejo de los recursos petrolíferos, para finalmente diagnosticar el grado de dominio ideológico en dicho sector.

²²² Zanoni Vargas, José Rafael. “*El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana*”. Revista Venezolana de análisis de coyuntura . Enero- Junio 2002. Vol. III. N° 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297
Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

CAPÍTULO IV: EL SECTOR PETROLERO EN VENEZUELA

Venezuela presenta una singularidad en materia energética determinante en el funcionamiento del sector económico: su histórica dependencia hacia el petróleo. Gracias a este hidrocarburo, el país ha logrado consolidar un largo proceso de urbanización así como la obtención de un alto prestigio internacional.

En este sentido, es importante recordar que, el Realismo Neoclásico postula como una de las variables intervinientes en el proceso de transferencia de las presiones sistémicas hacia el nivel de la unidad, la fortaleza de las estructuras internas. En el caso venezolano, la estructura económica interna, y por ende el resto de las estructuras, se muestra bastante vulnerable por su excesiva dependencia respecto de la industria del crudo.

Cabe destacar que, dicho Estado es el primer país en importancia de América Latina en cuanto a las reservas de petróleo, lo que ha definido su rol de exportador neto en la región y su importancia a nivel internacional.

Según Carlos Romero, en su artículo *“La política exterior de la Venezuela bolivariana”*, el petróleo ha sido el principal vehículo para la inserción de Venezuela en las relaciones internacionales contemporáneas, lo que lo ha mantenido, a lo largo del tiempo, como una de las columnas en las que se desarrolla su política exterior²²³.

Sin embargo, la cuestión de mayor significancia se observa en el ámbito doméstico; siendo la industria petrolera el motor del funcionamiento económico del Estado y el vector fundamental de sus ingresos.

Es importante mencionar que, las exportaciones de petróleo constituyen la base del desarrollo integral de la sociedad, por lo que el resto de las actividades productivas carecen de

²²³ Romero, Carlos. *“La política exterior de la Venezuela Bolivariana”*. Plataforma democrática.

Disponible en:

<http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>

valor a la hora de elaborar políticas de Estado; es decir que, toda la planificación estatal se hace en función del sector petrolero y los réditos que se puedan obtener.

En Venezuela más del 90% de los dólares que ingresan tienen como fuente la venta de petróleo y no la exportación de bienes y servicios derivados de la producción interna²²⁴, lo que se traduce a nivel económico en una mono dependencia estructural bastante interesante.

El informe “*Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo*”²²⁵, elaborado por Ángel E. Álvarez de la Universidad Central de Venezuela, mide la importancia del sector petrolero a través de dos formas de participación de esta industria en la economía: la proporción que representa de los ingresos fiscales nacionales y el peso en la conformación de la balanza de pagos.

En cuanto a los ingresos fiscales de la Nación, según los datos expuestos en dicho análisis, desde el año 2000 el petróleo ha aportado en promedio más del 51% del total, lo que ha permitido la creación de una economía subsidiada y altamente dependiente de este sector.

Por otro lado, las exportaciones petroleras representan aproximadamente el 89% del valor total de las exportaciones en la balanza de pagos, demostrando una vez más la relevancia de este tipo de energía como dinamizador del resultado económico.

En líneas generales, hasta el momento se ha logrado advertir el grado de significancia que tiene el petróleo para el funcionamiento y desarrollo del Estado venezolano, con lo cual la percepción que tiene el Poder Ejecutivo sobre este recurso natural, resulta fundamental a la hora de dilucidar la influencia que ejerce el sistema de creencias presidencial en el comportamiento energético del país.

²²⁴ Álvarez, Víctor. “*Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*”. Observatorio Económico de América Latina (OBELA).

Disponible en: <http://www.obela.org/contenido/venezuela-donde-va-modelo-productivo>

²²⁵ Álvarez, Ángel. “*Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo*”. Revista de Ciencia Política. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Vol.27. Año 2007. Pp. 265-289.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32409916&iCveNum=7350>

Es importante destacar que, la concepción o idea del petróleo que maneja el Jefe de Estado, si bien involucra elementos ideológicos personales, también se encuentra determinada por factores domésticos; es decir que las características económicas internas moldean la forma en la que es considerado el recurso.

He aquí, la primera diferencia radical entre los gobiernos de Hugo Chávez y Lula Da Silva: el primero lo considera como *elemento político* y el segundo como *elemento económico*.

A continuación se desarrollará la percepción política del petróleo que adopta Hugo Chávez para luego contrastarla con la percepción económica que maneja el Presidente brasileño.

Percepción Política del Petróleo de Hugo Chávez

En el caso del Presidente Chávez, la concepción o idea que adopta respecto del petróleo mezcla factores ideológicos con domésticos.

La politización de este recurso natural tiene como base primaria la significancia económica a nivel interno, es decir que, al tratarse de un componente esencial para el funcionamiento y desarrollo de la economía venezolana y, a su vez, un elemento determinante para el resto de los ámbitos de la vida, el petróleo deja de ser considerado como una simple commodity, para convertirse en un instrumento político.

Marcos Kaplan, en su artículo “*Petróleo y desarrollo: el impacto interno*”, sostiene que “*las rentas del petróleo permiten al Estado extender su intervención, construir obras públicas y vías de comunicación que posibilitan el control político. Es por esto que, el Estado tiende a un monopolio político*”²²⁶.

²²⁶ Kaplan, Marcos. “*Petróleo y desarrollo: el impacto interno*”. Revistas El Colegio de México.

Disponible en:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RDSSG8STUH284MD76S6Q6P9P65YTEP.pdf

Esto último se ajusta perfectamente a una de las ramas teóricas que forman parte del conjunto de creencias filosóficas de Hugo Chávez durante la primera etapa: la teoría darwiniana de la selección natural. Cabe recordar que, dicha teoría postulaba la concentración del poder en manos del individuo más apto, es decir, el Jefe de Estado; con lo cual la concepción política del petróleo resulta funcional al hiperpresidencialismo ejercido por el líder venezolano.

Retomando el análisis de Kaplan, el Poder Ejecutivo comienza a promover un proceso autoacumulativo de intervenciones, poderes y recursos que incrementa su relativa independencia de la sociedad, reduciendo la función del petróleo únicamente a la prolongación de la situación privilegiada²²⁷.

Por consiguiente, esta metamorfosis del petróleo transforma el contexto en el que habitualmente se desenvuelve el sector petrolero, determinando el surgimiento de un nuevo escenario, que sustituye leyes económicas por postulados políticos, y en el cual la industria se rige, ya no por criterios de eficiencia y productividad, sino por principios de legitimidad y poder.

De tal manera que, ya no se opera con una mercancía, con un mercado, con un conjunto de leyes y principios y un grupo de agentes económicos, sino que, ahora el petróleo es un elemento político que se desarrolla en un ámbito político, con agentes políticos y con valores pertenecientes a dicho espectro.

Por otro lado, la nueva concepción del petróleo no sólo resulta funcional en relación al ámbito interno, sino que además, a nivel internacional encuentra cierto sentido. Considerar este recurso como un instrumento o arma política facilita la materialización del conjunto de ideas que Chávez había adoptado de Simón Bolívar, tales como, el anticolonialismo, el antiimperialismo y la creación de una gran Patria Latinoamericana.

²²⁷ Kaplan, Marcos. "Petróleo y desarrollo: el impacto interno". Revistas El Colegio de México.

Disponible en:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RDSSG8STUH284MD76S6Q6P9P65YTEP.pdf

Por el contrario, el tratamiento del petróleo como mera mercancía implica relacionarse con el enemigo, como por ejemplo, permitiendo el asentamiento de transnacionales en suelo venezolano para la ejecución de tareas primarias en el sector, con el fin de aumentar la capacidad productiva petrolera, lo que a ojos de Chávez supone un “nuevo colonialismo”.

Robert Mabro explica que los gobiernos nacionalistas, con grandes reservas petrolíferas, tienden a relacionar el extranjero con el imperialismo, por lo que el control sobre sus recursos naturales se torna una cuestión indispensable en términos de gobernanza y poder²²⁸.

Esto explica la ferviente condena a la década de los 90' y los lineamientos adoptados en la etapa de la “apertura petrolera”, los cuales seguían el objetivo de restarle el carácter de bien estratégico al petróleo y añadirle sólo valor económico²²⁹.

De esta manera, la concepción política del petróleo se consolidó como la base en la cual se sustentaba el proyecto político de Chávez, tanto a nivel interno como internacional.

En relación al ámbito doméstico, la petropolítica impulsada por el Primer Mandatario permitió asegurar objetivos en términos de justicia social (provenientes de la Tercera Vía practicada en la primera etapa ideológica), financiar planes de educación popular y salud (dando forma a las ideas extraídas de Simón Rodríguez), y finalmente iniciar el proyecto del Nuevo Socialismo del Siglo XXI, con el petróleo como motor de todo el proceso socialista.

A nivel internacional, dicho recurso energético pasó de ser un arma de cooperación a un arma imperial²³⁰, consolidándose como instrumento fundamental en la búsqueda de alianzas ideológicas y solidaridades políticas.

²²⁸ Gonzalez Manrique, Luis Esteban. “*Las Fuerzas Armadas como partido político: la nueva geometría del poder chavista*”. Real Instituto Elcano. Área: América Latina - ARI N° 117/2007 . 8 de Noviembre de 2007.
Disponible en:
http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI1172007_Gonzalez_Manrique_Venezuela.pdf

²²⁹ Mansilla, Diego. “*Petroleras Estatales en América Latina : entre la transnacionalización y la integración*”. La revista del CCC [en línea]. Enero / Abril 2008, n° 2. [citado 2008-06-11].

Disponible en : <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/30/>. ISSN 1851-3263

²³⁰ Gamus, Raquel. “*A diez años de Hugo Chávez: Una visión ideológica versus una política exterior de Estado*”. Analítica.com
Disponible en: <http://www.analitica.com/premium/pdf/7579502.pdf>

Al respecto, el Director de la revista Dinero, Salvatore Lomónaco, sostuvo que *“en otras partes del mundo, por ejemplo en los países de la OPEP, todo lo que se podía llamar excedente durante las grandes alzas de petróleo, se dedicaba a comprar activos, a comprar bancos en el exterior y eso se reflejó en unos haberes que fueron generando ganancias por inversiones sensatas...Esto que vemos en Venezuela es un gasto que no contabiliza haberes positivos para el país. Es solo una acción política a escala internacional creando amistades y redes políticas”*²³¹, haciendo referencia a la política rentista internacional promocionada por el Presidente venezolano. En el mismo sentido, agregó: *“Chávez busca tribuna en el exterior porque es muy importante el efecto que esto puede tener a nivel interno”*.

En otro orden de cosas, la concepción acuñada por el Primer Mandatario, si bien respondía a la situación interna y a los propósitos ideológicos presidenciales, entrañaron una serie de riesgos importantes para la estabilidad del proyecto. Al margen de la concepción sobre el petróleo que se adopte, es importante destacar que, este recurso natural continúa siendo una commodity que se encuentra sujeto a los vaivenes de un mercado internacional bastante irregular; lo que significa que si se deja de lado las características económicas intrínsecas al petróleo mismo, puede cometerse un grave error. No obstante, este tema será analizado en profundidad cuando se examinen las consecuencias del tipo de manejo petrolero practicado por Hugo Chávez.

Por otro lado, la politización de este recurso llevó a la Primera Magistratura a enfrentar un serio dilema: precios versus producción. El primer tipo de política ponía el acento en el aumento de los precios y el segundo, en maximizar la capacidad productiva. Ambos suponían un aumento de las rentas percibidas por el Estado, pero por caminos diferentes, con lo cual el Presidente venezolano debía decirse por alguno.

Cabe destacar que, la política de maximización de la productividad implicaba, por el tipo de petróleo venezolano, la colaboración extranjera en todas las actividades primarias, lo que en

²³¹ Redacción BBC Mundo. *“Venezuela: ¿petróleo, arma política?”*. BBC Mundo.com. sección Economía. 27 de Abril de 2006.

Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4943000/4943022.stm

definitiva atentaba contra la concepción política que manejaba Chávez. Por lo tanto, la política de precios se consolidó como el camino a seguir.

Finalmente, se mencionará dos conceptos expuestos por Marcos Kaplan, los cuales no sólo se consideran pertinentes al asunto de la politización del petróleo, sino que además servirán de puente para comenzar a analizar el manejo y funcionamiento del sector petrolero en Venezuela durante el gobierno de Hugo Chávez.

El primero de los conceptos es lo que el autor llama “*efecto de adormecimiento potencial*”. Kaplan sostiene que “*la disponibilidad de grandes recursos más el aumento de las exportaciones y el goce de una creciente renta petrolera hace que el petróleo traiga privilegios de manera exclusiva y excluyente, a la vez como causa y medio equivalente al desarrollo*”²³². A lo que agrega: “*Se evade el examen crítico y equilibrado de los impactos múltiples que el petróleo puede producir...-prevalece una mentalidad e ideología rentista...Se impone la idea de que el dinero de la renta petrolera sirve para comprar e importar todo*”.

El segundo concepto, citado por Kaplan en su análisis, pertenece a Michael Chatelus, quien habla de “*la coacción del tiempo como imperativo categórico*”, en alusión a la finitud de este recurso natural. Sostiene Chatelus que “*se tiene conciencia de que las reservas de hidrocarburos son limitables y agotables, por lo tanto, la renta petrolera es restringida en el tiempo. Esto lleva a un sentimiento de ansiedad y urgencia que induce a las elites gobernantes a adoptar una serie de criterios y comportamientos económicos financieros que implican la necesidad de hacerlo todo, de inmediato y de cualquier modo*”²³³.

Ambos conceptos son consecuencias directas de la concepción política del petróleo y su no tratamiento como elemento económico, por lo que en el siguiente apartado se examinará cual

²³² Kaplan, Marcos. “*Petróleo y desarrollo: el impacto interno*”. Revistas El Colegio de México.

Disponible en:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RDSSG8STUH284MD76S6Q6P9P65YTEP.pdf

²³³ Kaplan, Marcos. “*Petróleo y desarrollo: el impacto interno*”. Revistas El Colegio de México.

Disponible en:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RDSSG8STUH284MD76S6Q6P9P65YTEP.pdf

fue el manejo que se le dio a la industria del crudo, para finalmente determinar si los dos presupuestos mencionados por Kaplan se ajustan a la administración chavista.

Política exterior de Venezuela

Dada la importancia de la cuestión energética para Venezuela, la concepción politizada del petróleo, con la que Hugo Chávez inició su gestión, requería la elaboración de una serie de lineamientos destinados a la materialización de su plan de gobierno. De esta manera, la política energética se convirtió en uno de los pilares fundamentales sobre los que descansó la política exterior de la administración chavista.

Por este motivo, el análisis de la política exterior venezolana se relaciona permanentemente con la política energética, resultando ambas casi idénticas.

En primer lugar, es importante destacar que las prioridades establecidas a nivel exterior encontraron su instrumentalización en función del sector petrolero; de tal modo que, por ejemplo, el objetivo de consolidar la integración latinoamericana se circunscribió, en una primera instancia, a la cuestión de la energía. Así es como surge el gran proyecto de integración energética Petroamérica, conformado por tres subsistemas: Petrocaribe, Petroandina y Petrosur.

José Rafael Zanoni Vargas, en su estudio “El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana”, sostiene que *“uno de los objetivos es fomentar la integración de América Latina y el Caribe con el petróleo como instrumento de la Política Exterior”*²³⁴, lo que a su vez fomenta otro de los fines propuestos: la consolidación de la multipolaridad política.

²³⁴ Zanoni Vargas, José Rafael. “El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana”. Revista Venezolana de análisis de coyuntura . Enero- Junio 2002. Vol. III. N° 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

La vuelta a América Latina supone la aplicación de los ideales bolivarianos que forman parte del sistema de creencias del Primer Mandatario, con lo cual, es posible observar el entrelazamiento que existe entre la ideología de Chávez y la Política Exterior de Venezuela.

Otra de las directrices perseguidas a nivel internacional se relaciona directamente con el rescate de la soberanía nacional, lo que se traduce como el control sobre los recursos naturales²³⁵, para lo cual la política energética se convierte en la principal carta de juego.

La consolidación de un Estado soberano e independiente, sobre todo en materia energética, se encuentra vinculado especialmente con el antiimperialismo de Hugo Chávez, lo que en definitiva se refleja en los acuerdos de cooperación y alianzas bilaterales firmados con el grupo opositor a Estados Unidos, tales como, China, Rusia, Irán; así como las solidaridades ejercidas con Cuba y Bolivia.

En el mismo sentido, el relanzamiento de la OPEP, promocionado por el líder venezolano, cobra gran significancia si se tiene en cuenta que dicho organismo constituye el principal escollo de Norteamérica en lo que respecta al sector petrolero.

Cabe destacar que, las decisiones tomadas en cuanto al precio del barril del petróleo en la OPEP están dirigidas contra los intereses de Estados Unidos principalmente²³⁶.

Por otro lado, es importante destacar que la búsqueda de liderazgo a nivel internacional constituye el trasfondo de toda la política exterior, a sabiendas que el petróleo significa un acceso fácil y rápido, en especial si se considera el proceso de *rent-seeking*²³⁷ implementado por Chávez, es decir, el conjunto de favores, donaciones, traspasos, ayudas directas,

²³⁵ Romero, Juan Eduardo y Quiñónez, Yessika. “*Democracia y conflicto en Venezuela (1998-2008)*”. Diálogos Revista Electrónica de Historia. Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica. Vol. 10. N°2. Septiembre 2009-Febrero 2010.

Disponible en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2009/vol2/02jromeroyordonezvenezuela.pdf>

²³⁶ Langue, Frédérique. “*Petróleo y revolución en las Américas. Las estrategias bolivarianas de Hugo Chávez*”. Revista Venezolana de CIENCIA POLÍTICA, Número 29 / enero-junio 2006, pp. 127-152.

Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24886/2/articulo5.pdf>

²³⁷ Romero, Carlos. “*La integración como instrumento de la política exterior de Venezuela*”. Instituto de Relaciones Internacionales.

Disponible en: <http://www.iri.puc-rio.br/pdf/carlos-romero.pdf>

financiamientos e inversiones sin tasas de retorno a una serie de países a cambio de apoyos políticos.

Es válido recordar que, para el gobierno de Chávez, la política exterior constituye una palanca para la estabilidad interna²³⁸, es decir, los lineamientos propuestos a nivel internacional tienen como objetivo el aumento de las exportaciones petroleras, lo que significaría un incremento en las rentas que obtendría el Estado y por lo tanto, mayor asistencia social para la masa popular que sustenta y legitima la administración chavista. Indudablemente, la ecuación que hace el Ejecutivo supone un recorte importante a los ingresos de PDVSA destinados a la inversión²³⁹.

Finalmente, como se ha mencionado con anterioridad, la política exterior y la energética conformaron un cuerpo homogéneo con el que se manejaba la República de Venezuela en sus relaciones con los demás países, por lo que a continuación se analizarán las especificidades de la política energética para luego examinar los cambios acaecidos a nivel interno.

Política energética del gobierno chavista

La política energética delineada por el Poder Ejecutivo, en función principalmente del petróleo, puede dividirse en tres dimensiones: interna, regional e internacional.

En relación al ámbito doméstico, el aspecto más sobresaliente es la recuperación del control estatal sobre los recursos naturales en suelo venezolano. La soberanía energética resultó el objetivo primordial del Presidente, para lo cual se inició un importante proceso legal que

²³⁸ Romero, Carlos. “*La integración como instrumento de la política exterior de Venezuela*”. Instituto de Relaciones Internacionales.

Disponble en: <http://www.iri.puc-rio.br/pdf/carlos-romero.pdf>

²³⁹ Fuentes, José Luis. “*VENEZUELA, SU POLÍTICA Y LA INCIDENCIA DEL NUEVO PARADIGMA ENERGÉTICO*”. FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. OBSERVATORIO SOCIO AMBIENTAL. DOCUMENTO DE TRABAJO NO 011. QUITO, SEPTIEMBRE DE 2008.

Disponble en:

http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1235146671.9189.venezuela_su_politica_y_la_incidencia_del_nuevo_paradigma_energetico.pdf

incluyó modificaciones sustanciales a nivel institucional y que habilitaba al Estado como propietario único y exclusivo de los recursos energéticos.

En el mismo orden de cosas, se reorganizó la estructura de participación de capitales privados, nacionales y extranjeros, la que será analizada en profundidad cuando se trate el sistema legal que amparó el proceso de renacionalización energética.

Por otro lado, se planteó la necesidad de reconfigurar el cometido de la empresa nacional PDVSA al servicio de la sociedad, para lo cual se determinó su completa subordinación ante el Estado y su instrumentalización como vehículo de transformación social²⁴⁰.

A nivel regional, la política energética de Chávez se orientó a consolidar la integración de América Latina y el Caribe, instando a los gobiernos a aunar esfuerzos en pos de concretar el gran proyecto Petroamérica. Cabe destacar que, uno de los objetivos subyacentes a esta idea, era la ampliación de nuevos mercados para el petróleo venezolano, el cual era dependiente de Estados Unidos²⁴¹.

Esto último, también se propuso en el ámbito mundial y se reflejó en el extremo activismo internacional desarrollado por el Jefe de Estado y la conclusión de una serie de alianzas y acuerdos de cooperación energética con diferentes países, tales como, Rusia, China e Irán.

²⁴⁰ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁴¹ Mansilla, Diego. *“Petroleras Estatales en América Latina : entre la transnacionalización y la integración”*. La revista del CCC [en línea]. Enero / Abril 2008, n° 2. [citado 2008-06-11].

Disponible en: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/30/>. ISSN 1851-3263

Finalmente, una de las directrices implementadas a escala planetaria consistió en revitalizar la función de la OPEP, de la cual Venezuela es miembro fundador, y en reafirmar su pertenencia²⁴² y apoyo al organismo petrolero a favor del incremento de los precios del crudo.

Cambios en el entorno legal

El conjunto de lineamientos propuestos en la Política exterior energética requerían una serie de cambios institucionales indispensables para que el Estado pudiera ejercer la plena soberanía sobre los recursos naturales.

Es importante destacar que, si bien las modificaciones que exigía la nueva política abarcaban un espectro muy amplio, el primer aspecto que se alteró fue el entramado institucional.

Luciano Wexell Severo, en su análisis “*El desafío de sembrar petróleo en Venezuela (1999-2008)*”, subraya que inicialmente la administración chavista se mostró bastante conservadora a nivel económico, manteniendo una serie de medidas impulsadas por el gobierno anterior, tales como, el respeto a los compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional, la aplicación de un ajuste fiscal y la reducción de la productividad petrolera en cumplimiento con las metas de la OPEP²⁴³

En cierta forma, el accionar inicial del gobierno de Chávez resultó bastante lógico si se tiene en cuenta que la economía siempre ha sido un aspecto muy sensible para la sociedad en general y que además impulsar cambios en forma arbitraria en este sector, sin un respaldo institucional-legal previo, podría haber desembocado en una importante crisis social que socavaría la estabilidad del Ejecutivo.

²⁴² Zanoní Vargas, José Rafael. “*El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana*”. Revista Venezolana de análisis de coyuntura . Enero- Junio 2002. Vol. III. Nº 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

²⁴³ Wexell Severo, Luciano. “*El desafío de sembrar el petróleo en Venezuela (1999-2008)*”. Instituto de Estudios Latino- Americanos. Universidad Federal de Santa Catarina.

Disponible en: <http://www.iela.ufsc.br/uploads/uploadsFCKEditor/File/economia%20venezuela.pdf>

Por otro lado, según la Nueva Economía Institucional, las instituciones constituyen los pilares del desarrollo, pues conforman un marco de restricciones e incentivos para los actores económicos de la sociedad y pueden conducir al desarrollo o estancamiento, por lo que las instituciones políticas pasan a ser un determinante de las económicas²⁴⁴.

Por lo tanto, antes de implementar modificaciones en el ámbito económico, se inició un importante proceso político de reformas institucionales, que respondía a la estrategia de maximización del aporte fiscal, es decir, a la preferencia por el aumento de los precios del petróleo como mecanismo de recaudación del Estado.

Jesús Mora Contreras elabora un análisis muy interesante respecto del origen y la tradición legal de los hidrocarburos en Venezuela, en el cual clasifica las normas en dos grupos: aquellas que entienden la *actividad petrolera como actividad económica rentística* y las que la entienden *como actividad económica productiva*²⁴⁵.

Pues bien, teniendo en cuenta que Hugo Chávez intentaba direccionar el sector petrolero en función de la maximización de los precios y además el rentismo practicado a nivel internacional, el marco legal que se implementó entendía a la industria del petróleo como una actividad rentística, más que productiva.

La primera cuestión legal a destacar, tiene que ver con la Constitución Nacional de 1999 y el reconocimiento formal del monopolio del Estado venezolano sobre el petróleo, contemplado en el artículo 12: “*los yacimientos mineros y de hidrocarburos, cualquiera sea su naturaleza, existente en el territorio nacional, bajo el lecho del mar territorial, en la zona*

²⁴⁴ Palacios, Luis Carlos. “*Socialismo petrolero*”. Instituto Latinoamericano Democracia Sin Fronteras. Diciembre, 2007.

Disponible en: <http://www.ildesif.org/articulos/Socialismo%20Petrolero%20Luis%20Carlos%20Palacios.pdf>

²⁴⁵ Mora Contreras, Jesús. “*EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LOS HIDROCARBUROS EN VENEZUELA: ORIGEN Y TRADICIÓN LEGAL*”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, vol. 8 n° 2 (mayo-agosto), pp. 219-235.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17780211>

económica exclusiva y en la plataforma continental pertenecen a la República, son bienes del dominio público y por tanto inalienables e imprescriptibles”²⁴⁶

Por otro lado, y en el mismo sentido, los artículos 302 y 303 establecen que: “*el Estado se reserva por razones de conveniencia nacional la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico*”, mientras que el artículo 303 manifiesta que “*por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, el Estado conservará la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela S.A*”²⁴⁷.

Sin embargo, y a pesar de que la Constitución Nacional declaraba expresamente el carácter estatal de la propiedad de los hidrocarburos, el marco legal específico del sector petrolero debía ser alterado, pues todavía se mantenían los lineamientos de la etapa de apertura impulsados en la década de los 90’.

De esta manera, a partir del año 2001 comenzaron a implementarse modificaciones legales tendientes a ampliar la participación del Estado y al mismo tiempo, disminuir la intervención extranjera.

Con el fin de anular los resabios neoliberales, en el año 2002 se puso en marcha la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH)²⁴⁸, sancionada un año antes por el Presidente Chávez, quien se encontraba facultado para hacerlo por la Ley Habilitante. De las 49 leyes sancionadas por el Ejecutivo, la LOH resultó la de mayor controversia por afectar directamente intereses privados nacionales y extranjeros.

²⁴⁶ Chinas Salazar, Carmen. “*La transformación del estado venezolano durante el gobierno de Hugo Chávez Frías*”. Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. N° 3. Julio- Diciembre de 2010.

Disponibile en: http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com/pdf/n3_contex/chinas.pdf

²⁴⁷ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponibile en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁴⁸ Ver anexo 2. Ley Orgánica de Hidrocarburos. Sitio oficial de PDVSA.

Disponibile en:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=164&newsid_tema_s=6

Humberto Campodónico, en su análisis sobre la gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado²⁴⁹, sostiene que en Venezuela la nueva regulación específica del sector petrolero introdujo tres importantes cambios:

- Modificación de la participación del Estado en las actividades primarias (exploración, extracción, recolección, transporte y almacenamiento de petróleo). Se reserva una participación superior al 50% en las empresas mixtas que se dediquen a estas actividades.
- Incremento de las regalías que pagan las asociaciones estratégicas de un 16,66% a un 30%.
- Disminución del impuesto sobre la renta de 67% a 50%.

Por otro lado, en el año 2006 se produce una reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, creando la figura de las empresas mixtas y estableciendo la conversión de los convenios operativos a este tipo de empresas, en las cuales el Estado tiene mayoría accionaria.

Finalmente, es importante destacar que, con el funcionamiento del nuevo marco legal petrolero, Venezuela queda como único dueño de Petróleos de Venezuela S.A, la cual se convierte en un órgano dependiente del gobierno (específicamente del Ministerio de Energía y Petróleo). De esta manera, PDVSA experimenta una metamorfosis en lo que respecta a sus funciones y adquiere un nuevo rol en la administración chavista, lo cual será analizado en el siguiente apartado.

La “nueva” PDVSA

A partir de las modificaciones legales del sector petrolero, la empresa estatal PDVSA se convirtió en un órgano accesorio al Poder Ejecutivo, ajustándose a los nuevos lineamientos energéticos perseguidos por el Presidente Chávez.

²⁴⁹ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.
Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lc12688e.pdf>

Es importante destacar que, la concepción política del petróleo adoptada por el líder venezolano, no sólo valuó al crudo como elemento político, sino que además consagró a PDVSA como *nuevo actor político* en el escenario interno e internacional.

Al igual que en el caso de los hidrocarburos, la empresa petrolera abandonó su rol de agente económico y comenzó a guiarse por principios y objetivos del espectro político, con lo cual su función se reconfiguró también.

De esta manera, PDVSA adoptó una orientación más social que empresarial y se convirtió en el principal sustento financiero del proyecto bolivariano de Hugo Chávez.

El artículo 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos sostiene que “...*los ingresos que en razón de los hidrocarburos reciba la Nación propenderán a financiar la salud, la educación, la formación de fondos de estabilización macroeconómica y la inversión productiva, de manera que se logre una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo*”²⁵⁰, con lo cual PDVSA no sólo se encargará del negocio petrolífero, sino que además colaborará con el desarrollo sostenible de Venezuela²⁵¹.

Por lo tanto, la concepción politizada de la empresa, además de quitarle autonomía y subordinarla completamente a los mandatos del gobierno, produjo un proceso de horizontalidad en la empresa²⁵², direccionando los destinos de sus inversiones hacia la asistencia social.

²⁵⁰ Ley Orgánica de Hidrocarburos de Venezuela. Petróleos de Venezuela S.A. www.pdvsacom.com

Disponible en:

http://www.pdvsacom.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=164&newsid_temas=6

²⁵¹ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁵² Horizontalidad: se ocupa de asuntos no petroleros. Extraído de: Zuaznabar, Ismael. “*Análisis estructural de la industria petrolera venezolana. PDVSA y el desafío energético venezolano*”. GestioPolis.com. Mayo de 2010.

Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/economia/analisis-industria-petrolera-venezolana-pdvsah.htm>

Si antes de Chávez, Petróleos de Venezuela S.A llegó a ser calificada como un Estado dentro del Estado, desde la implantación del nuevo marco legal, PDVSA es el Estado mismo en acción. De hecho, además de ser el soporte fiscal del proyecto bolivariano, la empresa se encuentra controlada por el Ministerio de Energía y Petróleo.

Esto último cobra significado, si se tiene en cuenta que dicho organismo se encarga de establecer las directrices de la política energética y controlar el funcionamiento de PDVSA, con lo cual la actuación de la empresa petrolera no sólo se encuentra alineada a las coordenadas de la política exterior y energética, sino que además se ha convertido en una especie de cuerpo operativo diplomático, con funciones similares a la de un Ministerio de Relaciones Exteriores, en materia energética.

En este sentido, el Dr. José Rafael Zanoni Vargas sostiene que la nueva concepción de internacionalización con la que se maneja PDVSA es de naturaleza geopolítica²⁵³, la que lleva a la empresa a transformarse en un órgano gubernamental encargado de dar operatividad a la política exterior energética como así también a tratados y acuerdos internacionales que se celebren al respecto.

El ejemplo más claro, en relación al cambio en la orientación empresarial, lo constituye la actuación de la empresa a nivel regional. Como ya se ha mencionado con anterioridad, el gobierno de Chávez inició un proceso de revalorización política y económica de la región de América Latina y el Caribe; tendencia a la que Petróleos de Venezuela S.A no ha podido escapar.

Tal es así que, la empresa petrolera se ha convertido en el principal promotor de los proyectos de integración energética; cambiando el destino de sus inversiones. Según Diego Mansilla, en su informe *“Petroleras estatales: entre la transnacionalización y la*

²⁵³ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

integración”, PDVSA en vez de comprar empresas, como el resto de las transnacionales petroleras, ha apostado a las inversiones en América Latina²⁵⁴.

Finalmente, y en función del nuevo rol de actor político asignado por el Primer Mandatario, la empresa estatal se ha abocado a la búsqueda de alianzas a nivel internacional por medio del *rentseeking*, es decir, prácticas de rentismo, tales como, acuerdos de cooperación, donaciones o aportes directos, intercambios u operaciones de financiamiento²⁵⁵.

Cabe destacar que, el proceso de conversión política sufrido en el ámbito económico, inevitablemente acarrió modificaciones sustanciales en la productividad interna venezolana, lo cual será examinado a continuación.

Cambios en una economía politizada

La politización de elementos económicos, y el consecuente cambio institucional, derivaron en un significativo reacomodamiento de la economía doméstica. Sin embargo, es importante recordar que, los cambios no se observaron sino hasta la implantación de instituciones que otorgarán legalidad y legitimidad a las nuevas medidas adoptadas por el Ejecutivo.

Siempre consciente de los riesgos que implicaban los cambios abruptos, Hugo Chávez le fue imprimiendo radicalidad a la política económica de manera progresiva, tal cual lo hizo con su sistema de creencias. Por lo tanto, la economía recorrió el mismo camino que la ideología del Presidente, llegando a su radicalización máxima con la formalización del Socialismo del Siglo XXI, reflejado en la nacionalización de los recursos petrolíferos de la Faja de Orinoco.

²⁵⁴ Mansilla, Diego. "Petroleras Estatales en América Latina : entre la transnacionalización y la integración". La revista del CCC [en línea]. Enero / Abril 2008, n° 2. [citado 2008-06-11].

Disponible en : <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/30/>. ISSN 1851-3263

²⁵⁵ Romero, Carlos. "La política exterior de la Venezuela Bolivariana". Plataforma democrática.

Disponible en:
<http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20Bolivariana.pdf>

Como se mencionó anteriormente, la dinámica económica chavista se ha delineado en función del petróleo y los ingresos provenientes de su exportación, con lo cual la primera modificación drástica que se produjo en este ámbito fue el ensanchamiento de la figura del Estado. El Foreign Affairs ha destacado el aumento del tamaño del gobierno central como una de las dimensiones de mayor relevancia para la economía venezolana, y a su vez, como causa principal del mal manejo de los recursos²⁵⁶.

Al resurgimiento del Estado de bienestar, debe sumarse además la política de nacionalización económica, principalmente del sector energético, como instrumentos fundamentales de la estrategia de recuperación de los precios del petróleo.

A corto plazo, el aumento de los precios del crudo significó un crecimiento extraordinario de la economía venezolana, lo que se tradujo en un incremento sustancial del gasto público y por ende, la ampliación de los márgenes de asistencia social brindada por el Estado.

Sin embargo, la desatención gubernamental por cuestiones económicas claves, como la tasa de inflación y los niveles de productividad interna, suscitó una importante crisis que, de no sortearse, podría desembocar en la caída del régimen chavista.

En relación al aumento continuo del nivel general de precios, es importante destacar que, en un contexto de baja productividad interna, la sobreexpansión del gasto público del Estado originó un aumento en la demanda de bienes y por ende de sus precios.

Andrés Santeliz Granadillo, en un interesante análisis económico que hace del gobierno de Hugo Chávez, explica que los precios del mercado conforman un mecanismo de racionamiento cuando la producción es insuficiente respecto de las necesidades que deben ser satisfechas²⁵⁷. Por lo tanto, el aumento de los precios da la apariencia de que los bienes

²⁵⁶ Rodríguez, Francisco. “Una revolución vacía”. Foreign Affairs Latinoamérica. Vol. 8. N° 3.
Disponible en: <http://fal.itam.mx/FAE/?p=37>

²⁵⁷ Santeliz Granadillo, Andrés. “1999-2009, La economía en diez años de gobierno Revolucionario”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales v.14 n.3 Caracas dic. 2008.

Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art06.pdf>

existen, pero que pueden ser comprados por cierto grupo de personas, cuando en realidad, lo que ocurre es que la producción no alcanza para todos.

Esta aclaración permite explicar la segunda cuestión económica de suma relevancia, en especial para la industria petrolera: la disminución de los niveles de productividad.

Debido a la calidad del petróleo venezolano, los volúmenes de producción se encuentran asociados directamente con los niveles de inversión extranjera. Al tratarse de un crudo pesado, la industria requiere de la colaboración transnacional, en lo que se refiere a tecnología y conocimiento técnico, para su comercialización a nivel internacional.

De hecho, en la etapa de la apertura petrolera, la política volumétrica implementada por el gobierno central consistía en expandir y maximizar la capacidad de producción petrolera nacional, mediante la figura de los convenios operativos²⁵⁸.

Con la llegada de Hugo Chávez a la Primera Magistratura, la tendencia petrolera neoliberal fue echada por tierra y con ella, la política de maximización de volúmenes.

De esta manera, la inversión necesaria para aumentar la eficiencia productiva de PDVSA se destinó a planes de asistencia social, desvirtuando la orientación económica de la empresa petrolera y provocando una merma en la rentabilidad del capital.

Por otro lado, en lo que respecta a la participación de capitales privados, el Ejecutivo se encargó de llevar a cabo todas las modificaciones legales necesarias para poder disminuirla, lo que se reflejó claramente en la creación de las empresas mixtas con mayoría accionaria del Estado.

En este sentido, la serie de medidas impuestas por el gobierno de Chávez, en vistas a renacionalizar el sector petrolero, ha provocado la desincentivación de la inversión extranjera y por lo tanto, la extrema dependencia del sector hacia los precios internacionales del crudo.

²⁵⁸ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.
Disponibile en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lc12688e.pdf>

Según Leonardo Vera, en su artículo “*Venezuela: anatomía de una recesión profunda y prolongada*”, el proyecto de Hugo Chávez es un proceso cuya característica ha sido desplazar, en lugar de complementar, la inversión privada, llevando a cabo una política de consolidación de la propiedad y control de unidades productivas por parte del Estado²⁵⁹.

Esto último cobra significado por varios motivos: en primer lugar, sin inversión privada no existen posibilidades de aumentar la producción de crudo venezolano, lo que provoca que los ingresos petroleros se encuentren ligados únicamente al precio internacional del crudo, por lo que una baja del mismo originaría un importante déficit en la balanza de pagos y una verdadera crisis económica y política.

En segundo lugar, es importante recordar que, actualmente la capacidad productiva de PDVSA se puede mantener a duras penas, con lo cual la situación fiscal se torna el doble de crítica al correr con el riesgo, no sólo de una baja del precio internacional, sino además de no poder ni siquiera mantener los niveles de producción actuales.

El último factor de consideración, tiene que ver con el resto de las industrias venezolanas. Al concentrarse la actividad económica en el sector petrolero, la gran mayoría de los bienes que necesita la sociedad provienen del exterior, con lo cual la demanda doméstica se satisface, en gran parte, por medio de importaciones que son abonadas con ingresos petrolíferos. Por lo tanto, de no aumentar los índices de productividad internos o los precios internacionales del crudo, la demanda interna excedería a la oferta, y el nivel de precios aumentaría, generando inflación.

Es por esto que, el alejamiento de la inversión privada se considera uno de los cambios de mayor relevancia para la economía del Estado. Sin embargo, la estrategia de recuperación de los precios permitió a Hugo Chávez, en un contexto favorable por el alza del precio internacional del crudo, desenvolverse con soltura tanto en el ámbito interno como en el mundial.

²⁵⁹ Vera, Leonardo. “*Venezuela: anatomía de una recesión profunda y prolongada*”. Revista Nueva Sociedad N° 228, julio-agosto de 2010, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: www.nuso.org/upload/articulos/3703_1.pdf

Por lo tanto, la politización del conjunto económico debe ser leída en términos de poder e ideológicos, para poder comprender porqué el Jefe de Estado asumió importantes riesgos en este ámbito.

En este sentido, el Doctor Juan Eduardo Romero y la Licenciada Yessika Quiñónez sostienen que *“gracias al relanzamiento del capitalismo rentístico se incrementó la votación y preferencia electoral por Chávez. Los ingresos petrolíferos permitieron desarrollar una política social de subsidios y asistencias que permiten entender este aumento de su caudal electoral”*²⁶⁰.

La preferencia de Chávez por el aumento de los precios internacionales, no sólo logró la consolidación de una amplia base de apoyo social interna que legitimó su gobierno, sino que además le permitió a nivel internacional formalizar su enfrentamiento con Estados Unidos, reduciendo a la vez la dependencia hacia su mercado petrolero, y construir una extensa red de alianzas políticas con gobiernos ideológicamente afines.

En este orden de cosas, las relaciones comerciales entabladas con China e Irán constituyen ejemplos claros de la estrategia desplegada por la administración chavista a escala planetaria, logrando apoyos políticos y la diversificación de sus mercados.

Con respecto al gigante asiático, Venezuela ha conseguido posicionarse como el cuarto mayor proveedor de petróleo del mercado chino y, por lo tanto, reducir su dependencia de las importaciones norteamericanas²⁶¹.

²⁶⁰ Romero, Juan Eduardo y Quiñónez, Yessika. *“Democracia y conflicto en Venezuela (1998-2008)”*. Diálogos Revista Electrónica de Historia. Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica. Vol. 10. N°2. Septiembre 2009-Febrero 2010.

Disponibile en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2009/vol2/02jromeroyordonezvenezuela.pdf>

²⁶¹ Romero, Carlos. *“La política exterior de la Venezuela Bolivariana”*. Plataforma democrática.

Disponibile en: <http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>

En lo que atañe al gobierno iraní, se creó la compañía Venezuelan Iranian Oil para operar en terceros países, en la cual cada uno de los países posee el 50% de las acciones²⁶².

Consecuencias

La concepción política de Hugo Chávez sobre la industria petrolera, y sus consecuentes modificaciones institucionales y organizacionales, determinaron el éxito inicial de su gobierno y el mantenimiento en el poder.

Como se mencionó con anterioridad, el aumento del precio internacional del crudo posibilitó la implementación de una importante política de asistencia social, destinada a los sectores que conformaron el sustento político del gobierno, es decir, a los grupos populares.

Sin embargo, el aumento del tamaño del Estado en la esfera económica, y en especial en una industria tan sensible como lo es la del petróleo, originó una serie de conflictos con grupos empresarios.

En este sentido, Robert Mabro, del Instituto Real Elcano, sostiene la idea de que los empresarias son cada vez más conscientes de la relación que existe entre el buen funcionamiento del gobierno y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, por lo que un escenario en el cual el Estado maneje discrecionalmente el conjunto de la economía, y en particular el sector energético, es considerado uno de los peores contextos para la inversión extranjera por los riesgos que implican los procesos de nacionalización y los límites que se puedan poner al derecho de propiedad²⁶³.

²⁶² Romero, Carlos. “*La política exterior de la Venezuela Bolivariana*”. Plataforma democrática.

Disponble en:

<http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>

²⁶³ Gonzalez Manrique, Luis Esteban. “*Las Fuerzas Armadas como partido político: la nueva geometría del poder chavista*”. Real Instituto Elcano. Área: América Latina - ARI N° 117/2007 . 8 de Noviembre de 2007.

Disponble en:

http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI1172007_Gonzalez_Manrique_Venezuela.pdf

Por otro lado, el tratamiento político que el Jefe de Estado concede a elementos económicos, como el petróleo o la empresa PDVSA, provoca una deformación de la economía venezolana, debido a la acentuación de su dependencia externa.

Es importante destacar que, aunque los factores económicos sean politizados, éstos continúan siendo intrínsecamente económicos, lo que determina que, a pesar de tener la intención de gobernarlos por medio de principios políticos, tarde o temprano deben conducirse por leyes y principios del mercado.

En definitiva, la estrategia desplegada por el actual Jefe de Estado, si bien ha tenido éxito en términos de poder, a nivel económico sólo ha conseguido potenciar la vulnerabilidad interna²⁶⁴, con lo cual, hoy en día existe una economía nacional que se rige por factores internacionales, y no domésticos, evidenciando cuán frágiles son los cimientos sobre los que se sustenta el gobierno de Hugo Chávez, ya que una baja del precio del crudo desplomaría fácilmente toda la estructura fiscal en la que se asienta el régimen.

A esto último, se debe agregar la escasa promoción del desarrollo de otros sectores de la economía, debido a que la planificación estatal se centra exclusivamente en la industria petrolera.

Por otro lado, la prioridad otorgada a la política de aumento de los precios ha desatendido cuestiones fundamentales de la industria petrolera, tales como, la inversión extranjera y los volúmenes de producción de la empresa estatal, obteniendo un deterioro significativo en la capacidad productiva de PDVSA.

Es importante recordar que, si bien el uso mundial de energías alternativas se ha incrementado en los últimos años, a futuro se pronostica un crecimiento sostenido de la demanda de petróleo, con lo cual, la producción de crudo se convierte en una cuestión crítica.

Al respecto, Carlos Mendoza Potellá, en su artículo *“Vigencia del nacionalismo petrolero”*, manifiesta la necesidad de invertir los ingresos petrolíferos en el mismo sector, ya que “no

²⁶⁴ Hernández Grisanti, Arturo. *“La Nacionalización del Petróleo en Venezuela”*. NUEVA SOCIEDAD N°14. SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1974, PP.34-39.
Disponibile en: www.nuso.org/upload/articulos/128_1.pdf

*existe otra actividad económica en Venezuela que le permita obtener ventajas comparativas y competitivas similares*²⁶⁵.

Por su parte, el economista Orlando Ochoa advierte que la situación se vuelve aún más perentoria si se tiene en cuenta *“el declive natural de los yacimientos maduros explotados por décadas*”²⁶⁶.

En relación al ámbito político, la aplicación de la estrategia chavista logró consolidar un monopolio de poder a favor del Estado. Sin embargo, al igual que lo acontecido en el sector económico, la existencia del vínculo directo entre poder y petróleo, ha vuelto extremadamente endeble el ambiente político.

De esta manera, la política nacional termina siendo moldeada por fuerzas internacionales, y no de orden doméstico, con lo cual la estabilidad interna se vuelve igual de sensible que el mercado petrolero mundial, por su alto grado de incertidumbre.

En relación a la ecuación poder-petróleo, Andrés Rojas Salazar elabora un interesante estudio de la dinámica política en Venezuela, en el cual se destaca la presencia de dos características fundamentales: la concentración y la centralización²⁶⁷.

La concentración, según el autor, es entendida como la *“disminución de los centros decisivos político-institucionales del país, y al mismo tiempo, como la sobreposición en ellos*

²⁶⁵ Mendoza Potellá, Carlos. *“Vigencia del nacionalismo petrolero”*. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol.12. N°1. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Abril. 2006. Pp.183-207.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17712111.pdf>

²⁶⁶ Ochoa, Orlando. *“La Política Petrolera Venezolana: Entre la ideología y el crudo pesado”*. Revista Brújula Internacional, julio/agosto 2006, Año 1, N° 1.

Disponible en:

http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/orlando%20ochoa/Ensayo_O_Ochoa_Pol_Petrolera_en_Venezuela_BI_31-5-06_PenV.pdf

²⁶⁷ Rojas Salazar, Andrés. *“Ingreso petrolero y redistribución política y espacial del poder y los recursos en Venezuela”*. Revista Geográfica de Venezuela. Vol. 40. Año 1999. Pp. 297-317.

Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24553/2/articulo40-2-8.pdf>

de los factores del poder económico” y la centralización como “la ubicación en la capital de la República”²⁶⁸.

En dicho análisis, se relacionan ambos fenómenos con el nivel de renta que posee el Estado, con lo cual, si se incrementan los ingresos petrolíferos, aumentará el grado de concentración-centralización y paralelamente, se reducirá el número de partidos e instituciones políticas.

En definitiva, a pesar de los esfuerzos de Hugo Chávez por transformar las relaciones existentes entre política y economía (politizando elementos económicos) con el fin de brindarle autonomía soberana a su Estado en el plano internacional, Venezuela ha aumentado su vulnerabilidad en todos los aspectos, aunque brinde la apariencia de un país rico y omnipotente por sus enormes reservas de petróleo.

Conclusión parcial

En el caso de Hugo Chávez, se puede advertir con claridad la incidencia de su sistema de creencias sobre las percepciones adoptadas en relación al funcionamiento de la industria del crudo y consecuentemente, las decisiones que se tomaron.

A lo largo del análisis, se ha ido puntualizando la medida en la que influyó la mecánica ideológica del líder, la cual motivó la necesidad de implantar una serie de modificaciones institucionales, económicas, sociales y políticas que respondieron al conjunto de creencias de Chávez e hicieron de su administración un gobierno con tintes populistas, tal como lo señala el Dr. Pérez Llana.

El corpus filosófico determinó el tratamiento del crudo como elemento político, y no económico, lo que llevó en definitiva a comprender la regulación del sector petrolero desde esa óptica, y por ende, a iniciar un amplio proceso de reformas institucionales y económicas, siempre subrayadas por la adhesión ideológica del Presidente venezolano a diferentes ramas doctrinarias.

²⁶⁸ Rojas Salazar, Andrés. “Ingreso petrolero y redistribución política y espacial del poder y los recursos en Venezuela”. Revista Geográfica de Venezuela. Vol. 40. Año 1999. Pp. 297-317.
Disponble en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24553/2/articulo40-2-8.pdf>

Cabe destacar que, la concepción del petróleo como elemento político originó, en primer lugar, una nueva arquitectura institucional que revistió de legalidad al proyecto chavista, derivando luego en una serie de cambios económicos que modificaron sustancialmente el funcionamiento de la industria del crudo.

Es importante recordar que, cada una de las doctrinas que formaron parte del sistema ideológico acuñado por Hugo Chávez, se reflejó en algunas de las modificaciones acaecidas a nivel estatal.

Por ejemplo, la figura del Estado sufrió un proceso de ensanchamiento, por medio de una mayor intervención en la esfera económica (que respondía a los postulados de la Tercera Vía), como así también el Poder Ejecutivo se abocó a la tarea de promover la autoacumulación de poder, a través de la sanción de la Ley Habilitante, en correspondencia con la Teoría de Darwin de la selección natural (doctrina acuñada por el Jefe de Estado durante la primera etapa ideológica).

Por otro lado, se procuró incrementar la participación de las Fuerzas Militares en todas las esferas de la sociedad, llegando al punto de ocupar cargos en la empresa Petróleos de Venezuela S.A, en concordancia con la Doctrina de Seguridad Nacional.

La mentalidad estratégica-militar del Jefe de Estado prevaleció a lo largo de sus mandatos, tanto a nivel interno como internacional. De este modo, la lectura de los acontecimientos mundiales así como las cuestiones relacionadas a la energía y particularmente el petróleo, se leía por medio del binomio amigo-enemigo.

El apoyo al fortalecimiento de la OPEP y las demás directrices concernientes a la Política Energética de Venezuela respondieron al enfrentamiento directo de Chávez contra Estados Unidos y el imperialismo.

Por este motivo, la firma de acuerdos con China, Rusia, Irán, Cuba y Bolivia (entre otros), como así también el deseo de promover la integración de América Latina desde una plataforma energética, debe considerarse desde el sistema de creencias del actual Primer Mandatario.

Es necesario mencionar que, los ideales de Simón Bolívar tuvieron una incidencia sustancial en el delineamiento de la Política Exterior Energética del gobierno chavista. En este sentido, la visión anticolonial y la cohesión latinoamericana promovida en el sector petrolero regional mostró su clara correspondencia con el Árbol de las tres raíces.

Finalmente, el Nuevo Socialismo del Siglo XXI y su aparente aceptación social, llevó al Presidente a considerar la posibilidad de profundizar la revolución socialista más allá del sector energético. Sin embargo, la sorprendente negación del pueblo en el Referéndum del 2007, reveló que la verdadera influencia de la mecánica ideológica presidencial es sólo en materia de energía, y particularmente el sector petrolero.

CAPÍTULO V: EL SECTOR PETROLERO EN BRASIL

La importancia de cualquier Estado, a nivel energético, reside en su capacidad relativa (potencial y real) de producción en relación a la cantidad de recursos naturales disponibles. Actualmente, Brasil se ha consolidado como uno de los principales actores del sistema sudamericano. Sin embargo, la historia demuestra que esto no siempre ha sido así, y que las políticas de estado adoptadas a lo largo de los gobiernos fueron, y son, parte de un proceso evolutivo a nivel energético.

En este sentido, el gigante carioca presenta una singularidad en la materia que lo aparta de los demás estados latinoamericanos: la diversidad de su aparato productivo²⁶⁹.

En la actualidad, Brasil lidera diferentes sectores energéticos, destacándose especialmente en la industria del etanol (obtenido de la caña de azúcar), la energía hidráulica para la producción de electricidad y el sector petrolero (debido a los gigantescos descubrimientos acaecidos en el año 2007 y 2008).

Por otro lado, debido a su geografía el estado brasilero cuenta con abundantes recursos agrícolas, que lo posicionan en el primer puesto de la producción de soja, maíz, caña de azúcar, proteínas de animales, jugos de naranja y frutos tropicales, productos de celulosa y madera, entre otros²⁷⁰.

En definitiva, las ventajas competitivas con las que cuenta Brasil responden a una planificación estatal continua, iniciada en la década de los 70', en pos de garantizar la

²⁶⁹ Sencio, Gustavo. "Brasil, ¿nace una nueva potencia?". IAE Business School. Universidad Austral.
Disponible en: http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista%2017/Revista-ant17-nota_24a28.pdf

²⁷⁰ Bonilla Plaza, Camilo Enrique. "LA POLÍTICA EXTERIOR BRASILEÑA COMO EJE DEL NUEVO PROCESO DE INTEGRACIÓN: LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (2004-2008)". Facultad de Relaciones Internacionales. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/1916/1/80927576.pdf>

seguridad energética en el ámbito doméstico, es decir, la satisfacción de la demanda proveniente del mercado interno por medio de la diversificación de las fuentes de energía²⁷¹.

Un breve repaso de la historia energética de Brasil debe partir inexorablemente desde la década de los 70', en la cual, la demanda interna de crudo era satisfecha en un 80% con importaciones²⁷².

Esa misma década, resultó una palanca de lanzamiento de un proyecto a largo plazo, que iba más allá de los gobiernos de turno. La crisis del petróleo y la suba de los precios internacionales del crudo victimizaron la economía brasilera por la dependencia energética hacia el exterior. A raíz del sustancial déficit en la balanza comercial, y el riesgo de insuficiencia energética interna, el Estado puso en marcha varios programas energéticos, entre los cuales se destaca el programa del etanol por su marcado éxito en el suministro de combustibles líquidos. Esto último, sumado al descubrimiento de reservas petrolíferas en la plataforma continental (Cuenca de Campos), resultó vital para iniciar el proceso de diversificación de las fuentes primarias de energía²⁷³ y por consiguiente, la autosostenibilidad energética brasilera.

Pese al relativo éxito de la producción de etanol, el sistema brasilero siguió basándose, en gran parte, en el petróleo y en la energía hidroeléctrica. Es bastante conocido, el enorme potencial que detenta Brasil en este último sector, siendo un país continental con dos grandes cuencas hidrográficas (Amazonas y Plata)²⁷⁴. Sin embargo, el consumo energético brasilero

²⁷¹ Garay Vera, Cristián. “Seguridad Energética: el caso brasileño”. II Jornada Manuel Bulnes. Seguridad energética: desafíos y oportunidades de integración. 7-8 de Agosto de 2006. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile.
Disponible en: http://web.usach.cl/idea/archivos/catedra_mb/jornadas%20II/presentgaray.pdf

²⁷² Adilson de Oliveira. “La sostenibilidad energética en Sud América. El rol de Brasil”. Instituto de Economía/ UFRJ. Banco Interamericano de Desarrollo. INTAL.
Disponible en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/02013.pdf>

²⁷³ Adilson de Oliveira. “La sostenibilidad energética en Sud América. El rol de Brasil”. Instituto de Economía/ UFRJ. Banco Interamericano de Desarrollo. INTAL.
Disponible en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/02013.pdf>

²⁷⁴ Grasa Hernández, Rafael. “Brasil y el gobierno de Lula: oportunidades y desafíos. La política exterior de Brasil durante el primer de presidencia de Lula: un marco para el análisis futuro”. Revista CIDOB D’ AFERS INTERNACIONALS. N° 65. Pp. 95-109.
Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28359/28193>

seguiría basándose en el crudo, y a pesar del aumento en su producción, no sería suficiente para cubrir la demanda interna.

La década del 90' significó un vuelco drástico para el sistema energético brasilero. Se abrió paso a los capitales privados y la libre competencia. Es válido destacar que, desde la creación de Petrobrás (1954) en adelante, el mercado de los hidrocarburos fue monopolio absoluto del Estado. No obstante, con la llegada del Presidente Fernando Henrique Cardoso, las reglas de juego se modificaron sustancialmente, permitiendo la libre concurrencia de empresas internacionales en el mercado por un lado, y por el otro, reorientando la política energética hacia otras fuentes de energía como el gas²⁷⁵ y los biocombustibles.

La primera década del siglo XXI experimentó la cuasi consolidación en la materia de Brasil, ya que, si bien existen cuestiones pendientes (como temas de infraestructura y capacidad tecnológica para aumentar consistentemente la producción de diferentes fuentes de energía), en la actualidad, Brasil ha mejorado su posición energética en el escenario internacional, reduciendo la dependencia externa en relación al gas, liderando la producción de etanol, aumentando sus reservas de petróleo y mejorando su eficiencia técnica en cuanto a la hidroenergía.

Por este motivo, el sector petrolero se encuentra lejos de ser la columna vertebral de la economía brasilera (a diferencia del caso venezolano) y su significancia, si bien es considerable, no determina el horizonte económico del Estado.

No obstante, la evolución de la industria del crudo transita un camino ascendente en términos de exploración, explotación y producción. De la mano de la empresa estatal Petrobrás, el Estado ha escalado posiciones, pasando de importar casi la totalidad de la demanda interna hasta lograr, en el año 2006, la autosuficiencia, con la inauguración de la plataforma P-50²⁷⁶.

²⁷⁵ Adilson de Oliveira. *“La sostenibilidad energética en Sud América. El rol de Brasil”*. Instituto de Economía/UFRJ. Banco Interamericano de Desarrollo. INTAL.
Disponibile en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/02013.pdf>

²⁷⁶ BBC Mundo. *“Lula: independencia petrolera”*. 22 de Abril de 2006. Sección Economía.
Disponibile en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4932000/4932910.stm

Por otro lado, Brasil detenta la posibilidad a mediano plazo de convertirse en un exportador neto de petróleo debido a los descubrimientos del Campo Carioca en el 2007 y los nuevos yacimientos del pozo Guará en la Cuenca de Santos²⁷⁷. Estos hallazgos energéticos han provocado la consolidación de Petrobrás a nivel internacional y la oportunidad concreta de influir geopolíticamente a nivel mundial de parte de Brasil (pudiendo incrementar la producción de crudo en un 50%), a tal punto que se ha comenzado a observar a partir de dichos hallazgos un tratamiento diferencial al sector petrolero desde el Poder Ejecutivo.

En relación a esto último, es importante mencionar que, durante gran parte del período de estudio seleccionado no se advirtieron cambios trascendentales en la materia, con lo cual la importancia del petróleo como commodity se mantuvo estable, por lo menos, hasta el año 2008.

Ya en la década del 40', San Tiago Dantos decía: *“el momento de la redención de la sociedad brasilera habría de llegar algún día”*²⁷⁸, y es justamente, la sensación que tiene la sociedad carioca desde los recientes descubrimientos de petróleo.

Percepción económica del petróleo

A diferencia de Hugo Chávez, el Primer Mandatario brasileño adoptó una concepción del petróleo de naturaleza económica, es decir, que dicho recurso no fue considerado como instrumento político sino como una commodity más dentro de la cadena de comercialización.

La discrepancia perceptiva de Lula Da Silva radica, al igual que en el caso venezolano, en dos factores (o variables intervinientes según el Realismo Neoclásico): el entorno doméstico económico y el sistema de creencias presidencial.

²⁷⁷ Diario La Nación. *“Anunciaron otro descubrimiento de petróleo en Brasil”*. 13 de Junio de 2008. Sección Economía.

Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1021179

²⁷⁸ Amorin, Celso. *“A diplomacia multilateral do Brasil”*. Ministério Das Relações Exteriores. Fundação Alexandre de Gusmão Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais. Rio de Janeiro, Palácio Itamaraty, 5 de novembro de 2007.

Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/31325286/A-Diplomacia-Multilateral-Do-Brasil>

En primer lugar, el petróleo carecía de la significancia necesaria, por la escasez de sus reservas, con lo cual, no llegó a consolidarse como columna vertebral de la economía.

Brasil durante años se posicionó como el mayor consumidor de petróleo de América Latina, con lo cual, a lo largo de las diferentes administraciones se mantuvo una política de evolución en la industria del crudo, sin descuidar el resto de los sectores energéticos.

De esta manera, se logró superar la calidad de importador neto y convertir a Brasil en un país autosuficiente en la materia con una posibilidad muy concreta, a partir de los recientes descubrimientos de recursos petrolíferos, de transformarse en uno de los principales exportadores de crudo de la región.

Por otro lado, el sistema de creencias presidencial moldeó en gran medida la percepción o concepción económica apropiada por Lula Da Silva.

Es importante destacar que, la ausencia del socialismo en la mecánica ideológica del líder lo impulsó inevitablemente a un acercamiento hacia el capitalismo, y por ende, a un tratamiento económico del crudo.

Desde la óptica capitalista, el petróleo es considerado una mercancía más en el mercado; por lo tanto, carece de valor político y estratégico y se rige por leyes y principios económicos de eficiencia y productividad.

Este tipo de tratamiento otorgado al sector petrolero resultó funcional a la situación doméstica y los objetivos definidos desde el Poder Ejecutivo. Brasil al plantearse la independencia energética como fin primero, y no contar con cuantiosas reservas de crudo, indefectiblemente requería la colaboración de la inversión extranjera (cualquiera sea su tinte ideológico); por lo tanto, el petróleo como *mercancía* se ajustaba a la lógica pragmática de Lula, permitiéndole relacionarse, siempre en términos económicos y comerciales, con diferentes gobiernos, independientemente de su color ideológico, como fue el caso de las relaciones energéticas entabladas con Estados Unidos y a su vez con Venezuela.

Por otro lado, el capitalismo liberal admitía la convivencia entre el mercado y la propiedad privada, con lo cual, el sector petrolero resultó el escenario propicio para aplicar esta relación.

Respecto a esto último, es importante separar dos cuestiones fundamentales: por un lado, el concepto de desigualdad social como uno de los ejes de la administración lulista, y por el otro, la necesidad de inversión privada.

Como se mencionó anteriormente, la igualdad social se había convertido en una de las obsesiones del Primer Mandatario, respondiendo claramente a la corriente de la izquierda moderada, en la cual se había ubicado desde comienzos de su gobierno. Para esta izquierda, el desarrollo ya estaba asegurado por el capitalismo, con lo cual, lo único importante era disminuir la brecha existente entre ricos y pobres.

En base a este objetivo, el Jefe de Estado brasileiro priorizó aumentar los niveles de desarrollo, lo que significaba, nada más y nada menos que, profundizar el capitalismo, y por ende, mantener las políticas económicas y energéticas de la administración de Cardoso.

De esta manera, lejos de ser considerado un elemento político, el petróleo se siguió manejando en el escenario mercantil habitual.

Por otro lado, la inversión privada se consolidó como el segundo bastión más importante en lo que respecta a la industria del crudo, con lo cual el tratamiento del petróleo como mercancía brindaba seguridad al mundo empresarial y aseguraba el mantenimiento de las buenas relaciones.

En definitiva, la lógica del pensamiento lulista se resumía en la siguiente ecuación: incrementar los niveles de desarrollo implicaba fortalecer el capitalismo en Brasil, y por ende, fomentar el aumento de las inversiones externas; con lo cual el tratamiento del petróleo como mercancía resultaba indispensable.

El éxito perceptivo de Lula en relación a este sector energético no tardó en vislumbrarse, siendo tal vez el ejemplo más ilustrativo el auge de inversiones extranjeras en el Estado brasileiro. De hecho, la mayoría de los inversionistas externos han evitado adquirir una

operación directa en las licitaciones del sector petrolero, y optan por asociarse en campos que sean operados por la empresa estatal Petrobrás²⁷⁹.

Con respecto a ésta última, es importante destacar que, la concepción económica adoptada por Lula Da Silva, no solo afectó el desempeño del sector en relación a la inversión extranjera y la confianza generada a nivel internacional, sino que además logró consolidar a Petrobrás como una de las empresas petroleras de mayor significancia en el mercado mundial.

Algunos analistas sostienen que, el éxito de la firma se relaciona directamente con la escasa intervención del Estado en el manejo de sus negocios. Sin embargo, otros ven con temor el reconocimiento internacional obtenido por Petrobrás, ya que el gobierno puede llegar a convertirla en un instrumento directo de la política exterior de Brasil.

Lo cierto es que Petrobrás, a diferencia de Petróleos de Venezuela S.A, continúa actuando en el mercado como agente económico, priorizando el avance en materia tecnológica y las inversiones constantes en actividades de exploración y explotación, así como su expansión a escala planetaria.

La actuación de la empresa brasilera como agente económico se refleja en el artículo 3 de su estatuto, el cual determina que *“las actividades económicas vinculadas a su objeto social serán desarrolladas en libre competencia con otras empresas, de acuerdo a las condiciones del mercado y las leyes pertinentes”*²⁸⁰.

Finalmente, antes de comenzar el análisis del manejo del sector petrolero en Brasil, es necesario examinar en líneas generales cuáles fueron las directrices establecidas en materia de política exterior, para luego profundizar el estudio en la política petrolera de la administración lulista.

²⁷⁹ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.
Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁸⁰ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.
Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

Política exterior de Brasil

La percepción economizada del petróleo sugiere una lectura previa de los lineamientos en política exterior, debido a la concordancia entre ambas cuestiones.

Uno de los ejes fundamentales del gobierno de Lula Da Silva fue la promoción del desarrollo económico, como estrategia para erradicar la pobreza y el hambre. En base a este objetivo, el comercio exterior se erigió como herramienta fundamental²⁸¹ de la actuación del Estado a nivel internacional en pos de incrementar los niveles de desarrollo.

El comercio mundial es el resultado del intercambio de *mercancías*, con valor únicamente económico, entre los países, por lo que, la concepción lulista del petróleo resultaba funcional a la estrategia de Brasil a escala planetaria.

El petróleo, como mercancía, se encuentra habilitado para participar en condiciones de reciprocidad; es decir que, al restarle valor político y estratégico, el crudo funciona de la misma manera que cualquier producto de la cadena de comercialización, y tiene las mismas ventajas para cualquier empresario que quisiese invertir en el Estado carioca.

Por otro lado, el desarrollo económico determinó la conformación de alianzas multilaterales y bilaterales, en especial, en lo que se refiere a Sudamérica.

Según Susanne Gratius, Lula “*sudamericanizó*” la política exterior de Brasil con el objetivo de acentuar la independencia de su Estado, a través de la construcción de alianzas estratégicas con otras potencias emergentes y con vecinos de Sudamérica²⁸².

Al igual que Hugo Chávez, el Primer Mandatario brasileño priorizó el escenario regional y apoyó enfáticamente los proyectos de integración energética. Sin embargo, las diferentes percepciones de los líderes presidenciales en materia de energía, determinaron serios inconvenientes a la hora de llevarlos a cabo.

²⁸¹ Costa Vaz, Alcides. “*El gobierno de Lula: ¿Una nueva política exterior?*”. Revista Nueva Sociedad. N° 187. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3147_1.pdf

²⁸² Gratius, Susanne. “*Brasil en las Américas: ¿Una potencia regional pacificadora?*”. Documento de Trabajo 35. FRIDE. Abril de 2007. Disponible en: www.fride.org/descarga/WP35_BraAmer_ESP_abr07.pdf

Cabe destacar que, Lula Da Silva sostenía su idea de integración desde una óptica comercial, y no política, lo que en definitiva volvía a subrayar su adhesión al capitalismo liberal y a la promoción de la inversión extranjera y el libre mercado.

La prioridad otorgada a América Latina, y en especial a América del Sur, no resultó ninguna novedad, ya que desde siempre Brasil ha otorgado privilegios a la región por tratarse de su espacio natural para la promoción de su soberanía y sus intereses nacionales. No obstante, con Lula como Jefe de Estado, los intereses brasileños no solo lograron asentarse regionalmente, sino que además se comenzaron a promocionar a nivel internacional, tal como ocurrió con la candidatura de Brasil para el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas²⁸³.

En otro orden de cosas, el gobierno de Lula se ha abocado a la búsqueda de una cultura de paz y un orden económico más justo y equitativo a nivel mundial²⁸⁴, lo que significa percibir las relaciones internacionales desde una óptica cooperativa, más que confrontativa (como en el caso de Hugo Chávez).

Finalmente, si bien la política energética no tiene el peso del caso venezolano en política exterior, según Raquel Magalhães Neiva Santos²⁸⁵, con el gobierno de Lula Da Silva se le ha ido dando una significancia creciente y un papel de destaque cada vez mayor en la planificación de la política exterior de Brasil.

Por tal motivo, a continuación se examinarán los lineamientos energéticos establecidos por la administración lulista, en especial los del sector petrolero.

²⁸³ Costa Vaz, Alcides. “El gobierno de Lula: ¿Una nueva política exterior?”. Revista Nueva Sociedad. Nº 187. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3147_1.pdf

²⁸⁴ Grasa Hernández, Rafael. “Brasil y el gobierno de Lula: oportunidades y desafíos. La política exterior de Brasil durante el primer de presidencia de Lula: un marco para el análisis futuro”. Revista CIDOB D’ AFERS INTERNACIONALS. Nº 65. Pp. 95-109. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28359/28193>

²⁸⁵ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. “Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009. Disponible en: http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

Política energética del gobierno lulista

En materia de energía, Brasil ha determinado como objetivo primordial lograr la seguridad energética a largo plazo mediante la diversificación de su matriz doméstica²⁸⁶.

Indudablemente, este lineamiento sugiere una doble lectura: por un lado, reducir la dependencia del petróleo y por el otro, ampliar las capacidades energéticas del Estado.

En cuanto al crudo, se debe tener en cuenta que la historia brasilera muestra una extrema dependencia hacia el exterior, por lo que, conseguir la autonomía en dicho sector se constituyó como la meta máxima de la política petrolera.

Según el Licenciado Ariel Gonzalez, en su artículo “Hidrocarburos y Política Exterior en Brasil: una visión realista”²⁸⁷, la lógica que subyacía la política energética brasilera consistía en incrementar las inversiones joint-ventures con presencia predominante de la empresa nacional Petrobrás para lograr el autoabastecimiento en esta materia.

De esta manera, una vez más el capitalismo liberal promulgado por Lula Da Silva direccionaba el comportamiento del Estado a nivel internacional.

En el mismo sentido, Brasil ha apostado a la internacionalización de sus empresas, en especial de Petrobrás²⁸⁸, la cual detenta enormes ventajas como líder de las actividades de exploración y explotación de petróleo en aguas profundas y ultraprofundas.

²⁸⁶ Garay Vera, Cristián. “*Seguridad Energética: el caso brasileño*”. II Jornada Manuel Bulnes. Seguridad energética: desafíos y oportunidades de integración. 7-8 de Agosto de 2006. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile.

Disponibile en: http://web.usach.cl/idea/archivos/catedra_mb/jornadas%20II/presentgaray.pdf

²⁸⁷ Gonzalez, Ariel. “*Hidrocarburos y política exterior en Brasil: una visión realista*”. Fundación Democracia.

Disponibile en:

<http://www.fundaciondemocracia.org.ar/biblioteca/Hidrocarburos%20y%20politica%20exterior%20en%20Brasil.%20Una%20vision%20realista.%20Autor.%20Lic.%20Ariel%20Gonzalez.pdf>

²⁸⁸ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. “*Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional*”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponibile en:

http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

Por otro lado, Lula Da Silva era consciente de que mediante el liderazgo energético de Brasil se podría asentar un liderazgo regional concreto, con posibilidades de extrapolarlo a escala mundial.

Dicho liderazgo en materia de energía, no sólo requería la emancipación petrolera, sino que además implicaba el progreso en otros sectores, de tal modo que, la política energética se basó también en el desarrollo de biocombustibles²⁸⁹, en especial del etanol elaborado a partir de la caña de azúcar.

Es importante destacar que, si bien la cuestión de los biocombustibles ocupa una posición de gran envergadura en la política energética brasilera, en función del presente estudio se analizará el funcionamiento del sector petrolero únicamente.

Entorno legal

Al igual que en el caso venezolano, el análisis de la industria del crudo en Brasil comenzará con una descripción general de la estructura jurídica que regula su funcionamiento.

Es importante destacar que, los reglamentos vigentes para dicho sector son aquellos que se implantaron en la etapa de la apertura petrolera, es decir, durante el gobierno de Cardoso.

Con la llegada de Lula Da Silva a la Primera Magistratura, no faltaron aquellos que pronosticaban cambios trascendentales en la estructura económica doméstica (debido a su pasado ideológico), y por ende, en el sector petrolero.

Sin embargo, al igual que lo ocurrido en el resto de la economía, el actual Jefe de Estado mantuvo intacto el esqueleto organizacional del país.

Particularmente, la industria del crudo continuó regulándose mediante leyes y reglamentos “neoliberales”, reafirmando la mecánica ideológica adoptada por el ex líder obrero poco antes de su arribo al poder.

²⁸⁹ Grabendorff, Wolf. “La política exterior del Brasil, entre el primer y tercer mundo”. NUEVA SOCIEDAD N° 41 MARZO-ABRIL 1979, PP. 108-119.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/550_1.pdf

La principal norma que gobierna la industria del crudo es la Ley del Petróleo, implementada en 1997, durante la administración del ex Presidente Cardoso. Por medio de este nuevo marco jurídico se desreguló el sector, permitiendo que las actividades de exploración y explotación de campos se abrieran al mundo empresarial privado nacional y extranjero²⁹⁰.

De esta forma, se dio fin al monopolio del sector petrolero, ejercido durante décadas por la empresa estatal Petrobrás, habilitando a empresas extranjeras a producir crudo a través de contratos de exploración en nuevas áreas o como socios de la petrolera nacional²⁹¹.

Indudablemente, el objetivo de la nueva estructura legal implementada consistía en generar un sistema atractivo para las inversiones privadas, las cuales resultaban indispensables para lograr la autosuficiencia en la industria del crudo.

Por otro lado, la nueva reglamentación creó dos órganos de suma relevancia para el funcionamiento del sector: la Agencia Nacional del Petróleo y el Consejo Nacional de Política Energética²⁹².

El primero de los órganos se constituyó como ente regulador del sector, dependiente del Ministerio de Energía, y responsable de contratar, supervisar y fiscalizar el conjunto de actividades relacionadas a la materia²⁹³.

²⁹⁰ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁹¹ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁹² Magalhaes Neiva Santos, Raquel. “*Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional*”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponible en:

http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

Por su parte, el Consejo Nacional de Política Energética se encuentra encargado de asesorar a la Presidencia de la República en materia de energía, ilustrando la importancia creciente de esta cuestión en la planificación estatal de las diferentes administraciones.

Finalmente, la estructura legal petrolera se complementa con el Estatuto Social de Petrobrás, el cual será analizado a continuación conjuntamente con el funcionamiento de la empresa en el sector.

La “tradicional” Petrobrás

El caso de Petrobrás presenta una singularidad que la diferencia notablemente de la petrolera venezolana: su carácter privado y naturaleza estatal.

La empresa brasileña es una sociedad mixta, es decir, una sociedad en la que participan capitales privados y capital estatal. Se rige por la Ley de Sociedades por Acciones y se cotiza en la Bolsa de Valores²⁹⁴.

Dentro de Petrobrás existen dos tipos de acciones: las ordinarias y las preferenciales. Las primeras tienen derecho a voto, siendo el Estado el propietario de más del 50% de las mismas²⁹⁵, y las segundas son aquellas que no tienen derecho a voto y que en su mayoría pertenecen a capitales privados.

²⁹³ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁹⁴ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

²⁹⁵ Campodónico, Humberto. “*La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado*”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

El artículo 1 del Estatuto Social de Petrobrás sostiene que *“El control de la Unión se ejercerá a través de la propiedad y posesión de, por lo menos, el cincuenta por ciento, más una acción, del capital votante de la sociedad”*²⁹⁶.

Es importante destacar que, aunque el Estado controle más de la mitad del paquete accionario con derecho a voto, la mayoría del capital es privado, lo que ha llevado a muchos analistas a sostener que Petrobrás se trata de una *empresa privada con control del Estado*²⁹⁷.

Sin dudas, los capitales privados que conforman la empresa apoyaron la percepción economizada del petróleo que patrocinó Lula Da Silva, ya que implicaba un tratamiento de la empresa petrolera como agente económico (no político) manejada por principios capitalistas.

De esta manera, Petrobrás se supeditó a las condiciones del mercado, bajo los principios de eficiencia, autonomía y libertad para competir.

“Las actividades económicas vinculadas a su objeto social serán desarrolladas en libre competencia con otras empresas, de acuerdo a las condiciones del mercado y las leyes pertinentes...” (Art.3 del Estatuto Social de Petrobrás)²⁹⁸.

Es importante destacar que, con la llegada del actual Jefe de Estado, no sólo el esquema de organización empresarial se mantuvo inalterable, sino que además se profundizó el modelo neoliberal, incrementando sustancialmente el volumen de inversiones y consolidando la internacionalización de Petrobrás en el exterior.

Según Raquel Magalhães Neiva Santos, en su trabajo *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*²⁹⁹, durante los dos

²⁹⁶ Petrobrás. *“Estatuto Social de Petrobrás”*.

Disponible en:

http://ouvidoria.petrobras.com.br/objects%2Ffiles%2F200604%2F205_256_Estatuto_Social_da_Petrobras.pdf

²⁹⁷ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponible en:

http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

²⁹⁸ Campodónico, Humberto. *“La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado”*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

primeros años del gobierno de Lula, la inversión de Petrobrás en el extranjero creció un 70%, principalmente en las actividades de explotación y producción de hidrocarburos.

Por otro lado, la petrolera de origen brasilero detenta ventajas tecnológicas significativas en lo que se refiere a las actividades de exploración y explotación de crudo en aguas profundas y ultraprofundas, lo que la ha llevado a posicionarse en la elite internacional de las multinacionales.

En relación al prestigio mundial del que goza la empresa, Lula Da Silva sostuvo que *“Petrobrás es la empresa que a todo país le gustaría tener, es la empresa que tiene una rentabilidad que a todo país le gustaría que sus empresas tuviesen”*³⁰⁰.

Un gran número de analistas consideran que el desenvolvimiento exitoso de Petrobrás se debe a su plena adhesión al capitalismo y la independencia que mantiene del gobierno.

Dicha explicación radica en los capitales privados que forman parte de la petrolera y su interés en maximizar el valor de sus acciones, lo que en definitiva lleva a desatender las cuestiones del Estado³⁰¹.

Sin embargo, y en concordancia con la mecánica ideológica de Lula, Petrobrás cumplió con una función social muy importante a lo largo de la administración actual.

Es importante recordar que, el pragmatismo ideológico adoptado por el Primer Mandatario, lo llevaba a practicar una política pendular entre la izquierda y la derecha, sin adherirse formalmente al socialismo.

²⁹⁹ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobrás en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009. Disponible en: http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

³⁰⁰ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009. Disponible en: http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

³⁰¹ Bryce, Robert. *“The exception that proves the rule”*. The American. September/ October 2008. Disponible en: <http://www.american.com/archive/2008/september-october-magazine/the-exception-that-proves-the-rule>

Por lo tanto, si bien Lula apostó al mantenimiento de la estructura neoliberal impulsada por la administración anterior, también suplió el socialismo de su pasado ideológico con políticas asistencialistas que compensaran las demandas sociales de los grupos izquierdistas.

Pues bien, Petrobrás no pudo escapar a esta tendencia y comenzó a cumplir una importante función en la promoción del Programa Hambre Cero³⁰².

De hecho, la empresa ha adoptado la lucha contra el hambre y la exclusión como uno de los asuntos primarios en su agenda y tiende a optar por proyectos que se encuentren alineados con dicho programa³⁰³.

La visión de Lula Da Silva respecto a esta cuestión es muy concreta: *“Petrobras debe actuar para el desarrollo de Brasil. Uno debe ser consciente de que una empresa como Petrobrás no puede existir apenas para ser la sexta mayor empresa del mundo, la tercera de las Américas, no! Ella existe para ser el motor del desarrollo de este país, la generadora de oportunidades para otros sectores de la sociedad”*³⁰⁴.

Por este motivo, en algunos sectores existe la imagen de la petrolera como órgano accesorio del gobierno con grandes posibilidades de convertirse en una nueva PDVSA, lo cual representan un serio riesgo para la empresa en el mundo de los negocios.

Ciertamente, la composición mixta de Petrobrás que actualmente es la responsable de su progreso y crecimiento, puede convertirse en su máxima debilidad por el choque de intereses que implica la combinación de lo privado con lo público.

En primer lugar, cualquier tipo de función que asuma la multinacional más allá de su objeto social (tales como políticas asistencialistas) pueden generar importantes conflictos con los capitales privados, quienes priorizan sin dudas el rédito económico por sobre los intereses del Estado.

³⁰² Black, John. “Petrobrás”. University of California, San Diego. Spring, 2005.
Disponible en: <http://irps.ucsd.edu/assets/020/8389.pdf>

³⁰³ Black, John. “Petrobrás”. University of California, San Diego. Spring, 2005.
Disponible en: <http://irps.ucsd.edu/assets/020/8389.pdf>

³⁰⁴ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.
Disponible en:
http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

En este mismo sentido, Raquel Magalhães Neiva Santos sostiene que Petrobrás se ha convertido en uno de los instrumentos de acción del país en el ámbito internacional, ya que en casi todos los viajes de Lula un equipo de la empresa lo acompaña³⁰⁵.

Por otro lado, si la petrolera se enfoca completamente a la obtención de ganancias, por medio de un estilo de gestión privado, el Estado puede llegar a atribuirse a sí mismo el privilegio internacional y las rentas obtenidas por la empresa, apelando al justificativo de la soberanía sobre los recursos naturales para destinar las ganancias a cuestiones gubernamentales.

Estas contradicciones internas se reflejaron claramente con la nacionalización de hidrocarburos en Bolivia. Para ese entonces, Petrobrás se había consolidado como uno de los pilares fundamentales para la economía boliviana, con lo cual la crisis entre el gobierno de Evo Morales y la petrolera brasilera no tardó en suscitarse.

Es importante destacar que, Brasil importa de Bolivia una cantidad significativa de gas, por lo que una nacionalización perjudicaría notablemente los intereses financieros de la empresa, debido a los nuevos impuestos establecidos por el Estado.

Ante dicha situación, el gobierno de Lula se oponía a una intervención del Estado brasilero en pos de solucionar el conflicto por miedo a ser calificado como sub-imperialista³⁰⁶; sin embargo, desde Bolivia la cuestión se veía más política que empresarial y se exigía entablar negociaciones diplomáticas entre ambos gobiernos.

Esto demuestra lo complicado que resulta determinar el carácter político o económico de Petrobrás pero también revela la concordancia de su actuación con la mecánica ideológica del actual Jefe de Estado, que sin modificar la organización capitalista del principal actor del sector petrolero sabe manipular pragmáticamente la composición mixta de la empresa.

³⁰⁵ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponible en:

[http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.p](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf)

[df](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf)

³⁰⁶ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponible en:

[http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.p](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf)

[df](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf)

Sin embargo, y a pesar de los riesgos que corre la multinacional, actualmente hoy es la empresa latinoamericana de mayor internacionalización y éxito a escala planetaria; mucho más después de los descubrimientos petrolíferos de 2007 y 2008, consolidándose como líder en las actividades de exploración y explotación en aguas profundas y ultraprofundas por su manejo de tecnología de avanzada que utiliza.

Según Richard Taylor, Presidente de las operaciones en Brasil de la petrolera británica BP, Petrobrás *“aprendió en los últimos 10 años a pensar como petrolera internacional, pero reteniendo las fortalezas y ventajas de una empresa nacional”*³⁰⁷.

Mantenimiento de una economía neoliberal

La economía brasilera cuenta con una estructura de producción privilegiada, en comparación con el resto de los países latinoamericanos, por tratarse de una economía ampliamente diversificada.

En dicha estructura, si bien el sector petrolero es de suma relevancia para el funcionamiento del Estado, no ha logrado constituirse como columna vertebral de la dinámica económica.

Por lo tanto, se debe tener en cuenta que la industria del crudo refleja sólo una parte del desarrollo económico (no por eso menos importante), pero que su análisis resulta un ejemplo bastante ilustrativo, ya que la actuación del Estado en este sector y en los demás siempre se basó en los mismos lineamientos.

En este sentido, es importante recordar que Lula Da Silva se encontraba a favor de un Estado gerenciador o administrador de la economía, es decir, un Estado que actuara lo justo y necesario solamente en aquellos casos en los cuales se necesitara equilibrar las fuerzas del mercado³⁰⁸.

³⁰⁷ Moffett, Matt. *“Petrobrás, desde Wall Street”*.

Disponible en: www.reconstruccion2005.com.ar/0709/petrobras.htm

³⁰⁸ Magalhaes Neiva Santos, Raquel. *“Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional”*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponible en:

http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

Por tal motivo, desde la llegada del actual Primer Mandatario se conservaron los lineamientos establecidos durante el gobierno de su antecesor, manteniendo una política monetaria y fiscal austera.

En relación al sector petrolero, la adhesión ideológica del Presidente brasileño al capitalismo se tradujo en una percepción economizada del crudo, lo cual implicaba un tratamiento mercantil hacia dicho recurso.

El manejo liberal de la industria del crudo, indudablemente, resultó ser un modelo eficiente y exitoso, teniendo en cuenta que los avances en la materia fueron sustanciales: Brasil dejó su calidad de importador neto, para convertirse en autosuficiente en el año 2006.

De esa manera, el Viernes 21 de Abril del 2006, Lula Da Silva declaró formalmente la autosuficiencia energética de Brasil, al inaugurar una plataforma (P-50) que, por primera vez, producía más petróleo del que se consumía en el país³⁰⁹.

Desde aquel evento, el progreso de la industria del crudo marchó en línea ascendente, llegando a su punto álgido en el período 2007-2008, en el cual se encontraron enormes reservas de petróleo que brindaron a Brasil la posibilidad de convertirse en un exportador neto de crudo del tamaño de Arabia Saudita.

Es importante destacar que, estas nuevas reservas han sido consecuencia del avance técnico de Petrobrás, ya que se trata de una “reentrada” en campos que ya se habían perforado, solamente que ahora utilizando herramientas de sísmica con mayor resolución³¹⁰.

Sin embargo, la cuestión más trascendental respecto a dichos descubrimientos fue la intención presidencial de modificar sustancialmente el manejo del sector petrolero.

Desde aquel evento, el actual Jefe de Estado manifestó su afinidad con la idea de recuperar el control absoluto sobre los recursos petroleros de Brasil, disminuyendo la cooperación con empresas extranjeras y asumiendo la responsabilidad directa sobre la extracción de crudo.

³⁰⁹ BBC Mundo. “Lula: independencia petrolera”. 22 de Abril de 2006. Sección Economía. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4932000/4932910.stm

³¹⁰ Barbosa Cano, Fabio. “Situación de los campos petroleros en aguas profundas del mundo”. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 39, N° 155. Octubre/ Diciembre de 2008. Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/pde/article/view/7739/7214>

Algunos analistas sostienen que, Lula Da Silva desea modificar el marco regulatorio energético con el fin de obtener mayores ingresos de los yacimientos y destinarlos a fondos que mejoren la salud y educación de Brasil³¹¹.

Indudablemente, este posible cambio en relación al funcionamiento del sector petrolero generó voces a favor y en contra.

Entra las primeras, se destaca en especial la opinión de Fernando Sequeira, Director de la Asociación de Ingenieros de Petrobrás (AEPET), quien sostuvo que *“el gobierno tenía el 87% de las acciones y ahora tiene sólo el 40%...la privatización no llevó a nuevas inversiones en Brasil. Tampoco tecnología. Las empresas extranjeras vinieron a Brasil a aprender, Petrobrás era un líder tecnológico”*³¹².

Por su parte, Lula Da Silva manifestó que *“ el día que se anuncien las nuevas reglas será el nuevo Día de la Independencia para Brasil. Le permitirá al país ser dueño de sus reservas, garantizar los recursos necesarios para financiar sus principales necesidades y convertir a Brasil en uno de los mayores exportadores mundiales de crudo y derivados ”*³¹³.

En esa misma oportunidad, el actual Presidente añadió: *“Brasil necesita aprovechar, hacer un nuevo marco regulador, para que Petrobrás pueda ser más fuerte, para que el Estado pueda ser dueño del petróleo y para que podamos crear un fondo para mejorar nuestra vida ”*³¹⁴.

³¹¹ Barrionuevo, Alexei. *“Brasil busca más control estatal sobre su petróleo”*. Sección Economía. 24 de Agosto del 2009. La Nación.cl.

Disponible en: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090823/pags/20090823194524.html

³¹² La Jornada. *“Brasil buscar recuperar el control de su petróleo”*. Sección Economía. 12 de Marzo de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/12/index.php?section=economia&article=028e1eco>

³¹³ Infolatam. *“Lula da Silva: con la nueva ley Brasil será propietario de sus reservas petrolíferas”*. Río de Janeiro, 31 de agosto de 2009.

Disponible en: http://www.infolatam.com/entrada/lula_da_silva_con_la_nueva_ley_brasil_se-15772.html

³¹⁴ Infolatam. *“Lula da Silva: con la nueva ley Brasil será propietario de sus reservas petrolíferas”*. Río de Janeiro, 31 de agosto de 2009.

Disponible en: http://www.infolatam.com/entrada/lula_da_silva_con_la_nueva_ley_brasil_se-15772.html

Estas declaraciones demuestran claramente que el escenario petrolero de Brasil se encuentra en una etapa de mutación, que puede definir grandes cambios para el Estado a nivel interno e internacional.

Conclusión parcial

El manejo del sector petrolero en Brasil se diferencia sustancialmente del caso venezolano.

Si bien es cierto que durante gran parte del gobierno de Lula Da Silva el funcionamiento de la industria del crudo coincidió con la mecánica ideológica adoptada por el ex líder obrero, a partir de los descubrimientos de las reservas de Pre-sal esa coherencia sufre una ruptura evidente.

Es importante recordar que, desde el 2008 en adelante, el actual Jefe de Estado se inclinó por medidas con tintes socialistas en lo que respecta al sector petrolífero, lo que pone en duda la relación entre el manejo del crudo y el estilo político del Presidente.

Sin embargo, una de las características más sobresalientes de la estructura organizativa del Estado brasilero es la relativa autonomía que gozan sus órganos, con lo cual la modificación del sector no sólo depende de la voluntad del Primer Mandatario.

La autonomía administrativa de los órganos estatales también se advierte en el funcionamiento de la industria del crudo y su principal agente (Petrobrás), con lo cual se torna bastante difícil que el sistema de creencias de Lula Da Silva pueda ejercer influencia en los lineamientos que regulan el sector.

Por otro lado, es necesario recordar que, el cambio en la mecánica ideológica del actual Presidente tuvo lugar antes de que éste asumiera su cargo; cambio que en definitiva reflejó un acomodamiento ideológico al sistema de creencias de la administración anterior.

Por lo tanto, al no advertirse ninguna modificación sustancial en el sector petrolero, la posible incidencia del estilo político presidencial sobre la industria del crudo queda descartada.

A diferencia de Hugo Chávez, quien logró adaptar el manejo de los recursos a su sistema de creencias, Lula Da Silva mantuvo intacta la estructura energética heredada de Cardoso hasta los descubrimientos del 2007 y 2008.

A partir de entonces, se observó un viraje ideológico del líder en relación al petróleo que se reflejó con contundencia en los cuatro proyectos de ley que Lula ingresó al Congreso, con el fin de aumentar la participación del Estado en la explotación de las nuevas reservas³¹⁵.

En relación a este tema, el Presidente brasileño sostuvo: *"No queremos renunciar a esta riqueza a 6.000 metros de profundidad...Es la riqueza del país, es la riqueza de 190 millones de brasileños y tenemos que usarla para ayudar a los pobres del país"*³¹⁶.

Es por este motivo que, en el caso brasileño no es posible advertir una relación directa entre el estilo político de Lula Da Silva y el manejo de los recursos petrolíferos, debido fundamentalmente a la estructura institucional del Estado que funciona como moderador de elementos personales provenientes de quien ocupe el poder.

Finalmente, el análisis de la incidencia de la mecánica ideológica del Primer Mandatario en la industria del crudo de Brasil revela que en definitiva la lógica del pragmatismo en algún momento debe inclinarse para un solo lado de la balanza.

³¹⁵ El Litoral.com *"Lula presentó su pasaporte al futuro"*. 01 de Septiembre de 2009.
Disponible en: <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/09/01/internacionales/INTE-01.html>

³¹⁶ Duffy, Gary. *"El gran desafío del crudo de Brasil"*. BBC Mundo.com. 26 de Agosto de 2008.
Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7581000/7581812.stm

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES FINALES

La política y los recursos naturales entrañan una compleja relación, hasta conflictiva si se quiere, debido a lo engorroso que resulta vincular binomios conceptuales que se excluyen entre sí, tales como soberanía/inversión externa, Estado/empresas transnacionales, poder/eficiencia económica, entre otros.

Esto último, puede complicarse aún más si se trata de un recurso como el petróleo (que es el motor indiscutible de la economía mundial) y de gobiernos latinoamericanos (que han sido protagonistas de una larga historia de dependencias y colonialismos).

En América Latina, el control de los recursos naturales es considerado todo un signo de soberanía y engloba cuestiones que van más allá del rédito económico que pueda obtener el Estado en sí.

El contenido nacionalista que detenta el ejercicio pleno y soberano del gobierno sobre los recursos, especialmente en lo que se refiere al sector petrolero, y la legitimidad política que acarrea como consecuencia, hace de la industria del crudo uno de los ítems más sensibles en las agendas gubernamentales.

Por este motivo, analizar la posibilidad de que los estilos políticos presidenciales influyan en la dinámica del petróleo implicó, en primer lugar, la elaboración de un examen meticuloso sobre la mecánica ideológica de los máximos exponentes de la arquitectura estatal.

Para completar la cadena de análisis, se mencionó el rol que desempeñaron las percepciones del Poder Ejecutivo en ambos países, las cuales funcionaron como una especie de puente vinculante entre las dos variables utilizadas (el sistema de creencias y la política petrolera).

Es por esto que, la confección de un análisis comparativo, entre el gobierno de Hugo Chávez y el de Lula Da Silva, se basó en tres ejes: el sistema de creencias, las percepciones presidenciales y finalmente, el funcionamiento de la industria del crudo en cada uno de los Estados.

En primer lugar, es importante mencionar que, en ambos casos, el interés definido en términos de poder, subyació el sistema de creencias de cada Jefe de Estado. De una u otra manera, radical o moderado, el acceso a la máxima posición de la arquitectura estatal se constituyó como el objetivo supremo; con lo cual en ambos casos se observó un acomodamiento del conjunto de creencias a fin de llegar a la Primera Magistratura.

Una vez consolidados en dicha posición, tanto Chávez como Lula acogieron, en líneas generales, una estrategia ideológica similar: el manejo de conceptos sin contenido (Bolivarianismo y Pragmatismo), en función de sus objetivos internos e internacionales.

De esta manera, Hugo Chávez y Lula Da Silva apostaron a un *popurri* ideológico que otorgara significado a éstos “envases conceptuales vacíos”, y que a su vez, dificultara ubicarlos claramente en algún lugar del espectro de las ideas. De hecho, fue esa indeterminación ideológica la que logró conformar una amplia base de adeptos para cada uno de los gobiernos, volviéndose la carta de triunfo.

Originariamente, los sistemas de creencias de los líderes presidenciales resultaron más o menos similares, asumiendo en general un carácter capitalista con tintes más sociales y marginando cualquier tipo de referencia socialista.

Sin embargo, el paralelismo contextual (desigualdad social y crisis económica) al que se enfrentaron los dos mandatarios, determinó la urgencia de cubrir el espacio que había dejado el socialismo.

De esta manera, cada uno de los dirigentes, durante los primeros años de gobierno, optaron por diferentes corrientes doctrinarias que de alguna u otra manera abarcaban el espectro social y centraban su atención en la justicia distributiva y la asistencia a los sectores marginados.

Por un lado, Lula Da Silva manifestó su plena adhesión a la corriente neodesarrollista y al liberalismo social, adoptando de la primera, la necesidad de que el Estado intervenga para aumentar los niveles de desarrollo, y del segundo los objetivos sociales de generar empleos, reducir la pobreza y asegurar el acceso igualitario a la educación.

Por su parte, Hugo Chávez disimuló la ausencia del socialismo por medio de la aplicación de ideas provenientes de la Tercera Vía, que avalaban la intervención del gobierno en pos de consolidar una mayor justicia social y evitar cualquier tipo de exclusión.

En definitiva, ambos Jefes de Estado iniciaron sus mandatos tratando de cubrir la mayor gama de intereses posible, tanto de grupos de izquierda como de derecha, valiéndose de un capitalismo liberal con tintes más humanistas.

Esto último se vio reflejado, por un lado, en el mantenimiento de las medidas económicas neoliberales implementadas por las administraciones anteriores de ambos Estados, y por el otro, en el fortalecimiento del carácter asistencialista de los dos gobiernos, por medio de la consumación de las Misiones Bolivarianas en el caso de Hugo Chávez y del Programa Hambre Cero en el Brasil de Lula Da Silva.

Inevitablemente, con el correr de los años, las diferencias entre ambos no tardaron en notarse: el presidente venezolano comenzó a radicalizarse progresivamente, mientras que el brasilero marchó en el sentido opuesto.

No obstante, en los dos casos se reflejó sustancialmente la incidencia del sistema de creencias sobre las percepciones de los líderes presidenciales así como sobre las decisiones que cada dirigente asumió en los ámbitos analizados (institucional, económico y social).

El rol desempeñado por las percepciones del Poder Ejecutivo, en cada uno de los Estados, merece una mención especial debido a la gran diferencia que se observó entre uno y otro.

Al respecto, es importante recordar que, desde la corriente del Realismo Neoclásico, se postula la necesidad de considerar la participación de variables domésticas a la hora de analizar el comportamiento del Estado, entre las cuales se incluyen las percepciones de los tomadores de decisiones y la fortaleza de las estructuras internas estatales.

En función del problema de investigación, se abordó únicamente la primera de las variables intervinientes, por encontrarse estrechamente vinculada con la mecánica ideológica del sujeto (debido a la influencia que ejerce ésta sobre el proceso perceptivo), y por cumplir con la función de enlace entre el sistema de creencias de cada Mandatario con la política petrolera desplegada.

De esta manera, no tardó en notarse la primera gran diferencia entre ambos presidentes: Hugo Chávez consideraba al petróleo un elemento político y Lula Da Silva un elemento de naturaleza económica.

En función de estas percepciones, cada uno de los mandatarios decidió cursos de acción radicalmente opuestos entre sí: en el caso de Brasil, la opción fue mantener la estructura de funcionamiento heredada del gobierno de Cardoso; en el caso de Venezuela, se modificó sustancialmente la regulación del sector petrolero.

Por otro lado, la mecánica perceptiva presidencial también determinó el rol que asumieron las principales empresas petroleras en cada uno de los Estados: PDVSA se convirtió en un agente político más del escenario venezolano y experimentó un proceso de horizontalización en sus funciones, y Petrobrás mantuvo su carácter de agente económico, regido por los principios de eficiencia y productividad, y ajustó su participación social a los mínimos requisitos de responsabilidad que se le exigían a cualquier empresa del mercado.

La determinación de Lula Da Silva de *capitalizar el petróleo* y la de Hugo Chávez de *socializarlo*, puede explicarse a través de los tres niveles de estudio que menciona Robert Jervis a la hora de analizar el comportamiento de los tomadores de decisiones: burocrático, política nacional-naturaleza del Estado y la política internacional³¹⁷.

En relación al nivel burocrático, es importante recordar que ambos se consolidaron como autoridad máxima del Estado. No obstante, y a pesar de ocupar la misma posición, en el caso de Chávez se observó un grado mucho más alto de independencia y por ende, de libertad para tomar decisiones. Contrariamente, Lula Da Silva se encontró supeditado a una estructura institucional que dejaba muy poco margen para la decisión autónoma presidencial.

Respecto de la política nacional y la naturaleza del Estado, es importante resaltar que, tanto la decisión de Chávez de modificar la dinámica petrolera, como la determinación de Lula de mantener el orden establecido, acarrearón cambios a nivel socio-económico para sus Estados.

En el caso de Venezuela, se politizó la industria del crudo y se profundizó, aún más, la dependencia de la economía hacia dicho sector, obteniendo saldos bastante negativos (en términos de productividad y eficiencia), que significaron, y significan, serios riesgos para el mantenimiento y la estabilidad del régimen chavista.

Por su parte, Brasil experimentó una etapa de grandes avances en la industria del crudo, logrando ocupar un lugar en la elite energética mundial.

Con respecto a la política internacional, ambos líderes reaccionaron de manera similar ante la situación de abundancia de recursos petrolíferos. A partir de los descubrimientos del 2007 y 2008, Lula comenzó a dirigir todos sus esfuerzos al ensanchamiento de la figura del Estado en el sector petrolero (aludiendo al derecho del pueblo de ejercer soberanía sobre sus recursos

³¹⁷ Jervis, Robert. “*Perception and Misperception in International Politics*”. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1976) Chapters 1 – 4.

Disponible en: http://www.people.fas.harvard.edu/~goodrich/IRnotes/Week03/Jervis_BOOK_summary.pdf

naturales) y a entablar alianzas estratégicas en el plano internacional, con el fin de obtener un fuerte liderazgo regional, tal cual lo hizo Chávez desde inicios de su gobierno.

Es importante destacar que, llegado el líder a la Primera Magistratura, Venezuela ya contaba con abundantes recursos petroleros, con lo cual a la hora de comparar ambos Ejecutivos en materia de política internacional, se debe considerar que, sólo desde el 2007-2008, Brasil se encuentra en una posición de relativa igualdad.

El comportamiento del gobierno de Lula, en los últimos años de su mandato, comenzó a asemejarse a los lineamientos adoptados por la administración chavista, por lo menos en lo que respecta al sector petrolero, reflejando la importancia de los recursos naturales en la configuración de las relaciones políticas internas e internacionales.

Sin embargo, se advirtió que la significancia de las percepciones no resultó igual en ambos gobiernos: en Venezuela, la dinámica perceptiva de Hugo Chávez, sin dudas, resultó fundamental en los lineamientos adoptados por el sector petrolero a nivel interno e internacional; no así en el caso de Brasil, en el cual, las percepciones de Lula Da Silva fueron filtradas por la estructura institucional vigente, determinando el acomodamiento ideológico del ex líder obrero al funcionamiento petrolero en vigor.

La independencia orgánica, sumado a la fragmentación partidaria típica del sistema brasileiro, garantizan la impermeabilidad del proceso de definiciones de políticas de Estado, incluida la política petrolera del país.

Por este motivo, en el caso de Brasil no es posible afirmar la existencia de una relación directa entre el estilo político de Lula Da Silva y el manejo de los recursos petrolíferos, lo que no quiere decir que no se haya observado una coincidencia entre ambas variables: durante gran parte del mandato presidencial de Lula, los principales lineamientos del sector petrolero guardaron cierta coherencia con los postulados ideológicos a los que se había adherido el líder al asumir la Primera Magistratura.

No obstante, el funcionamiento de la industria del crudo en Brasil no se pudo explicar en función del sistema de creencias del actual Presidente, sino de un conjunto de otros factores (matriz energética diversificada, autonomía orgánica del Estado, entre otros) que determinaron que el crudo se maneje de tal manera.

Por el contrario, en el caso de Hugo Chávez si es posible afirmar la influencia del estilo político del Primer Mandatario en el manejo del sector petrolero.

A lo largo del presente estudio, se ha ido puntualizando cómo cada una de las ramas doctrinarias, adoptadas por el Jefe de Estado, requirieron de ciertas modificaciones en el funcionamiento de la industria venezolana del crudo.

Es importante destacar que, a diferencia de la estructura estatal de Brasil, en Venezuela se produjo un proceso autoacumulativo de poder en manos del Primer Mandatario, lo que indudablemente redujo la autonomía del resto de los órganos.

Este motivo explica, en gran medida, porque el sistema de creencias de Chávez se propagó con tanta facilidad.

Lo cierto es que, el Presidente venezolano pudo moldear a gusto y antojo el funcionamiento de la industria del crudo, a través de la Ley Habilitante que le otorgaba la facultad de actuar como legislador.

Contrariamente, Lula Da Silva se encontró limitado por una serie de frenos institucionales, que le impidieron actuar en forma independiente, en especial desde los descubrimientos petrolíferos del 2007 y 2008.

Estos sucesos provocaron un quiebre en la concordancia observada entre el estilo político de Lula y el funcionamiento de la industria en cuestión. Desde ese momento, el presidente brasilero comenzó a manifestar la necesidad de modificar la regulación del sector e introdujo cuatro proyectos de ley al Congreso a tal fin, lo que evidenció una cierta ruptura con el estilo que Lula habían mantenido desde el inicio de su mandato.

Estos proyectos deben transitar por un largo camino burocrático para llegar a aplicarse formalmente (primero en Cámara de Diputados, luego al Senado y finalmente al Ejecutivo para que los firme), por lo tanto, la posibilidad concreta de instaurar una nueva estructura institucional tomará su tiempo.

Esta situación de abundancia de petróleo, en Brasil y Venezuela, sugiere complementar el presente análisis con algunas ideas de la *Primera Ley de la Petropolítica* propuesta por Thomas Friedman³¹⁸.

Según el autor, siempre el precio del crudo y el ritmo de la libertad se mueven en direcciones opuestas en Estados ricos en crudo, reforzándose aún más esta tendencia con el aumento del

³¹⁸Friedman, Thomas. “La primera ley de la petropolítica”.

Disponibile en: http://www.copades.com/pub/es/doc_interes/politico/La_primera_ley_de_la_petropolitica.pdf

precio internacional del petróleo, debido a que los gobernantes, ante dicha situación, son menos sensibles a lo que se dice o piensa de ellos.

Indudablemente, Venezuela confirma esta relación, ya que a partir del 2004 (año en el que el precio internacional del crudo se encontraba en alza)³¹⁹ Hugo Chávez se asumió formalmente como socialista y consolidó a su país como uno de los gobiernos más autoritarios en América Latina.

Sin embargo, lo verdaderamente interesante pasa por analizar si Lula, a partir de los nuevos descubrimientos petroleros, ha comenzado a transitar por el mismo sendero que Chávez.

Lo cierto es que, a partir de dicha situación, el precio internacional del crudo llegó a su máximo valor en el 2008³²⁰, y a su vez, el Presidente brasilero manifestó un cambio brusco en su comportamiento, adoptando una actitud contraria a los postulados neoliberales que había mantenido desde inicios de su gobierno.

Por lo tanto, lo más sugestivo *no* es la posibilidad, en sí misma, de que se modifique el funcionamiento de la industria brasilera del crudo, sino que de concretarse, se pondría en evidencia el acomodamiento ideológico del actual Jefe de Estado como estrategia para llegar al poder.

Evidentemente, el petróleo ha comenzado a presionar a Lula para que se incline hacia un solo lado de la balanza ideológica, marcando el final de su juego pendular entre capitalismo y socialismo, con lo cual, no sería insensato barajar la posibilidad de un cambio en su sistema de creencias.

Restará por descubrir si, esa nueva metamorfosis de las ideas del líder del PT, tendrá la suerte de poder modificar, de facto, el manejo de los recursos petrolíferos en Brasil durante el próximo gobierno de Dilma Vana Rousseff.

Lo que sí queda en claro es, *la verdadera fuerza del petróleo*, el cual no sólo ha demostrado manejar la economía y la política internacional sino que hasta las mismas ideologías.

³¹⁹ Consejo Monetario centroamericano. Precio Internacional del Petróleo. Secretaría Ejecutiva. Disponible en: http://www.secmca.org/REM_Com.html

³²⁰ Consejo Monetario centroamericano. Precio Internacional del Petróleo. Secretaría Ejecutiva. Disponible en: http://www.secmca.org/REM_Com.html

BIBLIOGRAFÍA

A

Adilson de Oliveira. “*La sostenibilidad energética en Sud América. El rol de Brasil*”. Instituto de Economía/ UFRJ. Banco Interamericano de Desarrollo. INTAL.

Disponible en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/02013.pdf>

Fecha de consulta: 7 de Abril de 2010.

Altomonte, Hugo. “*Eficiencia energética en América Latina y el Caribe: situación y perspectivas*”. División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL. II Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética OLADE, La Habana 2009.

Disponible en: www.olade.org/.../11-SituacPerspEE%20ALC-Altomonte.ppt

Fecha de consulta: 3 de Marzo de 2010.

Álvarez, Ana María y Bidart, Marina. “*Situación de los Mercados Energéticos de América Latina desde la Perspectiva de la Regulación y las Políticas de Competencia*”. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Derecho y Ley de Competencia. Ginebra, 17-19 julio 2007.

Disponible en: http://www.unctad.org/sections/wcmu/docs/c2clp_ige8p28Alvarez&Bidart_sp.pdf

Fecha de consulta: 3 de Marzo de 2010.

Álvarez, Ángel. “*Venezuela 2007: los motores del socialismo se alimentan con petróleo*”. Revista de Ciencia Política. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Vol.27. Año 2007. Pp. 265-289.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32409916&iCveNum=7350>

Fecha de consulta: 15 de Abril de 2010.

Álvarez, Victor. “*Venezuela: ¿Hacia dónde va el modelo productivo?*”. Observatorio Económico de América Latina (OBELA).

Disponible en: <http://www.obela.org/contenido/venezuela-donde-va-modelo-productivo>

Fecha de consulta: 15 de Abril de 2010.

Amorín, Celso. “*A diplomacia multilateral do Brasil*”. Ministério Das Relações Exteriores. Fundação Alexandre de Gusmão Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais. Rio de Janeiro, Palácio Itamaraty, 5 de novembro de 2007.

Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/31325286/A-Diplomacia-Multilateral-Do-Brasil>

Fecha de consulta: 05 de Abril de 2010.

Ander Egg, Ezequiel. “*Técnicas de investigación social*”. Ed. Lumen. 24 Edición. Colección política, servicios y trabajo social. Buenos Aires. 1995.

Arenas, Nelly. “*Poder reconcentrado: el populismo autoritario de Hugo Chávez*”. Revista Politeia, N° 39, vol. 30. Instituto de Estudios Políticos, UCV, 2007:23-63.

Disponible en: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/poli/v30n39/art02.pdf>

Fecha de consulta: 20 de Marzo de 2010.

Arnolleteo, Eduardo Jorge. “Curso de teoría política”. Ed. Eumed.net.2007. edición electrónica gratuita.
Disponible en: www.eumed.net/libros/2001b/300/

Arriagada Herrera, Genaro. “Petróleo y gas en América Latina. Un análisis político y de relaciones internacionales a partir de la política venezolana”. Documentos de trabajo. 19/09/2006. Instituto Real Elcano.
Disponible en:
http://www.cibera.de/fulltext/15/15059/documentos/256/256_Arriagada_gas_petroleo_America_Latina.pdf

Fecha de consulta: 15 de Abril de 2010.

Arteta, Adolfo; Azar, Karina; Bula, Johana y otros. “La disputa por los recursos naturales”. Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Noviembre, año 2007. Vol. 4. N°008. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. Pp.1-28.
Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/855/85540815.pdf>

Fecha de consulta: 16 de Abril de 2010.

Ayala, Hugo. “El perfil ideológico del Movimiento Bolivariano venezolano y su relación con el imaginario popular”. Universidad de Buenos Aires.
Disponible en: <http://www.ucentral.edu.co/acn/obser/medios/pdf/13.pdf>

Fecha de consulta: 5 de Mayo de 2010.

B

Barbosa Cano, Fabio. “Situación de los campos petroleros en aguas profundas del mundo”. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 39, N° 155. Octubre/ Diciembre de 2008.
Disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/pde/article/view/7739/7214>

Fecha de consulta:08 de Abril de 2010.

Barrionuevo, Alexei. “Brasil busca más control estatal sobre su petróleo”. Sección Economía. 24 de Agosto del 2009. La Nación.cl

Disponible en: http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20090823/pags/20090823194524.html

Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010.

BBC Mundo. “Lula: independencia petrolera”. 22 de Abril de 2006. Sección Economía.
Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4932000/4932910.stm

Fecha de consulta: 12 de Abril de 2010-12-03

Berrizbeitia, Luis Enrique. “Desarrollo sostenible y Energía en el Cono Sur”. Corporación Andina de Fomento. Buenos Aires, Argentina. Agosto, 2008.
Disponible en:
http://www.iamericas.org/presentations/energy/Buenos%20Aires_08/Luis%20Enrique%20Berrizbeitia.pdf

Fecha de consulta: 17 de Abril de 2010.

Biardeau, Javier. “¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?: un debate que apenas comienza”. Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2007, vol. 13, nº 2 (may.-ago.), pp.145-179.
Disponibile en: <http://www.almacenderastros.net/pdf/biardeau.pdf>

Fecha de consulta: 7 de Abril de 2010.

Biografía de Luiz Inácio Lula Da Silva.

Disponibile en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/silva_lula.htm

Fecha de consulta: 12 de Abril de 2010.

Black, John. “Petrobrás”. University of California, San Diego. Spring, 2005.

Disponibile en: <http://irps.ucsd.edu/assets/020/8389.pdf>

Fecha de consulta: 13 de abril de 2010

Blog de Filosofía. “El Liberalismo social frente al Liberalismo clásico”. ConFilosofía. Noviembre de 2009.

Disponibile en: <http://confilosofia.wordpress.com/2009/11/26/el-liberalismo-social-frente-al-liberalismo-clasico/>

Fecha de consulta: 13 de Junio de 2010.

Bonilla Plaza, Camilo Enrique. “LA POLÍTICA EXTERIOR BRASILEÑA COMO EJE DEL NUEVO PROCESO DE INTEGRACIÓN: LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (2004-2008)”. Facultad de Relaciones Internacionales. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Disponibile en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/1916/1/80927576.pdf>

Fecha de consulta: 29 de Octubre de 2010.

Bosoni, Adriano. “El papel de la percepción en la Guerra Fría”. Septiembre del 2007.

Disponibile en: <http://www.observanto.com/FilePublicaciones/Adriano%20Bosoni%20-%20El%20papel%20de%20la%20percepcion%20en%20la%20Guerra%20Fria.pdf>

Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010

Boschi, Renato y Gaitán, Flavio. “Legados, política y consenso desarrollista”. Revista Nueva Sociedad N^o 224, noviembre-diciembre de 2009, ISSN: 0251-3552.

Disponibile en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3651_1.pdf

Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010.

Bresser Pereira, Luiz Carlos. “Izquierda Nacional y empresarios en América Latina”. Nueva Sociedad 202. Caracas 2006.

Disponibile en: <http://www.bresserpereira.org.br/papers/2005/05.19.EsquerdaEEmpresarios-NuevaSociedad.pdf>

Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010.

Bresser- Pereira, Luiz Carlos. “O paradoxo da esquerda no Brasil”. Novos Estudos N^o 74.CEBRAP. Marzo de 2006. Pp 25-45.

Disponibile en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0novos--00-0-0Date--0prompt-10---4---0-11--1-es-50---20-help---00031-001-1-0utfZz-8-00&cl=CL2.1&d=HASH95b4c4d9e4c212093ce420.3&x=1>

Fecha de consulta: 7 de Septiembre de 2010.

Bryce, Robert. *"The exception that proves the rule"*. The American. September/ October 2008.

Disponibile en: <http://www.american.com/archive/2008/september-october-magazine/the-exception-that-proves-the-rule>

Fecha de consulta: 16 de Septiembre de 2009.

C

Calderón, Juan. "Doctrina de Seguridad Nacional". Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Julio, 2009.

Disponibile en: <http://actualidadunah.files.wordpress.com/2009/07/doctrina-de-la-seguridad-nacional.pdf>

Fecha de consulta: 04 de Diciembre de 2010.

Campodónico, Humberto. *"La Tercera Vía"*. Centro de Estudio y Promoción del Desarrollo (DESCO).

Disponibile en: www.desco.org.pe/apc-aa-files/.../qh121hc.DOC

Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010.

Campodónico, Humberto. *"La gestión de la industria de hidrocarburos con predominio de empresas del Estado"*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. Marzo de 2007.

Disponibile en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/28638/lcl2688e.pdf>

Fecha de consulta: 11 de Agosto de 2010.

Casilda Béjar, Ramón. *"Energía y desarrollo económico en América Latina"*. Boletín económico de ICE. N° 2750. Diciembre del 2002.

Disponibile en: <http://www.energiasur.com/sustentabilidad/BejarEnergiaDesaSostenible.pdf>

Fecha de consulta: 5 de Abril de 2010.

Cardoso, Elsa. *"La gobernabilidad democrática y el papel desintegrador de la energía"*. Revista Nueva Sociedad. N° 204.

Disponibile en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3370_1.pdf

Fecha de consulta: 5 de Abril de 2010.

Carpeta, Ricardo. *"Entrevista a Luis Inácio Lula Da Silva, Presidente de Brasil"*. Revista Las Noticias de Panamá. Vol.15 N° 8. 24 de Abril de 2009.

Disponibile en: http://www.thepanamanews.com/pn/v_15/issue_08/opiniones_16.html

Fecha de consulta: 21 de Junio de 2010

Cebrián, Juan Luis. *"Lula Da Silva: un reportaje para leer y reflexionar"*. Diario El País. España. Mayo de 2010.

Disponibile en: <http://www.ncn.com.ar/08/noticiad.php?n=6598&sec=&ssec=&s=noticiad>

Fecha de consulta: 22 de Junio de 2010.

CEPAL. “FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SITUACIÓN Y PROPUESTAS DE POLÍTICAS”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 19 de Mayo 2004.
Disponibile en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/14982/Lcl2132e_s.pdf

Fecha de consulta: 6 de Abril de 2010.

Chávez, Hugo. “Si estamos ideologizando”. Programa Aló Presidente. 22 de Julio de 2007.
Disponibile en: http://www.youtube.com/watch?v=cajToqq3f_0

Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2010.

Chibber, Vivek. “¿Reviviendo el Estado desarrollista?: el mito de la burguesía nacional”. Socialist Register 2005, EL IMPERIO RECARGADO. Editado por Leo Panitch y Colin Leys. CLACSCO, Buenos Aires.
Disponibile en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0social--00-0-0Date--0prompt-10---4---0-11--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-OutfZz-8-00&cl=CL1&d=HASH0118ee04237b4212aac2ce2d.7&gc=1>

Fecha de consulta: 15 de Junio de 2010.

Chinas Salazar, Carmen. “La transformación del estado venezolano durante el gobierno de Hugo Chávez Frías”. Revista semestral del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. N° 3. Julio- Diciembre de 2010.
Disponibile en: http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com/pdf/n3_contex/chinas.pdf

Fecha de consulta: 15 de Mayo de 2010.

Chirinos, Carlos. “La revolución del discurso de Chávez”. BBC Mundo. 27 de Enero de 2009.
Disponibile en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2009/chavez_10/newsid_7844000/7844514.stm

Fecha de consulta: 15 de Mayo de 2010.

Combellas, Ricardo. “La Constitución de 1999 y la reforma política: implicaciones para la gobernabilidad democrática”. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002.
Disponibile en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043422.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Mayo de 2010.

Comisión Nacional de Medio Ambiente de Chile. “Capítulo IV: Recursos Energéticos”.
Disponibile en: http://www.conama.cl/educacionambiental/1142/articles-29099_recurso_8.pdf

Fecha de consulta: 15 de Abril de 2010.

Consejo Monetario centroamericano. Precio Internacional del Petróleo. Secretaría Ejecutiva.
Disponibile en: http://www.secmca.org/REM_Com.html

Fecha de consulta: 15 de Noviembre de 2010.

Corradí, Juan Eugenio. “La importancia del estilo y las formas del poder”. Opinión Sur. Revista Mensual y gratuita N° 60. Agosto, 2008.
Disponibile en: <http://www.opinionsur.org.ar/La-importancia-del-estilo-y-las>

Fecha de consulta: 5 de Mayo de 2010.

Coronel, Gustavo. “*La Venezuela de Hugo Chávez*”. 8 de Mayo de 2007. Elcato.org
Disponibile en: <http://www.elcato.org/node/2466>

Fecha de consulta: 01 de Junio de 2010.

Costa Vaz, Alcides. “*El gobierno de Lula: ¿Una nueva política exterior?*”. Revista Nueva Sociedad. N° 187.
Disponibile en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3147_1.pdf

Fecha de consulta: 15 de Junio de 2010

Cymes, Homero. “*Lula Da Silva: de candidato contestatario a presidente en búsqueda permanente de consensos. Evolución y consolidación de su liderazgo político*”. Revista de Ciencia Política N° 8. Instituciones y procesos gubernamentales IV. Diciembre de 2009.
Disponibile en: <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num8art9.php>

Fecha de consulta: 15 de Junio de 2010.

D

Diario La Nación. “*Anunciaron otro descubrimiento de petróleo en Brasil*”. 13 de Junio de 2008. Sección Economía.
Disponibile en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1021179

Fecha de consulta: 12 de Abril de 2010

Discurso de Luiz Inácio Lula da Silva en el Congreso Nacional durante la toma de posesión. 1 de Enero de 2003.
Disponibile en: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/fomezero/pdf/discurso.pdf>

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Discurso de Luiz Inácio Lula Da Silva en el Foro Mundial de Porto Alegre 2003. Instituto Nacional de Estudios Políticos. 24 de Enero de 2003.
Disponibile en: <http://inep.org/content/view/2594/100/>

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Discurso pronunciado en el XVI Festival de la Juventud: “*La Revolución Bolivariana y el Socialismo del Siglo XXI*”. Viernes 19 de Agosto de 2005. Asociación Universitaria Carlos Max.
Disponibile en: http://www.nodo50.org/carlosmarx/spip/article.php3?id_article=51

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Dieterich Steffan, Heinz. “*El Socialismo del Siglo XXI*”.
Disponibile en: <http://www.socialismoxxi.org/librosheinz/elsocialismo.pdf>

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

De Moura Mapa, Dhiego. “*Diplomacia e cultura no Governo Lula (2003-2006)*”. Revista Eletrônica Cadernos de História, vol. VIII, ano 4, n.º 2, dezembro de 2009.

Disponibile en:

http://wwwusers.rdc.pucrio.br/agendas_de_politica_externa_iri/pdfs/ec/publicacoes/mapa_cadernos_de_historia_2009.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

De Onis, Juan. “*Brazil’s big moment*”. Revista Foreign Affairs. Diciembre 2008.

Disponibile en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/64610/juan-de-onis/brazils-big-moment>

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Declaración de la I Cumbre energética sudamericana.

Disponibile en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/04360/csla-tematico16-esp.pdf>

Fecha de consulta: 13 de Mayo de 2010.

Del Búfalo, Enzo; López Maya, Margarita. “*Identificación y análisis de los principales cambios realizados por los nuevos gobiernos. Venezuela*”. En publicación: Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay. Elías, Antonio. Programa de edición y distribución cooperativa de CLACSO.

CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; PIT-CNT Instituto Cuesta Duarte : Buenos Aires, Argentina. Julio 2006. ISBN 987-1183-48-8

Disponibile en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/elias/PPVenezuela.pdf>

Fecha de consulta: 2 de Mayo de 2005.

Dietmar, Dirmoser. “*Seguridad energética: la nueva escasez, el resurgimiento del nacionalismo y el futuro de los enfoques multilaterales*”. Revista Nueva Sociedad. Buenos Aires, Septiembre 2007. Disponibile en:

http://www.nuso.org/upload/fes_pub/Dirmoser.pdf

Fecha de consulta: 20 de Marzo de 2010.

Discurso del Presidente Hugo Chávez en el Foro Social de Porto Alegre: “*El sur, norte de nuestros pueblos*”. 30 de Enero de 2005.

Disponibile en: http://www.forumsocialmundial.org.br/download/Chavez_speech_at_Porto_Alegre.pdf

Fecha de consulta: 15 de Abril de 2010.

Duffy, Gary. “*El gran desafío del crudo de Brasil*”. BBC Mundo.com. 26 de Agosto de 2008.

Disponibile en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7581000/7581812.stm

Fecha de consulta: 12 de Abril de 2010.

E

El Litoral.com “*Lula presentó su pasaporte al futuro*”. 01 de Septiembre de 2009.

Disponibile en: <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/09/01/internacionales/INTE-01.html>

Fecha de consulta: 11 de Noviembre de 2010

Elmundo.es. “*Hugo Chávez se proclama ganador del referéndum entre acusaciones de fraude de la oposición*”. 16 de Agosto de 2004.

Disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/08/16/internacional/1092625067.html>

Fecha de consulta: 5 de Abril de 2010.

Entrevista a Hugo Chávez a cargo de Jorge Ramos Avalos en Diciembre de 1998. “*Las tres mentiras de Hugo Chávez*”. Univisión. Junio de 2007.

Disponible en:

http://www.univision.com/content/video.jhtml?cid=1209353&channelName=Videos&_requestid=141986

Fecha de consulta: 5 de Abril de 2010.

Ensal, Luis. “*Lula dijo que la edad lo hizo dejar la izquierda y abrazar el centro*”. Diario La Nación. Sección Exterior. 13 de Diciembre de 2006

Disponible en: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=867063

Fecha de consulta: 5 de Abril de 2010.

F

Ferreiro, Carolina. “*La energía suramericana: ¿fuente de integración?*”. Global Affairs.es Nº 3. Sección Economía. Junio-Julio 2007.

Disponible en: <http://www.globalaffairs.es/es/la-energia-suramericana-%C2%BFfuente-de-integracion/>

Fecha de consulta: 30 de Marzo de 2010.

Friedman, Thomas. “*La primera ley de la petropolítica*”.

Disponible en: http://www.copades.com/pub/es/doc_interes/politico/La_primera_ley_de_la_petropolitica.pdf

Fecha de consulta: 15 de Noviembre de 2010.

Fuentes, José Luis. “*VENEZUELA, SU POLÍTICA Y LA INCIDENCIA DEL NUEVO PARADIGMA ENERGÉTICO*”. FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. OBSERVATORIO SOCIO AMBIENTAL. DOCUMENTO DE TRABAJO NO 011. QUITO, SEPTIEMBRE DE 2008.

Disponible en:

http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/1235146671.9189.venezuela_su_politica_y_la_incidencia_del_nuevo_paradigma_energetico.pdf

Fecha de consulta: 5 de Abril de 2010.

G

Gamus, Raquel. *"A diez años de Hugo Chávez: Una visión ideológica versus una política exterior de Estado"*. Analítica.com

Disponibile en: <http://www.analitica.com/premium/pdf/7579502.pdf>

Fecha de consulta: 10 de Abril de 2010.

Garay Vera, Cristián. *"Seguridad Energética: el caso brasileño"*. II Jornada Manuel Bulnes. Seguridad energética: desafíos y oportunidades de integración. 7-8 de Agosto de 2006. Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago de Chile.

Disponibile en: http://web.usach.cl/idea/archivos/catedra_mb/jornadas%20II/presentgaray.pdf

Fecha de consulta: 01 de Abril de 2010.

García Ruiz, Máximo. *"Una aproximación a la Teología de la Liberación"*.

Disponibile en:

http://www.comunidadescristianasdebasemurcia.com/documentos/una_aproximacion_a_la_teologia_liberacion.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Garrido Rebolledo, Vicente; Isbell, Paul; y otros. *"Venezuela y la Revolución Bolivariana"*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. Madrid, 2009.

Disponibile en: http://iugm.es/uploads/tx_iugm/VENEZUELA_Y_LA_REVOLUCION_BOLIVARIANA.pdf

Fecha de consulta: 04 de Diciembre de 2010.

George, Alexander. *The "Operational Code": A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision Making*. International Studies Quarterly, Vol. 13, No. 2. (Jun., 1969), pp. 190-222.

Disponibile en:

<http://links.jstor.org/sici?sici=00208833%28196906%2913%3A2%3C190%3AT%22CANA%3E2.0.CO%3B2-6>

Fecha de consulta: 12 de Marzo de 2010.

Gideon Rose. *"Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy"*.

Disponibile en: <http://www.jstor.org/stable/25054068>

Fecha de consulta: 12 de Noviembre de 2009.

Gonzalez, Ariel. *"Hidrocarburos y política exterior en Brasil: una visión realista"*. Fundación Democracia.

Disponibile en:

<http://www.fundaciondemocracia.org.ar/biblioteca/Hidrocarburos%20y%20politica%20exterior%20en%20Brasil.%20Una%20vision%20realista.%20Autor.%20Lic.%20Ariel%20Gonzalez.pdf>

Fecha de consulta: 10 de Agosto de 2010.

Gonzalez Manrique, Luis Esteban. *"Las Fuerzas Armadas como partido político: la nueva geometría del poder chavista"*. Real Instituto Elcano. Área: América Latina - ARI N° 117/2007 08/11/2007

Disponibile en: http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI117-2007_Gonzalez_Manrique_Venezuela.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Gratius, Sussane. “*Brasil en las Américas: ¿Una potencia regional pacificadora?*”. Documento de Trabajo 35. FRIDE. Abril de 2007.

Disponible en: www.fride.org/descarga/WP35_BraAmer_ESP_abr07.pdf

Fecha de consulta: 05 de Junio de 2009

Grasa Hernández, Rafael. “*Brasil y el gobierno de Lula: oportunidades y desafíos. La política exterior de Brasil durante el primer de presidencia de Lula: un marco para el análisis futuro*”. Revista CIDOB D’ AFERS INTERNACIONALS. N° 65. Pp. 95-109.

Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/28359/28193>

Fecha de consulta: 7 de Abril de 2010

H

Hernández Grisanti, Arturo. “*La Nacionalización del Petróleo en Venezuela*”. NUEVA SOCIEDAD N°14. SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1974, PP.34-39.

Disponible en: www.nuso.org/upload/articulos/128_1.pdf

Fecha de consulta: 01 de Agosto de 2010.

Herrera, José Antonio y Latouche, Miguel Ángel. “*Hugo Chávez: Personalismo revolucionario en formato democrático*”. *Foreign Affairs Latinoamérica*, volumen 8, número 3.

Disponible en: <http://fal.itam.mx/FAE/?p=31>

Fecha de consulta: 07 de Agosto de 2010.

Herrero de Castro, Rubén. “*La realidad inventada. Percepciones y proceso de toma de decisiones en política exterior*”. Ed. Plaza y Valdés. México, 2006.

Disponible en:

http://books.google.com.ar/books?id=5PLyDI_a0y4C&pg=PA5&lpg=PA5&dq=la+realidad+inventada+herrero+de+castro&source=bl&ots=q92luei7E6&sig=KvCHBCnV11BRSo1LUE9-pcLv45c&hl=es&ei=UKS9TIDpHIe-sQOsy9nzDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=10&ved=0CEYQ6AEwCQ#v=onepage&q&f=false

Huoyan, Shyu. “*Political styles in Eight East Asian Countries: A preliminary Analysis*”. Academia Sinica.

Disponible en:

http://www.asianbarometer.org/newenglish/publications/ConferencePapers/2003conference/T_03_no.19.pdf

Fecha de consulta: 07 de Julio de 2010.

I

Infolatam. “*Lula: un tercer mandato sería obsceno para la democracia*”. Información y Análisis para América Latina. Brasilia, 28 de Abril de 2008.

Disponible en: <http://www.infolatam.com/2008/04/27/lula-un-tercer-mandato-ser-ia-obsceno-para-la-democracia/>

Fecha de consulta: 12 de Septiembre de 2010.

Infolatam. “*Lula da Silva: con la nueva ley Brasil será propietario de sus reservas petrolíferas*”. Río de Janeiro, 31 de agosto de 2009.

Disponible en: <http://www.infolatam.com/entrada/lula-da-silva-con-la-nueva-ley-brasil-se-15772.html>

Fecha de consulta: 29 de Junio de 2010.

Infolatam. “*Brasil: Lula se define como multiideológico*”. Información y análisis de América Latina. Madrid, 9 de Mayo de 2010.

Disponible en: <http://www.infolatam.com/2010/05/09/brasil-lula-se-define-como-multiideologico/>

Fecha de consulta: 12 de Septiembre de 2010.

Infolatam. “*Brasil: Lula dice que en su país Cristo pactaría con Judas si quisiera gobernar*”. Información y análisis de América Latina. Sao Paulo, 22 de Octubre de 2009.

Disponible en: <http://www.infolatam.com/2009/10/22/brasil-lula-dice-que-en-su-pa-is-cristo-pactar-ia-con-judas-si-quisiera-gobernar/>

Fecha de consulta: 11 de Septiembre de 2010.

Isbell, Paul. “*Un nuevo escenario geopolítico para América Latina*”. Documentos de trabajo. 27/02/2008. Instituto Real Elcano.

Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/8a122e004f01972aa480e43170baead1/DT12-2008_Isbell_energia_geopolitica_America_Latina.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=8a122e004f01972aa480e43170baead1

Fecha de consulta: 12 de Marzo de 2010.

Isbell, Paul y Steinberg, Federico. “*El nuevo escenario energético en América Latina*”. Revista Sice.

Disponible en: http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/ICE_842_111-123_E742ED349304BD4622AED917A051B466.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

J

Jervis, Robert. “*Journal of interdisciplinary History*”. Volumen 18, Issue 4, the Origin and prevention of major wars (spring, 1988), 675-700.

Disponible en: <http://links.jstor.org>

Fecha de consulta: 12 de Octubre de 2009.

Jervis, Robert. “*Perception and Misperception in International Politics*”. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1976) Chapters 1 – 4.

Disponibile en: http://www.people.fas.harvard.edu/~goodrich/IRnotes/Week03/Jervis_BOOK_summary.pdf

Fecha de consulta: 12 de Octubre de 2009.

Juramento de Hugo Chávez como Presidente de Venezuela. Diario El País. Cadena ser 10-01-2007.

Disponibile en:

http://www.elpais.com/audios/cadena/ser/Juramento/Hugo/Chavez/presidente/Venezuela/elpaud/20070110csrcsr_16/Aes/

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

K

Kaplan, Marcos. “*Petróleo y desarrollo: el impacto interno*”. Revistas El Colegio de México.

Disponibile en:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/RDSSG8STUH284MD76S6Q6P9P65YTEP.pdf

Fecha de consulta: 23 de Abril de 2010.

Koeneke, Herbert. “*Cosmovisión e ideólogos del chavismo*”. VenEconomía Hemeroteca.

Disponibile en: http://www.veneconomy.com/site/files/articulos/artEsp123_7.PDF

Fecha de consulta: 07 de Julio de 2010.

L

La Jornada. “*Brasil buscar recuperar el control de su petróleo*”. Sección Economía. 12 de Marzo de 2008.

Disponibile en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/03/12/index.php?section=economia&article=028e1eco>

Fecha de consulta: 10 de Agosto de 2010

“*LA NUEVA DOCTRINA Y PENSAMIENTO MILITAR REVOLUCIONARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS VENEZOLANAS*”. Exposición por invitación del Grupo Santa Lucía: Fuerzas Armadas Revolucionarias, para la defensa, de ocupación y expedicionarias: a la Luz de La Nueva Doctrina Militar del Gobierno”. XVIII Reunión Anual. Maracaibo, del 10 al 12 de Octubre.

Disponibile en:

http://www.uru.org/papers/2005_varios/MICM_RESUMEN_EJECUTIVO_GSL_12_Texto_final_charla_Mcabo%5B1%5D.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Lahoud, Gustavo. “*Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica*”. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.

Disponibile en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

Fecha de consulta: 07 de Abril de 2010.

Lanegra Quispe, Iván. “*Los Biocombustibles y la integración energética de América del Sur*”. Fundación Friedrich Ebert en Ecuador.

Disponible en: <http://www.fes-ecuador.org/media/pdf/biocombustibles.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Abril de 2010.

Langue, Frédérique. “*Petróleo y revolución en las Américas. Las estrategias bolivarianas de Hugo Chávez*”. Revista Venezolana de CIENCIA POLÍTICA, Número 29 / enero-junio 2006, pp. 127-152.

Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24886/2/articulo5.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Marzo de 2010.

Ley Orgánica de Hidrocarburos de Venezuela. Petróleos de Venezuela S.A. www.pdvsa.com

Disponible en:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=164&newsid_temas=6

Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2010.

Linkohr, Rolf. “*La política energética latinoamericana: entre el Estado y el mercado*”. Revista Nueva Sociedad. N° 204.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3367_1.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2009.

López Maya, Margarita. “*Venezuela en la encrucijada*”. En: *OSAL: Observatorio Social de América Latina*. No. 9 (ene. 2003-). Buenos Aires : CLACSO, 2003- . -- ISSN 1515-3282

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/maya.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Marzo de 2010.

López Maya, Margarita. “*VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO*”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. 2008, vol. 14, n° 3 (sept.-dic.), pp. 55-82.

Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art05.pdf>

Fecha de consulta: 17 de Agosto de 2010.

Luna, Néstor. “*PERSPECTIVA ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*”. OLADE. III FORO DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL. 12-13 de Noviembre de 2008, Buenos Aires, Argentina.

Disponible en:

<http://www.olade.org/fier2008/Documents/presentaciones/dia1/Sesion%20Plenaria%201/10.10%20OLADE%20Presentacion%20FIER%20v%202007.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Marzo de 2010.

M

Machinea, José Luis. "EL DESARROLLO ENERGÉTICO Y EL PANORAMA DE LA INVERSIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE". Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, IV FORO DEL SECTOR PRIVADO DE LA OEA. XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA. Ciudad de Panamá, junio del 2007.

Disponible en: <http://www.sedi.oas.org/DTTC/psf/PanamaCity/Presentations/Machinea.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Marzo de 2010.

Magalhaes Neiva Santos, Raquel. "Petrobras en la política exterior del gobierno de Lula: una mirada desde la Economía Política Internacional". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/Argentina) y Universidad de San Andrés en cooperación con la Universidad de Barcelona. Buenos Aires, Diciembre 2009.

Disponible en:

http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Disertacion_Raquel.Magalhaes.Neiva.Santos_28.12.09.pdf

Fecha de consulta: 10 de Agosto de 2010

Mallea, Rodrigo. "Las frases de Lula que causaron polémica". Lanación.com. 16 de Noviembre de 2009.

Disponible en: <http://publicaronline.net/2009/11/16/actualidad/las-frases-de-lula-que-causaron-polemica/>

Fecha de consulta: 04 de Diciembre de 2010.

Mansilla, Diego. "Petroleras Estatales en América Latina : entre la transnacionalización y la integración". La revista del CCC [en línea]. Enero / Abril 2008, n° 2. [citado 2008-06-11].

Disponible en: <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/30/.ISSN1851-3263>

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2009.

Martí Puig, Salvador. "Los noventa en América Latina: ¿la década de las oportunidades o de las quimeras?"

Disponible en: <http://iberoame.usal.es/americalatinahoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol26/ALHvol26marti.pdf>

Fecha de consulta: 1 de Junio de 2010.

Marulanda, María del Pilar. "El partido de gobierno de Brasil". Estudios sociales de América Latina.

Disponible en: <http://www.icpcolombia.org/archivos/revista/No%2018/022-024.pdf>

Fecha de consulta: 13 de Julio de 2010.

Mendoza Potellá, Carlos. "Vigencia del nacionalismo petrolero". Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol.12. Nº1. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Abril. 2006. Pp.183-207.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/177/17712111.pdf>

Fecha de consulta: 20 de Julio de 2010.

Ministerio de Comunicación e Información de Venezuela. "Las Misiones Bolivarianas". Caracas, Venezuela. Enero del 2006. Colecciones del Consejo Latinoamérica de Ciencias Sociales (CLACSCO).

Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsdll/collect/chavez/index/assoc/HASH012a.dir/doc.pdf>

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Mires, Fernando. “*Socialismo nacional versus democracia social. Una breve revisión histórica*”. Revista Nueva Sociedad. N° 217. Septiembre- Octubre 2008.

Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3547_1.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Moffett, Matt. “*Petrobrás, desde Wall Street*”.

Disponible en: www.reconstruccion2005.com.ar/0709/petrobras.htm

Fecha de consulta: 10 de Agosto de 2010

Molina, José Enrique. “*Izquierda y estabilidad de la democracia en América Latina: la ideología de la Revolución Bolivariana y su repercusión sobre el proceso político en Venezuela y América Latina*”. América Latina Hoy, año 2003. Vol. 35. Universidad de Salamanca. Salamanca, España. Pp 169-198

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/308/30803507.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Agosto de 2010.

Mora Brito, Daniel. “*La política exterior de Hugo Chávez en tres actos (1998-2004)*”. Aldea Mundo. Noviembre-Abril. Año 2004. Volumen 8, número 016. Universidad de los Andes. San Cristobal, Venezuela. Pp 76-85.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54381609.pdf>

Fecha de consulta: 07de Agosto de 2010.

Mora Contreras, Jesús. “*EL DERECHO DE PROPIEDAD DE LOS HIDROCARBUROS EN VENEZUELA: ORIGEN Y TRADICIÓN LEGAL*”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 2002, vol. 8 n° 2 (mayo-agosto), pp. 219-235.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17780211>

Fecha de consulta: 12 de Septiembre de 2010.

Moreira, Carlos. “*Giros y Dilemas Contemporáneos de la Izquierda en América Latina*”. STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES. Issue No. 3, December 2008.

Disponible en: http://www.lai.su.se/gallery/bilagor/SRoLAS_0812_kap5.orgweb.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Moreira, Carlos. “*Los dilemas de la nueva izquierda gobernante en América Latina*”.

Disponible en: http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/05-09-Octubre-2007/documentos/carlos_moreira.pdf

Fecha de consulta: 15 de Agosto de 2010.

Moreira, Constanza. “*LA IZQUIERDA EN URUGUAY Y BRASIL: cultura política y desarrollo político-partidario*”. Departamento de Ciencia Política, Universidad de la República Uruguay. Lasa, Septiembre 1998.

Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Moreira.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Agosto de 2010.

N

Neira Fernández, Enrique. “*Componentes ideológicos del chavismo*”. Extracto actualizado del libro “Venezuela IV° y V° Repúblicas”. edición del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, Mérida 2006.
Disponible en: <http://www.enrique-neira.com/Espanol/Analisis-Opinion/America-latina/Venezuela/Componentes-ideologicos-Chavismo.htm>

Fecha de consulta: 1 de Julio de 2010.

Neira, Enrique. “*Socialismo democrático. Lula*”. Análisis y Opinión.
Disponible en: <http://www.enrique-neira.com/Espanol/Analisis-Opinion/America-latina/Analisis-Politico-Latinoamericano/Socialismo-democratico-Lula.htm>

Fecha de consulta: 01 de Julio de 2010.

Nogueira, Marco Aurelio. “*Más allá de lo institucional: crisis, partidos y sociedad en el Brasil de hoy*”. Revista Nueva Sociedad. N° 202. 2006. Pp. 31-46
Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3335_1.pdf

Fecha de consulta: 25 de Julio de 2010.

O

Obando, Enrique. “*La energía como tema de seguridad en América del Sur*”.
Disponible en: www.idepe.org/Oban3.doc

Fecha de consulta: 06 de Marzo de 2010.

Observatorio de multinacionales en América Latina y Asociación Paz con dignidad. “*Atlas de la energía en América Latina y el Caribe: Las inversiones de las multinacionales españolas y sus impactos económicos, sociales y ambientales*”
Disponible en: http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ATLAS_DE_LA_ENERGIA_-_FINAL_1_WEB_.pdf

Fecha de consulta: 06 de Marzo de 2010.

Ochoa, Orlando. “*La Política Petrolera Venezolana: Entre la ideología y el crudo pesado*”. Revista Brújula Internacional, julio/agosto 2006, Año 1, N° 1.
Disponible en: http://www.pensarenvenezuela.org.ve/publicaciones/orlando%20ochoa/Ensayo_O_Ochoa_Pol_Petrolera_en_Venezuela_BI_31-5-06_PenV.pdf
Fecha de consulta: 06 de Junio de 2010.

OLADE. “*Seguridad Energética Regional y Mundial*”. Desarrollo Sostenible. El Rol de la Industria del Petróleo y Gas en AL y C. Organización Latinoamericana de Energía. 23-24 de abril, 2009, Punta del Este, Uruguay.
Disponible en: www.olade.org/.../ARPEL_Punta%20del%20Este%20SEJ%2020Abril2009.ppt

Fecha de consulta: 06 de Marzo de 2010.

Onken, Werner. *“Teología de la Liberación y economía de la liberación: 500 años de muerte, despojo de tierras y explotación en Latinoamérica”*.

Disponible en: http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/972/972_1296518780.pdf

Fecha de consulta: 16 de Octubre de 2010.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *“Oferta y demanda de energía: tendencias y perspectivas”*

Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/i0139s/i0139s03.pdf>

Fecha de consulta: 06 de Marzo de 2010.

P

Palacios, Luis Carlos. *“Socialismo petrolero”*. Instituto Latinoamericano Democracia Sin Fronteras. Diciembre, 2007.

Disponible en: <http://www.ildesif.org/articulos/Socialismo%20Petrolero%20Luis%20Carlos%20Palacios.pdf>

Fecha de consulta: 06 de Agosto de 2010.

Panke, Luciana. *“Lula, de sindicalista a Presidente da República: as mudanças nos discursos políticos sob a perspectiva da temática emprego”*. Universidad Federal do Paraná. 2008.

Disponible en: <http://www.bocc.uff.br/pag/panke-luciana-lula-de-sindicalista-a-presidente.pdf>

Fecha de consulta: 06 de Agosto de 2010.

Partido Dos Trabalhadores. *Carta do Presidente eleito Luiz Inácio Lula da Silva aos Brasileiros logo após a eleição de 2002*.

Disponible en: <http://www.pt.org.br/portalpt/documentos/documentos-historicos-32/pagina-1/>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Partido Dos Trabalhadores. *“Resolucao 3º Congreso do PT: Socialismo Petista”*. Septiembre de 2007.

Disponible en:

<http://www.pt.org.br/portalpt/dados/bancoimg/c091207134809Resolucoesdo3oCongressodoPT.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Partido Dos Trabalhadores. *“O socialismo petista: O Socialismo Petista é parte da resolução aprovada no 7º Encontro Nacional, ocorrido entre 31 de maio e 3 junho de 1990, no Palácio de Convenções do Anhembi, em São Paulo, e reafirmado no 2º Congresso, realizado em Belo Horizonte, entre 24 e 28 de novembro de 1999”*

Disponible en: <http://www.pt.org.br/portalpt/images/stories/arquivos/osocialismopetista.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Pereira Almas, Valia. *“El Movimiento V República en Venezuela: fuerzas y debilidades”*. Sección de Estudios Venezolanos (SVS).

Disponible en: <http://svs.osu.edu/jornadas/Pereira.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Pereira Castañares, Juan Carlos. “*El Partido Laborista Británico*”. Portal de Revistas científicas complutenses. Universidad Complutense Madrid.

Disponible en: <http://revistas.ucm.es/ghi/02110849/articulos/CHMC8080110171A.PDF>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Pérez García, José Ángel. “*América Latina hoy. Las alternativas a debate ¿Qué? ¿Cuántas? ¿Cuáles? ¿Cuál es el equilibrio?*”. Nodo50.org

Disponible en: http://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso08/conf4_perezg.pdf

Fecha de consulta: 13 de Julio de 2010.

Pérez Llana, Carlos (2008) ‘Modelos Políticos Internos y Alianzas Externas’, en Ricardo Lagos, (comp.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa: 51-88

¹ Moreira, Carlos. “*Giros y Dilemas Contemporáneos de la Izquierda en América Latina*”. STOCKHOLM REVIEW OF LATIN AMERICAN STUDIES. Issue No. 3, December 2008.

Disponible en: http://www.lai.su.se/gallery/bilagor/SRoLAS_0812_kap5.orgweb.pdf

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Pérez Llana, Carlos (2008) ‘Modelos Políticos Internos y Alianzas Externas’, en Ricardo Lagos, (comp.) *América Latina: ¿Integración o Fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa: 51-88

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Pérez Llana, Carlos. “*Modelos políticos internos y política exterior en América Latina*”. Foreign Affairs. Diciembre, 2007.

Disponible en: <http://administracionpublica.wordpress.com/2007/12/05/modelos-politicos-internos-y-politica-exterior-en-america-latina/>

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Pérez Rubio, Ana María. “*La psicología social cognitiva: la cognición social y la teoría de las representaciones sociales*”. 10 de Octubre del 2001. Revista Electrónica Psicología científica.com

Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologiapdf-99-la-psicologia-social-cognitiva-la-cognicion-social-y-la-teoria-de-las-representa.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Julio de 2010.

Perotti, Javier. “*El peso de los sistemas de creencias en el contenido y conformación de la política exterior, y su relación con la acción internacional y las experiencias regionales de las provincias y municipios argentinos entre 1983 y 1999*”. Centro Argentino de Estudios Internacionales Programa Política Exterior Argentina (CAEI).

Disponible en: <http://www.caei.com.ar/es/programas/pea/06.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Julio de 2010.

Petras, James. “*Los intelectuales y la globalización: de la retirada a la rendición*”. Edición Abya-Yala. Quito, Ecuador. Marzo 2004.

Disponible en: http://books.google.com.ar/books?id=1S-AAnDPq8MC&printsec=frontcover&dq=los+intelectuales+y+la+globalizacion&source=bl&ots=LghWWv_qL&sig=kDDjYSPoUstGZaxwXLxkRIcvst8&hl=es&ei=Zvq-TI2qM8T68Abx2Zi9Bg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CB4Q6AEwAg#v=onepage&q&f=false

Fecha de consulta: 07 de Julio de 2010.

Petrobrás. “*Estatuto Social de Petrobrás*”.

Disponible en: http://ouvidoria.petrobras.com.br/objects%2Ffiles%2F200604%2F205_256_Estatuto_Social_da_Petrobras.pdf

Fecha de consulta: 08 de Noviembre de 2010.

Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/4/aZt-rjn36Vk>

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/A160AF9AA8711359/0/3wKa6olyV8Y>

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/3/VeuJrRKZx8w>

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Presidentes de Latinoamérica: Hugo Chávez. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/DA613EE305239329/3/VeuJrRKZx8w>

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Presidentes de Latinoamérica: Luiz Inácio Lula Da Silva. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: http://www.youtube.com/presidentestv#p/p/D71CC3BBD3575D0F/1/zQUwW52NL_s

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Presidentes de Latinoamérica: Luiz Inácio Lula Da Silva. Entrevista a cargo de Daniel Filmus para el programa Presidentes de Latinoamérica, ciclo de programas realizado por la Productora Occidente Producciones para el Canal Encuentro y Canal 7 - Televisión Pública Argentina.

Disponible en: <http://www.youtube.com/presidentestv#p/c/C3FA90AB8AD6E114/4/U45C1bVVVs3Q>

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

R

Ramalho da Rocha, Antonio Jorge. *“Ideología y pragmatismo: la política externa del gobierno de Lula”*. Revista Colombia Internacional N° 56-57. Universidad de los Andes. Septiembre 2002-Junio 2003.

Disponible en: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/416/1.php>

Fecha de consulta: 20 de Octubre de 2010.

Redacción BBC Mundo. *“Venezuela: ¿petróleo, arma política?”*. BBC Mundo.com. sección Economía. 27 de Abril de 2006.

Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_4943000/4943022.stm

Fecha de consulta: 12 de Agosto de 2010.

Restrepo, Luis Fernando. *“La Tercera Vía, según Cardoso”*. BBC Mundo. 10 de Mayo de 2007.

Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_6637000/6637007.stm

Fecha de consulta: 20 de Agosto de 2010.

Riis Halvorsen, Kristin. *“¿ALTERNATIVAS REALES? UNA COMPARACIÓN ENTRE LAS REFORMAS ECONÓMICAS IMPLEMENTADAS POR LOS GOBIERNOS DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS (1999-2006) Y LUIS INÁCIO LULA DA SILVA (2003-2006)”*.. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Abril de 2007.

Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/9.Alternativasreales.pdf>

Fecha de consulta: 22 de Octubre de 2010.

Rodrigues Da Silva, Daniel. *“A política externa do governo Lula: entre a ideologia e o pragmatismo”*. PUC Minas. Conjuntura Internacional. 15 de Abril de 2010.

Disponible en:

http://ws1.pucminas.br/imagedb/conjuntura/CNO_ARQ_NOTIC20100416121707.pdf?PHPSESSID=761cd72e82cf007a8267fd13959e68f6

Fecha de consulta: 22 de Octubre de 2010.

Rodríguez, Francisco. *“Una revolución vacía”*. Foreign Affairs Latinoamérica. Vol. 8. N° 3.

Disponible en: <http://fal.itam.mx/FAE/?p=37>

Fecha de consulta: 22 de Octubre de 2010.

Rojas Salazar, Andrés. “*Ingreso petrolero y redistribución política y espacial del poder y los recursos en Venezuela*”. Revista Geográfica de Venezuela. Vol. 40. Año 1999. Pp. 297-317.

Disponibile en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/24553/2/articulo40-2-8.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Romero, Aníbal. “*MILITARES Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA*”. Universidad Simón Bolívar, Caracas. Mayo 2008.

Disponibile en: <http://anibalromero.net/Militares.y.politica.exterior.rev.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Romero, Carlos. “*La política exterior de la Venezuela Bolivariana*”. Plataforma democrática.

Disponibile en:

<http://www.plataformademocratica.org/Archivos/La%20politica%20exterior%20de%20la%20Venezuela%20bolivariana.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Romero, Carlos. “*La integración como instrumento de la política exterior de Venezuela*”. Instituto de Relaciones Internacionales.

Disponibile en: <http://www.iri.puc-rio.br/pdf/carlos-romero.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Romero, Juan Eduardo y Quiñónez, Yessika. “*Democracia y conflicto en Venezuela (1998-2008)*”. Diálogos Revista Electrónica de Historia. Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica. Vol. 10. N°2. Septiembre 2009-Febrero 2010.

Disponibile en: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2009/vol2/02jromeroyordonezvenezuela.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

Romero, Teresa y Cardozo, Elsa. “*Aproximación a la propuesta internacional de Hugo Chávez: las concepciones de democracia e integración*”. Revista venezolana de análisis de coyuntura. Enero-Junio 2002. Vol. VII, número 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 153-173.

Disponibile en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/364/36480108.pdf>

Fecha de consulta: 15 de Octubre de 2010.

S

Sader, Emir. “*La crisis del PT, la derecha y la izquierda*”. Agencia Latinoamericana de Información. América Latina en Movimiento. 02 de Mayo del 2008.

Disponibile en: <http://alainet.org/active/12366&lang=es>

Fecha de consulta: 28 de Octubre de 2010.

Sallum, Brasilio. “*La especificidad del gobierno de Lula: Hegemonía liberal, desarrollismo y populismo*”. Revista NUEVA SOCIEDAD No 217. Septiembre-Octubre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3554_1.pdf

Fecha de consulta: 28 de Octubre de 2010.

Samuels, David. “*As bases do Petismo*”. Opiniao Pública. Outubro, año 2004. Vol.10. Nº 002. Universidade Estadual de Campinas. Sao Paulo, Brasil. pp. 221-241.

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/329/32910202.pdf>

Fecha de consulta: 28 de Octubre de 2010.

Santeliz Granadillo, Andrés. “*1999-2009, La economía en diez años de gobierno Revolucionario*”. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales v.14 n.3 Caracas dic. 2008.

Fecha de consulta: 13 de Julio de 2010.

Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v14n3/art06.pdf>

Senicio, Gustavo. “*Brasil, ¿nace una nueva potencia?*”. IAE Business School. Universidad Austral.

Disponible en: http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista%2017/Revista-ant17-nota_24a28.pdf

Fecha de consulta: 29 de Octubre de 2010

Shicheng, Xu. “*Las políticas sociales del gobierno del PT de Lula de Brasil y sus implicaciones para China*”. Institute of Latin American Studies. Academia de China de Ciencias Sociales. 31 de Enero de 2006.

Disponible en: <http://ilas.cass.manager/jeditor/UploadFile/200915151834684.pdf>

Fecha de consulta: 28 de Octubre de 2010.

Smith, William. “*Reestructuración neoliberal y escenarios políticos en América Latina*”.

Disponible en: <http://catedras.fsoc.uba.ar/toer/articulos/txt-smith.html>

Fecha de consulta: 07 de Marzo de 2010.

T

Taliaferro, Jeffrey. “*State building for future wars. Neoclassical realism and the resource-extractive state*”. Security Studies 15, no. 3 (July–September 2006): 464–495

Fecha de consulta: 22 de Agosto del 2009.

Torroella, Gustavo. “*El pragmatismo*”. Revista Cubana de Filosofía. Vol. 1. Nº 1. La Habana, Junio-Julio de 1946. Pp 24-31.

Disponible en: <http://www.filosofia.org/hem/dep/rcf/n01p024.htm>

Fecha de consulta: 28 de Octubre de 2010.

U

Universidad de Los Andes. *Brasil: Lula "ligh"*. Merida, Venezuela. 14 de Octubre de 2002.

Disponibile en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/13828/1/brasil_7.pdf

Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2010.

Urcuyo Fournier, Constantino. "*De populismos, rupturismo e izquierdas*". Ciencias Económicas N° 1. 2008. Pp. 239-257.

Disponibile en: <http://www.latindex.ucr.ac.cr/econ-2008-1/10-URCUYO.pdf>

Fecha de consulta: 07 de Julio de 2010.

V

Vargas Lleras, José Antonio. "*SITUACION ENERGETICA DE LOS PAÍSES DE LA REGION CIER*". Congreso Internacional de Distribución Eléctrica – CIDEL. 27 de noviembre de 2006, Buenos Aires.

Disponibile en: http://www.sg.cier.org.uy/cdi/CIER-Zeus.nsf/.../Vargas_Lleras_Jose.ppt

Fecha de consulta: 14 de Marzo de 2010.

Vera, Leonardo. "*Venezuela: anatomía de una recesión profunda y prolongada*". Revista Nueva Sociedad N° 228, julio-agosto de 2010, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

Disponibile en: www.nuso.org/upload/articulos/3703_1.pdf

Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2010.

W

Wexell Severo, Luciano. "*El desafío de sembrar el petróleo en Venezuela (1999-2008)*". Instituto de Estudios Latino- Americanos. Universidad Federal de Santa Catarina.

Disponibile en: <http://www.iela.ufsc.br/uploads/uploadsFCkEditor/File/economia%20venezuela.pdf>

Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2010.

Z

Zanoni Vargas, José Rafael. "*El cuadrilátero petrolero: bases de la política petrolera venezolana*". Revista Venezolana de análisis de coyuntura. Enero- Junio 2002. Vol. III. N° 001. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela. Pp. 291-297

Disponibile en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36480116>

Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2010.

Zuaznabar, Ismael. "*Análisis estructural de la industria petrolera venezolana. PDVSA y el desafío energético venezolano*". GestioPolis.com. Mayo de 2010.

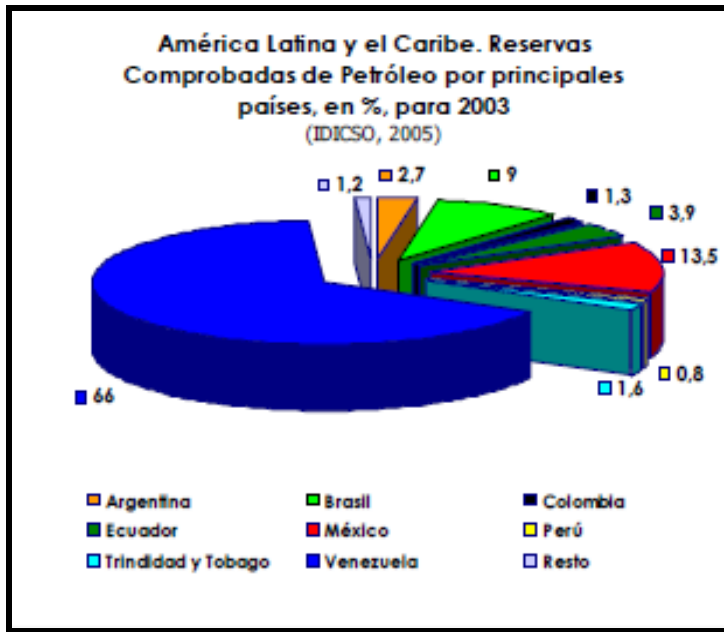
Disponibile en: <http://www.gestiopolis.com/economia/analisis-industria-petrolera-venezolana-pdvsa.htm>

Fecha de consulta: 22 de Agosto de 2010.

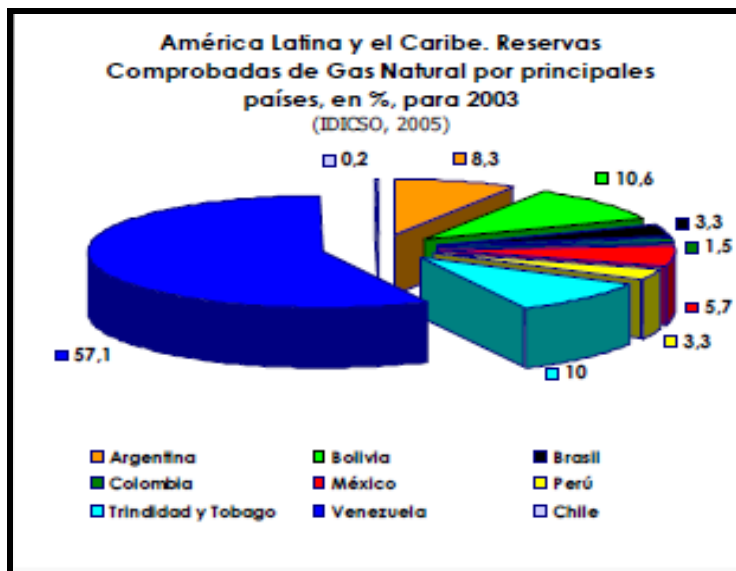
ANEXOS

ANEXO 1

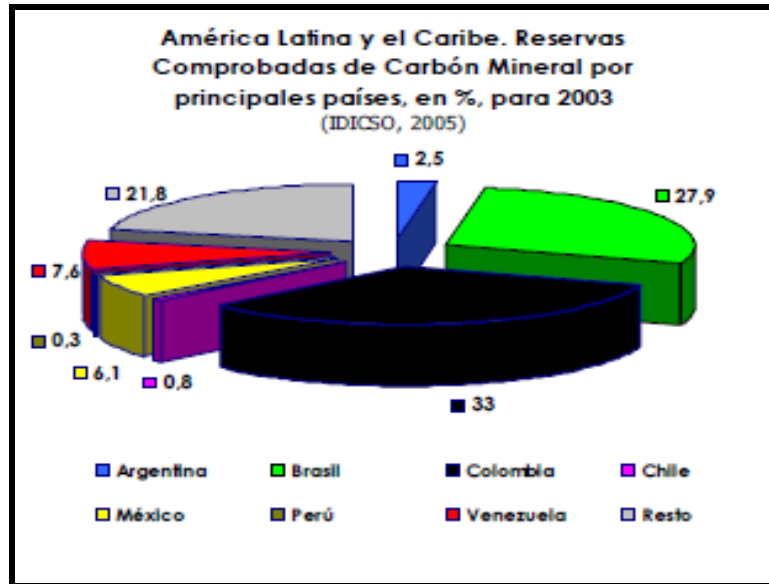
RESERVAS DE PETRÓLEO



RESERVAS DE GAS



RESERVAS DE CARBÓN



Gráficos extraídos de: Lahoud, Gustavo. *“Integración Regional Sudamericana: el camino hacia la emancipación económica, energética y tecnológica”*. Seminario presentado en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, Ciudad de Santa Rosa, Argentina, el 10 de Noviembre de 2005.

Disponible en: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/energia/energia.htm>

ANEXO 2

Ley Orgánica de Hidrocarburos

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Sección primera: Del ámbito de la Ley

Artículo 1. Todo lo relativo a la exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, conservación de los hidrocarburos, así como lo referente a los productos refinados y a las obras que la realización de estas actividades requiera, se rige por esta Ley.

Artículo 2. Las actividades relativas a los hidrocarburos gaseosos se rigen por la Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, salvo la extracción de hidrocarburos gaseosos asociados con el petróleo que se regirán por la presente Ley.

Sección segunda: De la propiedad de los yacimientos

Artículo 3. Los yacimientos de hidrocarburos existentes en el territorio nacional, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos aquéllos que se encuentren bajo el lecho del mar territorial, en la plataforma continental, en la zona económica exclusiva y dentro de las fronteras nacionales, pertenecen a la República y son bienes del dominio público, por lo tanto inalienables e imprescriptibles.

CAPÍTULO II

DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LOS HIDROCARBUROS

Sección primera: Disposiciones Generales

Artículo 4. Las actividades a las cuales se refiere esta Ley, así como las obras que su realización requiera, se declaran de utilidad pública y de interés social.

Artículo 5. Las actividades reguladas por esta Ley estarán dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenido del país, atendiendo al uso racional del recurso y a la preservación del ambiente. A tal fin se promoverá el fortalecimiento del sector productivo nacional y la transformación en el país de materias primas provenientes de los hidrocarburos, así como la incorporación de tecnologías avanzadas.

Los ingresos que en razón de los hidrocarburos reciba la Nación propenderán a financiar la salud, la educación, la formación de fondos de estabilización macroeconómica y la inversión productiva, de manera que se logre una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo.

Artículo 6. Las decisiones que adopte la República con motivo de los acuerdos o tratados internacionales en materia de hidrocarburos por ella celebrados, se aplicarán a quienes realicen las actividades a las cuales se refiere esta Ley.

Artículo 7. Las actividades señaladas en esta Ley están sujetas tanto a las disposiciones de la misma, como a las contenidas en otras leyes, decretos o resoluciones, dictadas o que se dictaren, en todo cuanto les fuere aplicable.

Sección segunda: De la competencia

Artículo 8. Corresponde al Ministerio de Energía y Petróleo la formulación, regulación y seguimiento de las políticas y la planificación, realización y fiscalización de las actividades en materia de hidrocarburos, lo cual comprende lo relativo al desarrollo, conservación, aprovechamiento y control de dichos recursos; así como al estudio de mercados, al análisis y fijación de precios de los hidrocarburos y de sus productos. En tal sentido, el Ministerio de Energía y Petróleo es el órgano nacional competente en todo lo relacionado con la administración de los hidrocarburos y en consecuencia tiene la facultad de inspeccionar los trabajos y actividades inherentes a los mismos, así como las de fiscalizar las operaciones que causen los impuestos, tasas o contribuciones establecidos en esta Ley y revisar las contabilidades respectivas.

El Ministerio de Energía y Petróleo realizará la función de planificación a que se refiere este artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo. A los fines del cumplimiento de estas funciones, el Ejecutivo Nacional proveerá los recursos necesarios conforme a las normas legales pertinentes.

Los funcionarios y particulares prestarán a los empleados nacionales que realicen las anteriores funciones, las más amplias facilidades para el cabal desempeño de las mismas.

Sección tercera: De las actividades primarias

Artículo 9. Las actividades relativas a la exploración en busca de yacimientos de los hidrocarburos comprendidos en esta Ley, a la extracción de ellos en estado natural, a su recolección, transporte y almacenamiento iniciales, se denominan actividades primarias a los efectos de esta Ley.

De conformidad con lo previsto en el artículo 302 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las actividades primarias indicadas, así como las relativas a las obras que su manejo requiera, quedan reservadas al Estado en los términos establecidos en esta Ley.

Sección cuarta: De las actividades de refinación y comercialización

Artículo 10. Las actividades relativas a la destilación, purificación y transformación de los hidrocarburos naturales comprendidos en esta Ley, realizadas con el propósito de añadir valor a dichas sustancias y la comercialización de los productos obtenidos, configuran actividades de refinación y comercialización y pueden ser realizadas por el Estado y los particulares, conjunta o separadamente, conforme a lo dispuesto en el Capítulo VIII de esta Ley.

Las instalaciones y obras existentes, sus ampliaciones y modificaciones, propiedad del Estado o de las empresas de su exclusiva propiedad, dedicadas a las actividades de refinación de hidrocarburos naturales en el país y al transporte principal de productos y gas, quedan reservadas al Estado en los términos establecidos en esta Ley.

Artículo 11. Las refinerías a ser construidas deberán responder a un plan nacional para su instalación y operación y deberán estar vinculadas a proyectos determinados aprobados por el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo. Estas refinerías deberán estar dirigidas, principalmente, a la modernización de los procesos a ser utilizados y a la obtención de combustibles limpios.

Artículo 12. Las empresas para ejercer las actividades de refinación de los hidrocarburos naturales, deberán obtener licencia del Ministerio de Energía y Petróleo, quien podrá otorgarla previa definición del correspondiente proyecto y conforme a lo establecido por esta Ley y su Reglamento.

La cesión, traspaso o gravamen de las licencias deberá contar con la previa aprobación del Ministerio de Energía

y Petróleo, sin la cual no surtirán efectos. En caso de traspasos forzosos por ejecución, el Estado podrá sustituir al ejecutante previo pago del monto de la ejecución.

Artículo 13. Para la obtención de la licencia a que se refiere el artículo anterior, deberán cumplirse los siguientes requisitos mínimos:

1. Identificación de las empresas y sus representantes.
2. Descripción del proyecto, con indicación de la tecnología aplicable y del destino de los productos, así como de los recursos económicos aplicables al proyecto.
3. Duración de la empresa o del proyecto, la cual no será superior a veinticinco (25) años, prorrogables por un lapso a ser acordado no mayor de quince (15) años, si se han cumplido los requisitos del proyecto.
4. Indicación de las ventajas especiales que se ofrezcan a favor de la República.

Artículo 14. Quienes se dediquen en el país a las actividades de refinación de los hidrocarburos naturales, deberán inscribirse en el registro que al efecto llevará el Ministerio de Energía y Petróleo. Igualmente deberán asentarse en dicho registro, las cesiones, traspasos, gravámenes o ejecuciones de las licencias.

Artículo 15. En las licencias que se otorguen para las actividades relacionadas con la refinación de hidrocarburos naturales, deberán indicarse expresamente las disposiciones contenidas en el artículo 34, numeral 3, literales a y b de esta Ley, y de no aparecer expresamente, se tendrán como insertas en el texto de la licencia.

Artículo 16. La cesión, gravamen y ejecución de los derechos que otorgan las licencias para las actividades relacionadas con la refinación de hidrocarburos naturales, requerirán la autorización previa del Ministerio de Energía y Petróleo.

Artículo 17. Las licencias otorgadas conforme a esta Ley, serán revocables por el Ministerio de Energía y Petróleo, por la ocurrencia de causas de revocatoria establecidas en la propia licencia o por realizarse su cesión, gravamen o ejecución sin la autorización de dicho Ministerio.

Sección quinta: De la participación del capital nacional y de la utilización de Bienes y servicios nacionales

Artículo 18. El Ejecutivo Nacional adoptará medidas que propicien la formación de capital nacional para estimular la creación y consolidación de empresas operadoras, de servicios, de fabricación y suministro de bienes de origen nacional para las actividades previstas en esta Ley. En tal sentido, el Estado, los entes y las empresas a que se refiere esta Ley, deberán incorporar en sus procesos de contratación, la participación de empresas de capital nacional en condiciones tales que se asegure el uso óptimo y efectivo de bienes, servicios, recursos humanos y capital de origen venezolano.

Sección sexta: De las obligaciones derivadas de las actividades sobre hidrocarburos

Artículo 19. Las personas que realicen las actividades a las cuales se refiere esta Ley, deberán hacerlo en forma continua y eficiente, conforme a las normas aplicables y a las mejores prácticas científicas y técnicas disponibles sobre seguridad e higiene, protección ambiental y aprovechamiento y uso racional de los hidrocarburos, la conservación de la energía de los mismos y el máximo recobro final de los yacimientos.

Artículo 20. Las personas que realicen las actividades a las cuales se refiere esta Ley, están en la obligación de suministrar al Ejecutivo Nacional toda la información que éste requiera, relacionada con el ejercicio de dichas actividades. A tal fin aquéllas que realicen actividades primarias conjuntamente con actividades industriales y comerciales, deberán llevar y presentar por separado las cuentas relativas a tales actividades. El Ejecutivo Nacional guardará la confidencialidad de la información suministrada, cuando el interesado así lo solicite y sea

procedente.

Artículo 21. Las personas que realicen las actividades de almacenamiento, transporte y distribución previstas en esta Ley, están obligadas a permitir el uso de sus instalaciones a otros almacenadores, transportistas o distribuidores, cuando dichas instalaciones tengan capacidad disponible para ello y así lo exija el interés público o social. Tal uso se realizará en las condiciones que las partes convengan. A falta de acuerdo, el Ministerio de Energía y Petróleo fijará las condiciones para la prestación del servicio.

CAPÍTULO III

DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS

Sección primera: De la forma y condiciones para realizar las actividades primarias

Artículo 22. Las actividades primarias indicadas en el artículo 9 de esta Ley, serán realizadas por el Estado, ya directamente por el Ejecutivo Nacional o mediante empresas de su exclusiva propiedad. Igualmente podrá hacerlo mediante empresas donde tenga control de sus decisiones, por mantener una participación mayor del cincuenta por ciento (50%) del capital social, las cuales a los efectos de esta Ley se denominan empresas mixtas. Las empresas que se dediquen a la realización de actividades primarias serán empresas operadoras.

Artículo 23. El Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, delimitará las áreas geográficas donde las empresas operadoras realizarán las actividades primarias. Dichas áreas, serán divididas en lotes con una superficie máxima de cien kilómetros cuadrados (100 km²).

Artículo 24. El Ejecutivo Nacional mediante Decreto podrá transferir a las empresas operadoras, el derecho al ejercicio de las actividades primarias. Asimismo, podrá transferirles la propiedad u otros derechos sobre bienes muebles o inmuebles del dominio privado de la República, requeridos para el eficiente ejercicio de tales actividades. El Ejecutivo Nacional podrá revocar esos derechos cuando las operadoras no den cumplimiento a sus obligaciones, de tal manera que impida lograr el objeto para el cual dichos derechos fueron transferidos.

Artículo 25. Las empresas operadoras podrán realizar las gestiones necesarias para el ejercicio de las actividades que se les hayan transferido y celebrar los correspondientes contratos, todo conforme a las disposiciones de esta Ley u otras que les fueren aplicables.

Artículo 26. Las empresas operadoras podrán establecer o contribuir al mantenimiento de institutos de experimentación, investigación, desarrollo tecnológico y universidades, que sirvan de soporte técnico a sus operaciones, así como crear y mantener centros de entrenamiento de personal vinculado a las actividades contempladas en esta Ley, debidamente armonizados con el funcionamiento y desarrollo de otros centros e institutos que con similares propósitos existan en el país.

Sección segunda: De las empresas del Estado

Artículo 27. El Ejecutivo Nacional podrá, mediante Decreto en Consejo de Ministros, crear empresas de la exclusiva propiedad del Estado para realizar las actividades establecidas en esta Ley y adoptar para ellas las formas jurídicas que considere convenientes, incluida la de sociedad anónima con un solo socio.

Artículo 28. Sin desmejorar la reserva establecida en esta Ley, las empresas a que se refiere el artículo anterior, podrán crear otras empresas para el desarrollo de sus actividades, previa aprobación de la respectiva Asamblea de Accionistas. Así mismo, deberá obtenerse esa aprobación para modificar el objeto de las empresas creadas, así como para fusionarlas, asociarlas, disolverlas, liquidarlas o para cualquier otra modificación estatutaria. Igual autorización será necesaria para las empresas a ser creadas por las empresas filiales.

Artículo 29. Las empresas petroleras estatales se registrarán por esta Ley y su Reglamento, por sus propios

estatutos, por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, y por las del derecho común que les sean aplicables.

Artículo 30. El Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, ejercerá las funciones de inspección y fiscalización de las empresas petroleras estatales y sus filiales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional y dictará los lineamientos y las políticas que deban cumplirse sobre las materias a que se refiere esta Ley.

Artículo 31. La constitución, los aumentos de capital social de las empresas del Estado o de sus filiales, provenientes de la revaluación de activos o de dividendos, que impliquen la emisión de acciones que sean suscritas por el Estado o dichas empresas, así como la fusión de empresas del Estado o sus filiales y la transferencia de activos entre las mismas, no estarán sujetos al pago de tributos relativos al registro de esas operaciones.

Artículo 32. Los trabajadores y trabajadoras de las empresas petroleras estatales, con excepción de los integrantes de las Juntas Directivas de las empresas, gozarán de estabilidad en el trabajo y sólo podrán ser despedidos por las causales expresamente consagradas en la legislación laboral. Igualmente, el Estado garantizará el régimen actual de contratación colectiva y el goce de las reivindicaciones sociales, económicas, asistenciales, sindicales, de mejoramiento profesional y todas aquellas establecidas en la contratación colectiva y en la legislación laboral, así como aquellos bonos o primas y demás percepciones y emolumentos que, como incentivo a la eficiencia y que por uso y costumbre y por aplicación de normas de administración de personal, tradicionalmente vienen disfrutando los trabajadores conforme a la política seguida por las empresas en esa materia.

Asimismo, el Estado garantizará el disfrute de los planes de jubilación y sus respectivas pensiones para los trabajadores jubilados antes de la promulgación. Estos planes de jubilación, así como también todos los otros planes de beneficio al trabajador instituidos por las empresas, incluidos los de fondos de ahorros de los trabajadores se mantendrán en vigencia y sin perjuicio de la contratación colectiva.

Las disposiciones contenidas en la ley que creó al Instituto Nacional de Cooperación Educativa, continuarán aplicándose a las empresas creadas de conformidad con la ley que reservó al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos.

Los fideicomisos constituidos en beneficio de los trabajadores se regirán por las modalidades de la contratación colectiva convenida.

Sección tercera: De las empresas mixtas

Artículo 33. La constitución de empresas mixtas y las condiciones que regirán la realización de las actividades primarias, requerirán la aprobación previa de la Asamblea Nacional, a cuyo efecto el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, deberá informarla de todas las circunstancias pertinentes a dicha constitución y condiciones, incluidas las ventajas especiales previstas a favor de la República. La Asamblea Nacional podrá modificar las condiciones propuestas o establecer las que considere convenientes. Cualquier modificación posterior de dichas condiciones deberá también ser aprobada por la Asamblea Nacional, previo informe favorable del Ministerio de Energía y Petróleo y de la Comisión Permanente de Energía y Minas. Las empresas mixtas se regirán por la presente Ley y, en cada caso particular, por los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo que conforme a la ley dicte la Asamblea Nacional, basado en el Informe que emita la Comisión Permanente de Energía y Minas, mediante el cual apruebe la creación de la respectiva empresa mixta en casos especiales y cuando así convenga al interés nacional. Supletoriamente se aplicarán las normas del Código de Comercio y las demás leyes que les fueran aplicables.

Artículo 34. Las condiciones a las cuales se refiere el artículo anterior deberán cumplir los requisitos mínimos siguientes:

1. Duración máxima de veinticinco (25) años, prorrogable por un lapso a ser acordado por las partes, no mayor de quince (15) años. Esta prórroga debe ser solicitada después de cumplirse la mitad del período para el cual fue otorgado el derecho a realizar las actividades y antes de los cinco (5) años de su vencimiento.

2. Indicación de la ubicación, orientación, extensión y forma del área donde haya de realizarse las actividades y las demás especificaciones que establezca el Reglamento.

3. En las condiciones deberán estar incluidas y cuando no aparezcan expresamente, se tendrán como incorporadas en las mismas las cláusulas siguientes:

a. Las tierras y obras permanentes, incluyendo las instalaciones, accesorios y equipos que formen parte integrante de ellas, cualesquiera otros bienes adquiridos con destino a la realización de dichas actividades, sea cual fuere su naturaleza o título de adquisición, deberán ser conservados en buen estado para ser entregados en propiedad a la República, libre de gravámenes y sin indemnización alguna, al extinguirse por cualquier causa los derechos otorgados, de manera que se garantice la posibilidad de continuar las actividades, si fuere el caso, o su cesación con el menor daño económico y ambiental.

b. Las dudas y controversias de cualquier naturaleza que puedan suscitarse con motivo de la realización de actividades y que no puedan ser resueltas amigablemente por las partes, incluido el arbitraje en los casos permitidos por la ley que rige la materia, serán decididas por los Tribunales competentes de la República, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan dar origen a reclamaciones extranjeras.

Artículo 35. La República no garantiza la existencia de las sustancias ni se obliga al saneamiento. La realización de las actividades se efectuará a todo riesgo de quienes las realicen en lo que se refiere a la existencia de dichas sustancias. Tales circunstancias en todo caso, deberán hacerse constar en el instrumento mediante el cual se otorgue el derecho a realizar las actividades y para el caso de no constar expresamente, se tendrán como incorporadas en el texto del mismo.

Artículo 36. En los instrumentos mediante los cuales se otorgue el derecho a realizar las actividades, se podrán establecer ventajas especiales para la República, tales como el aumento de la regalía, de las contribuciones u otras contraprestaciones previstas en esta Ley; el empleo y cesión de nuevas y avanzadas tecnologías, así como el otorgamiento de becas, oportunidades de entrenamiento técnico u otras actividades de desarrollo del factor humano.

Artículo 37. Para la selección de las operadoras, el organismo público competente promoverá la concurrencia de diversas ofertas. A éstos efectos, el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, creará los respectivos comités para fijar las condiciones necesarias y seleccionar a las empresas. El Ministerio de Energía y Petróleo podrá suspender el proceso de selección o declararlo desierto, sin que ello genere indemnización alguna por parte de la República.

Por razones de interés público o por circunstancias especiales de las actividades podrá hacerse escogencia directa de las operadoras, previa aprobación del Consejo de Ministros.

CAPÍTULO IV

DE LOS DERECHOS COMPLEMENTARIOS

Sección primera: Ocupación temporal, expropiación y servidumbres

Artículo 38. Las personas autorizadas para ejercer las actividades de exploración, extracción, recolección, transporte y almacenamiento iniciales, procesamiento y refinación de los hidrocarburos naturales, tendrán el derecho de solicitar la ocupación temporal o la expropiación de bienes, según fuere el caso, así como la

constitución de servidumbres a favor de la actividad.

Artículo 39. En lo referente a la expropiación, se aplicarán las disposiciones contenidas en la ley especial que rige la materia.

Sección segunda: De los procedimientos

Artículo 40. Cuando las servidumbres hayan de constituirse sobre terrenos de propiedad privada, las personas autorizadas celebrarán con los propietarios los contratos necesarios. De no lograrse avenimiento, las personas interesadas podrán ocurrir a un Tribunal de Primera Instancia en lo Civil, con jurisdicción en la localidad, para que éste autorice el comienzo de los trabajos. El solicitante señalará con precisión las áreas y bienes que serán afectados y los trabajos a realizarse y llenará en dicha solicitud todos los requisitos que fueren procedentes. La solicitud de constitución de servidumbre indicará: 1. El nombre del propietario, así como el de quienes tengan algún derecho sobre el bien objeto de la servidumbre, si fuere conocido. 2. Los bienes que serán afectados por la servidumbre, así como las áreas que se requieran y los trabajos a realizarse. Asimismo los datos concernientes a la propiedad y gravámenes que pudieran existir sobre el bien. 3. El plazo de duración y demás condiciones de la servidumbre. 4. Otros datos que el concesionario considere necesarios para ilustrar al juez.

Recibida la solicitud anterior, el Tribunal, el mismo día, ordenará la citación del afectado para que comparezca al tercer día de despacho siguiente al de la citación, al acto de designación de expertos para determinar los posibles daños. Si no se logra la citación, el Tribunal, ordenará publicar un cartel en un periódico de mayor circulación nacional y regional, emplazando al afectado a comparecer al tercer día de despacho después de la consignación de la referida publicación, en cuya oportunidad se procederá a nombrar los expertos indicados para que dictaminen sobre los posibles daños y el monto de la indemnización a que haya lugar. En la oportunidad señalada para la comparecencia del afectado, el solicitante designará un experto y el afectado designará un segundo experto. Si no compareciere el afectado o se negare a nombrar el experto, el Tribunal lo hará por él. El Tribunal designará el tercer experto.

Los expertos designados deberán estar presentes en el acto de designación a los efectos de su aceptación y juramentación, en caso contrario, el Tribunal designará sus sustitutos. Los expertos deberán consignar su informe dentro de los cinco (5) días de despacho siguientes a su designación.

Una vez consignado el informe, el solicitante dentro de los cinco (5) días de despacho siguientes deberá depositar en el Tribunal el monto de la indemnización estimada y dentro de los cinco (5) días de despacho siguientes éste autorizará el comienzo de los trabajos. Si el afectado acepta la indemnización, el Tribunal dictará decisión para constituir la servidumbre en los términos solicitados. En caso de desacuerdo, el proceso seguirá por los trámites del juicio ordinario y a tal efecto, la solicitud se asimilará a la demanda y a partir de la manifestación del desacuerdo, comenzará a correr el lapso para la contestación de la misma. Dentro de este lapso el solicitante podrá hacer las reformas y mejoras que considere oportunas a su solicitud.

Artículo 41. Para la constitución de servidumbres sobre terrenos baldíos las personas autorizadas deberán celebrar los convenios necesarios con el Ejecutivo Nacional y pagar las contraprestaciones convenidas, salvo que el Ejecutivo Nacional resuelva exonerarlas del pago.

Cuando en los terrenos objeto de la servidumbre hubiere mejoras de particulares, la indemnización que corresponda a éstos, la pagará el beneficiario de la servidumbre y se establecerá de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo anterior.

CAPÍTULO V

UNIFICACIÓN DE YACIMIENTOS

Sección primera: De los yacimientos nacionales y limítrofes con otros países

Artículo 42. Cuando un yacimiento de hidrocarburos se extienda bajo áreas sobre las cuales actúe más de un explotador, las partes celebrarán un convenio de unificación para su explotación, el cual estará sujeto a la aprobación del Ministerio de Energía y Petróleo. A falta de acuerdo, ese despacho establecerá las normas que regirán la explotación.

Cuando el yacimiento se extienda desde áreas atribuidas para su explotación hacia áreas que no lo hayan sido, el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, adoptará las medidas necesarias en salvaguarda de los derechos de la República.

Artículo 43. Cuando un yacimiento de hidrocarburos se extienda bajo las áreas indicadas en el artículo 3 de esta Ley y bajo áreas que formen parte del dominio de países limítrofes, su explotación no podrá realizarse sin la previa celebración de un convenio de unificación con los países limítrofes. A falta de oportuno acuerdo, el Ejecutivo Nacional adoptará las medidas necesarias para salvaguardar los intereses de la República, incluida la revocatoria del derecho de explotación.

CAPÍTULO VI

DEL REGÍMEN DE REGALÍA E IMPUESTOS

Sección primera: De la regalía

Artículo 44. De los volúmenes de hidrocarburos extraídos de cualquier yacimiento, el Estado tiene derecho a una participación de treinta por ciento (30%) como regalía.

El Ejecutivo Nacional, en caso de que se demuestre a su satisfacción que un yacimiento maduro o de petróleo extrapesado de la Faja del Orinoco, no es económicamente explotable con la regalía del treinta por ciento (30%) establecida en esta Ley, podrá rebajarla hasta un límite del veinte por ciento (20%) a fin de lograr la economicidad de la explotación y queda facultado igualmente para restituirla, total o parcialmente, hasta alcanzar de nuevo el treinta por ciento (30%), cuando se demuestre que la economicidad del yacimiento pueda mantenerse con dicha restitución.

Artículo 45. La regalía podrá ser exigida por el Ejecutivo Nacional, en especie o en dinero, total o parcialmente. Mientras no la exigiere de otra manera, se entenderá que opta por recibirla totalmente y en dinero.

Artículo 46. Cuando el Ejecutivo Nacional decida recibir la regalía en especie, podrá utilizar para los efectos del transporte y almacenamiento, los servicios de la empresa explotadora, la cual deberá prestarlos hasta el lugar que le indique el Ejecutivo Nacional, quien pagará el precio que se convenga por tales servicios.

Artículo 47. Cuando el Ejecutivo Nacional decida recibir la regalía en dinero, el explotador deberá pagarle el precio de los volúmenes de hidrocarburos correspondientes, medidos en el campo de producción y a valor de mercado, o a valor convenido o, en defecto de ambos a un valor fiscal fijado por el liquidador. A tal efecto el Ministerio de Energía y Petróleo liquidará la planilla correspondiente, la cual deberá ser cancelada al Fisco Nacional dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la misma.

Sección segunda: De los Impuestos

Artículo 48. Sin perjuicio de lo que en materia impositiva establezcan otras leyes nacionales, las personas que realicen las actividades a que se refiere la presente Ley, deberán pagar los impuestos siguientes:

1. Impuesto superficial. Por la parte de la extensión superficial otorgada que no estuviere en explotación el equivalente a cien unidades tributarias (100 U.T.) por cada km² o fracción del mismo, por cada año transcurrido.

Este impuesto se incrementará anualmente en un dos por ciento (2%) durante los primeros cinco (5) años y en un cinco por ciento (5%) en los años subsiguientes.

2. Impuesto de Consumo Propio. Un diez por ciento (10%) del valor de cada metro cúbico (m³) de productos derivados de los hidrocarburos producidos y consumidos como combustible en operaciones propias, calculados sobre el precio al que se venda al consumidor final, en el caso de que dicho producto no sea vendido en el mercado nacional, el Ministerio de Energía y Petróleo fijará su precio.

3. Impuesto de Consumo General. Por cada litro de producto derivado de los hidrocarburos vendido en el mercado interno entre el treinta y cincuenta por ciento (30% y 50%) del precio pagado por el consumidor final, cuya alícuota entre ambos límites será fijada anualmente en la Ley de Presupuesto. Este impuesto a ser pagado por el consumidor final será retenido en la fuente de suministro para ser enterado mensualmente al Fisco Nacional.

4. Impuesto de Extracción. Un tercio (1/3) del valor de todos los hidrocarburos líquidos extraídos de cualquier yacimiento, calculado sobre la misma base establecida en el artículo 47 de esta Ley para el cálculo de la regalía en dinero. Este impuesto será pagado mensualmente junto con la regalía prevista en el artículo 44 de esta Ley, por la empresa operadora que extraiga dichos hidrocarburos. Al calcular el Impuesto de Extracción, el contribuyente tiene el derecho a deducir lo que hubiese pagado por regalía, inclusive la regalía adicional que esté pagando como ventaja especial. El contribuyente también tiene el derecho a deducir del Impuesto de Extracción lo que hubiese pagado por cualquier ventaja especial pagable anualmente, pero solamente en períodos subsecuentes al pago de dicha ventaja especial anual.

El Ejecutivo Nacional, cuando así lo estime justificado según las condiciones de mercado, o de un proyecto de inversión específico para incentivar, entre otros, proyectos de recuperación secundaria, podrá rebajar, por el tiempo que determine, el Impuesto de Extracción hasta un mínimo de veinte por ciento (20%). Puede igualmente restituir el Impuesto de Extracción a su nivel original cuando estime que las causas de la exoneración hayan cesado.

5. Impuesto de Registro de Exportación. Uno por mil (0,1%) del valor de todos los hidrocarburos exportados de cualquier puerto desde el territorio nacional, calculado sobre el precio al que se venda al comprador de dichos hidrocarburos. A tal efecto, el vendedor informará al Ministerio de Energía y Petróleo, antes de zarpar, sobre el volumen, grado API, contenido de azufre y el destino del cargamento. El vendedor presentará copia de la factura correspondiente al Ministerio de Energía y Petróleo dentro de los cuarenta y cinco (45) días continuos a la fecha de haber zarpado el buque junto con el comprobante de pago del Impuesto de Registro de Exportación.

El Ejecutivo Nacional podrá exonerar total o parcialmente por el tiempo que determine el Impuesto de Consumo General, a fin de incentivar determinadas actividades de interés público o general. Puede igualmente restituir el impuesto a su nivel original cuando cesen las causas de la exoneración.

CAPÍTULO VII

DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Sección primera: Forma y condiciones de las actividades

Artículo 49. La industrialización de los hidrocarburos refinados comprende las actividades de separación, destilación, purificación, conversión, mezcla y transformación de los mismos, realizadas con el propósito de añadir valor a dichas sustancias mediante la obtención de especialidades de petróleo u otros derivados de hidrocarburos.

Artículo 50. Las actividades industriales con hidrocarburos refinados podrán ser realizadas directamente por el Estado, por empresas de su exclusiva propiedad, por empresas mixtas con participación de capital estatal y

privado, en cualquier proporción, y por empresas privadas.

Artículo 51. El Ejecutivo Nacional adoptará las medidas necesarias para la industrialización en el país de los hidrocarburos refinados, las cuales, entre otras deberán cumplir las orientaciones siguientes:

1. Estimular la mayor y más profunda transformación de los hidrocarburos refinados.
2. Fomentar las inversiones en proyectos generadores de sustancias que apoyen el desarrollo del sector industrial nacional.
3. Asegurar que las refinerías y plantas procesadoras de hidrocarburos bajo el control del Estado garanticen con carácter prioritario, respecto a la alternativa de exportación, el suministro oportuno para su posterior procesamiento de las sustancias básicas en cantidad y calidad y con esquemas de precios y condiciones comerciales que permitan el desarrollo de empresas competitivas en los mercados internacionales.
4. Desarrollar parques industriales alrededor de las refinerías y en zonas donde se facilite el suministro de hidrocarburos o sus derivados.
5. Que se estimule la creación y participación de entes financieros en la industrialización de los hidrocarburos en el país.
6. Que las empresas que realicen actividades de industrialización de hidrocarburos en el país fomenten a su vez la industrialización, aguas abajo, de los insumos que producen.
7. Cualesquiera otras que señalen los Reglamentos.

Artículo 52. El Ejecutivo Nacional dará prioridad a los proyectos de industrialización de los hidrocarburos refinados que estimulen la formación de capital nacional y vinculen éste a una mayor agregación de valor a los insumos procesados y cuyos productos sean competitivos en el mercado exterior.

Artículo 53. Las empresas privadas que se dediquen en el país a las actividades de industrialización de hidrocarburos refinados, deben obtener un permiso que será otorgado por el Ministerio de Energía y Petróleo, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Identificación de las empresas y sus representantes.
2. Indicación de la fuente de suministro de la materia prima.
3. Definición del proyecto con señalamiento del destino de los productos.

Artículo 54. Quienes se dediquen en el país a las actividades de industrialización de los hidrocarburos refinados, deberán inscribirse en el registro que al efecto llevará el Ministerio de Energía y Petróleo.

Sección segunda: De otras sustancias obtenidas

Artículo 55. Cuando en los procesos de refinación de hidrocarburos naturales y en los de industrialización de los productos refinados, aparecieren sustancias, con valor comercial, industrial o estratégico, distintas a las previstas en las licencias o permisos, las empresas deberán notificarlo al Ejecutivo Nacional, quien decidirá sobre las condiciones para el destino y utilización de las mismas.

CAPÍTULO VIII

DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN

Sección primera: De las personas que pueden ejercerlas

Artículo 56. Las actividades de comercialización a que se refiere esta Ley, comprenden el comercio interior y el comercio exterior, tanto de los hidrocarburos naturales, como de sus productos derivados.

Artículo 57. Las actividades de comercialización de los hidrocarburos naturales, así como la de los productos derivados que mediante Decreto señale el Ejecutivo Nacional, sólo podrán ser ejercidas por las empresas a que se refiere el artículo 27 de la presente Ley. A tal efecto, las empresas mixtas que desarrollen actividades primarias sólo podrán vender los hidrocarburos naturales que produzcan a las empresas a que se refiere el artículo 27 de la presente Ley.

Artículo 58. Las actividades de comercialización de los productos derivados que estuvieren excluidos conforme a lo previsto en el artículo anterior, podrán ser realizadas por el Estado directamente, o por empresas de su exclusiva propiedad, o por empresas mixtas con participación del capital estatal y privado en cualquier proporción y por empresas privadas.

Sección segunda: Del comercio interior

Artículo 59. Serán objeto de las regulaciones sobre comercio interior establecidas en esta Ley, aquellos productos derivados de los hidrocarburos que mediante Resolución señale el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo.

Artículo 60. Constituyen un servicio público las actividades de suministro, almacenamiento, transporte, distribución y expendio de los productos derivados de los hidrocarburos, señalados por el Ejecutivo Nacional conforme al artículo anterior, destinados al consumo colectivo interno. El Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, fijará los precios de los productos derivados de los hidrocarburos y adoptará medidas para garantizar el suministro, la eficiencia del servicio y evitar su interrupción. En la fijación de los precios el Ejecutivo Nacional atenderá a las disposiciones de esta Ley y a las previsiones que se establezcan en su Reglamento. Estos precios podrán fijarse mediante bandas o cualquier otro sistema que resulte adecuado a los fines previstos en esta Ley, tomando en cuenta las inversiones y la rentabilidad de las mismas.

Artículo 61. Las personas naturales o jurídicas que deseen ejercer las actividades de suministro, almacenamiento, transporte, distribución y expendio de los productos derivados de hidrocarburos, deberán obtener previamente permiso del Ministerio de Energía y Petróleo. Estos permisos estarán sujetos a las normas establecidas en esta Ley, su Reglamento y las Resoluciones respectivas. Las personas naturales o jurídicas que ejerzan las actividades antes señaladas, podrán realizar más de una actividad, siempre que exista la separación jurídica y contable entre ellas.

La cesión o traspaso de dichos permisos requerirán la autorización previa del Ministerio de Energía y Petróleo.

Artículo 62. La construcción, modificación, ampliación, destrucción o desmantelamiento de establecimientos, instalaciones o equipos, destinados al comercio interior de los productos derivados de hidrocarburos, deberán ser previamente autorizados por el Ministerio de Energía y Petróleo.

Artículo 63. El Ministerio de Energía y Petróleo podrá revocar los permisos cuando el incumplimiento de las disposiciones establecidas en esta Ley, su Reglamento o en Resoluciones, comprometan la eficiencia o continuidad del servicio o pongan en peligro la seguridad de personas y bienes.

Artículo 64. Las oficinas subalternas de registro y notaría se abstendrán de dar curso a documentos

relacionados con actos que requieran autorización del Ministerio de Energía y Petróleo, si no están acompañados de dicha autorización. Los documentos que se otorguen en contravención de lo aquí previsto no tendrán valor alguno a los efectos de esta Ley.

Artículo 65. Las personas naturales o jurídicas que actualmente ejercen las actividades de comercialización interna de los productos derivados de hidrocarburos objeto de esta Ley, en igualdad de condiciones, tendrán derecho preferente ante terceras personas para continuar ejerciéndolas. En caso de que la industria petrolera nacional o cualquiera otra persona decida ofrecer en venta los bienes inmuebles destinados al ejercicio de dichas actividades, las personas que actualmente las ejercen, en igualdad de condiciones, tendrán derecho preferente para adquirirlas.

En toda transmisión de derechos sobre expendios de combustibles se reconocerá y pagará el valor del fondo de comercio perteneciente a quien esté ejerciendo la actividad.

CAPÍTULO IX

DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

Sección primera: De las multas y sus cuantías

Artículo 66. Las infracciones a esta Ley, a su Reglamento y a las demás disposiciones que se dicten para su debido cumplimiento, referidas a seguridad y protección de instalaciones, personas y bienes, construcción de obras e instalaciones, prestación de servicio, normas de calidad, transporte y distribución de hidrocarburos y productos, de precios y tarifas, serán sancionadas con multa entre cincuenta (50) y cincuenta mil (50.000) unidades tributarias o suspensión de actividades hasta por seis (6) meses o con ambas sanciones, que impondrá el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio de Energía y Petróleo, de acuerdo con la gravedad de la falta y la actuación pasada del infractor en el ejercicio de sus actividades.

Las sanciones anteriores se aplicarán sin perjuicio de las acciones civiles, penales, fiscales o administrativas que la infracción origine, de las medidas policiales que deban tomarse para impedir la infracción o para restituir la situación legal infringida y de las sanciones establecidas en otras leyes.

Artículo 67. Cuando las multas previstas en el artículo anterior fueren aplicadas a una empresa del Estado, ésta abrirá las averiguaciones correspondientes, con el fin de adoptar los correctivos de la situación y determinar las responsabilidades que pudieren recaer sobre los miembros del respectivo Directorio o Junta Directiva o cualquier otra persona al servicio de ella, y aplicar las medidas a que hubiere lugar. Los resultados de dichas averiguaciones deberán estar concluidos dentro de un plazo de cuarenta y cinco (45) días y deberán ser comunicados al Ministerio de Energía y Petróleo, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles después de finalizadas aquéllas. El Ministro de Energía y Petróleo podrá reabrir o ampliar dichas averiguaciones cuando lo juzgue conveniente.

Artículo 68. Contra las resoluciones del Ministro de Energía y Petróleo proceden los recursos administrativos y contencioso administrativos en los términos y condiciones permitidos por la ley.

DISPOSICION DEROGATORIA

ÚNICA. Se deroga la Ley de Hidrocarburos del 13 de marzo de 1943, reformada parcialmente por las Leyes de Reforma Parcial de la Ley de Hidrocarburos del 10 de agosto de 1955 y la del 29 de agosto de 1967; la Ley Sobre Bienes Afectos a Reversión en las Concesiones de Hidrocarburos del 6 de agosto de 1971; la Ley que Reserva al Estado la Explotación del Mercado Interno de los Productos Derivados de Hidrocarburos, del 22 de junio de 1973; la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, del 29 de agosto de 1975; la Ley Orgánica de Apertura del Mercado Interno de la Gasolina y Otros Combustibles Derivados de los Hidrocarburos para Uso en Vehículos Automotores, del 11 de septiembre de 1998; y

cualesquiera otras disposiciones legales que colidan con esta Ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. Hasta tanto se dicten nuevas normas que las deroguen expresamente, se continuarán aplicando en todo cuanto no colidan con esta Ley, las disposiciones de rango sublegal que sobre las materias aquí reguladas hubieren sido dictadas antes de la fecha de entrada en vigencia de esta Ley.

SEGUNDA. Las asignaciones de ingresos petroleros calculados sobre los montos de regalía contemplados en la Ley de Hidrocarburos del 13 de marzo de 1943, continuarán estimándose con base en dichos montos, hasta tanto sean modificadas las leyes que contemplan las referidas asignaciones o repartos.

TERCERA. La alícuota del impuesto de consumo general prevista en el numeral 3 del artículo 48 de esta Ley, se fija en treinta por ciento (30%), para el período correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA. La presente Ley entrará en vigencia a los cinco (5) días continuos a su publicación salvo por lo que respecta al Impuesto de Registro de Exportación, que entrará en vigencia a los sesenta (60) días continuos de dicha publicación.

Dada, firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, sede la Asamblea Nacional, en Caracas a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil seis. Año 196° de la Independencia y 147° de la Federación.

Ley Orgánica de Hidrocarburos de Venezuela. Petróleos de Venezuela S.A. www.pdvsa.com

Disponible en:

http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=164&newsid_temas=6

Formulario descriptivo del Trabajo Final de Graduación

Este formulario estará completo sólo si se acompaña de la presentación de un resumen en castellano y un abstract en inglés del TFG.

El mismo deberá incorporarse a las versiones impresas del TFG, previa aprobación del resumen en castellano por parte de la CAE evaluadora.

Recomendaciones para la generación del "resumen" o "abstract" (inglés)

“Constituye una anticipación condensada del problema que se desarrollará en forma más extensa en el trabajo escrito. Su objetivo es orientar al lector a identificar el contenido básico del texto en forma rápida y a determinar su relevancia. Su extensión varía entre 150/350 palabras. Incluye en forma clara y breve: los objetivos y alcances del estudio, los procedimientos básicos, los contenidos y los resultados. Escrito en un solo párrafo, en tercera persona, contiene únicamente ideas centrales; no tiene citas, abreviaturas, ni referencias bibliográficas. En general el autor debe asegurar que el resumen refleje correctamente el propósito y el contenido, sin incluir información que no esté presente en el cuerpo del escrito.

Debe ser conciso y específico”.

Identificación del Autor

Apellido y nombre del autor:	Altamiranda, María Belén
E-mail:	belualtamiranda@hotmail.com
Título de grado que obtiene:	Licenciada en Relaciones Internacionales

Identificación del Trabajo Final de Graduación

Título del TFG en español	“La influencia de los estilos políticos presidenciales en la política exterior energética: el caso de Brasil y Venezuela en el manejo de los recursos petrolíferos desde el 2001 hasta el 2008 en América del Sur”
Título del TFG en inglés	“The influence of presidential political styles in foreign energy policy: The case of Brazil and Venezuela in the management of oil resources from 2001 to 2008 in

	South America”
Integrantes de la CAE	Profesor Rómulo Montes Profesora María Cecilia Caro Leopoldo
Fecha de último coloquio con la CAE	9 de Diciembre de 2010
Versión digital del TFG: contenido y tipo de archivo en el que fue guardado	“Influencia de los estilos políticos presidenciales en el manejo de los recursos petrolíferos: Brasil y Venezuela desde el 2001 hasta el 2008 en América del Sur” (PDF)

Autorización de publicación en formato electrónico

Autorizo por la presente, a la Biblioteca de la Universidad Empresarial Siglo 21 a publicar la versión electrónica de mi tesis. (marcar con una cruz lo que corresponda)

Publicación electrónica: Inmediata

Después de....1.... mes(es)

Altamiranda María Belén

Firma del alumno